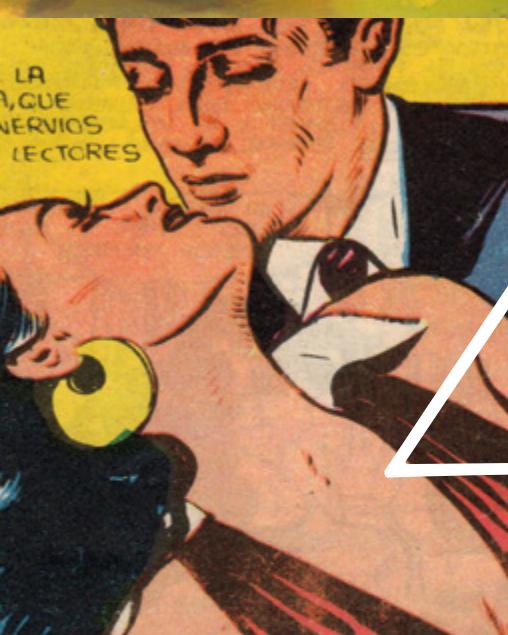


# VEREDAS, REVISTA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO

ISSN: EN TRÁMITE

AÑO 25 / NÚMERO 47  
SEGUNDO SEMESTRE 2023



AÑO 24 / NÚMERO 47 / ISSN: EN TRÁMITE  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

---

V E R E D A S,  
REVISTA DEL  
PENSAMIENTO  
SOCIOLOGICO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**RECTOR GENERAL**

José Antonio de los Reyes Heredia

**SECRETARIA GENERAL**

Norma Rondero López

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**XOCHIMILCO**

**RECTOR DE UNIDAD**

Francisco Javier Soria López

**SECRETARIO DE UNIDAD**

Angélica Buendía Espinosa

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**DIRECTORA**

Esthela Irene Sotelo Núñez

**SECRETARIA ACADÉMICA**

Pilar Berrios Navarro

**JEFE DEL DEPARTAMENTO**

**DE RELACIONES SOCIALES**

Alfonso León Pérez

**JEFE DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES**

Miguel Ángel Hinojosa Carranza

**CONSEJO EDITORIAL**

Claudia del Carmen Díaz Pérez

José Fernández García

Araceli Mondragón González

Mario Rufer

Alejandra Toscana Aparicio

**ASESORES**

René David Benítez Rivera

Manuel Triano Enríquez

**COMITÉ EDITORIAL**

René David Benítez Rivera

Isis Saavedra Luna

Edith Kuri Pineda

Miriam Calvillo Velasco

Israel Palma Cano

**DIRECTORIO**

**DIRECTOR**

René David Benítez Rivera

**EDITOR**

René David Benítez Rivera

**COEDITORA**

Eleonora Rodríguez Lara

**DISEÑO**

Raúl Espino Madrigal

**ASISTENTE EDITORIAL**

Priscila Solís Ochoa

**VEREDAS, REVISTA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO**

Índice .....	3
--------------	---

Presentación. <i>Veredas</i> hacia una ciencia abierta	
DAVID BENÍTEZ .....	7

**ARTÍCULOS**

**Aproximaciones lacanianas a Pierre Bourdieu:**

campos, agentes y lo “Real”

JUAN CAMILO LEE PENAGOS .....	15
-------------------------------	----

**Estudio de la disputa limítrofe**

entre los municipios de Ecatepec y Acolman,  
Estado de México

MARIO ALEJANDRO CARILLO LUVIANOS

ALEJANDRA TOSCANA APARICIO

RIGOBERTO RAMÍREZ LÓPEZ

JORGE TRINIDAD GARCÉS GARCÍA .....	41
------------------------------------	----

**Los memes de los debates**

o los debates de los memes

ANA MARÍA FERNÁNDEZ PONCELA .....	73
-----------------------------------	----

**Relatos de la jornada escolar en preescolar:**

clases prepandemia, a distancia y el regreso

a clases presenciales

LESLIE KARIME SERRANO OCAMPO .....	133
------------------------------------	-----

VEREDAS, REVISTA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO. Año 24, número 47, julio-diciembre de 2023, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México, y Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, 04960, Ciudad de México, teléfono: 5554837090. Página electrónica de la revista: <https://veredasoj.soc.uam.mx/index.php/veredas>, dirección electrónica: veredas@correo.xoc.uam.mx. Editor responsable: David Benítez - Director de la revista. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-070312553100-102 ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: David Benítez, Departamento de Relaciones Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. Calzada del Hueso, número 1100, colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, código postal 04960, Ciudad de México. Fecha de última modificación: 12 de diciembre de 2025. Tamaño del archivo: 905 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

<b>Movilización emocional y construcción narrativa en los discursos de los candidatos a la presidencia de México en las elecciones de 2018</b>	
MARÍA DE LOURDES ORDAZ OCAÑA .....	161
<b>Los estudios sobre religión en México: objetos, métodos y conceptos en la literatura académica (2000-2024)</b>	
ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ.....	195
<b>El devenir del Modelo Xochimilco en sus cinco décadas: un análisis institucional</b>	
MARIAN GARCÍA TAPIA .....	227
<b>Gobernanza en la gestión y manejo de los bosques como bienes comunes en comunidades Purépechas con autogobiernos comunales</b>	
HUMBERTO HERNÁNDEZ RAMOS CRISÓFORO CARDOSO JIMÉNEZ .....	251

<b>TRADUCCIÓN</b>	
¿Qué es la evolución social?	
Por Herbert Spencer.	
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CALLEJAS.....	287
<b>CUENTO</b>	
José, el viejo pescador	
JORGE MUNGUÍA ESPITIA .....	305
<b>ENSAYO VISUAL / ENTREVISTA</b>	
Entre archivo y viñeta: la memoria visual de Laura Nallely Hernández Nieto	
PRISCILA SOLÍS OCHOA .....	317
<b>RESEÑA</b>	
El feminismo como experiencia encarnada:	
Sara Ahmed. <i>Vivir una vida feminista</i>	
EDITH KURI PINEDA .....	335

# Presentación

## *Veredas hacia una ciencia abierta*

PARA EL EQUIPO EDITORIAL DE *Veredas, revista del pensamiento sociológico* es un gusto poder presentar el número 47 de nuestra revista. Un número que suma a esta nueva época que desde el número 40 ha buscado dar un giro a esta revista que, desde su surgimiento a principios de siglo, ha sido emblema del Departamento de Relaciones Sociales, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, así como de la UAM-Xochimilco.

Esta nueva época ha implicado un importante reto para nosotros, no sólo por las transformaciones que en materia de diseño y contenidos hemos implementado, representa también un cambio de perspectiva a la vez que de afianzamiento de nuestra identidad. Esta nueva época busca, por un lado, preservar nuestra condición de revista científica, un foro para la difusión y la discusión de la comunidad académica de la UAM, así como de otras instituciones de educación superior. A este rasgo, que ha acompañado a *Veredas* desde su origen, lo hemos querido enriquecer y diversificar agregando nuevas secciones para temas de divulgación científica, artística y cultural. Esto con el objetivo de acercar a otros públicos, pero particularmente a nuestros estudiantes al quehacer disciplinario de las ciencias sociales, así como abrir la revista a investigadores y creadores noveles. Siempre bajo la lógica de la generación de espacios de diálogo incluyentes, interdisciplinarios y colaborativos, pero sobre todo, desde una perspectiva de fomento a la *ciencia abierta* como principio fundamental del quehacer científico, más aún en una universidad pública como la UAM cuya función social ha sido un elemento representativo de su identidad desde su origen.

Esta nueva época de *Veredas* pretende también ser una respuesta a los nuevos tiempos en donde los vertiginosos cambios tecnológicos han impuesto

una necesaria reflexión respecto al quehacer editorial y de investigación. Al respecto, la industria editorial ha tenido que replantearse los formatos tradicionales de difusión e impresión para priorizar esquemas más ágiles y de mayor alcance, que respondan a las nuevas exigencias de los lectores y, por supuesto, a las lógicas de circulación del conocimiento. Algo similar ha ocurrido con el quehacer científico, vuelto más hacia la interdisciplina que en décadas anteriores, impactado por las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como por los nuevos campos de estudio y temas emergentes, pero sobre todo, con una creciente tendencia a la generación de lo que se ha denominado “conocimiento útil”, aplicable a problemas específicos de la sociedad. En este sentido, la UAM-Xochimilco posee una tradición de casi 50 años generando conocimiento útil y aplicable desde una perspectiva modular, donde la generación de conocimiento representa una acción que modifica el objeto del conocimiento, tal como lo expresa el *Documento Xochimilco*. Esta tradición representativa de nuestra Unidad, ha sido la piedra angular de generaciones de estudiantes y académicos quienes han hecho a través de la generación del conocimiento una apuesta para la transformación social, esto forma parte también de la identidad que *Veredas* busca refrendar en esta nueva época.

En *Veredas* somos conscientes del papel que como revista científica tenemos, no sólo frente a la comunidad académica, también frente a la sociedad en general, por esta razón hemos buscado ampliar los espacios de nuestra revista, así como los contenidos. La decisión de acompañar cada número con un ensayo visual busca no sólo vestir a la revista, paralelamente busca fortalecer la identidad general de *Veredas* al tiempo que trata de generar una identidad para cada número. Por ello hemos abierto nuestras páginas a expresiones visuales diversas, tanto de creadores consolidados, con trayectorias reconocidas, como a los jóvenes creadores, con la firme intención de fomentar el diálogo entre ciencia y arte, entre creación estética y científica, expresiones ambas de lo humano y, por lo tanto, del interés académico y universitario. Algo similar ha ocurrido con la sección de difusión, donde distintas expresiones creativas encuentran lugar, desde cuento, poesía, narrativa, ensayo, fotografía, entre otras. Este giro ha redundado en una mayor visibilidad de nuestra revista, en un incremento del número de consultas no sólo de los números de esta nueva época, también de nuestro acervo. Un acervo que, por cierto, da cuenta de la trayectoria de un trabajo editorial ininterrumpido a lo largo de casi 25 años. Un acervo que es expresión de las lógicas de generación de conocimiento, de los temas emergentes,

las discusiones y coyunturas, y que desde nuestro origen hemos mantenido bajo la lógica de su libre consulta como parte de ese compromiso asumido. Así, en *Veredas* hemos transitado hacia una versión más abierta y dinámica, a través de una convocatoria permanente con dos cortes anuales sin renunciar a los números temáticos, pero abriéndonos a discusiones y debates más amplios que ayuden a comprender de mejor manera los vertiginosos tiempos en los que vivimos.

Es así que, por ejemplo, en este número 47 de nuestra revista podemos encontrar artículos como el titulado *Aproximaciones lacanianas a Pierre Bourdieu: campos, agentes y lo Real*, donde se exploran las relaciones existentes entre las ideas y planteamientos sicoanalíticos y el análisis sociológico bourdiano. El análisis se realiza a través de un recorrido por algunos artículos que tratan esta relación entre los planteamientos bourdianos y lacanianos. Al respecto, el autor se centra en los posibles paralelismos entre las nociones de “Agente” y “Sujeto barrado”, “Reglas del Campo” y “Orden Simbólico”, con especial atención a la noción lacaniana de lo “Real” y su relación con la teoría de los campos bourdiana, proponiendo finalmente la “reflexividad” como forma de manifestar la tensión social en la producción de los campos específicos.

En el artículo titulado *Estudio de la disputa limítrofe entre los municipios de Ecatepec y Acolman, Estado de México* los autores nos presentan los resultados de una investigación realizada en dos municipios pertenecientes a la Zona Metropolitana del Valle de México donde existe una disputa limítrofe que data de por lo menos tres décadas. A través de un exhaustivo trabajo de campo, reflejado en entrevistas y observación directa, los investigadores dan cuenta de la noción de pertenencia a una demarcación que la población tiene, nos muestran los vínculos identitarios que la vida cotidiana ha generado a lo largo de décadas y que empujan esta definición y preferencia.

En el artículo *Los memes de los debates o los debates de los memes* la autora nos presenta un interesante análisis de los debates presidenciales realizados en el contexto de la elección presidencial del 2024 a través de lo que se denomina “la producción memética”. El estudio realiza una aproximación cualitativa de los campos semánticos e ideológico políticos subyacentes en los memes para resaltar la organización, estructura y características de los debates; además, por supuesto, de los elementos de la comunicación no verbal de las candidatas y el candidato, los temas, mensajes y funciones. El objetivo es mostrar y reflexionar en torno a algunas cuestiones que los memes resaltan más allá de lo que generalmente se cree sobre ellos.

El artículo titulado *Relatos de la jornada escolar en preescolar: clases pre pandemia, a distancia y el regreso a clases presenciales* identifica los principales retos y dificultades a las que se enfrentaron tanto docentes como padres de familia en jardines de niños ubicados al norte del estado de Guerrero. El estudio se realiza considerando tres momentos en el contexto de la emergencia sanitaria generada por la covid-19: un momento prepandemia, el de las clases a distancia y el regreso a las clases presenciales postpandemia. Es un análisis generado a partir de trabajo de campo etnográfico centrado en la labor docente en cuanto a la organización de la enseñanza preescolar realizada en los jardines de niños de la comunidad de Paintla de los Reyes, perteneciente al municipio de Taxco, en el estado de Guerrero.

*Movilización emocional y construcción narrativa en los discursos de los candidatos a la presidencia de México en las elecciones de 2018*, es un artículo que analiza las distintas formas de movilización emocional a las que recurrieron los candidatos Ricardo Anaya, Andrés Manuel López Obrador y José Antonio Meade durante la campaña presidencial de 2018 en México. La perspectiva teórica de la que se echa mano para llevar a cabo el análisis es la teoría agonista de Chantal Mouffe y la teoría del discurso de Ernesto Laclau. El autor concluye que las emociones colectivas fueron movilizadas por los candidatos a partir de acentuar el carácter histórico de dichas elecciones, enfatizar los contrastes entre las propuestas en competencia y resaltar las fronteras identitarias que separaban a los adscritos a uno u otro proyecto.

En el artículo titulado *Los estudios sobre religión en México: objetos, métodos y conceptos en la literatura académica (2000-2024)*, el autor nos ofrece un análisis crítico de las temáticas, teorías y metodologías empleadas en los estudios sobre religión que han aparecido en publicaciones dedicadas exclusivamente a casos mexicanos. La exploración bibliográfica se realiza en un recurso digital global (*Web of Science*) y en el acervo de cuatro revistas especializadas publicadas en México (*Acta Sociológica, Estudios Sociológicos, Alteridades y Anales de Antropología*). Los criterios de selección para esta investigación, además de la periodicidad, han sido los supuestos históricos-sociales contenidos en los recursos interpretativos y los objetos de investigación que producen en este campo de estudios.

En el artículo *El Devenir del Modelo Xochimilco en sus cinco décadas: un análisis institucional*, a partir de algunos textos sobre el Sistema Modular y los Planes de Desarrollo Institucional (PDI) elaborados para el funcionamiento y la reflexión de los procesos académicos y de gestión dentro de la Unidad Xochimilco, la autora nos ofrece un análisis del Sistema Modular de

la UAM-Xochimilco y las formas en que funciona. Empleando el modelo de análisis institucional del Tetraedro de Malfé analiza cómo este modelo se ha transformado con el tiempo y paralelamente cómo la universidad lo ha hecho.

En el artículo titulado *Gobernanza en la gestión y manejo de los bosques como bienes comunes en comunidades Purépechas con autogobiernos comunales* los autores nos describen las formas de trabajo conjunto que han establecido entre los Concejos Comunales de Gobierno y los Comisariados de Bienes Comunales de cuatro comunidades Purépechas de Michoacán para atender la tala ilegal, el cambio de uso de suelo, los incendios y plagas forestales. Esto sin contar con algún tipo de participación presupuestal ambiental o forestal, las comunidades invierten recursos económicos propios y aportan trabajo comunal no retribuido localmente conocido como *faena*, lo que ha contribuido a combatir la deforestación y la degradación forestal desde el nivel comunal. El artículo muestra cómo el ejercicio de estos derechos ha contribuido a atender algunas problemáticas y necesidades relacionadas a la gestión y manejo de los bosques comunales.

Además, en este número hemos incluido otras contribuciones como la de Edith Kuri que nos reseña el libro de Sara Ahmed, *Vivir una vida feminista* (editado por Bellaterra en 2018); la traducción del texto *¿Qué es la evolución social?* de Herbert Spencer a cargo de José Luis González Callejas; el cuento *José, el viejo pescador* de Jorge Munguía Espitia con ilustraciones de Isaac Hernández y el ensayo visual con su respectiva entrevista: *Entre archivo y viñeta: trazos de una memoria situada*, de Laura Nayeli Hernández, que acompaña este número.

• DAVID BENÍTEZ  
Director de Veredas.



---

Artículos

# Aproximaciones lacanianas a Pierre Bourdieu: campos, agentes y lo “Real”

JUAN CAMILO LEE PENAGOS\*

THIS ARTICLE EXPLORES THE RELATIONSHIP between the psychoanalytical ideas and approaches, and Bourdieu's sociological analysis of modern artistic and cultural expressions, through the analysis of some articles that address this relationship and shedding new light on Bourdieu's and Lacan's approaches to cultural production. The article will focus on the possible parallels between the notions of “Agent” and “Barred Subject”, “Rules of the Field” and “Symbolic Order”, with special attention to the Lacanian notion of the “Real” and its relationship with Field theory, finally proposing “Reflexivity” as a way to manifest social tension in the production of specific fields.

**Keywords:** Lacan, fields theory, psychoanalysis, reflexivity, symbolic order, censorship.

ESTE ARTÍCULO EXPLORA LAS RELACIONES entre las ideas y planteamientos sicoanalíticos y el análisis sociológico bourdiano, a través de un recorrido por algunos artículos que tratan esta relación, e iluminando de nuevas maneras los acercamientos bourdianos y lacanianos. El artículo se centrará en los posibles paralelismos entre las nociones de “Agente” y “Sujeto barrado”, “Reglas del Campo” y “Orden Simbólico”, con especial atención a la noción lacaniana de lo “Real” y su relación con la teoría de los campos bourdiana, proponiendo finalmente la “reflexividad” como forma de manifestar la tensión social en la producción de los campos específicos.

**Palabras clave:** Lacan, teoría de los campos, sicoanálisis, reflexividad, orden simbólico, censura.

\* Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín). Actualmente es profesor exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia (sede La Paz). El artículo fue escrito como parte de un proyecto de investigación posdoctoral en la Pontificia Universidad Javeriana.

## Introducción

Algunos autores han adelantado preguntas respecto a la oscura relación de Bourdieu con los planteamientos sicoanalíticos. Los artículos de Fourny & Emery, Steinmetz y Lane tienen intenciones tanto de reflexión teórica como de rastreo de menciones de conceptos. Presentaremos y comentaremos sus cuestionamientos referidos al uso de términos freudianos por parte de Bourdieu (Lane), la propuesta de las homologías o paralelismos entre orden simbólico y capital simbólico, y entre el habitus y lo imaginario (Steinmetz), y el rastreo conceptual (Fourny). A partir de lo anterior, adelantaremos un paralelismo entre las nociones de “agente” y “sujeto barrado” para finalizar con la revisión de la noción de “reflexividad” como característica de las producciones de los campos específicos que apuntaría a una crítica sobre la “autonomía” de los campos. El recorrido conceptual que se hará, facilitará el análisis de la reflexividad en los productos de los campos culturales.

## Steinmetz

Tal vez el más significativo de los aportes encontrados en la construcción de la relación “denegada” por Bourdieu entre su obra y el sicoanálisis lacaniano es el que hace Steinmetz, no sólo al evidenciar tal “denegación” –en el sentido freudiano– sino también al sugerir los primeros caminos para dilucidar tal relación a través de la puesta en evidencia de la correspondencia entre el concepto lacaniano de Orden Simbólico y el bourdiano de Capital Simbólico, y entre el Habitus sociológico y lo Imaginario sicoanalítico. El concepto de “denegación” freudiana que Steinmetz usa para describir la relación entre Bourdieu y Lacan en la obra del primero es también utilizada, como lo indica Steinmetz, por el mismo Bourdieu para explicar la relación entre la verdad sociológica que reside en estado de latencia en una obra literaria y la obra literaria en sí misma: la denegación consiste en afirmar algo al mismo tiempo que se niega, velar algo al mismo tiempo que se muestra. Sin embargo, como se decía, no es interés en este texto encontrar la influencia y las conceptualizaciones latentes de cuño sicoanalítico que permean y atraviesan la obra del sociólogo francés. Nuestro objetivo es hallar o construir paralelismos entre conceptualizaciones, tales como las mencionadas renglones atrás, que también Steinmetz en su artículo desarrolla de manera preliminar. Evidenciar que el Orden Simbólico lacaniano y el Capital Simbólico bourdiano pueden verse como conceptos que de alguna manera se corresponden, abre un largo camino de correspondencias y homologías entre los planteamientos

lacanianos y bourdianos en cuanto a que ambos conceptos son centrales en las postulaciones teóricas de ambos pensadores. El Orden Simbólico es la instancia que sirve como portal hacia el conglomerado humano, hacia la subjetividad y la pertenencia al orden social, y que atravesará de por vida al individuo, desde su infancia. Es el que transforma los impulsos biológicos en pulsiones, es lo que permite que el deseo se constituya como tal; es decir, como instancia media entre el instinto y la demanda de amor y/o de presencia. Así, es un concepto fundamental del armazón teórico lacaniano. El Orden Simbólico de alguna manera atrapa al individuo en su red y lo constituye como sujeto, para que luego este sujeto lo reproduzca, lo encarne y sea hablado por tal Orden. De parecida manera, el Capital Simbólico bourdiano funciona a la vez como motor o motivación de los agentes de cada uno de los campos específicos, es lo que estos agentes buscan, sacrificando el interés personal sin más y construyendo ese “interés desinteresado” que cobra valor al interior de las pugnas en tales campos. Este capital sólo existe en cuanto es construido por la comunidad de agentes, que a la vez son agentes en cuanto reconocen la importancia de tal capital y tanto agentes como capital obtienen su legitimidad, e incluso su existencia como tales, a través de este reconocimiento social al interior del campo específico: la pugna por el Capital Simbólico regula y funda toda una forma de intercambios y subjetividad, de manera homóloga al Orden Simbólico lacaniano.

El concepto de “campo” sería impensable sin el concepto de Capital Simbólico y pensamos que aquel permite analizar las obras de producción cultural de una manera que, ligando las condiciones materiales y sociales que la hacen posible, tenga en cuenta sus aspectos formales, sin caer en una lectura formalista y sin acudir a mistificaciones sobre la creación y la genialidad artísticas, a la vez que las incluye –a las obras– como una entre varias estrategias de acumulación de poder y Capital Simbólico. Es decir que valoramos la relación que evidencia Steinmetz, sobre todo en cuanto abre la puerta para relacionar los planteamientos lacanianos con el concepto de “campo”.

Sin embargo, y habiendo reconocido la importancia del paralelismo entre Orden Simbólico y Capital Simbólico que evidencia Steinmetz, creamos que el Orden Simbólico lacaniano encuentra una correspondencia más precisa en una noción bourdiana que está íntimamente ligada a aquél: la de “Reglas del Campo”. Al estar más interesado en las relaciones de dominación que en las condiciones de producción simbólica, Steinmetz parece preferir el concepto de Capital Simbólico para dar cuenta de la relación con el concepto lacaniano, en cuanto a que este concepto no tiene la necesidad

de ser explicado desde las dinámicas de un campo específico, puesto que puede ser reconocido por individuos que no necesariamente sean agentes: sería el caso, por ejemplo, de reconocidos escritores cuyo Capital Simbólico excede las márgenes del campo cultural, aun cuando se haya construido a partir de las pugnas específicas de tal campo. Sin embargo, habría que decir que mientras el Orden Simbólico lacaniano es una estructura que asigna lugares preestablecidos a los individuos que se ven compelidos a ingresar a él –típico ejemplo el del hijo que debe asumirse como tal, o aceptar el nombre propio que sus padres le asignan–, el Capital Simbólico apunta más a señalar precisamente el lugar que el agente ocupa después de ciertas pugnas, de cierta trayectoria, de ciertas jugadas al interior del campo específico. Es decir, mientras el Orden Simbólico lacaniano precede al individuo, el Capital Simbólico es producto, en buena medida, de las acciones del agente. En este sentido, lo que precedería al agente que se predispone a hacerse con Capital Simbólico es la estructura misma del campo específico en el que realizará su trayectoria y que está, digamos, “objetivada” en las “reglas del campo” que, de manera implícita o explícita, condicionan las maneras en que tal capital puede ser obtenido. Steinmetz parece darse cuenta de esto cuando asegura que “Psychoanalysis is well-suited for analyzing the transformation of originally symbiotic subjects into agents equipped with the desire to compete in social 'fields'" (Steinmetz, 2006: 453). Más allá de la oscura adjetivación al individuo como “simbiótico”, lo que insinúa acá Steinmetz es interesantísimo: no hay una descripción profunda en la obra bordiana de la manera en que un individuo se transforma en agente de un campo específico. ¿Por qué el sicoanálisis brinda herramientas para esta explicación? Steinmetz refiere a continuación el paralelismo entre Orden Simbólico y Capital Simbólico, trazando, sin profundizar en ello, un nuevo paralelismo: entre el agente de un campo específico y el del sujeto barrado perteneciente al Orden Simbólico lacaniano (paralelismo que retomaremos después en este mismo texto). Sin embargo, Steinmetz parece olvidar que lo que permite a un agente ingresar a un campo no es en primer lugar la obtención de Capital Simbólico, sino más bien el conocimiento, explícito o implícito, de las “Reglas del Campo” en el que quiere empezar a desarrollar su trayectoria, sin cuya obtención sería imposible adquirir el primero. Son, pues, las “Reglas del Campo” las que el individuo debe hacer suyas, debe aprehender, si quiere comenzar a obtener capital específico y si quiere ser reconocido por los demás agentes. Si bien lo que desean todos los agentes y lo que el individuo debe aprender a desechar, es el Capital Simbólico específico

del campo, que si se adquiere en cantidades importantes puede tener efecto fuera de los límites del campo en que fue obtenido, este aprendizaje sólo es posible a través de la incorporación de las “Reglas del Campo”. De la misma manera, el infante que necesita ingresar al ordenamiento humano, y que necesita desechar lo que sus semejantes adultos desean, que necesita a su vez ser reconocido por ellos para asegurar su subsistencia, el infante debe ingresar al Orden Simbólico, debe aprehenderlo y encarnarlo. Así, si lo que se pretende es utilizar la conceptualización del sicoanálisis lacaniano para dar cuenta de la transformación del individuo en agente, es más conveniente equiparar Orden Simbólico con las Reglas del Campo.

El mismo Steinmetz casi lo dice: “Lacan's theory of the Symbolic Order thus sketches out some of the 'microfoundations' or better, the 'psychofoundations' which permit the operation of the Bourdieuan fields and govern the production of subjects suited for operating in those fields” (456). Lo que omite acá Steinmetz es que son las Reglas del Campo lo que permite el funcionamiento de los campos, puesto que el Capital Simbólico se obtiene o mantiene a través de las jugadas que tales reglas permiten. Cabe acá realizar dos citas para ratificar lo dicho. La primera, de un comentario sobre la obra de Bourdieu que hace la arqueología del concepto de “regla” y que según el autor Bourdieu define como “la estructura constreñidora o constrictora que obliga a obrar socialmente de una determinada manera” (Reyes, 2006). La segunda, del mismo Bourdieu, que dice sobre el campo científico:

[...] por muy descarnada que pueda ser allí la competencia, ella queda sometida, sino a reglas explícitas, al menos a regulaciones automáticas, como las que resultan del *control cruzado entre los concurrentes*, y que tienen por efecto convertir los intereses sociales tales como el apetito de reconocimiento en “intereses de conocimiento”, la *libido dominandi* –que está comprendida siempre por una parte en la *libido sciendi*– en *libido científica*, amor puro a la verdad, a la cual la lógica del campo –que funciona como instancia de censura y principio de sublimación– asigna sus objetos legítimos y las vías legítimas para alcanzarlos. (Bourdieu, 2003: 112-113)

Este pasaje es significativo. Es evidente el uso de terminología sicoanalítica (*libido*, *censura*, *sublimación*) en aras de explicar los efectos que las reglas o regulaciones propias de un campo específico tienen sobre los agentes. Estos efectos son comparables a los que en la teoría lacaniana el Orden Simbólico, el orden de los significantes, deja en el cuerpo:

Ya hemos dicho que el significante desmembra el cuerpo, que evaca el goce del cuerpo, pero esta “evacuación” (Jacques-Alain Miller) nunca se lleva a cabo del todo; esparcidos por el desierto del Otro simbólico, siempre hay algunos restos, oasis de goce, las llamadas “zonas erógenas”, fragmentos todavía penetrados de goce –y son precisamente estos remanentes a los que está ligada la pulsión freudiana: circula, pulsa en torno a ellos. Estas zonas erógenas están designadas con la D (demanda simbólica) porque no hay nada “natural”, “biológico”, en ellas. (Žižek, 2003: 169)

El deseo surge como una consecuencia de la imposición del orden simbólico por medio del significante del Nombre-del-Padre; en ese sentido, el deseo está siempre condicionado socialmente. Cuando el Nombre-del-Padre aparece en el horizonte, como soporte de lo simbólico mismo, prohíbe a la madre que, como resultado de esta misma prohibición, se convierte en el “significado” perdido en torno al cual se estructura el deseo sexual. (Stavrakakis, 2007: 75)

Así, los “intereses” sociales nombrados por Bourdieu como objetos de la transformación debida a las reglas del campo quedan equiparados con el goce presimbólico del cuerpo, serían lo “natural” o “biológico” que queda excluido pero presupuesto en la pulsión y el goce: el deseo inaugurado por el atravesamiento del significante en el cuerpo es paralelo a la libido específica que el agente pone en juego en sus estrategias, mientras los “intereses sociales” serían comparables con el sustrato biológico censurado por el Orden Simbólico. Cabe hacer la obvia aclaración que con este paralelismo no se pretende afirmar que los “intereses sociales” son de algún modo “naturales” o “biológicos” sino que ocupan un lugar comparable con el que ocupa el funcionamiento biológico del cuerpo en el sicoanálisis lacaniano, en cuanto son lo que será modificado y transformado en la “libido específica” de un agente que se ha convertido en tal al ser atravesado por las “Reglas del Campo”, de la misma manera que el cuerpo humano y su goce presimbólico son transformados en deseo y pulsión socialmente moldeadas a través del Orden Simbólico, el orden de los significantes cuando el infante ingresa al mundo social.

### Fourny y Emery

Una mención por parte de Bourdieu de un supuesto “sujeto social”, señalada por estos autores (Fourny y Emery, 2000: 107), parece que concretiza la problemática y ambigua relación del sociólogo con el sicoanálisis en cuanto da cuenta, según ellos, de cómo el pensador necesita tomar los términos

sicoanalíticos ubicándolos no ya en una explicación individual de la siquiceno sino en la explicación de problemáticas sociales. De la misma manera estos autores equiparan, siguiendo también la arqueología conceptual realizada en los textos de Bourdieu, los conceptos de “sujeto barrado” (lacaniano) y Habitus, en cuanto ambos parecen acabar con la polaridad entre individualidad y construcción social, y entre libre albedrío y restricción estructural. El “sujeto barrado” lacaniano está, precisamente, barrado en cuanto atravesado por el Orden Simbólico que lo precede y en donde necesariamente debe acomodarse para pertenecer al orden social y humano, perdiendo de esta manera el goce presimbólico de su cuerpo y asumiendo por siempre este doble vacío: debe ocupar un lugar que no elige en lo absoluto pues lo precede y debe renunciar a la experiencia no simbólica del goce biológico. Así el sujeto está constituido por lo social, que a la vez lo define y lo excluye, lo forma y lo vacía, lo constituye y lo niega. De una manera comparable, el Habitus como concepto explica la relación entre la supuesta agencia de los individuos, su experiencia de toma de decisiones con libertad y conciencia, y la condición estructurada de tales decisiones que, aunque vividas como expresiones de subjetividad, incorporan y objetivan las posibilidades dadas al individuo por su posición en la organización de la sociedad. Es decir, el Habitus se define como la incorporación por parte del individuo, como parte de su intimidad y de su identificación como sujeto, y como asunción espontánea y “natural” de las posibilidades dadas objetivamente por su lugar en la estructura social, de manera que el Habitus es, retomando la conocida sentencia, a la vez estructurado y estructurante, en cuanto se forja a través de la estructura social y así mismo la reproduce en cuanto facilita que el individuo haga propias, como decisiones libres, las (im)posibilidades que le impone su lugar social.

Habiendo reconocido los paralelismos entre Habitus y “sujeto barrado”, cabe de nuevo hacer la salvedad que desde nuestra visión existe un concepto bourdiano que se corresponde de manera más acertada con el segundo y es el de “agente”. El Habitus es un aspecto del individuo bourdiano, más no el individuo como tal, y se define en tanto pertenece a un conglomerado de individuos, es decir refiere a una clase social, una subclase o un campo específico: el Habitus es lo que resulta, al interior del individuo, de lo colectivo atravesando lo individual. Entre tanto, el “sujeto barrado” es también un concepto que refiere a lo individual que está atravesado por lo social, pero definiendo así la condición de la individualidad misma y no uno de sus aspectos. Para decirlo de manera cortante: el Habitus haría parte del “sujeto barrado” y no del “sujeto barrado”.

to barrado”, tanto como sus deseos, sus pulsiones, su libido, etcétera, que a su vez aparecen como resultado del barramiento mismo; es decir, de la inscripción del sujeto en el Orden Simbólico. En este sentido creemos más acertado el acercamiento de Steinmetz al Habitus, en cuanto lo equipara a lo Imaginario lacaniano (Steinmetz, 2006: 457-458). Como decíamos, el “agente” se correspondería más al “sujeto barrado” en cuanto es una noción que también integra las determinaciones sociales y la agencia (como su nombre lo indica) de la individualidad, y en cuanto por definición el “agente” se constituye como tal cuando las Reglas del Campo lo atraviesan de la misma manera en que el sujeto se hace “barrado” –es decir, cuando se hace sujeto en cuanto tal porque no puede ser sin la barra– al ser atravesado por el Orden Simbólico. Dice Lacan: “El efecto de lenguaje es la causa introducida en el sujeto. Gracias a ese efecto no es causa de sí mismo, lleva en sí el gusano de la causa que lo hiende. Pues su causa es el significante sin el cual no habría ningún sujeto en lo real” (Lacan, 2003: 814). Dice Bourdieu:

[...] cada nuevo recién llegado tiene que contar con el orden establecido en el campo, con la regla de juego inmanente al juego, cuyos conocimiento y reconocimiento (*illusio*) están tácitamente impuestos a todos los que entran en el juego [a los agentes como tales] [...] Del mismo modo que una lengua, este código constituye a la vez una *censura*, por los posibles que excluye de hecho y de derecho, y un *medio de expresión*, que contiene en unos límites definidos las posibilidades de invención infinita [...] (Bourdieu, 1995: 401) (cursivas del autor)

22

Así como el lenguaje forma al sujeto al tiempo que lo hiende, las “Reglas del Campo” dan al “agente” a la vez la censura y la posibilidad que lo constituyen como tal.

Lane

Ahora, continuando con el paralelismo nombrado, el “interés social”, que se ve transformado por el ingreso del agente al campo, ha de quedar “reprimido” y regresará, después de un efecto de “refracción”, en la obra de arte construida ya bajo las normas del campo de su producción. Esto, según Lane, lo propone Bourdieu en un artículo publicado en 1975 y lo reafirma en *Las reglas del Arte*. Sin embargo, y a pesar de ser crucial para el argumento de su artículo, Lane no cita exactamente en dónde Bourdieu afirma tal cosa, y en ninguno de los dos textos aparece tal afirmación, hasta donde pudimos

averiguar. A pesar de esta imprecisión, cabe hacer la salvedad para Lane que, aunque Bourdieu no haya afirmado tal cosa –la homología entre el trabajo de la escritura y el trabajo del sueño– no es disparatado hacerla, aunque siempre aclarando que es una conjetura o una deducción a partir del trabajo del sociólogo y no una propuesta suya, sobre todo si tal paralelismo se va a criticar, como lo hace Lane. El término que sí usa Bourdieu es “denegación” o “Verneinung”, término que no interesa a Lane y al que nos referiremos después. Hay que aclarar que el efecto de “refracción” que Bourdieu nombra (2002: 50) para exponer la manera en que la conflictividad social se expresa en las pugnas por el capital específico, probablemente fue tomado del libro de Freud sobre los sueños, en cuanto el analista de la psiquis lo refiere como el efecto que sufre lo inconsciente al pasar al preconsciente o consciente mismo (1898: 356). Así, continuando con la comparación que hace Lane, la verdad sociológica que Bourdieu asegura se puede encontrar en la obra de arte –y utilizará a la literatura como modelo, en específico a Flaubert– es constreñida al ser expresada en términos que la oscurecen pero que al tiempo le permiten ser recibida por sus lectores, puesto que dicha “en crudo” sería insoportable y no sería aceptada como literatura en modo alguno. Algo homólogo sucede con el deseo inconsciente en los sueños según Freud. La verdad sociológica ocuparía el lugar de lo inconsciente que necesita del “trabajo del sueño” para anclarse en imágenes y palabras que la deformen y le permitan ascender a la conciencia, que sería, en nuestro paralelismo, la sociedad que recibe a la obra producto del “trabajo de escritura” que anclaría la susodicha verdad a las Reglas del Campo. Es decir que el paralelo que traza Bourdieu, según Lane, sería esquemáticamente resumido así:

**contenido manifiesto del sueño:** obra de arte

**contenido latente del sueño:** Reglas del Campo

**deseo reprimido:** interés social

**trabajo del sueño:** trabajo de escritura  
(o de filmación, o de pintura, etc.).

El contenido latente, así como las “Reglas del Campo”, logran que la verdad insoportable (sociológica o síquica) sea presentable (a la conciencia o a la sociedad) a través del sueño o de la obra.

Este paralelismo Lane lo expone para cuestionar el uso de los términos freudianos por parte del sociólogo, llegando a la conclusión de que es equivocado pues, según Lane, Bourdieu asegura al mismo tiempo que el “trabajo

23

de escritura” (esto es el trabajo sobre la forma literaria o con las Reglas del Campo) funciona como represión de las verdades sociológicas –que podemos relacionar preliminarmente con el “interés social” que se debió reprimir anteriormente para que el agente se constituyera como tal– y como anamnesis de esas mismas verdades. Lane asegura que Bourdieu se contradice en las funciones que las Reglas del Campo cumplen en su relación con el tipo de verdad sobre la sociedad que se puede encontrar en la literatura, puesto que es imposible que al mismo tiempo las reprima y las haga conscientes. El problema que vemos en la crítica de Lane, después de haber comprobado que tal contradicción no le pertenece a Bourdieu sino a la conjectura del mismo Lane, es que esto no ocurre necesariamente al mismo tiempo, puesto que la función represora de las Reglas del Campo ocurre en la transformación misma del individuo en agente y en la consecuente transformación de su “interés social” en libido específica, cuestión que se materializa en la obra de arte como jugada realizada para alcanzar ese capital específico –objeto libidinal particular–, mientras que la función en donde parece revelar la verdad sociológica ocurre durante el proceso de recepción de la obra en cuanto ésta entra en una relación conflictiva con el Habitus del receptor. Si se tiene en cuenta que las Reglas del Campo han “refractado” la verdad sociológica en la manera específica de este campo, esta distorsión característica entrará en conflicto con la distorsión que el Habitus del lector hace para naturalizar y hacer propias las disposiciones que la estructura social le imponen. Al poner en entredicho a través de la deformación al Habitus, el lector puede entrar en contacto con la verdad sociológica o inconsciente que se oculta en la literatura y que le ocultaba aquél. Y esto lo dice Lane, sin percibir que tal contradicción sólo es tal si se olvida que la represión de la verdad sociológica en la obra de arte –en realidad “censura” como veremos– ocurre en un momento distinto a la anamnesis, y su propio texto lo insinúa:

In one account, Flaubert's form works analogously to the Freudian dreamwork to encode and hence euphemize the repressed truths it simultaneously reveals and conceals. In another account, *Flaubert's form is what achieves the work of anamnesis by making the reader feel anew all that was previously implicit or taken for granted*. In one account, the truth repressed through Flaubert's form corresponds to his inherited wealth and status, the disavowed condition of possibility of a habitus which looks disdainfully down on the world of money on which it depends. In another account, that repressed truth corresponds to the practical schemes of perception and appreciation incorporated within Flaubert's habitus,

which can be rendered explicit through anamnesis. Bourdieu's understanding of literary form thus appears caught between the incompatible logics of repression and incorporation, symptomatic interpretation and anamnesis. (Lane, 2012: 80) (cursivas mías)

Poco importa ahora si el individuo de carne, hueso y psquis únicas de Flaubert hizo conscientes sus propias verdades sociológicas al escribir su obra –como lo asegura Bourdieu, afirmación que toma Lane como base de su crítica– puesto que, como “agente”, es decir como autor, las censuró en la obra y las expresó como literatura: corresponden al paso, a la transformación de “interés social” en libido específica, de individuo en agente, o a Flaubert como lector de su propia obra, es decir como individuo y no como agente. Lo que se confunde acá no es el entendimiento de Bourdieu sobre la forma literaria sino las diferentes funciones de ésta que Lane percibe como contradictorias aun cuando menciona los diferentes momentos y aun cuando su propio texto da pistas para explicar esas aparentes contradicciones. Lane, finalmente, ataca como supuestamente contradictoria una interesante conjectura que él mismo realiza, pero que pone en boca de Bourdieu, tratando de invalidar, sin éxito, un paralelismo fructífero nacido de su propia cosecha.

Lo verdaderamente problemático que parece pasar por alto Lane en su propia conjectura, pero que de nuevo aparece insinuado en su artículo, es la distinción entre represión y censura, procesos relacionados, pero claramente diferenciados en el texto de Freud *La interpretación de los sueños*. Esta aclaración nos lleva a pensar otros aspectos de este paralelismo entre obra de arte y sueño, entre deseo reprimido e “interés social” y entre “Orden Simbólico” y “Reglas del Campo”. En el texto de Freud los deseos reprimidos o inconscientes encuentran en elementos preconscientes una forma de anclaje para pasar a la conciencia, deformados por el desplazamiento de sus representaciones. Es decir, como lo señala Žižek (2003, 38), en los sueños aparecen fundidos dos deseos: el inconsciente, que ha sido reprimido con anterioridad, y el preconsciente, que es producto de los “restos diurnos” o de una situación cotidiana que pudo pasar casi desapercibida para el soñante en su momento. Estas dos construcciones se anudan a través del “trabajo del sueño” y así es construido el sueño que, a la vez, cumple el deseo inconsciente y el deseo preconsciente de maneras, digamos, codificadas o simbolizadas, para que puedan ser percibidos en su cumplimiento, por la conciencia. Esquemáticamente se podría decir que el contenido latente es el deseo preconsciente y el contenido literal es el sueño mismo. El primero sirve como

“censura” al deseo inconsciente o reprimido: la represión es pues, anterior a la censura y al sueño mismo. Es decir que la codificación o deformación del deseo reprimido no es la represión misma, sino que este proceso es llamado por Freud “censura” y actúa sobre lo que ha sido reprimido anteriormente: sólo es posible censurar lo que pertenece ya al inconsciente. Ahora, continuando con el paralelismo con Bourdieu, el “trabajo de escritura” sería el equivalente al proceso de censura que se realiza en el sueño, mientras que la transformación del “interés social” en libido específica –que sucede cuando el sujeto se convierte en agente, es decir, previamente a la escritura de la obra– sería el proceso de represión previa a ella. Las Reglas del Campo en primera instancia convierten al individuo en agente y luego se materializan a través del “trabajo de escritura” (que bien podría ser “trabajo de rodaje” o “trabajo plástico” pensando en otros campos de producción cultural diferentes al literario). En la obra de arte, entonces, residen dos verdades: primero, la que se “refracta” y es la verdad sociológica, insoportable a menos que sea puesta en términos de las Reglas del Campo, y la que reside en el mecanismo mismo de censura y refracción, es decir la mecánica de las Reglas del Campo. Esto no es en absoluto nuevo y está manifestado en *Las reglas del arte* de Bourdieu, aunque sin hacer la comparación directa ni esquemática con la interpretación de los sueños de Freud.

Así, habría que relacionar en nuestro paralelismo, a las Reglas del Campo con dos términos sicoanalíticos para explicar sus dos funciones al interior de la dinámica de los campos y la producción de obras de arte: en un primer lugar, las Reglas del Campo actúan como el Orden Simbólico lacaniano en el paso del agente al interior del campo; en segundo lugar actúan como el mecanismo de “censura” en la elaboración de la obra de arte, al “refractar” la verdad sociológica en su paso a la literalidad de aquella. Finalmente, estas dos funciones se pueden entender como análogas, pero que surten su efecto en momentos lógicos distintos y que corresponden a su vez en la analogía con los términos siconalíticos, a la distancia entre consciente e inconsciente. Así, la exterioridad del campo –ya sea como “interés social” del individuo que entra al campo o como verdad sociológica reprimida en la obra– es comparable con el inconsciente y con el estado presimbólico del individuo, mientras que las materializaciones de las Reglas del Campo –las obras mismas– se pueden comparar con las expresiones simbólicas del sueño que pueden ser asumidas y toleradas por la conciencia, es decir, su contenido literal; mientras que las Reglas en sí mismas se pueden comparar con el contenido latente. Se pueden rastrear en la obra de Lacan las referencias a la relación entre la represión y

el Orden Simbólico, pero es en uno de sus textos más tempranos, “Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis”, en donde ésta se puede encontrar expresada de maneras contundentes, por ejemplo:

La ley primordial es pues la que, regulando la alianza, sobrepone el reino de la cultura al reino de la naturaleza entregado a la ley del apareamiento. La prohibición del incesto no es sino su pivote subjetivo, despojado por la tendencia moderna hasta reducir a la madre y a la hermana los objetos prohibidos a la elección del sujeto, aunque por lo demás no toda licencia quede abierta de ahí en adelante. Esta ley se da pues a conocer suficientemente como idéntica a un orden del lenguaje. (Lacan, 2003: 266)

¿No es acaso sensible que un Levi-Strauss, sugiriendo la implicación de las estructuras del lenguaje y de esa parte de las leyes sociales que regula la alianza y el parentesco conquista ya el terreno mismo en el que Freud asienta el inconsciente? (Lacan, 2003: 274)

Estas explicaciones nos ayudan a asentar la comparación con el paso del individuo al agente y la transformación de su “interés social” en libido específica, y a constatar su relación con el inconsciente y lo reprimido. Ahora, cabe citar a ambos autores explícitamente para concretar el recorrido que hemos realizado hasta ahora:

Los sistemas [el inconsciente y el consciente o preconsciente], que no son en sí nada psíquicos y no resultan nunca accesibles a nuestra percepción psíquica, pueden ser comparados a las lentes del anteojos, las cuales proyectan la imagen. Continuando esta comparación, correspondería la censura situada entre dos sistemas a la *refracción* de los rayos al pasar a un medio nuevo. (Freud, 1898: 356)

De hecho, toda influencia y toda restricción ejercidas por una instancia exterior al campo intelectual es siempre *refractada* por la estructura del campo intelectual [...] (Bourdieu, 2002: 50) (cursivas mías)

Las Reglas del Campo se podrían asociar entonces con el Orden simbólico de dos maneras: como elementos de represión cuando el individuo se convierte en agente y como elementos de censura, cuando la verdad sociológica es refractada en la obra de arte.

### El agente barrado \_\_\_\_\_

Se había hecho el paralelo entre el agente bourdiano y el sujeto barrado lacaniano en cuanto ambos se constituyen como tales al ser atravesados por una estructura o un conjunto de normas, explícitas y/o implícitas: el Orden Simbólico y las Reglas del Campo, y de esta manera en cada uno se debían reprimir ciertas características: el goce presimbólico en uno, el “interés social” –como lo llama Bourdieu– en el otro. Y así como el deseo del sujeto aparece después de este atravesamiento, en el agente aparece la libido específica que lo lleva a buscar el Capital específico del campo en el que ha ingresado. Se decía también que en la enseñanza lacaniana el sujeto aparece “barrado” por las consecuencias que su ingreso en el Orden Simbólico tiene en su constitución misma: el núcleo del sujeto es la enajenación, en cuanto su causa, su origen, es externo a él, y su experiencia misma como sujeto no puede ser ubicada en el orden de los significantes que lo nombran y constituyen. Además, su deseo será siempre un sustituto del goce reprimido previo a su ingreso en lo simbólico. Esa doble falta es el sujeto como tal. Ahora, dada la comparación con el agente, se podría decir de este concepto bourdiano que también está “barrado”: las Reglas del Campo lo preceden y lo constituyen, enajenándolo, y a la vez el “interés social” que lo constituía como individuo externo al campo debe ser reprimido para la aparición de la libido específica. Sus actuaciones como agente, es decir, las jugadas al interior del campo en aras de hacerse con el Capital específico, estarían marcadas por esas dos faltas constitutivas: así como el deseo del sujeto está siempre insatisfecho, la búsqueda de Capital por parte del agente se renueva una y otra vez en cuanto a que su núcleo está perdido, de la misma manera que el goce presimbólico para el sujeto: el “agente barrado” busca de manera encubierta en el Capital específico la satisfacción del “interés social” que reprimió al ingresar al campo, pero en tanto sus actuaciones están atravesadas por las Reglas, siempre quedará insatisfecho. En todo caso, aun cuando tanto las Reglas del Campo como el Orden Simbólico se constituyen en instancias externas que determinan al sujeto o al agente, y lo constriñen, también es cierto que es a través de ellas que agente y sujeto pueden relacionarse con otros miembros del campo o de la sociedad, y de expresarse, entre otras posibilidades: a la vez que reprimen abren nuevas posibilidades de libertad y de agencia para los sujetos.

Bourdieu asegura que en la obra de arte reside una “verdad sociológica” que ha pasado por un proceso de censura debido a las Reglas del Campo. Afirma que el “interés social” del agente debe ser transformado –nosotros añadiremos ser reprimido– para llegar a ser libido específica, también por

el efecto de tales reglas. ¿Qué relación existiría entonces entre tal “verdad” y el “interés social” que el agente ha debido reprimir? Pero antes de responder a esta pregunta habría que responder otra, que al parecer Bourdieu no responde a profundidad: ¿qué es el “interés social” del individuo anterior a su ingreso en el campo? En el fragmento anteriormente citado y en donde aparece la expresión “intereses sociales”, Bourdieu señala como ejemplo de estos el “deseo de reconocimiento” y la “libido dominandi”, es decir, deseo de poder que se convertirían entonces en “libido científica” en el campo científico o, añadiríamos nosotros, en “libido cinematográfica” en el campo cinematográfico, “libido artística” en el campo artístico, etc. Pareciera que Bourdieu apuntara acá a señalar una serie de deseos constitutivos de la vida social en general: poder, reconocimiento, y se podrían agregar riqueza, bienestar, prestigio, etcétera, que serían intereses individuales cuya consecución se lograría sólo a través de la vida social: “default” en la relación entre el individuo y el conglomerado humano, marcados histórica y socialmente: “Esto equivale a decir que el concepto de interés, tal como yo lo construyo, está totalmente desarticulado del interés trans histórico y universal de la teoría utilitarista” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 174). Los ejemplos que Bourdieu pone en *Las reglas del arte* concernientes a Flaubert, están enmarcados en la situación de clase del autor: no son únicamente deseos “puros” o “esenciales” sino que, al igual que las libidos específicas, están configurados por condiciones sociales determinadas. Estos “intereses sociales” parecen responder a la estructura social más general, a la estructura de las clases o subclases sociales. En *Las Reglas del Arte* parece que la estructura social que configura tales intereses está íntimamente ligada a esa “verdad sociológica” que reside en la obra. En el caso concreto de Flaubert, su “interés social” transformado en deseo de constituirse como escritor autónomo frente a los requerimientos burgueses o políticos, le da –según Bourdieu– una visión objetiva de la estructura social que determina ese mismo “interés social”: casi como si la estructura social creara el espacio para que un “médium” la expresara a través de la literatura. En todo caso, “verdad” e “interés” están íntimamente ligados: el segundo estaría determinado por la estructura que es revelada en la primera. El “interés social” que subyace a la libido del “agente”, estaría expresado en sus jugadas al interior del campo y estructurado tanto por la estructura social externa al campo como “censurado” o refractado por las reglas de éste, al ser expresado en las obras. Así, reprimidos o censurados, tanto el “interés” del agente como la “verdad” que subyace en la obra, se podrían considerar como “Reales”, en términos sicoanalíticos

lacanianos, en relación con el campo de producción cultural: aparecen en la obra y en las dinámicas del campo como determinantes, pero sólo visibles a través de “refracciones” o deformaciones; son exterioridades a las que tanto el “agente barrado” como la obra tienden y nunca alcanzan; su expresión directa es imposible al interior del campo; los cambios al interior de éste, por autónomo que sea, son producidos por cambios en esa exterioridad prohibida y aquél debe adaptarse a estos.

### Lo “Real” y la exterioridad de los campos

Estas características las comparten con lo “Real” lacaniano y se relacionarían con el “agente barrado” de la misma manera que éste con el “sujeto barrado”. En este sentido, podemos utilizar tres propuestas de tres pensadores políticos de raigambre lacaniana como sustento para la anterior propuesta: la concepción Žižekiana de la “lucha de clases” como lo “Real” de toda configuración ideológica, la diferencia entre “la política” y “lo político” que retoma Stavrakakis para explicar cómo el segundo se constituye como lo que la primera reprime, las relaciones entre revolución y Orden Simbólico que establece Pavón Cuellar.

En dos de sus textos, por lo menos, Žižek asigna explícitamente a la “lucha de clases” marxista el estatuto de Real lacaniano; es más, lo coloca como ejemplo paradigmático de Real en el ámbito de la teoría política. La “lucha de clase” o el “antagonismo” –en términos de Laclau y Mouffe– es lo que impide que la totalidad social se cierre y pueda ser experimentada como unidad, y que a la vez subyace a todo fenómeno social: una y otra vez se intenta “domesticar” tal lucha, y ella se resiste siempre a tal simbolización, a tal inserción en el orden social. La “lucha de clases” existe, entonces, como todo Real, como una serie de efectos cuya causa parece no existir, como “un efecto que existe para borrar las causas de su existencia” (Žižek, 2003a: 32). En el otro texto, Žižek expone la idea de que la “lucha de clases” NO es una especie de explicación última de todo fenómeno social, sino un límite que se le impone a todo intento por unificar la estructura social:

Así es como podríamos releer incluso la noción clásica de “lucha de clases”: ésta no es el último significante que da sentido a todos los fenómenos sociales (“todos los procesos sociales son en último análisis expresiones de la lucha de clases”), sino –todo lo contrario– un cierto límite, una pura negatividad, un límite traumático que impide la totalización final del campo social-ideológico. La “lucha de clases” está presente sólo en sus efectos, en el hecho de que todo

intento de totalizar el campo social, de asignar a los fenómenos sociales un lugar concreto en la estructura social, está siempre abocado al fracaso. (Žižek, 2003: 214)

De la misma manera en que acá aparece la “lucha de clases”, se podría decir que aparece la “verdad sociológica” en la obra de arte: un efecto que intenta borrar su causa. Cabe recordar que en Bourdieu esta “verdad” es la estructura de un conjunto social, cambiante en sí misma, captada en un momento determinado. Tal estructura, que aparece velada en la obra, es la que ha creado un espacio que permite la aparición de un campo y un autor como los estudiados en la obra, y que a su vez la expresan, pero veladamente: la estructura aparece como causa de la obra, únicamente para velarse a sí misma a través de ésta, es decir, para “refractarse” a través de las Reglas del Campo (y es en este sentido que puede comprenderse que Bourdieu llame a tales reglas y a los autores como *médiums de las estructuras*). Así, la “verdad sociológica” que aparece censurada en la obra debe ser comprendida como una forma del antagonismo social –o de la “lucha de clases”, si se prefiere el término marxista-. Por su lado, el “interés social” del agente debería ser entendido de una manera parecida, en cuanto es moldeado también por ese antagonismo. Tanto el “interés” como la “verdad” quedan como Reales que intentan ser expresados a través de las Reglas del Campo, pero que permanecerían siempre innombrados como tales, al igual que el antagonismo o la “lucha de clases” en las expresiones ideológicas. En este sentido, la “verdad” y los “intereses” tendrían el mismo estatuto “Real” que lo inconsciente.

Acá cabría recordar a Stavrakakis y su sentencia: “Lo político se convierte en una de las formas de encuentro con lo real [lacaniano]” (2007: 114). De una manera muy cercana al argumento de Žižek sobre la “lucha de clases”, Stavrakakis propone “lo político” como constitutivo de una organización social y se contrapone a “la política”, que es donde se discute explícitamente el régimen social; es decir, se define como una parte, un sector, del todo social. Así, mientras lo político está presente en toda la sociedad y la constituye, la política es apenas el sector de esta en donde se lo discute, se lo disputa: en últimas, en donde se intenta “domesticarlo”, de la misma manera en que el Orden Simbólico intenta aprehender lo Real: la política es un intento por reprimir lo político (113). El momento de lo político aparece cuando una forma política ha entrado en crisis, es decir, cuando como orden significante ha fallado a la hora de encubrir su falta esencial y su Real se ha hecho patente.

Lo político no es lo real *per se* sino una de las modalidades por las que experimentamos un encuentro con lo real; es la forma dominante que toma este encuentro dentro del nivel socio-objetivo de la experiencia. El momento de lo político es el momento posibilitado por la causalidad estructural de este real, un momento unido al surgimiento de una falta constitutiva en nuestras representaciones fantasmáticas de la sociedad. (Stavrakakis, 2007: 116)

Así, si “la política” es un intento por reprimir “lo político” y se genera en un espacio social determinado y delimitado, se podría comparar entonces con un “campo” bourdiano: “la política” como el “campo de poder”. Extrapolando la comparación, “lo político” se constituiría así como lo exterior a todos los campos, incluso al mismo “campo de poder”, pero que al tiempo los constituye y los atraviesa, y al interior de ellos se intentaría, desde diferentes Reglas, “domesticarlo”, refractarlo, dar cuenta de ello sin mencionarlo explícitamente. En el caso de los campos de producción cultural es importante recordar la manera en que Bourdieu insiste en la importancia de su “autonomía” frente a aspectos exteriores que intentan imponerse como formas de legitimación en su interior. Esta “autonomía” es la forma de nombrar el nivel de represión que las Reglas del Campo ejercen sobre otro tipo de intereses distintos al específico del campo. Sin embargo, acá es conveniente aclarar uno de los puntos de la teoría de Bourdieu: la estructura del campo específico, y por ende sus Reglas, se organiza de manera homóloga a la estructura del todo social y, por tanto, según lo que hemos visto, lo Real del antagonismo también la define. Es decir que incluso para los campos más autónomos, como el científico, la supuesta exterioridad del conflicto social no es tal, pues a pesar de la existencia de las Reglas, lo Real del antagonismo atraviesa también las pugnas en su interior, y estructura y organiza las posiciones de los agentes de maneras homólogas a cómo se organiza la sociedad en su conjunto.

Tal autonomía recuerda una forma de definir lo Real a la que apela Pavón Cuellar tratando de explicar el constante fracaso de las revoluciones sociales y, a través de estos ejemplos, de toda organización política. Pavón explica lo Real como lo políticamente imprevisible, como lo que no puede ser calculado en los ordenamientos lógicos o racionales que determinan un régimen político, revolucionario o no. Pavón compara lo Real con las “masas” que se aglomeran alrededor de un centro de poder, para apoyarlo o para amenazarlo. Lo Real, siguiendo a este autor, es una exterioridad del orden político o simbólico –como ya lo hemos dicho–, pero Pavón lleva esta afirmación a un extremo: lo Real contiene a lo Simbólico, lo Imposible contiene a lo Posible:

Como la exclusión de lo real condiciona la existencia de todo lo simbólico, el universo lógico, desde luego, debe considerar lo real, pero no de manera positiva, conteniéndolo como simple elemento constitutivo, sino de manera negativa, dejándose contener por él como por lo excluido [...] El universo lógico de lo posible se ve así paradójicamente comprendido en lo imposible. (Pavón Cuellar, 2014: 38)

Ahora, retomando las reflexiones sobre la exterioridad del campo y la autonomía, en tanto lo que lo determina debe ser negado en su interior, cabe reafirmarlo acá a través de esta lectura de Pavón. Lo político, como lo externo al campo, lo rodea y lo contiene, pero a la vez lo atraviesa, lo Real contiene los intentos por domesticarlo en los códigos o lenguajes que se imponen al interior de un campo. Así, tenemos que la “lucha de clases” o el antagonismo, en tanto condición social que estructura y determina la organización de la sociedad pero que no puede ser simbolizado e impide que la sociedad misma se cierre y se establezca como una unidad armónica, se puede entender como “lo político” en términos amplios que, a su vez, es reprimido, “domesticado”, simbolizado, no sólo a través del sector específico de “la política” –como propone Stavrakakis– sino también a través del conjunto de Reglas de los diferentes campos específicos bourdianos: lo Real del antagonismo es lo exterior al campo de producción cultural simbólica y que lo determina, como decíamos, a través de la represión del “interés social” en el agente, y a través de la censura que refracta la “verdad sociológica” en la obra de arte. Lo Real es lo que la autonomía del campo pretende excluir.

La posibilidad de entender a los diferentes campos bourdianos como sectores sociales diferenciados que intentan simbolizar o refractar lo Real del antagonismo social a través de sus propias formas de expresión –o Reglas del Campo–, recuerda otro de los razonamientos de Pavón Cuellar, esta vez referente a la existencia, dentro del gran Otro, de pequeñas zonas independientes, con estructuras significantes más o menos diferenciadas. Con un lenguaje que recuerda sorprendentemente al utilizado por Bourdieu, Pavón Cuellar da cuenta de las diferentes maneras en que una misma estructura social puede ser comprendida por clases sociales o sujetos que están insertos en ella, pero que la entienden dependiendo, precisamente, de ese lugar que ocupan (Pavón Cuellar, 2014: 100). En este mismo sentido, el autor argumenta que hay varios Otros, varios órdenes simbólicos. Así, podríamos señalar que cada campo bourdiano funcionaría como uno de estos diferentes órdenes, que a su vez hacen parte de una estructura, un Otro que los comprende

a todos. Vincular la exterioridad del campo con la noción de Real lacaniana y a través de ésta con varias nociones y herramientas sicoanalíticas, facilitará la comprensión de las relaciones entre los productos de un campo específico (por ejemplo, en el campo de la literatura, a las novelas) con la pugnacidad social y las tensiones políticas que de ella derivan. Esta vinculación permite no solamente aclarar la misma dinámica conceptual de la propuesta bourdiana, sino también complementarla, en tanto se facilitaría el diálogo con las nociones sicoanalíticas.

### Conclusiones: propuesta sobre la reflexividad

Hasta ahora se ha visto la manera en que el paralelismo entre Orden simbólico lacaniano y las Reglas del Campo bourdianas permite profundizar en el acercamiento entre otros conceptos de los autores, en particular entre el Agente del campo específico y el Sujeto barrado, en tanto ambos están atravesados por estructuras de carácter simbólico que los preceden y los deforman, y que a la vez determinarán sus intereses o deseos. Así mismo, se ha visto la manera en que lo *real* lacaniano, siguiendo a diferentes autores, es útil para comprender las tensiones sociales o la “verdad sociológica” que es censurada en las obras de arte por las Reglas del Campo. Y así se ha llegado a la importancia del concepto de “autonomía” de los campos, en tanto ésta es definida también por la Reglas del Campo y se constituye como lo que diferencia al campo específico de la generalidad social, aun cuando ambas instancias están atravesadas por lo Real. Partiendo de esto, en este artículo se propone la noción de “reflexividad” como la manera en que los productos culturales podrían mencionar eso Real que debe ser censurado y reprimido.

Habría que aclarar que la “autonomía” en un principio y según los planteamientos bourdianos, es característica fundamental de cualquier campo constituido, y consiste en el grado de modificación que es ejercido sobre los “intereses sociales” de los agentes al ingresar al campo y el grado de independencia que tienen las formas de legitimación y lucha dentro del campo frente a formas externas y de otros campos de obtener beneficios. La “autonomía” bourdiana se relaciona de manera directa con las Reglas del Campo en cuanto son éstas las que, en mayor o menor medida, establecen los grados de distorsión que la exterioridad del campo sufrirá en su interior. Por supuesto, por esto mismo, siempre será una “autonomía relativa” en cuanto es imposible pensar un campo absolutamente autónomo de su exterioridad. Según Bourdieu ni siquiera los campos más autónomos (como el científico)

—en donde las Reglas y las jugadas de los agentes tienen tal grado de abstracción que es casi imposible rastrear alusiones a la exterioridad en ellos—están exentos de ser atravesados por la exterioridad o lo que hemos llamado nosotros el antagonismo o Real de la sociedad. Las Reglas del Campo funcionarían en dos instancias: 1) como límite social entre el exterior del campo y su interior y 2) como censura entre la “verdad sociológica” y la obra en sí misma. Así, podemos establecer que hay dos maneras de localizar la autonomía de los campos, cada una correspondiente a una de las funciones de las Reglas. Para la primera, podemos ubicar una “autonomía institucional”, concerniente a las organizaciones de índole social establecidas para regular las relaciones entre los agentes y sus productos (museos, editoriales, cineclubes, etc.) y la capacidad de tomar decisiones independientes de las dinámicas de otros campos. Para la segunda, se puede hablar de una “autonomía de las convenciones”, concerniente a los lenguajes específicos en los que se expresan los agentes en sus productos, que deben entablar relaciones con discusiones, códigos, discursos, tradiciones específicas del campo y que “refractan”, como se ha visto, la verdad sociológica que se puede encontrar en una obra.

Otra cuestión es el uso que dentro de las mismas pugnas de un campo se le puede dar a la noción de autonomía, implícita o explícitamente. Diferenciándolas del concepto bourdiano, se pueden diferenciar dos maneras en que los autores la convierten en herramienta en las pugnas por el Capital específico. Partiendo del entendimiento de Pavón Cuellar de algunas nociones lacanianas, podemos establecer que la autonomía puede ser utilizada como “enunciado” o como “enunciación”, que a su vez dependen de la manera en que las Reglas del Campo asuman tal noción. Siguiendo a Pavón Cuellar, la preeminencia de la “enunciación” ocurre en el momento revolucionario, cuando la falta de un Orden Simbólico salta a la vista y hay un contacto con el Real político. La “enunciación” es un momento de verdad que genera una crisis y que, necesariamente, deberá ser transformado y “digerido” a través de un Orden Simbólico transformado: éste último momento es el del “enunciado”. El Orden Simbólico renovado se organiza a través de un “enunciado” que recoge la fuerza del momento de “enunciación” pero lo despoja de su verdad (Pavón Cuellar, 2014: 170). Esto nos lleva a pensar, también, la relación de la autonomía de los campos en términos bourdianos, con el análisis lacaniano que Žižek y Stavrakakis hacen sobre la noción de ideología. Lo ideológico en términos de Stavrakakis remite a lo que, en el nivel Imaginario, cierra la brecha entre el Orden Simbólico y lo Real, y es la “fantasía” (Stavrakakis,

2007, 104). Y cuando se revela la dependencia entre fantasía y síntoma, en nuestro caso la relación entre el “campo autónomo” como enunciado y la “politización” del campo, se hace visible el choque entre lo Real y el Orden simbólico; es decir, que aparece el enunciado de la autonomía como “censura” del antagonismo social: la “autonomía” constantemente se convierte en el enunciado que insta a despolitizar las producciones de los campos de producción cultural. Sin embargo, en los casos en que los campos específicos se ven presionados por el campo de poder para producir cierto tipo de simbolizaciones, la mención de la “autonomía” podría funcionar, por el contrario, como “enunciación” que posibilitaría la politización de la tensión social.

Por su lado Žižek afirma que la ideología nos encubre el núcleo duro de lo Real social a través de la “realidad” misma que vivimos a diario. De hecho, Žižek utiliza la comparación con el sueño para explicar la función social de la ideología: al igual que el sueño, la ideología no nos permite ver las cosas en su estado real (Žižek, 2003a: 76-79). Nos interesa esta comparación en cuanto que la comparación del “trabajo del sueño” y el “trabajo de escritura” nos ha servido como pilar para el desarrollo de los paralelismos entre la teoría Bourdiana y el sicoanálisis. Así, habríamos de aceptar que, por lo menos en estos acercamientos preliminares, las obras de arte serían ideológicas en cuanto también encubren, en general y siguiendo a Bourdieu, lo Real del antagonismo social. De la misma manera, la concepción misma de la autonomía y de la existencia de las Reglas del Campo serían ideológicas por definición: encubren, reprimen, refractan, domestican lo Real social. Ahora, por el contrario, las obras que señalan lo Real serían las maneras en que, desde el campo mismo, se da un “despertar” de ese mismo sueño ideológico, y en general lo hacen a través de lo que podríamos llamar “reflexividad”, señalando cómo la “autonomía” institucional o de las convenciones se convierte en elemento ideológico.

Podríamos mencionar acá el concepto de “metaimagen” de W.J.T. Mitchell como un referente para esta noción de reflexividad que mencionamos ahora. La “metaimagen” es la imagen que reflexiona sobre la existencia misma de las imágenes y lleva a cuestionar la institucionalidad misma que las produce (Mitchell, 2009: 58). También podemos recordar que en la primera página de su libro *Bienvenidos al desierto de lo real*, Žižek menciona la autorreferencialidad (lo que hemos llamado en este texto “reflexividad”) de un chiste para explicar cómo la referencia al propio código de un mensaje puede convertirse en vehículo de un contenido que no podría ser expresado en el código mismo (Žižek, 2005: 7). Esta forma de señalar lo Real en las obras, ya sea al interior del campo o en su exterioridad, lleva a pensar la noción de

“reflexividad” como método de los autores para incluir en ellas un análisis del mismo campo en donde son producidas. Al hacer esto en términos de las Reglas del Campo, la reflexividad en las obras puede hacer una crítica de la autonomía del campo, que ahora podemos llamar como ideológica en sentido amplio. La reflexividad de las obras se podría definir como la posibilidad de señalar la relación que existe entre lo Real social y las Reglas del Campo utilizando estas mismas Reglas como vehículo para hacerlo, de manera que aparezca, más o menos velada, la existencia misma del campo de producción como parte de lo Real o antagonismo. Si entendemos la intención de la inclusión de la reflexividad en la obra como una estrategia para cambiar las Reglas del Campo, podríamos decir que la reflexividad invita a preguntarnos si una obra incluye, como parte de su expresión de las Reglas del Campo, la mención o el señalamiento, a través de esas mismas Reglas que se espera transformar, de 1) lo Real o el antagonismo social entre el interior y el exterior del campo; es decir, la existencia del campo mismo como parte del conflicto social (autonomía de la institución); 2) el tipo de refracción o censura que las Reglas hacen de lo Real social; es decir la manera en que “traducen” o domestican el antagonismo en pugnas formalistas (autonomía de las convenciones); 3) el antagonismo al interior mismo del campo como posible expresión de un antagonismo social (pugnas internas extrapolables). Esta reflexividad también se puede entender como la intención de una obra que hace representación de la representación; es decir, que representa en sí misma mecanismos, estilos, procesos, otras obras, pertenecientes a su propio campo de producción y que implícita o explícitamente está incluyéndose a sí misma en tal representación.

Esto recuerda de manera muy concreta las reflexiones lacanianas sobre el metalenguaje y el Otro barrado; es decir, la incompletud del Orden Simbólico. Stavrakakis asegura que esta propuesta lacaniana tiene unas consecuencias de largo alcance en la teoría política al no existir un Orden que se pueda bastar a sí mismo y que no esté constituido sobre su propia falta; es decir, que no exista un Otro para ese Otro que le pueda dar un sostén más allá de sí mismo, toda organización social y política estará condenada a ocultar y reprimir esa misma falta, ese Real (Stavrakakis, 2007: 67 y 79). Así, también Lacan señala la inexistencia de un metalenguaje que pueda hablar sobre el lenguaje desde el exterior del lenguaje: toda aseveración sobre el orden significante deberá realizarse desde ese mismo orden que pretende explicar. Por estas mismas razones, para señalar lo Real, lo que está fuera del orden significante, es siempre necesario hacerlo desde ese mismo orden.

La única manera de hacerlo es, entonces, desdeñar la posición metalingüística de un discurso exterior al discurso y señalar a través de la imposibilidad misma del lenguaje la existencia de un Real exterior a él. Evidentemente esto es comparable con lo que exponemos atrás, al decir que lo Real de los campos era señalado a través de las mismas Reglas que intentaban censurarlo y reprimirlo, en cuanto es la única manera que el campo tiene para expresarse. La reflexividad de las Reglas sobre sí mismas llevaría, necesariamente a su Real, en cuanto tal reflexividad llevaría a mostrar precisamente la imposibilidad, al interior de una obra, de una posición “meta” respecto al campo mismo que la produce. Este Real es, nuevamente, el antagonismo social; es decir, que la reflexividad llevaría a mostrar que no existe un soporte para las Reglas más allá de su imposición por parte de los vencedores en las pugnas específicas del campo. Esta reflexividad de las obras también lleva a pensar en otra reflexividad: la que propone Bourdieu para la sociología. Bourdieu, en su estudio sobre los campos de producción cultural, incluye también el análisis del campo académico universitario, en donde se encuentra por supuesto la misma disciplina en la que él realiza su trabajo. Ejemplo conocido de este ejercicio es el análisis que hace del rito académico de la lección inaugural al pronunciar la suya propia en el *College de Francia* en 1982: la lección sobre la lección. La sociología reflexiva llevaría a relacionar los postulados de las diferentes teorías sociológicas con los intereses de los agentes involucrados, cuestionando así las pretensiones de objetividad de la disciplina. Y de una manera análoga a la propuesta lacaniana, en donde no se renuncia a la posibilidad de captar lo Real, Bourdieu no renuncia a la objetividad, sino que la pretende señalar a través de hacer explícita la posición del sociólogo que la busca: la reflexividad como forma de señalar los límites mismos de la disciplina, en búsqueda de lo que está más allá de ellos (Bourdieu y Wacquant, 2005: 111). El análisis a fondo de esta misma forma de reflexividad en los productos culturales, es lo que facilitaría la conceptualización que se expone en este artículo.

38

39

## REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2003) *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- \_\_\_\_\_ (2002) *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Montressor.
- \_\_\_\_\_ (1995) *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_ (1999) *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI.
- Fourny, J.F. y Emery, M. (2000) “Bourdieu’s Uneasy Psychoanalysis” en *SubStance*, 29(3), pp. 103-112. Doi: 10.1353/sub.2000.0032
- Freud, S. (2020) *La interpretación de los sueños* (1898). Ediciones Elortiba.
- \_\_\_\_\_ (1992) *Obras Completas. El yo, el ellos y otras obras. Tomo XIX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. (2003) *Escritos. Tomo I*. México: SXXI Editores.
- Lane, J. (2012) “Between Repression and Anamnesis: Pierre Bourdieu and the Vicissitudes of Literary Form” en *Paragraph* 35 (1), pp. 66-82. Doi: 10.3366/para.2012.0042
- Mitchell, W. J. T (2009) *Teoría de la imagen*. Madrid: Akal.
- Pavón Cuellar, D. (2014) *Elementos políticos de marxismo lacaniano*. México: Paradiso editores.
- Stavrakakis, Y. (2007) *Lacan y lo político*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Steinmetz, G. (2006). “Bourdieu’s Disavowal of Lacan: Psychoanalytic Theory and the Concepts of ‘Habitus’ and ‘Symbolic Capital’” en *Constellations* 13 (4), pp. 445-464. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8675.2006.00415.x>
- Žižek, S. (2003) *El sublime objeto de la ideología*. Argentina: S XXI editores.
- \_\_\_\_ (ed.) (2003a). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_ (2005). *Bienvenidos al desierto de lo real*. Madrid: Akal.



# **Estudio de la disputa limítrofe entre los municipios de Ecatepec y Acolman, Estado de México**

MARIO ALEJANDRO CARILLO LUVIANOS\*

ALEJANDRA TOSCANA APARICIO\*\*

RIGOBERTO RAMÍREZ LÓPEZ\*\*\*

JORGE TRINIDAD GARCÉS GARCÍA\*\*\*\*

BETWEEN THE MUNICIPAL GOVERNMENTS of Ecatepec de Morelos and Acolman, Estado de México, in the Metropolitan Area of Mexico City, there is a boundary quarrel over a territorial strip of 470.09 hectares where 50 thousand people live, which, since the decade of 1990 have established themselves in irregular neighborhoods. Both municipalities claim the territory for themselves. Although the quarrel is not new, it was reactivated due to the contingencies of local politics. A survey was applied to the population of the disputed strip to find out which municipality they want to belong and their reasons. The results indicate that the majority prefer to belong to Ecatepec due, among other reasons, to the fact that there are identity ties with this municipality created from daily activities. This research is a contribution to the studies of territorial border quarrels.

**Keywords:** territorial identity, citizen preference, irregular settlements, survey, Metropolitan Area of Mexico City.

\* Profesor investigador, Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana. Maestro en Sociología e Investigación Social (Universidad de Roma) y estudios de doctorado en Ciencias Sociales (Universidad Iberoamericana).

\*\* Profesora investigadora, Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana. Maestra en Geografía con especialidad en Ordenamiento Territorial y Doctora en Geografía por la UNAM.

\*\*\* Profesor investigador, Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana. Doctor en Teoría Política, Teoría Democrática y Administración Pública, Universidad Autónoma de Madrid.

\*\*\*\*Ayudante del área académica Sistema Político y Sociedad Civil del Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana. Licenciado en Política y Gestión Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

ENTRE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES de Ecatepec de Morelos y Acolman, Estado de México, pertenecientes a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, existe una disputa de límites por una franja territorial de 470.09 hectáreas donde habitan 50 mil personas que, desde la década de 1990, se han establecido en colonias irregulares. Ambos municipios reclaman para sí el territorio. Si bien la disputa no es nueva, se reactivó por cuestiones coyunturales en la política local. Se aplicó una encuesta a la población de la franja en disputa para conocer a qué municipio quiere pertenecer y sus motivos. Los resultados indican que la mayor parte prefiere pertenecer a Ecatepec debido, entre otras razones, a que existen vínculos identitarios con este municipio creados a partir de la vida cotidiana. Esta investigación es un aporte a los estudios de las disputas territoriales y limítrofes.

**Palabras clave:** preferencia ciudadana, asentamientos irregulares, encuesta, Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

## Introducción

La historia de problemas entre diversas entidades geográficas por cuestiones limítrofes es y ha sido un problema recurrente a lo largo de nuestra historia y del territorio nacional (Alonso-Velazco, 2020; Saucedo-Arteaga, 2019). Las dimensiones de los problemas, sus características y soluciones han afectado de diversas maneras tanto a las instancias institucionales inmiscuidas en los litigios, como a los habitantes de los territorios en disputa. El procesamiento de los problemas limítrofes suele ser complejo y lento; en ocasiones se resuelven por razones meramente políticas, más que por apego a la ley, argumentaciones y pruebas.

Los tiempos políticos, la correlación de fuerza entre los distintos actores inmersos en la disputa, como la predisposición de las instancias encargadas de resolverlos, así como la interpretación de la ley y la valoración que se hace de las pruebas, hacen que el procesamiento de estas disputas se complejice, dilate en el tiempo y sea entonces que a veces se resuelva más que por razones apegadas a la ley y a las argumentaciones y pruebas, por razones más bien políticas.

Dentro de esta complejidad de circunstancias y los largos marcos temporales que la comprenden, quedan atrapadas las poblaciones limítrofes entre las entidades en disputa, desprotegidas por la indefinición legal-jurídica y la falta de pertenencia. La escasa definición legal de los límites entre municipios deriva en disputas relacionadas con desatención de las necesidades de la población y en la ejecución de actos de la autoridad municipal; a nivel estatal la indefinición también es grave porque se presentan problemas por el uso y explotación de recursos naturales y turísticos, entre otros (Bautista *et al.*, 2017).

El presente artículo trata sobre una de estas zonas en disputa, la franja territorial que se extiende entre los municipios mexiquenses de Ecatepec y Acolman pertenecientes a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, donde desde la década de 1990 se han formado asentamientos irregulares, en los que residen más de 50 mil personas (INEGI, 2020). Actualmente existe un litigio para determinar si dicho territorio le pertenece al municipio de Ecatepec o al de Acolman. Ambos municipios reclaman para sí el territorio.

La franja territorial formó parte del ejido Santa María Chiconautla que surgió del reparto agrario a los campesinos de la Hacienda de Ixtapan en 1937. El casco de la hacienda se encuentra en el municipio de Acolman, de ahí que este municipio reclame la franja. Pero desde la perspectiva de las autoridades de Ecatepec, no existe un decreto oficial sobre los límites municipales e históricamente la franja en disputa ha pertenecido a Ecatepec;

y aunque según algunos documentos oficiales, entre ellos los del INEGI, la zona pertenece al municipio de Acolman, la franja, en casi toda su extensión, se vincula funcionalmente con el municipio de Ecatepec debido a la contigüidad urbana.

Al mismo tiempo, existe una incertidumbre jurídica sobre los predios ocupados por la población debido a que los asentamientos se originaron de manera irregular a partir del fraccionamiento de parcelas ejidales. Y al igual que otras colonias que se han formado en condiciones de irregularidad, padecen diversos problemas, entre ellos los relacionados con la dotación de servicios urbanos como agua entubada, drenaje y pavimentación de calles, entre otros. De ahí la importancia y necesidad de que las instancias correspondientes aclaren a qué municipio le pertenece el territorio en cuestión, pues la población objeto de este estudio, además de sufrir afectaciones por los condicionamientos socioeconómicos que implican los asentamientos irregulares, es afectada por las contingencias políticas que impiden la solución de sus problemas, mismas que serán tratadas más adelante.

Los objetivos del texto son analizar el contexto local político y social de la zona en litigio, y conocer la opinión de la población asentada en la franja respecto a la preferencia de formar parte del municipio de Ecatepec o de Acolman. Dado que la disputa limítrofe es interestatal, el Congreso del Estado de México es la instancia que debe resolverlo, los resultados arrojados en este estudio podrían contribuir en la resolución del conflicto, pues el trabajo muestra las preferencias de la ciudadanía respecto a formar parte de uno de los dos gobiernos locales en disputa. Para cumplir con el primer objetivo se recurrió a una revisión documental; para el segundo objetivo se empleó una metodología mixta que incluye la realización de una encuesta a la población que habita la franja en disputa, a una revisión de variables sociodemográficas (INEGI, 2020; CONEVAL, 2020) y a métodos cualitativos como la entrevista al subdirector de tenencia de la tierra del municipio de Ecatepec. Además se realizaron recorridos en campo para observar las características de la franja. En una primera sección de este artículo, se presenta un panorama político local que ayuda a comprender la necesidad de resolver la disputa limítrofe y por qué, a pesar de ser un problema que ha afectado por más de tres décadas a la población, se activó recientemente; posteriormente se presentan las características de la zona en estudio y los problemas derivados de su irregularidad; esto permite entender la necesidad de aclarar a qué municipio pertenece la franja territorial. En una tercera sección se expone el método empleado para la realización de la encuesta. A continuación, se

presentan los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta sobre las preferencias de la población de pertenecer a uno u otro municipio. Finalmente se plantean las conclusiones.

### El contexto político del problema por la franja territorial \_\_\_\_\_

Aunque el problema limítrofe existe desde hace varias décadas, ha estado latente y en varios momentos se ha reactivado, pero no se ha podido resolver. Para entender las determinantes políticas que están detrás de la disputa hoy, es necesario contextualizarlas dentro del proceso de cambio político que está sucediendo en el Estado de México caracterizado por una creciente presencia de la izquierda, desde aproximadamente un par de décadas, por supuesto determinado por la pérdida de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tanto a nivel estatal como nacional, así como los cambios políticos ocurridos en el país.

Uno de los grupos partidista de la izquierda más importantes en el Estado de México desde la década de los noventa ha sido el hoy denominado “Grupo Texcoco”, comandado por el senador Higinio Martínez, Delfina Gómez, ahora gobernadora del Estado de México, además de Horacio Duarte, quienes son parte integrante de este grupo. Es importante señalar que también fueron presidentes municipales de Texcoco, en el gabinete de Gómez, Martínez y Duarte ocupan puestos estratégicos, Martínez además actualmente es senador de la República (Redacción, 5 de junio de 2023).

Como hemos señalado, el “Grupo Texcoco” actualmente tiene la gubernatura del Estado y cuenta con la mayoría de los diputados de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), 18 de 29, en el congreso local, con el añadido de que el coordinador del grupo morenista es allegado al grupo, al igual que tiene representantes en el legislativo federal. Su influencia ha trascendido la zona oriente del Estado a las demás zonas conurbadas a la Ciudad de México, a la Zona Metropolitana de Toluca y a otros municipios más. En varios municipios presididos por MORENA (25 de 32) han colocado miembros de su grupo o cercanos, además de tener un considerable número de ediles vinculados con ellos.

El Grupo Texcoco tiene además una presencia determinante en el Comité Directivo Estatal de Morena, los puestos más importantes del partido están bajo su control: la presidencia del Consejo Estatal, 219 de los 410 consejeros, además de tener 21 consejeros nacionales; de igual forma algunos integrantes del grupo participan de manera relevante en las estructuras

municipales (Salinas, 2023). Y lo que es más importante, este grupo tiene una excelente relación con Andrés Manuel López Obrador y con su llegada a la presidencia se les otorgaron puestos en el gobierno federal, como ya antes los había incorporado cuando fue Jefe de Gobierno del Distrito Federal (2000-2006), así como puestos en la estructura partidista nacional. Así que, aunado al potencial acumulado por su trabajo en el Estado, la llegada de MORENA a la presidencia le dio un impulso determinante al “Grupo Texcoco” para convertirse en el grupo político de izquierda más importante del Estado de México.

El crecimiento de este movimiento primero dentro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ahora dentro de MORENA, se debió primero al afianzamiento de sus bases en Texcoco y después a una estrategia de expansión a otros municipios, realizada en muchas ocasiones en alianza con otros grupos de izquierda en el Estado.

La creación de MORENA en 2014 y el posterior triunfo de López Obrador en 2018, produjeron al interior de la izquierda en el Estado de México una serie de reacomodos que, a la postre, concluiría con el hundimiento del PRD como partido hegemónico dentro de la izquierda y la supremacía de MORENA dentro de este espectro político. La creación de MORENA en el Estado se hizo a través de dos modalidades principales: la primera fue por la asimilación de contingentes de otros partidos a la estructura de MORENA y la segunda consistió en la captación de líderes sociales y políticos de la entidad.

La primera modalidad de crecimiento de MORENA al interior del Estado, como lo señalamos arriba, se hizo sobre todo por desprendimientos de grupos partidistas militantes del PRD, dentro de los cuales se encontraba el mismo Grupo Texcoco. Sin embargo, en los inicios, algunos grupos importantes permanecieron dentro del PRD, con una estructura organizacional consolidada, con sus respectivas clientelas y contingentes, y con capitales políticos consistentes y por supuesto con un amplio control de sus municipios, un ejemplo ilustrativo de esto eran los grupos que controlaban el municipio de Nezahualcóyotl.

Vinculada a la segunda modalidad de formación y consolidación política y de expansión territorial, realizaron una consistente cooptación de nuevos y diversos liderazgos sociales y políticos, provenientes de otras corrientes, sindicatos, partidos y movimientos, tal como Luis Fernando Vilchis Contreras, dos veces consecutivas alcalde de Ecatepec, proveniente de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), líder de los camioneros de basura y de los taxistas.

Si bien estas estrategias han sido muy exitosas, varios procesos disruptivos se fueron gestando a la par del afianzamiento del Grupo Texcoco que cuestionaron su hegemonía; uno de ellos fue el existente entre el grupo Texcoco y el alcalde de Ecatepec, en funciones en el momento en que se reactiva el problema de límites del que nos ocupamos en este artículo.

Gobernar un municipio como Ecatepec otorga al depositario de la alcaldía una preeminencia política indiscutible, debido al presupuesto con el que cuenta el municipio. Existen diversos ejemplos sobre esto, pero uno de ellos es el siguiente: en 2023 sus ingresos fueron de 6,155,959,675 de pesos (INEGI, finanzas estatales y municipales 2023), electores 1.28 millones de votantes registrados en el padrón electoral del INE, visibilidad e importancia estratégica en el conjunto del Estado. Recordemos que el gobernador de la entidad, Eruviel Ávila Villegas (2011-2017), para llegar a la gubernatura tuvo como capital político fundamental haber sido dos veces presidente municipal de Ecatepec (2003-2006 y 2009-2011).

Dentro de este contexto es natural suponer la pretensión del alcalde Fernando Vilchis de aspirar a la gubernatura del Estado con un capital político propio, independientemente de los deseos de los líderes del Grupo Texcoco. Además, Vilchis en la competencia por la gubernatura y en las encuestas realizadas por MORENA, quedó en un sorprendente tercer lugar, logrando superar a uno de los líderes más importantes de Texcoco (Infobae, 2022).

Esta muestra de independencia, entre otras acciones, tensó las relaciones entre ambos grupos, iniciándose una soterrada lucha en diferentes escenarios, uno de los cuales fue la Legislatura Estatal. En la LXI legislatura, la diputada Beatriz García Villegas presentó la tramitación del procedimiento para la solución del diferendo limítrofe entre los Municipios de Acolman y Ecatepec, reviviendo una disputa añeja entre los dos municipios.

Esta acción de presión sobre el gobierno municipal de Ecatepec fue acompañada de otras más, tanto al interior del municipio, así como entre los municipios vecinos y en otras instancias de gobierno, como parte de una lucha política por el control de esta localidad estratégica, utilizando el diferendo como un frente más de la disputa.

### Origen, características y problemas de la franja territorial en disputa

Entre los municipios de Ecatepec y Acolman se extiende una franja territorial de 470.09 hectáreas que colinda con El Caracol (Depósito de Evaporación

Solar) y con el municipio de Atenco al sur y con Tecámac al norte.<sup>1</sup> En ella se han formado asentamientos irregulares desde la década de los años 90, en los que actualmente hay 15,487 viviendas que albergan a 50,641 habitantes,<sup>2</sup> quienes no gozan de servicios urbanos básicos ni tienen certeza jurídica sobre sus predios.

La parte sur de la franja se conoce como Laguna de Chiconautla y ahí se concentra la mayor parte de la población. Al centro de la franja se encuentran las colonias Lázaro Cárdenas, Ampliación Lázaro Cárdenas y Termoelectrica; todas estas colonias se formaron a partir del fraccionamiento de lotes del ejido Santa María Chiconautla cuando los ejidatarios decidieron vender lotes mediante mecanismos desapegados de la legalidad, situación que es común en los límites de las ciudades del país y que ha constituido una de las principales formas de incorporación de suelo agrícola a suelo urbano (Azuela, 1993). La zona fue atractiva para transacciones de compra-venta entre líderes agrarios y personas interesadas en la adquisición de un lote; para los primeros debido a su baja productividad agrícola resultó mejor vender la tierra que trabajarla, para los segundos por su cercanía al área urbana de Ecatepec y el costo accesible, aun cuando no hubiera servicios urbanos. Cabe mencionar que, para la década de 1990, Ecatepec ya era un municipio conurbado a la Ciudad de México con una ubicación céntrica en el norte de la metrópolis y con importancia económica. En la porción norte de la franja se encuentran las colonias Guerrero, Pirules, Ejidos de San Rafael, Ejidos de Santa María Chiconautla y Prados de San Juan, creadas también sobre parcelas ejidales y vinculadas a las actividades económicas derivadas de la instalación del vertedero de desechos sólidos, del Centro de Reinserción Social (penal) de Chiconautla y de los juzgados penales de Ecatepec.

Debido a la antigüedad de las colonias, actualmente gran cantidad de viviendas gozan de buen estado de consolidación, básicamente derivado del

<sup>1</sup> Si bien Ecatepec y Acolman colindan y ambos pertenecen a la zona metropolitana de la Ciudad de México, sus diferencias son notables: Ecatepec es un municipio urbano con importante actividad económica (industrial y de servicios), el más poblado del país (1,642,623 habitantes; INEGI, 2020) y bien integrado a la CDMX, mientras que Acolman, con mucha menos población (151,507 personas; INEGI, 2020), presenta una incorporación reciente a la ZMCM y aún conserva algunas características rurales. En cuanto a la pobreza y la pobreza extrema, en Ecatepec éstas alcanzan 38.2% y 5.34% de la población, respectivamente, y en Acolman llegan al 44.8% y 9.89% (CONEVAL, 2020).

<sup>2</sup> La información detallada sobre la cantidad de viviendas y población nos fue proporcionada por personal del ayuntamiento de Ecatepec, dado que, por tratarse de una zona con asentamientos irregulares, el INEGI no proporciona información.

mérito propio de las familias; sin embargo, hay carencia de agua entubada y de drenaje, las fosas sépticas están desbordadas, hace falta pavimentación y banquetas, y hay generación de tolvaneras (en épocas secas) y de encharcamientos e inundaciones en las temporadas de lluvia, entre otros problemas.

El abasto en el servicio de agua potable en la zona es tema relevante, mientras que a nivel nacional, según el INEGI (2020) la cobertura de este servicio es de 95.1% en zonas urbanas y de 82.9% en zonas rurales, y en el Estado de México es de 95.6%, en la zona analizada es del 57.09%, lo cual muestra que hay un déficit importante en la materia; ahora bien, hay zonas como la colonia Lázaro Cárdenas, donde la cobertura del servicio de agua potable es cercana al 100%. Se trata de un problema central, sobre todo si tenemos en cuenta que el servicio de agua potable es una competencia del gobierno municipal (Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 2025, art. 115), en este caso de Acolman o Ecatepec.

Los asentamientos irregulares implican una forma de urbanización del suelo que se caracteriza por la auto urbanización y la auto construcción, tanto de las viviendas como de los espacios colectivos, ya que a falta de entidades institucionales que gestionen lo público, es la misma población quien lo hace (Bazán y Motta, 2022). De acuerdo con Tomas (1995: 28) se dice que un asentamiento es irregular “cuando las familias se instalan en un predio sin disponer de un título legal de propiedad, sin pedir licencia para la construcción de su casa o sin tener autorización de urbanización en un terreno que carece de servicios básicos”.

En México, al igual que en otros países de América Latina, actualmente este tipo de asentamientos constituye la principal forma de urbanización en sectores con bajos recursos económicos (Rojas y Aguilar, 2022); esto, según el Gobierno del Distrito Federal (2007) debido a la falta de opciones de vivienda para población con ingresos mensuales inferiores al equivalente a 7 salarios mínimos mensuales (SM); a la permisividad del Estado en todo lo que tenga que ver con informalidad (de vivienda, de servicios, de transporte, de empleo); y a la falta de tierras de reserva para el crecimiento urbano de las ciudades que hacen que la opción sea las tierras bajo el régimen de propiedad social que las rodean. Una vez que sus propietarios, ejidatarios o comuneros fraccionan el terreno y se asientan las personas, poco a poco se instalan los servicios urbanos, a veces la misma población se encarga de ello y a veces se gestiona con los municipios junto con la regularización de los predios (Iracheta, 2015). Sin embargo, cuando no hay certeza sobre el municipio al que le corresponde, el proceso se ve suspendido indefinidamente.

A lo largo de la historia reciente de la urbanización de la Ciudad de México y su zona metropolitana, el PRI recurrió constantemente a la regularización de asentamientos y a la dotación de servicios básicos a cambio de votos; este mecanismo ayudó a paliar el problema de acceso de vivienda y suelo urbano que implicaron las oleadas de migrantes del campo que se registraron desde mediados del siglo XX y hasta la década de los años ochenta (Tosoni, 2007). Con la alternancia en todos los niveles de gobierno, estas prácticas no han desaparecido, sino que continúan siendo una forma de incorporar suelo agrícola al urbano y de engrosar las clientelas políticas con fines electorales; intercambio que, señala Varley (1994), ha sido un mecanismo que ha contribuido a la estabilidad política en las ciudades del país. Y aunque los flujos migratorios han disminuido, la urbanización irregular sigue presente (Delgadillo, 2016; Rojas y Aguilar, 2022).

Los municipios son los encargados de crear las condiciones urbanas básicas para que las personas puedan tener una vida digna. En general, la formación de asentamientos irregulares en las inmediaciones de las áreas urbanas, como en el caso en estudio, se debe a la necesidad y expectativas de la población de mejorar sus condiciones de vida: “Las ciudades son el escenario en que los ciudadanos comunes buscan satisfacer sus necesidades básicas, muchas de las cuales son al mismo tiempo derechos humanos, entre los que sobresalen el derecho a la vivienda digna, al trabajo, el derecho a la ciudad y el derecho al medio ambiente sano” (Olivera, 2015: 12). Pero también se observa que a veces la motivación es ser propietario (Tomas, 1995; Mollá, 2006) e incluso las familias sacrifican el tener servicios urbanos por la ilusión de la casa propia.

Los municipios enfrentan problemas como la carencia de recursos económicos y técnicos, así como personal capacitado para cumplir con las funciones que les corresponden para contribuir a la vida digna: dotar de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; proporcionar alumbrado público, establecer mercados y centrales de abasto, panteones, rastros, calles, jardines y equipamientos, y seguridad pública. Pero, además, en las áreas que circundan a las ciudades, el régimen municipal y el agrario se sobreponen. Aunque en México el municipio tiene una tradición antigua en la administración del territorio, tras la Revolución (1910-1920) y con base en el Artículo 27 de la Constitución, el agrarismo se impuso sobre el municipalismo y el enfrentamiento por el control del suelo ha permanecido hasta la actualidad (Flores, 2015). Una de las principales dificultades de la planeación de las ciudades mexicanas se deriva de este

enfrentamiento: los núcleos agrarios han tenido autonomía e independencia para la toma de decisiones referentes a su territorio aun cuando dichos territorios están inmersos en estructura territorial municipal (Flores, 2015). Por ejemplo, en este caso, los ejidatarios de Santa María Chiconautla decidieron fraccionar algunas de las parcelas para venderlas, aprovechando la proximidad con el área urbana de Ecatepec; y no se trata de un caso aislado, sino de una constante (Cruz, 2011; Polá *et al.*, 2017). La superposición de régímenes también incide en los límites entre municipios, por ejemplo, el ejido Santa María Chiconautla se creó a partir de tierras de la Hacienda Ixtapan cuyo casco se encuentra en el municipio de Acolman, pero la división territorial de las haciendas data de tiempos coloniales y no coincide con la creación del municipio en el México independiente, y de acuerdo con la perspectiva del municipio de Ecatepec, las tierras ejidales no solo se extienden en Acolman sino también en Ecatepec.

La estructura ejidal, sobrepuerta a la municipal, ha representado desde 1917, un freno a las políticas municipales y estatales de planeación, debido a que los ejidos tienen su propia estructura social, económica, política y jurídica, independiente del orden municipal. Tras las reformas agrarias de 1992 que permitieron la privatización y comercialización de las tierras bajo el régimen de propiedad social, hubo una gran expansión de las ciudades sobre estas tierras llevadas a cabo mediante contratos de compraventa entre ejidatarios que lotificaron parcelas y personas que buscaban suelo barato en las inmediaciones de las áreas urbanas. A nivel nacional, dos tercios de las tierras periurbanas son de propiedad social y ha sido un mecanismo tolerado por las autoridades para la obtención de suelo urbanizable para los pobres que buscan asentarse “cerca” de las fuentes de empleo (Rojas y Aguilar, 2022). Salazar (2012 citada en Iracheta, 2015: 40) ha estimado que el 70% del suelo en que han crecido las ciudades es informal y el 60% de las viviendas tiene un origen irregular. Para el caso de Ecatepec, según información proporcionada por José Luis Navarro (subdirector de tenencia de la tierra del municipio de Ecatepec),<sup>3</sup> más del 50% del área urbana de dicho municipio tiene un origen irregular.

El mercado informal de tierras “negro, paralelo y/o subterráneo” al formal en la producción de suelo habitacional, es atractivo para quienes no quieren/pueden pagar el precio de lo que implica la formalidad; el mercado informal ofrece menores costos debido a la carencia de certeza jurídica y

de servicios, lo que puede traducirse en malas condiciones de vida en términos de consecuencias sociales (Iracheta, 2015: 36). Lo anterior se convierte en un problema para los gobiernos municipales que deben encargarse de la regularización –que se realizará tarde o temprano en la mayoría de los casos– de dichos asentamientos y de la dotación de servicios urbanos (especialmente para los municipios con menos capacidades económicas), incluso cuando los asentamientos se ubican en zonas de riesgo, como parte del ejido de Chiconautla, sujeto de manera recurrente a inundaciones. En tanto no hay certeza sobre el municipio al que le corresponde la dotación de servicios, hay una ausencia del Estado o una intervención desordenada (Alonso-Velasco, 2020) y la calidad de vida de los pobladores se ve limitada en ámbitos básicos como el derecho al agua, al transporte público, a programas de mejoramiento urbano y de vivienda, entre otros.

Por otra parte, existe incertidumbre sobre la adscripción electoral de la población de la franja, pues algunas colonias están registradas en Ecatepec y otras en Acolman. A partir de lo anterior, es necesario determinar a qué municipio pertenece la franja territorial en cuestión con la finalidad de que se regularicen los predios y se doten los servicios urbanos necesarios y los asentamientos informales se integren a la ciudad formal. Dado que es una disputa limítrofe interestatal, es el Congreso local la instancia que debe resolverlo, pero ¿cuál es la mejor solución para la población afectada?, ¿cuál es, de acuerdo con las necesidades de su vida cotidiana, la adscripción más favorable para la población? Respondemos estas preguntas enfatizando que el presente estudio puede ser un elemento que el Congreso del Estado de México podría tomar en cuenta en la resolución de la disputa.

## Método

La información requerida para la investigación se recabó mediante métodos cualitativos y cuantitativos. Se realizó una búsqueda y sistematización de información sobre la zona en estudio, misma que se complementó con visitas, entrevistas a funcionarios y pláticas con algunos de los habitantes de la franja, que permitieron comprender los contextos político y socioeconómico del área en estudio. Para conocer la opinión de la ciudadanía sobre su identidad, conveniencia y preferencia de pertenecer a un municipio u otro, así como sus motivos, se aplicó una encuesta el 8 de abril de 2023.

El estudio se centró en las colonias Prados de San Juan, Ejido de Chiconautla, Ejido de San Rafael, Pirules, Guerrero, Termoeléctrica CFE, Pemex,

<sup>3</sup> Entrevista realizada en el Palacio Municipal de Ecatepec el día 6 de abril de 2023.

Lázaro Cárdenas, Ampliación Lázaro Cárdenas Termoeléctrica, La Laguna Chiconautla, en donde se aplicó una encuesta (ver Cuadro 1).

Se determinó un nivel de confianza de 95%, el tamaño de la muestra teórica que resultó fue de 384 cuestionarios. Al ajustar el tamaño de la muestra real se determinó aplicar 391 cuestionarios y la aplicación de los cuestionarios se distribuyó de manera proporcional tomando en cuenta lo siguiente:

1. El tamaño proporcional de la población de 18 años y más por estrato de edad. El estudio se centra en la población de 18 años o más, por ser la edad en la que se reconoce el estatus de ciudadanía con derecho a voto y decisión en los asuntos públicos.
2. El peso proporcional de género de la población.
3. La división de las colonias en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB). Es importante señalar que la información se desagregó así porque las AGEB (INEGI, 2020) es un nivel escalar útil para tener el detalle en cada una de las secciones de la zona del diferendo.

Concebimos a la identidad territorial como el proceso de reconocimiento de un individuo con una entidad geográfica-administrativa determinada (Gallastegui, 2000). La ciudadanía encuestada confirma con “su propio dicho” la adscripción a un espacio vivencial, a un ente político-administrativo con el cual ha establecido diversos vínculos que lo llevan a considerarse como parte de esa entidad geográfica, con la que se identifica por una serie de componentes personales, actitudinales, rutinarios y procedimentales.

En este estudio, la identidad que acompaña ese reconocimiento se construye metodológicamente con base en el análisis de dos áreas de la conformación de la estructura simbólica: el área empírico-cotidiana y el área cognitiva-evaluativa, divididas a su vez en cuatro indicadores y que desarrollaremos a continuación.

### **Área empírico-cotidiana**

El área empírico-cotidiana refleja los vínculos que los individuos tienen con un espacio territorial determinado. Estos vínculos pueden ser resultado de su historia personal, producto de las vivencias dentro de su primer proceso formativo y de crecimiento, o puede ser resultado de los vínculos que se forman día a día en el presente inmediato, a través de sus actividades cotidianas realizadas para satisfacer sus necesidades sociales, económicas, afectivas, religiosas o de entretenimiento.

El área empírico-cotidiana se conforma por tres indicadores:

**Indicador de Arraigo Ciudadano (IAC):** estudia a las y los encuestados, a partir de su propia historia, desde los ámbitos geográficos en los que se ha desenvuelto desde su nacimiento: en donde nació, en donde se encuentra registrado y en donde realizó sus primeros estudios, hechos que forman un sedimento en la conformación de los individuos.

**Indicador de Predominio de Actividades Cotidianas (IPAC):** indaga sobre el desarrollo de las principales interacciones socioeconómicas en el presente de las y los entrevistados, en donde satisface sus necesidades más elementales de subsistencia: económicas, sociales y emocionales.

**Indicador de Realización de Servicios Públicos y Ciudadanos (IRSPC):** se refiere a la interacción entre el entrevistado con una instancia político-administrativa determinada: en qué entidad realiza sus trámites burocráticos o de gestión, a cuál se le facilita acudir y en dónde vota, son elementos que considerar en este indicador.

El área empírico-cotidiana, como podemos observar, se construye con información que tiene un componente fundamentalmente empírico en el cual la persona encuestada sólo tiene que responder sobre hechos ya realizados o que realiza cotidianamente, sin tener necesidad de pasar a un proceso de evaluación más profunda, que es el objetivo del análisis del área cognitivo-evaluativa.

### **Área cognitiva-evaluativa**

El área cognitiva-evaluativa se encuentra formada por un solo indicador:

**Indicador Compuesto de Adscripción Ciudadana (ICAC):** mide opiniones y conocimientos, y refleja por un lado, procesos evaluativos de los individuos materializados en opiniones y, por el otro, conocimientos que nos hablan de sedimentos informativos de uso cotidiano.

A diferencia de los tres indicadores anteriores que refieren hechos empíricos ya materializados, este indicador muestra procesos reflexivos sobre dichos hechos, así como la evaluación y toma de posición sobre ellos.

En este apartado se analizan los datos resultantes de la aplicación del cuestionario desde varias perspectivas. En un primer momento se ven los resultados por cada uno de los indicadores y en cada uno de ellos se presentan las preguntas del cuestionario que fueron consideradas para su construcción,

un cuadro en donde se resumen los resultados de la cuantificación y unas breves consideraciones sobre el análisis de los datos.

Después se hace un análisis general en el que se conjuntan los promedios generales resultantes de cada indicador y vemos su comportamiento en los municipios de Acolman y Ecatepec, sintetizados en un cuadro en el que se muestra con mayor claridad las diferencias entre los municipios; y finalmente dedicamos un apartado en el que el hilo metodológico se estructura en torno a la diferencia de los resultados entre los municipios y se introduce un último indicador, el del Margen de Diferencia, el cual se utiliza para particularizar los contrastes en un nivel de zonas, mostrando las tendencias que se dan en cada una de ellas.

Además, para una mayor precisión en cuanto a preferencias a lo largo del territorio estudiado, introdujimos una variable territorial. Las unidades de análisis para diferenciar el territorio de acuerdo con sus características particulares fueron las distintas AGEB que lo conforman, a las que para una mayor precisión las renombramos de acuerdo con su posicionamiento geográfico dentro de la franja territorial estudiada y las denominamos zonas, que pueden ser identificadas en el Cuadro 1.

CUADRO 1

Zonas geográficas de la franja territorial conformadas por AGEB

ZONA	AGEB	Colonias (aproximación)
Norte-1 (N-1)	Sin AGEB	Colonias Prados de San Juan, Ejidos de San Rafael, Pirules y Guerrero
Norte-2 (N-2)	548	CFE, Pemex, Lázaro Cárdenas
Centro-1 (C-1)	552	Lázaro Cárdenas, Ampliación Lázaro Cárdenas
Centro-2 (C-2)	571	
Centro-3 (C-3)	533	
Centro-4 (C-4)	586	
Sur-1 (S-1)	590	
Sur-2 (S-2)	567	Laguna de Chiconautla
Sur-3 (S-3)	637	
Sur-4 (S-4)	641	

Fuente: INEGI (2023), elaboración propia.

## Resultados

A continuación, se presentan los resultados por indicador.

### Indicador de Arraigo Ciudadano (IAC)

El indicador de arraigo ciudadano muestra el vínculo espacial de los entrevistados por haber vivido dentro de ellos parte importante del desarrollo de su vida. En este indicador se toman en cuenta cuatro preguntas que se refieren a su lugar de nacimiento, registro y donde realizó sus estudios de primaria y secundaria.

En el Cuadro 2 se pueden observar los agregados más generales de las respuestas que se dieron en estas cuatro preguntas: el cuadro nos muestra en los renglones el porcentaje de la población de las zonas que tuvieron sus vivencias primarias en los municipios en disputa o en otros tanto fuera como dentro del Estado y, en el último renglón se puede ver el promedio de cada uno de ellos.

CUADRO 2

Indicador de Arraigo Ciudadano

ZONA	Acolman	Ecatepec	Otros municipios mexiquenses	Otras entidades del país*	No practica o ninguno
Norte-1	5.1	38.6	11.6	37.6	7.1
Norte-2	8.8	44.7	13.6	25.9	7.5
Centro-1	3.1	47.4	7.3	33.3	6.8
Centro-2	0	22.6	8	58	11.4
Centro-3	6.8	36.4	5.7	47.7	3.4
Centro-4	0.5	34.2	9.2	50.5	3.3
Sur-1	4.8	46.4	14.9	29.2	4.8
Sur-2	3.6	38	11.6	34.8	12
Sur-3	2.6	31.3	6.3	51	8.8
Sur-4	0	31.5	10.1	49.4	8.9
PROMEDIO	3.6	37.2	9.9	41.8	7.5

Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.  
En la columna "Otras entidades del país" destaca la CDMX.

Como podemos observar en el cuadro, más de la mitad de la población encuestada tiene sus antecedentes fuera, tanto de Acolman como de Ecatepec

y fundamentalmente fuera del Estado de México, de lo cual se infiere que la determinación de las preferencias por uno u otro municipio no son motivadas por este indicador.

La otra parte de la población, sin embargo, ha mantenido vínculos en el curso del desarrollo de su vida tanto con Acolman como con Ecatepec, sobre todo con este último municipio, pues el 37.2% de la población dijo haber estado vinculada con el municipio, mientras que por Acolman sólo el 3.6% de la población manifestó tener ese vínculo.

Desagregando los datos a nivel de las zonas, la zona C-2 se encuentra en el extremo de tener una población nacida y formada fuera tanto de Acolman, como de Ecatepec, más de dos tercios (66%) de la población encuestada dijo haberlo hecho fuera de ese espacio. Tres zonas más (C-4, S-4 y S-3), casi 60% de los encuestados, mencionaron también haber tenido sus vínculos con el exterior en esa parte de su vida y dos zonas más (C-3 y N-1) estar por arriba del 50%. En sólo cuatro zonas la población encuestada manifestó estar vinculada mayoritariamente con Acolman y Ecatepec desde su etapa formativa.

#### **Indicador del Predominio de Actividades Cotidianas (IPAC)**

56

Este indicador mide la proporción de habitantes que realizan sus actividades cotidianas en un espacio geográfico determinado. Actividades fundamentales para el desarrollo de las personas tales como su esparcimiento, sus fuentes de trabajo, el lugar de residencia de parientes y amigos, así como sus lugares de culto, son consideradas en este indicador, cuyos resultados podemos observar en el Cuadro 3:

CUADRO 3  
Indicador Predominio de Actividades Cotidianas (IPAC)

ZONA	Acolman	Ecatepec	Otros municipios mexiquenses	Otras entidades del país*	No practica o ninguno
Norte-1	23.5	53.5	5.5	3	14.5
Norte-2	24.1	64.9	4.8	1.3	4.8
Centro-1	9	75.3	3.3	5.4	7
Centro-2	9.8	63.1	2.3	1.1	19.3
Centro-3	6.8	81.8	1.1	4.5	5.7
Centro-4	3.3	80.4	1.8	4.5	10

ZONA	Acolman	Ecatepec	Otros municipios mexiquenses	Otras entidades del país*	No practica o ninguno
Sur-1	8	71.7	2.4	6	11.9
Sur-2	5.2	74.6	2.3	5.9	12
Sur-3	6	70.3	2.9	7.3	13.5
Sur-4	2.1	82.4	1.2	6.5	7.7
<b>PROMEDIO</b>	<b>9.9</b>	<b>71.9</b>	<b>2.9</b>	<b>4.7</b>	<b>10.6</b>

Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.

En la columna “Otras entidades del país” destaca la CDMX.

Es notable la predominancia del municipio de Ecatepec como espacio de desarrollo de las actividades cotidianas, cerca del 72% de los encuestados realizan sus actividades en ese municipio. El municipio de Acolman, por otra parte, sólo tiene el 10% de preferencia entre la comunidad encuestada. Otros espacios en los que desarrollan sus actividades los entrevistados tanto dentro del Estado de México como fuera de él, suman 7.6% del total; 2.9% dentro del Estado y 4.7 fuera de la entidad, fundamentalmente en la Ciudad de México.

Es notable también las diferencias entre las distintas zonas en cuanto al porcentaje de sus integrantes que tienen sus actividades distribuidas en los distintos espacios. En cuanto a la población que dijo tener sus actividades fundamentalmente en el municipio de Ecatepec, por ejemplo, existe una diferencia de 28.9 puntos porcentuales entre la zona S-4 en la que 82.2% de los entrevistados dijeron realizar sus actividades en ese municipio y el de los pobladores de la porción denominada N-1, en la que sólo el 53.5% manifestó ese mismo comportamiento.

Por lo que se refiere a Acolman, es en la zona N-2 en la que un porcentaje de entrevistados mayor dice tener sus actividades principales en el municipio, 24.1%, lo señala; mientras que en la zona S-4 sólo el 2.1% de los entrevistados dijo tenerlas, una diferencia de 22%.

Seguramente la predominancia de Ecatepec en este rubro se debe a que ofrece una mayor diversidad y densidad de oportunidades para la realización de las actividades de la vida cotidiana que Acolman, al igual que una mejor accesibilidad.

Las respuestas dadas a las distintas preguntas tales como: “no aplica”, “ninguna”, “no tengo”, “no salgo”, entre otras, tienen un considerable porcentaje de 10.6%.

57

## Indicador de Realización de Servicios Públicos y Ciudadanos (IRSPC)

Este indicador está formado por las preguntas sobre el municipio donde las y los encuestados realizan sus trámites administrativos y votan. En el Cuadro 4 se condensan los agregados más generales de este indicador.

CUADRO 4

Indicador de Realización de Servicios Públicos y Ciudadanos IRSPC)

ZONA	Acolman	Ecatepec	Otros municipios mexiquenses	Otras entidades del país*	No practica o ninguno
Norte-1	66	30	1.5	0	2.5
Norte-2	30.7	61.8	3.5	0	3.9
Centro-1	5.7	91.1	2.6	0	0.5
Centro-2	12.5	80.7	0	0	6.8
Centro-3	9.7	87.8	1.1	1.1	0
Centro-4	7.8	86.7	2.2	1.7	1.7
Sur-1	1.2	92.3	0	1.8	4.8
Sur-2	6.5	84.8	0.4	2.9	5.4
Sur-3	6.3	90.1	0.5	1	2.1
Sur-4	0.9	96.7	0	0.6	1.8
PROMEDIO	14.7	80.2	1.2	0.9	3

Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.

En la columna "Otras entidades del país" destaca la CDMX.

En este indicador Ecatepec es el municipio en el cual la mayoría de los encuestados satisfacen sus necesidades administrativas y ejercen sus derechos ciudadanos, ya que el 80.2% de la ciudadanía entrevistada lo manifestaron de esa manera. Solamente el 14.7% de la ciudadanía dijo que realiza esas actividades en el municipio de Acolman.

Las diferencias entre las distintas zonas al igual que en los otros indicadores es importante, sobre todo en las zonas que se encuentran en los extremos opuestos en cuanto a puntaje. En el municipio de Ecatepec, por ejemplo, entre la zona S-4 con una puntuación de 96.7% y el espacio encuestado N-1, con 30%, existe una diferencia de 66.7%.

Por lo que se refiere a Acolman, este mismo espacio N-1 sobresale ya que el mayor número de los entrevistados manifestaron realizar sus actividades administrativas en ese municipio, 66%, siendo uno de los pocos indicadores en los que la ciudadanía manifestó una mayor tendencia a la realización de sus actividades en ese espacio. La diferencia con el espacio que le sigue, la zona N-2 con 30.7 puntos, es de 35.3 puntos, y con la zona localizada en el extremo opuesto de preferencias es de 65.1%.

## Indicador Compuesto de Adscripción Ciudadana (ICAC)

El ICAC refleja, por un lado, procesos evaluativos de los individuos materializados en opiniones, y por el otro, conocimientos que nos hablan de sedimentos informativos de uso cotidiano.

Este indicador se encuentra formado por cinco preguntas que reflejan la conveniencia, facilidad y comodidad para acudir a una oficina municipal específica; el reconocimiento a la figura institucional del presidente municipal; la adscripción del propio entrevistado y finalmente la preferencia sobre uno u otro municipio. Esta última pregunta deriva de un proceso evaluativo y una serie de reflexiones en torno a los distintos aspectos de su interacción con los espacios con los que convive, de los que deriva una preferencia por uno u otro municipio.

La ponderación que se hizo de cada pregunta en este cuadro, a diferencia de los anteriores, fue diversa ya que a la pregunta sobre la preferencia de los encuestados sobre a qué municipio consideraría debería pertenecer su colonia se le otorgó un puntaje mayor.

El Cuadro 5 y el Mapa 1 sintetizan las agregaciones más generales de este indicador y de su análisis podemos deducir las siguientes observaciones:

CUADRO 5

Indicador Compuesto de Adscripción Ciudadana (ICAC)

ZONA	Acolman	Ecatepec	Otros municipios mexiquenses	Otras entidades del país*	No practica o ninguno
Centro-3	20	70	0.9	0	9.1
Norte-2	30.1	49.7	0.8	0	19.4
Centro-1	13.8	80	0	0	6.3
Sur-2	17.6	65.9	0.3	0.3	15.9

ZONA	Acolman	Ecatepec	Otros municipios mexiquenses	Otras entidades del país*	No practica o ninguno
<b>CENTRO-2</b>	20.9	68.2	0	0	10.9
<b>CENTRO-4</b>	12.2	65.2	0	0.4	22.2
<b>SUR-1</b>	12.6	66.9	0	0.5	20
<b>SUR-3</b>	16	67.7	0	0.4	15.8
<b>SUR-4</b>	1.2	89.2	0	0.5	9.2
<b>NORTE-1</b>	49.6	40	0	0	10.4
<b>PROMEDIO</b>	<b>19.4</b>	<b>66.3</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>13.9</b>

Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.

En la columna "Otras entidades del país" destaca la CDMX.

Como se puede observar, el municipio de Ecatepec es con el que la mayoría de los encuestados se adscriben: el 66.3%; mientras que con el municipio de Acolman se adscribe el 19.4%.

60

Las diferencias entre las distintas zonas son significativas. Entre los porcentajes de adscripción de Ecatepec existe una diferencia entre la zona S-4 en donde el 89.2% de la población mostró preferencias por este municipio y la zona N-1, en el que sólo el 40% optaron por esa opción, existiendo una diferencia de casi 50 puntos.

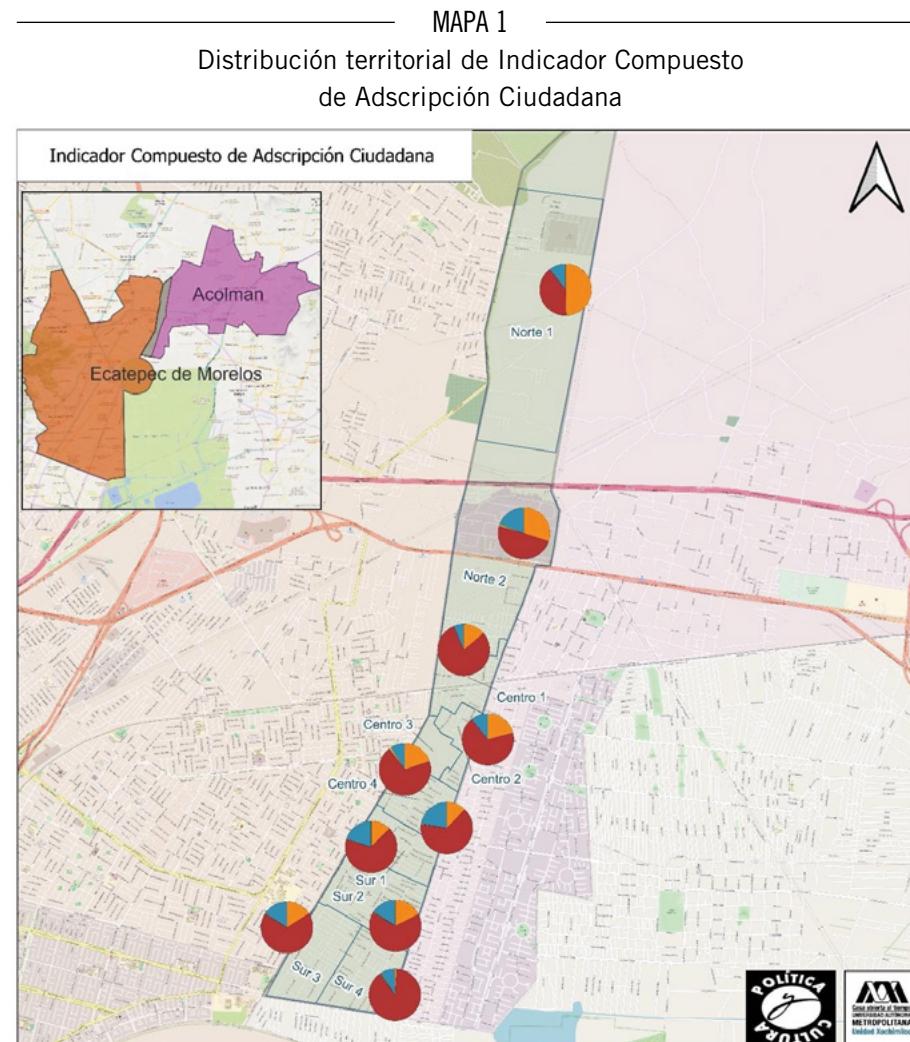
61

Es notable que mientras la mayoría de las zonas se encuentran en un rango de adscripción favorable a Ecatepec, por encima del 60%, dos zonas, la mencionada N-1 y la N-2, mostraron índices de preferencia inferiores al 50%.

Por lo que respecta a Acolman, igualmente la diferencia entre los porcentajes de adscripción es importante: entre la zona N-1, 49.6% y la S-4, 1.2% existe una diferencia de casi 50 puntos.

Es relevante el comportamiento del territorio N-1, en donde a contracorriente de las tendencias de otros indicadores, el porcentaje de las respuestas de adscripción favorable a Acolman supera a las de Ecatepec.

En el mapa se observa la franja territorial en estudio entre los municipios de Ecatepec al oriente y Acolman al occidente. En la zona norte 1 se ubican el penal de Chiconautla, los juzgados penales y el vertedero de desechos sólidos de Ecatepec.



#### SIMBOLOGÍA

- Acolman
- Ecatepec
- Otros Edo. de Mex.
- Otros
- No practica o ninguno
- Zona de referido límitrofe

#### Municipios

- Acolman
- Ecatepec
- Imagen satelital
- OpenStreetMap 2022

Elaboró Carlos Manuel Bueno San, con base en el marco geoestadístico nacional, INEGI-2023, para el Área Sistema Político y Sociedad Civil.

## Análisis general

Del análisis conjunto de todos los indicadores agregados podemos desprender las siguientes conclusiones, como se puede ver en el Cuadro 6 y en la Gráfica 1.

**CUADRO 6**  
Concentrado Agregados Generales

Concentrado de Zonas	Acolman	Ecatepec	Otros municipios mexiquenses	Otras entidades del país*	No practica o ninguno
<b>IAC</b>	3.6	37.2	9.9	41.8	7.5
<b>IPAC</b>	9.9	71.9	2.9	4.7	10.6
<b>IRSPC</b>	14.7	80.2	1.2	0.9	3
<b>ICAC</b>	19.4	66.3	0.2	0.2	13.9
<b>PROMEDIO</b>	<b>11.9</b>	<b>63.9</b>	<b>3.55</b>	<b>11.9</b>	<b>8.75</b>

Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.

En la columna “Otras entidades del país” destaca la CDMX.

62

En cuanto al municipio de Acolman, podemos ver que en promedio los indicadores tienen un valor de 11.9 puntos: el Indicador de Arraigo Ciudadano es el indicador que obtiene el puntaje más bajo (3.6), lo que implica la escasa presencia de una población susceptible de tener una identidad con el municipio definida por el espacio existencial en donde ha nacido y en donde ha tenido su formación personal básica.

Muy vinculado con el indicador anterior, el de Predominio de Actividades Cotidianas tiene igualmente un puntaje por debajo de los 10 puntos. Los encuestados que manifestaron tener vínculos cotidianos dentro de Acolman fueron igualmente exiguos: para la mayoría de los encuestados, diversión, trabajo, vida religiosa y vínculos familiares y de amigos, no se realizan o no se encuentran en Acolman.

Por otra parte, la población que mantiene principalmente sus vínculos de satisfacción de servicios públicos y ciudadanos con las instancias municipales de gobierno de Acolman llegan al 14.7% del total, como lo muestra el Indicador de Realización de Servicios Públicos y Ciudadanos que denota un porcentaje ligeramente mayor que los anteriores con este municipio.

Y finalmente el indicador en el que Acolman se encuentra mejor posicionado es el de Adscripción Ciudadana, casi el 20% de la población muestran un sedimento informativo y evaluativo vinculado con el municipio de Acolman.

Por lo que respecta al municipio de Ecatepec, tiene un promedio general de 63.9 puntos, e igualmente que el municipio anterior, el Indicador de Arraigo Ciudadano es el de sus puntajes más bajos; sin embargo, a diferencia de Acolman, el porcentaje es significativamente mayor ya que casi dos quintas partes de los encuestados tienen vínculos de desarrollo de vida con el municipio, 37.2%.

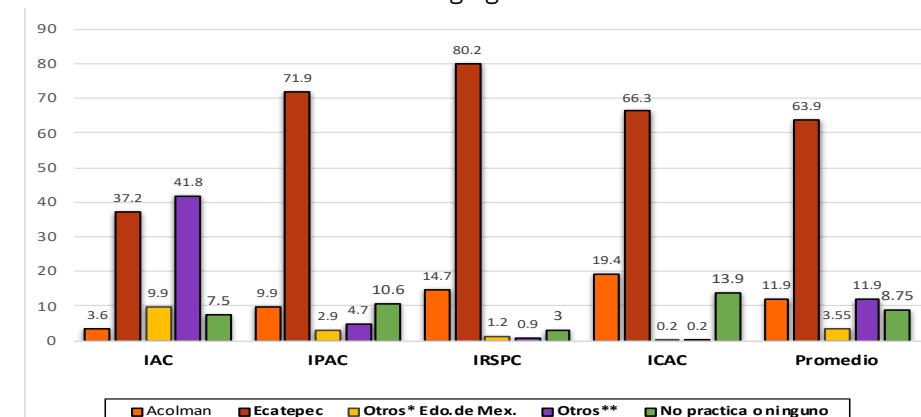
Los porcentajes de los indicadores de Predominio de Actividades Cotidianas y de Realización de Servicios Públicos y Ciudadanos son 71.9 y 80.2%, respectivamente. Porcentajes tan significativos indican vínculos cotidianos estrechos de tipo social, económico y de gestión gubernamental con Ecatepec.

Y finalmente, el indicador Compuesto de Adscripción Ciudadana muestra un alto porcentaje de encuestados auto adscritos al municipio, 66.3% a través de una percepción cognitiva-evaluativa que refleja un proceso de reflexión y evaluación de las condiciones concretas en las que se desarrolla su vida cotidiana y su conveniencia de pertenecer a un determinado espacio político-administrativo.

Como lo pudimos observar, en las columnas en donde se concentran las respuestas de la población que señalan zonas fuera de los municipios de Acolman y Ecatepec, es importante hacer notar al respecto que sus respuestas solamente tienen relevancia en el indicador de Arraigo Ciudadano explicable por la alta concentración de encuestados nacidos y crecidos fuera de los municipios de referencia, ya que el total de estos suman más del 50%.

63

**GRÁFICA 1**  
Concentrado Agregados Generales



Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.

## Análisis por Margen de Diferencia

En esta parte del estudio finalmente, analizaremos los datos que hemos desarrollado anteriormente bajo una perspectiva que considera la diferencia como elemento fundamental del ordenamiento de los datos. Los datos ahora se presentan de acuerdo con el margen de distancia que se da entre los entrevistados adscritos a un municipio con respecto al otro, de tal manera que los resultados del análisis reflejarán las preferencias de la población determinadas tanto por elementos objetivos de su vida cotidiana, así como por elementos subjetivos-evaluativos.

El indicador fundamental que utilizaremos en esta parte del análisis es el del Margen de Diferencia (MD). Este indicador fue realizado tomando en consideración la diferencia existente de cada indicador dentro de cada zona, diferencia que se obtuvo de contrastar los promedios obtenidos en cada una de las zonas y dado que el municipio de Ecatepec es el que obtiene los promedios predominantes en todas las zonas y en todos los indicadores, salvo en dos, los puntajes positivos se refieren a diferencias favorables a Ecatepec.

CUADRO 7

Margen de diferencia (MD) Ecatepec-Acolman por zonas e indicadores

ZONA (AGEB)	IAC	IPAC	IRSPC	ICAC	Total
S-4 (641)	31.5	80.3	95.8	87.5	<b>73.8</b>
C-1(552)	44.3	66.3	85.4	68.7	<b>66.2</b>
S-1 (590)	41.6	63.7	91.1	57.2	<b>63.4</b>
C-4 (586)	33.7	77.1	78.9	55.4	<b>61.3</b>
C-3 (533)	29.6	75.0	78.1	53.5	<b>59.1</b>
S-2 (567)	34.4	69.4	78.3	53.6	<b>58.9</b>
S-3 (637)	28.7	64.3	83.8	55.2	<b>58.0</b>
PROMEDIO	33.6	62.0	65.5	48.1	<b>52.3</b>
C-2 (571)	22.6	53.3	68.2	47.7	<b>48.0</b>
N-2 (548)	35.9	40.8	31.1	16.2	<b>31.0</b>
N-1 (SIN AGEBS)	33.5	30.0	-36.0	-13.0	<b>3.6</b>

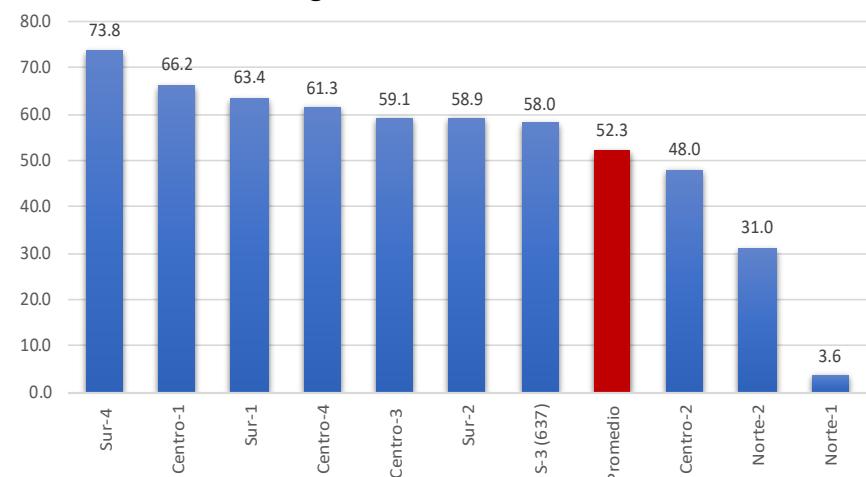
Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.

El Cuadro 7 y la Gráfica 2 muestran los márgenes de diferencia de todos los indicadores en todas las zonas, presentados en orden decreciente a partir de la zona en la que se da un margen de diferencia mayor.

Como se puede observar en el Cuadro 7, el promedio general del indicador Margen de Diferencia es de 52.3 puntos, lo que podemos observar con mayor claridad en la Gráfica 2.

GRÁFICA 2

Margen de Diferencia Promedio



Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.

Como hemos insistido a lo largo de todo el estudio, dentro de cada zona existen diferencias, en ocasiones importantes, tanto en el comportamiento de todos los indicadores como en la proporción de los encuestados que se adscriben a cada municipio.

Si observamos el Cuadro 7 y la Gráfica 2 para analizar el comportamiento particular de las zonas, encontramos que siete de ellas se encuentran por arriba del promedio general y sólo tres por debajo de ese promedio. En el extremo superior de los márgenes de diferencia está la zona S-4 con un puntaje de 73.8% e inmediatamente después, seis zonas con un comportamiento más o menos similar en sus agregados generales, que consiste en un predominio del municipio de Ecatepec que va de 58 puntos porcentuales obtenida en la zona S-3 y que va escalando poco a poco en las demás zonas (S-2, 58.9%; C-3, 59.1%; C-4, 61.3%; S-1, 63.4% y C-1, 66.2%) hasta llegar a la zona Sur-4 en donde la diferencia se incrementa. En estas zonas los

vínculos provenientes de cada uno de los indicadores hacia el municipio de Ecatepec son claros, aunque con comportamientos diferenciados en algunos indicadores.

En las tres zonas que se encuentran por debajo del promedio general del Indicador de Margen de Diferencia, igualmente que en las anteriores, el municipio de Ecatepec es el predominante, sólo que con márgenes de diferencia inferiores, aunque en dos de ellas aún significativos: la zona C-2 con 48% de diferencia y la zona N-2 con 31 puntos de diferencia.

En la zona N-1 nos detendremos porque es el único espacio geográfico cuyas tendencias contrastan ampliamente con el resto de las zonas, con una diferencia favorable a Ecatepec de tan sólo 3.6 puntos porcentuales.

Como hemos podido ver en el análisis de todas las zonas, la Zona Norte 1 se comporta diferente al resto, como lo muestra el Cuadro 8 y la Gráfica 3 que a continuación se presenta:

CUADRO 8

Comportamiento de la Zona Norte 1

Concentrado de Zonas	Acolman	Ecatepec	Otros municipios mexiquenses	Otras entidades del país*	No practica o ninguno
IAC	0.5	46.4	14.9	50.5	4.8
IPAC	4.8	38	11.6	29.2	12
IRSPC	3.6	31.3	6.3	34.8	8.8
ICAC	2.6	31.5	10.1	49.4	8.9
PROMEDIO	3.6	37.2	9.9	41.8	7.5

Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.

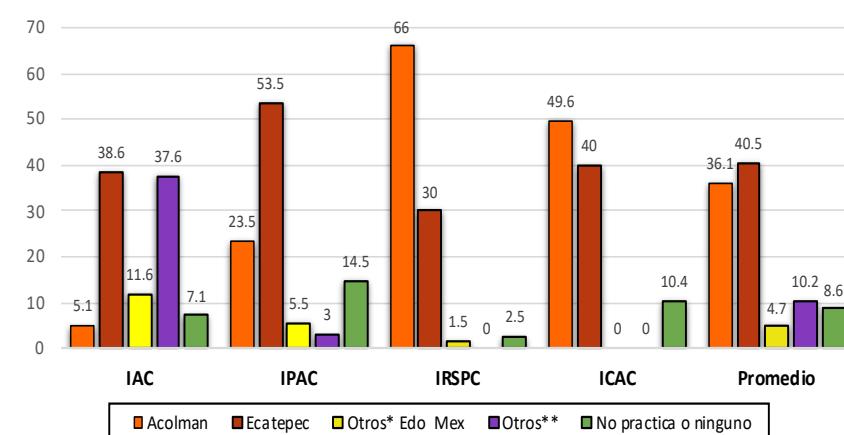
No obstante, en términos generales el porcentaje de entrevistados definidos hacia Acolman está ligeramente por abajo del municipio de Ecatepec; el municipio de Acolman obtiene puntajes superiores en algunos de los indicadores. En el indicador de Servicios Públicos, el municipio de Acolman obtiene más del doble de las respuestas favorables que se le otorga al municipio de Ecatepec: 66 puntos porcentuales contra 30, una diferencia de 36 puntos.

Igualmente, aunque en una menor proporción, en el indicador de Adscripción Ciudadana el municipio de Acolman supera por casi 10 puntos al de Ecatepec: 49.6% contra 40%.

En el indicador de Actividades cotidianas la tendencia se invierte porque ahora es el municipio de Ecatepec el que predomina con una diferencia de 30 puntos; sin embargo, el porcentaje obtenido en este rubro por Acolman supera ampliamente al promedio que obtiene el municipio en los agregados generales: 23.5 contra 9.9, una diferencia de más de 13 puntos porcentuales (ver cuadro respectivo).

GRÁFICA 3

Zona Norte 1



Elaboración propia. Encuesta aplicada el 8 de abril de 2023 por la UAM-X.

Y finalmente, al igual que en los agregados generales, existe una amplia diferencia entre los municipios en el indicador de Arraigo Ciudadano: 38.6 contra 5.1, diferencia de 33.5 puntos porcentuales, favorable a Ecatepec.

Las otras dos zonas C-2 y N-2, como ya lo señalamos, aunque se encuentran por debajo del promedio general, los márgenes de diferencia favorables a Ecatepec son considerables.

## Conclusiones

A partir del análisis de la información obtenida se puede sostener lo siguiente:

El comportamiento de todos los indicadores es más o menos similar, con diferencias menores. En todos los indicadores el municipio de Ecatepec concentra los mejores resultados, lo que implica que la población entrevistada siente una mayor identificación con ese municipio.

En Acolman todos los indicadores muestran vínculos muy pobres con el municipio: no existe un arraigo de historia de vida de las y los entrevistados con el municipio; tampoco muestran vínculos en su vida cotidiana ni relación con las instancias políticas administrativas de Acolman. Menos de una quinta parte de las y los entrevistados manifestó su adscripción con el municipio.

En Ecatepec por otro lado, los vínculos identitarios se han creado principalmente por el hacer diario, que se manifiesta en vínculos cotidianos estrechos de tipo social, económico y de gestión con las instancias administrativas del municipio, lo que se refleja igualmente en el alto porcentaje de encuestados autoadscritos a Ecatepec. También es importante señalar que los vínculos con este municipio no se han desarrollado fundamentalmente a partir de su temprana historia personal, ya que el número de encuestados que han desarrollado vínculos con el municipio a partir de esa variable se encuentra relativamente bajo.

El margen de diferencia entre los municipios refleja la distancia entre la población que encuentra sus referentes en los dos municipios. Considerando el promedio de todos los indicadores, el margen de los entrevistados que manifestaron su identificación con el municipio de Ecatepec supera por más del 50% a los que se manifestaron por Acolman.

El análisis por zonas permitió definirlas por las características comunes que guardan en su interior, así como diferenciarlas del resto, y con ello poder particularizar los resultados con mayor precisión. Y aunque el resultado del análisis señala comportamientos muy similares en casi todas las zonas, una de ellas, la zona Norte-1, muestra una tendencia claramente diferente del resto; no obstante, aunque mínima, la diferencia sigue siendo favorable a Ecatepec.

A partir de lo anterior, se puede afirmar que la población asentada en la franja tiene preferencia por pertenecer al municipio de Ecatepec. Si las decisiones de las instancias decisorias, en este caso la Comisión de límites territoriales de la LXI Legislatura se guiaran por las necesidades y preferencias de la ciudadanía, la decisión de a qué municipio debe pertenecer la franja en disputa, sin duda se inclinaría favorablemente a Ecatepec, en buena medida debido a que Ecatepec es un municipio más urbano de la zona metropolitana de la Ciudad de México que Acolman, sin embargo, aunque todavía no se ha formalizado la decisión, el fallo es contrario a dicho municipio. Recordemos que el grupo dominante en la cámara de diputados en el Estado de México es del grupo contrario a las autoridades que en el momento del litigio controlaban el municipio de Ecatepec.

No obstante, la premura de la resolución de los problemas y de las condiciones en que se encuentra esta porción de la población mexiquense, como se vio en el segundo inciso de este texto, es de esperarse una respuesta jurídica que seguramente retardará aún más la resolución de esta disputa, lo que postergará la resolución de necesidades urbanas de la población afectada que habita la franja limítrofe.



## REFERENCIAS

- Alonso-Velasco, I. (2020) “La teoría del conflicto aplicada a los procesos territoriales: el caso de estudio de la Península de Yucatán, México” en *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 22(2), pp. 21-41.
- Azuela, A. (1993) “Los asentamientos populares y el orden jurídico en la urbanización periférica de América Latina” en *Revista Mexicana de Sociología*, 55(3), pp. 133-168.
- Bautista, et al. (2017) “Límites Municipales. Un modelo de solución” en *Revista Internacional de Geografía y Estadística*, 8(2), pp. 86-105.
- Bazán, A. y Motta, J. (2022) “Apuntes para repensar los espacios de articulación entre vivienda y ciudad en asentamientos populares” en *Revista INVITI*, 37(106), pp. 73-95.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2024). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- CONEVAL (2020). “Grado de rezago social a nivel municipal 2020”, México, s/p.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2025). Artículo 115. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cruz, M.S. (2011) “Expansión urbana en suelo de conservación y propiedad de la tierra en el Distrito Federal” en Pérez, Perevochtchikova y Ávila (coords.), *Suelo de Conservación en el Distrito Federal. ¿Hacia una gestión y manejo sustentable?* México: Serie Estudios Urbanos, IPN/Miguel Ángel Porrúa, pp. 65-91.
- Delgadillo, V. (2016) “Ciudades iletradas: orden urbano y asentamientos populares irregulares en la ciudad de México” en *Territorios*, vol. 35, pp. 81-99.
- Flores, C. (2015) “Suelo, ejido y ciudad mexicana. Algunos apuntes para comprender su relación” en *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*, 6(2), pp. 201-224.
- Gallastegui, J. (2000) “Geografía e identidad territorial” en *Notas Históricas y Geográficas*, vol. 11, pp. 193-222.
- Gobierno del Distrito Federal (2007). *Programa General de Desarrollo 2007-2012*. Disponible en: [http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/Programa\\_General\\_de\\_Desarrollo\\_DF\\_010607c.pdf](http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/Programa_General_de_Desarrollo_DF_010607c.pdf)
- INEGI (2019). *Manual de Cartografía Geoestadística*. México: INEGI.
- \_\_\_\_\_. (2020). *Censo de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- \_\_\_\_\_. (2021). “Censo de población y vivienda 2020. Subsistema de Información Demográfica y Social”. México, s/p.
- \_\_\_\_\_. (2023). “Finanzas estatales y municipales 2023”. México: INEGI.
- \_\_\_\_\_. (2023). “Marco Geoestadístico Nacional”. México: INEGI.
- Infobae (2022). “Quién es Fernando Vilchis, el morenista que aplastó a Horacio Duarte en la encuesta por gubernatura del Edomex” en *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/21/quien-es-fernando-vilchis-el-morenista-que-aplasto-a-horacio-duarte-en-la-encuesta-por-gubernatura-del-edomex/>
- Iracheta, A. (2015) “Ciudad informal y precaria: la otra cara de la urbanización mexicana” en Guillermo Olivera (coord.), *La urbanización social y privada del ejido. Ensayos sobre la dualidad del desarrollo urbano en México*. México: CRIM, pp. 19-73.
- Mollá, M. (2006) “El crecimiento de asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan” en *Investigaciones Geográficas*, (60), pp. 83-109.
- Olivera, G. (2015) “Introducción. La urbanización social y el mercado del ejido” en Olivera, G. (coord.), *La urbanización social y privada del ejido. Ensayos sobre la dualidad del desarrollo urbano en México*, México: CRIM, pp. 9-17.
- Polá, Méndez y Vieyra, A. (2017) “Acceso al suelo ejidal periurbano: análisis desde el capital social” en *Economía, sociedad y territorio*, XVII, 54, pp. 429-460.
- Redacción (2023). “¿Qué es el Grupo Texcoco que sustituirá al Grupo Atlacomulco en el Edomex?” en *Reporte Índigo*. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/06/05/que-es-el-grupo-texcoco-que-sustituirá-al-grupo-atlacomulco-en-el-edomex/>
- Rojas y Aguilar, A. (2020) “Deterioro ambiental y ocupación urbana irregular en la Zona Lacustre de Xochimilco, Ciudad de México” en *Journal of Latin American Geography*, 19 (4), pp. 43-67.
- Saucedo-Arteaga, G. J. (2019) “Intersticios geopolíticos: condicionantes de riesgo social” en *Revista legislativa de estudios sociales y de opinión pública*, 12 (26), pp. 73-105.
- Tomas, F. (1995) “La irregularidad en el desarrollo urbano de América Latina” en *Revista mexicana de sociología*, 57(1), pp. 27-34.
- Tosoni, M. M. (2007) “Notas sobre el clientelismo político en la ciudad de México” en *Perfiles latinoamericanos*, 14 (29), pp. 47-69.
- Varley, A. (1994) “¿Clientelismo o tecnocracia? La lógica política de la regularización de la tierra urbana, 1970-1988” en *Revista mexicana de sociología*, 56(4), pp. 135-164.

# **Los memes de los debates o los debates de los memes**

**ANA MARÍA FERNÁNDEZ PONCELA\***

ALTHOUGH IT COULD BE ARGUED OTHERWISE, memes on the internet are now considered to be part of political participation and debate. Sometimes, certain arguments, proposals, actions and political behaviours seem to resemble memes. Memetic production based on the debates of the candidates in an election has already been studied in the past, however, here we want to return to the subject in relation to the three presidential debates in the 2024 elections in Mexico. The aim is to outline the characterization of the general elements of the debates and the situations of their particular development, through a case study. For this purpose, a qualitative approach is made to semantic fields and political ideology, taking into account the iconic and verbal text of a sample of memes. It is about showing and reflecting on some issues that the memes highlight and that in this text and based on the findings are: organization, structure and characteristics of the debates; non-verbal communication of the candidates; topics, messages and functions.

**Keywords:** memes, debates, functions, protagonists, characteristics.

\* Doctora en Antropología, maestra en Sociología. Profesora desde 1995, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; antes del COLMEX y la ENAH. Miembro PRODED, SNI, Academia Mexicana de Ciencias. Temas que trabaja: las emociones y el humor, la cultura política y la cultura popular.

DICEN QUE LOS MEMES EN INTERNET son parte de la participación y el debate político, aunque podría decirse lo contrario, a veces ciertos argumentos, propuestas, acciones y comportamientos políticos parecen memes. Ya se ha estudiado en el pasado la producción memética basada en los debates de las y los candidatos en una elección; no obstante, aquí se desea volver sobre el tema con relación a los tres debates presidenciales en las elecciones del año 2024 en México. Lo que se persigue es esbozar la caracterización de los elementos generales de los debates y las situaciones de su desarrollo particular, a través de un estudio de caso. Para ello se realiza una aproximación cualitativa de campos semánticos e ideología política, tomando en cuenta el texto icónico y verbal de una muestra de memes. Se trata de mostrar y reflexionar en torno a algunas cuestiones que los memes resaltan y que en este texto, y con base en los hallazgos, son: organización, estructura y características de los debates; comunicación no verbal de las candidatas y el candidato; temas, mensajes y funciones.

**Palabras clave:** memes, debates, funciones, protagonistas, características.

## Introducción

Este estudio parte de varios interrogantes que inspiran la investigación y reflexión realizada. ¿Los debates provocan memes? ¿Los memes producen debate? ¿Qué tan importante son los memes en los debates? ¿Qué tan importante son los debates para los memes? ¿Hay quien ve el debate sólo por los memes? ¿Hay quien se informa del debate a través de los mismos?<sup>1</sup>

Los memes son reflejo y creación de la polémica política, su propagación por diversos medios circula entre la conversación, la propaganda y el humor. Resulta de interés sumergirse en sus mensajes e intenciones políticas, ya sean configuradas por profesionales, ya se trate de audiencias participativas en el espacio público; así como en sus protagonistas: los propios memes, el debate, el y las candidatas, palabras, gestos, cartulinas, propuestas, insultos, errores, burlas, humor, el público como electorado, conductas y reacciones.

El objetivo de este trabajo es indagar y presentar las características de los elementos de los debates en teoría y las situaciones de su desarrollo particular en el caso estudiado como parte de la comunicación política y en la práctica a través de la investigación empírica, todo ello por medio de los memes producto de la forma y contenido de los debates.

La idea y pregunta central es ¿qué características y situaciones subrayan y resaltan los memes de los debates? Para empezar, señalar la importancia del discurso autorreferencial, de los propios memes. En segundo lugar, lo relacionado con la organización y estructura del debate. En tercer lugar, las funciones del debate mismo dentro de la campaña política. Un cuarto punto es la presentación y participación de candidatas y candidatos protagonistas. Y en quinto lugar, las intervenciones, situaciones, palabras, gestos, acciones en el desarrollo de un debate por parte de las personas participantes –moderadores, ciudadanía y, sobre todo, quienes encabezan las candidaturas-. Además de las actitudes de las audiencias y especialmente quienes colaboran en replicar o crear comentarios y sobre todo memes del debate. Esto es, más que un estudio de determinados memes, es una investigación de los debates y sus características a través de la mirada de los memes.

<sup>1</sup> Hay quien afirma que “los memes han pasado a ser tan importantes para las personas, que la política ha tenido que buscar la forma en la que las personas participen y se sientan representados usando para ello los memes” (Juárez, 2022: 223).

<sup>2</sup> Algunas fuentes fueron útiles por su recabación de memes (Andrade, 2024; *Animal Político*, 2024a, 2024b, 2024c; *El Diario mx*, 2024; *El Financiero*, 2024a, 2024b, 2024c, 2024d; *El Sol de México*, 2024a, 2024b; *Expansión política*, 2024a, 2024b; Flores, 2024; Hernández, 2024a, 2024b; *Marca*, 2024; Oliva, 2024; *Telmundo*, 2024; Terreros, 2024; *Yahoo noticias*, 2024; Velázquez, 2024).

El texto se estructura en puntos teóricos y generales que presentan elementos de la comunicación política, así como de la estructura y función de los debates, así como una breve historia de los mismos; se aborda también de forma somera estudios sobre memes de debates. Se centra luego en los tres debates presidenciales en las elecciones mexicanas del 2024, mismos que son revisados y analizados a la luz de la producción de memes, lo acontecido en su desarrollo y también teniendo presente la comunicación política y los objetivos de los mismos debates.

## Metodología

Este es un estudio sobre los memes en los tres debates presidenciales televisados en México en la campaña del año 2024 –7 y 28 abril, y 19 de mayo–, para lo cual tiene lugar un acercamiento cualitativo, descriptivo, interpretativo y analítico, revisando los memes en cuanto a las temáticas –campos semánticos– que abordan y su intencionalidad –ideologías políticas–, social y humorística, esto ceñido siempre a lo que resaltan de los debates, su desarrollo y sus características. Si bien se toma en cuenta la importancia del texto icónico y verbal, esta revisión se refiere al contexto político y social en general, y de forma específica a lo acontecido en el debate en particular, desde su significado más que en su forma.

Se emplea un muestreo intencional y de conveniencia, en el sentido de que la selección de los memes tiene que ver con las características de los debates, desde la imagen de las candidatas y el candidato, la estructura y las funciones de los debates, hasta los discursos y mensajes verbales y no verbales –conductas, expresiones, discurso estratégico y discurso de asuntos políticos–, entre otras cosas.

Se recabaron memes en las redes y especialmente tuvo lugar una revisión de las recolecciones de memes consideradas más diversas por algunos medios de comunicación que en el momento del debate monitorean su audiencia y toman aquellos más populares o más llamativos. En la actualidad, las webs de noticias y los medios de comunicación masivos parecen atentos en reproducir los memes más graciosos y los más replicados. La búsqueda se concentró en el 7 y 8 de abril, el 28 y 29 de abril, y el 19 y 20 de mayo –esto es, el mismo día y el siguiente de cada evento–. De entre todos los memes se seleccionó, como se dijo, aquellos relacionados con las características teóricas y generales propias de los debates, por un lado; así como lo más reiterado y llamativo en los debates prácticos concretos aquí analizados por diversas razones y que dieron pie a la producción memética a continuación presentada.<sup>2</sup>

Lo que interesa, se reitera, es la revisión y análisis conforme a las mencionadas características del debate y aquellos acontecimientos que sobresalieron según los memes en los debates investigados, con lo cual no se trata de un estudio en profundidad de memes en concreto, ni su originalidad o creatividad, ni de su intertextualidad o su circulación. Es decir, si bien se configuran a través de referencias lingüísticas y visuales, frases, fotografías, composiciones, videos, canciones, referencias al cine o la televisión, a la cultura pop, etcétera, esto no se analiza; sino más bien el texto y contexto del mensaje, el mensaje que se configura y la intención y el significado del mismo.

Tras la revisión sistemática y detallada de las características de los memes de este estudio se elaboró una suerte de listado de categorías a tener en cuenta, mismas que se contrastan con las cuestiones de organización y participación de los debates de forma teórica, todo en aras de ordenar la presentación. Por otra parte, ante la cantidad de memes sobre cada cuestión, tuvo que hacerse una selección importante de los mismos. Por supuesto, el trabajo no cubre todos los puntos por su amplitud, sólo los que los memes –reflejo del debate– presentan y entre ellos los elegidos por su reiteración –casi siempre– y también teniendo en cuenta a veces el sentido del humor.<sup>3</sup>

76

77

### Comunicación política: campañas, candidatos/as, mensajes y medios

La comunicación política es central en una campaña electoral. Para empezar, sus protagonistas son las y los **candidatos**. Quienes poseen o muestran cualidades humanas (simpatía, honradez, sinceridad); cualidades intelectuales y preparación (inteligencia, experiencia, cultura); cualidades políticas (experiencia, liderazgo, capacidad de negociación); cualidades de comunicación (oratoria, imagen, recursos) (Luque cit Aira *et al.*, 2019). De la imagen del candidato/a sobresalen las convicciones, personalidad y el arte de comunicar (Llanos, 2006).

El **mensaje** es otro aspecto central y de la estrategia política, expectativas del electorado, comunicaciones del partido, estrategia de los adversarios,

<sup>3</sup> Decir que las y los candidatos enuncian palabras y hacen gestos extravagantes, provocan momentos críticos con objeto de obtener atención y protagonismo entre el público, y los memes son una reacción exagerada a veces de algo que sí ocurre, o en ocasiones se trata de una acción espontánea, que los memes también recogen hábilmente. Lo acontecido puede o no ser humorístico, no obstante, el relato memético lo reconvierte rápidamente en algo cómico y humorístico, la mayoría de las veces.

características y estilo del candidato son fundamentales, su discurso ha de ser creíble y claro, saber qué decir (mensaje) y saber cómo decirlo (estrategia) (Llanos, 2006). Los mensajes usuales por una parte son difundir de forma positiva el perfil e identidad de la o el candidato. Por otra parte, la divulgación de sus propuestas de forma simple, visual, contundente. También la publicidad negativa para atacar al contrario (Aira *et al.*, 2019).

Los **temas** a tener en cuenta pasan por el perfil del candidato/a: personalidad, honestidad, capacidad, prestigio, compromiso, rol importante para los sentimientos de aprobación y rechazo, que influyen en los resultados electorales. Así como aquellos temas destacados de coyuntura: conocer los problemas que más afectan a la población y realizar propuestas de solución. Además, está la ideología: justicia, democracia, Estado, libertad, etcétera (Llanos, 2006).

Todo se promueve a través de la **propaganda** y por los **medios** durante la campaña que da a conocer o aumenta el conocimiento de la persona candidata, proyectar la imagen deseada y difundir los temas de campaña. La propaganda presenta sus técnicas: simplificación del adversario, exageración y desfiguración, transfusión, unanimidad y contagio. Los medios son a través de la televisión, radio, prensa escrita, publicidad en general, redes digitales y también se añaden aquí los memes, que no son un medio propiamente, pero circulan en los mismos.

Además, varias son las formas de **discurso** y **persuasión**. Los recursos, por ejemplo, para captar la atención a través de diversos tipos de mensajes, como el miedo y la culpa, además del humor: “aparentemente el humor es un registro extraño en la política –una actividad muy seria–, pero el humor ligero es un mecanismo de humanización del político. Hay que ajustar el humor al discurso –la ironía–, pero sin caer en el sarcasmo ni en el humor negro, que pueden desvirtuar o confundir la intención del argumento expuesto. El humor es un registro que facilita la atención y la empatía con el público, sirve para destacar el valor de una idea y evoca una imagen inteligente del político” (Aira *et al.*, 2019: 21).

Es clara la importancia de la televisión y los debates políticos, y en la actualidad algo a destacar es que si bien se transmiten los debates en televisión –u otros medios– a la vez se comentan en las **redes digitales**, en las cuales se crean y comparten memes políticos y humorísticos sobre el debate en tiempo real; un debate sobre el debate, podría decirse. Otra cuestión es cómo estos recogen en especial las actitudes o situaciones complejas; esto es, los momentos críticos, desde gestos, acciones, frases.

## Debate: definición, historia, estructura, funciones \_\_\_\_\_

Describe el resumen del diccionario de la Real Academia Española sobre “debate”: “controversia; contienda, lucha, combate” y añade en cuanto a “debatir”: “dicho de dos o más personas: discutir un tema con opiniones diferentes. Luchar o compartir” (RAE, 2024). Y en eso consisten básicamente los debates preelectorales, se discute un tema social a través de opiniones diferentes a modo de combate entre argumental, gestual y, sobre todo, emocional; por supuesto con las consecuencias actitudinales, sentimentales y comportamentales, más allá de la esgrima verbal. En el caso del Diccionario del Español de México se puede leer sobre “debate”: “discusión ordenada que se hace de dos o más puntos de vista, de argumentos contrarios o contradictorios: un acalorado debate, un debate político, poner a debate” (DEM, 2024). Y en el caso de “debatir” es discutir de forma amplia un tema, sosteniendo posiciones contrarias, “debatir un problema” (DEM, 2024). Claro que en la práctica los debates políticos televisivos son más que eso.

Este sustantivo masculino, etimológicamente dicen, proviene del verbo en latín *debattuere* que significa discutir y combatir, oponer ideas o propuestas. Hoy en día se emplea más en el sentido de confrontar ideas diferentes en torno a un tema, lo cual tiene la función de informar contrastando sobre diferentes posturas. Si bien hay quien considera la posibilidad de llegar a un acuerdo o conclusión, en general se emplea como técnica política de comunicación que pretende no tanto convencer al adversario como ganarle y convencer, eso sí, a la audiencia. A veces, incluso no tanto proponer y argumentar, como atacar y denostar.

Si bien los diálogos y debates políticos han sido parte de la historia, se señala que en el formato similar al actual se inician en 1858 con los debates de candidatos al senado de Illinois: Abraham Lincoln y Stephen A. Douglas, en ese momento focalizados en los derechos civiles y la esclavitud. El primer debate en televisión y al estilo que luego se difundiría por todo el mundo fue en 1960 entre John F. Kennedy y Richard Nixon.

Los debates en México iniciaron en la elección presidencial del año 1994 y desde entonces se han realizado en cada convocatoria. En aquel momento fue entre Ernesto Zedillo por el PRI (Partido Revolucionario Institucional), Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD (Partido de la Revolución Democrática) y Diego Fernández de Cevallos por el PAN (Partido Acción Nacional). También tienen lugar en las gubernaturas y las alcaldías, en sus espacios y con sus medios. Hay que decir que cada vez hay más debates en diversos países y para diferentes niveles de gobierno. Algunas de sus características estudiadas han

sido la confrontación y los ataques (Domínguez, 2011), así como las estrategias de retadores y rezagados con actitud de ataque hacia el puntero y la de no confrontación por parte de éste (Chihu Amparán, 2022). También su organización ha ido cambiando a lo largo del tiempo (Córdova, 2022).

El debate político se trata de una discusión organizada y formal que confronta dos o más posturas diversas u opuestas, intercambio de opiniones a modo de publicidad y con función de obtener el voto o consolidarlo. Básicamente informan, argumentan, persuaden. Así, quien organiza y quienes participan es con objeto de convencer al electorado, y quienes los ven obtienen información para su decisión electoral. Tiene lugar a través de medios, principalmente la televisión y redes de comunicación. En principio, los candidatos/as se enfrentan ideológicamente exponiendo y discutiendo propuestas políticas, así como sus posiciones ante determinados temas y problemáticas sociales. Su objetivo es informar al electorado, argumentar con los adversarios y fundamentalmente persuadir respecto al voto; además de la presentación y exposición de posturas y propuestas políticas sobre algunos temas importantes, ideas y opiniones, perspectivas y soluciones. Se muestra también la presentación y conocimiento de las y los candidatos, para su valoración y evaluación en torno a su capacidad de liderazgo. Se considera que es parte de la transparencia política y libertad de expresión en una democracia.

Tiene lugar, como se dijo, como parte del desarrollo de la comunicación política y en el marco de la espectacularización de la política, y cuando la televisión juega un importante papel en todo esto (Sartori, 1994) y la población pasa de ser ciudadana electora a ciudadana consumidora (Sennet, 2006).

En fin, se entienden como:

Aquellos encuentros pactados entre dos o más aspirantes a un cargo de elección popular para deliberar en vivo y frente a las cámaras de televisión en el marco de una campaña electoral, constituyen uno de los principales acontecimientos que sintetizan universalmente la recreación de la democracia. Como representaciones simbólicas de deliberación democrática los debates son, además, piezas de comunicación fáciles de traducir al lenguaje periodístico y a la simbología noticiosa, incluso si son reducidos a un par de episodios memorables que, se piensa, pueden definir una elección. (Juárez, 2021: 12)

Eso sí, en la actualidad se conjuga deliberación y espectáculo (Juárez, 2021), como se verá en estas páginas y más allá de informar, argumentar y

persuadir, o para ello se emplea la acusación y el insulto, a veces con moderación otras con agresión, como una escenificación entre fuerza y ocurrencia, donde las propuestas no siempre son las protagonistas, o por lo menos no lo parecen, aunque aparezcan.

80 Poseen una **estructura, organización, elementos, participantes** y unas **características técnicas** formales: la preparación previa; tiempo, posición en la mesa, orden de turnos. Contexto: disposición en el escenario y forma en la que las cámaras captan intervenciones y movimientos, los planos del cuerpo y rostro. Los participantes protagonistas son las y los candidatos: reputación, discurso, capacidad intelectual, capacidad verbal, propuestas políticas, ideales morales, conducta, cuerpo y movimientos, rostro y gestos, habla y vestimenta, etcétera. Los moderadores plantean tema al inicio, establecen turnos, orientan el debate, lo concluyen, con capacidades comunicativas, respeto a las partes e imparcialidad. Luego están las preguntas de moderadores o del público. Por supuesto, se tocan temas diversos. Y se estructura en partes, además de emplearse en principio un tono formal. A la hora de la participación tienen lugar argumentos y contraargumentos con objeto de obtener más crédito que el oponente, sobre todo el empleo de emociones, ya sea con su enunciado explícito, ya como estrategia de persuasión indirecta. La comunicación no verbal es muy importante, como se verá.

También poseen unas **funciones** entre las que se encuentra el impacto en la **agenda noticiosa**; los y las candidatas informan del tema a la ciudadanía, su propuesta política, responden preguntas; en fin, se fijan temas en la agenda noticiosa.

Siguiendo el trabajo de Boydston, Glazier y Pietryka (2013) es posible apreciar que las y los candidatos tienen básicamente tres estrategias (...) primero, el establecimiento de una agenda noticiosa particular (...) segundo, el encuadre narrativo que explica el significado de un tema respecto de un diagnóstico del pasado y el presente y un consecuente escenario futuro al que esa candidatura aspira; y tercero, el tono que debe guiar la conversación respecto a ese tema. (Juárez, 2021: 73)

Una segunda función son las implicaciones de **observar y seguirlos en redes sociales**, lo cual es muy común en la actualidad, cuando las personas que ven el debate en la televisión diversifican su comportamiento en línea y en paralelo se crean conversaciones políticas en las redes digitales. Se la considera como una “nueva forma de discusión interaudiencias”, a tra-

vés de interacciones en una “segunda pantalla” (Juárez, 2021: 74-5). Se dice que esto incrementa la motivación de seguir el debate, aunque se observan limitaciones cognitivas (Juárez, 2021).

Una tercera función son los efectos de los debates **en la audiencia y en los resultados electorales**. Son seguidos más que cualquier otra noticia o publicidad política, no obstante se dice:

Que los debates, más que cambiar intenciones de voto o actitudes hacia las y los candidatos, permiten confirmar las predisposiciones que el propio televidente guarda frente a ellos (...) sirven para validar preconcepciones identitarias en la o el televidente más que en persuadirlo de cambiar de opinión (...) Es así que investigación empírica enfocada en el estudio de la persuasión ha concluido que al momento de estar expuestas a un mensaje político, las personas tienden a procesar la información de manera selectiva y a compararla con su propia experiencia de vida y valores pre establecidos. (Marcus, Neuman y MacKuen, 2000) (Juárez, 2021: 77-78)

Todo esto en el sentido más bien de incrementar la confianza de las personas en sus propias decisiones, reformándolas más que cambiándolas. Como que posiciona más temas en la agenda de los medios y tiende a reforzar la intención de voto previo, **evaluar el desempeño y personalidad** de quienes ostentan una candidatura, motivar a votar, pero no siempre ni lo más importante es el cambio de intención de voto. En resumen, se considera que los debates no funcionan para cambiar el voto de forma notable, según varios afirman, tienden a mantener electores y convencer a veces a quienes están indecisos, siendo parte y protagonistas centrales de las campañas en la actualidad.

De forma resumida, lo que se persigue en el debate es la presentación del candidato/a, su ataque o defensa, según su posición –partido en el gobierno o en la oposición, lugar en las encuestas– y la presentación de los asuntos políticos considerados destacados según el interés de la ciudadanía hacia ellos. Esto lleva a un discurso estratégico de ataque al adversario o a un discurso sobre los asuntos políticos –presentar como propios los asuntos que interesan a las audiencias, definir temas con los cuales se identifica el electorado-. Además de debatir temas, también es importante mostrar la imagen positiva de quien participa y señalar la negativa de las y los contrincantes. En la puesta en escena de los debates y sus mensajes a través de los protagonistas o candidatos/as, es posible observar e interpretar desde lenguaje oral o escrito, visual, simbólico, corporal, actos, etcétera. También se observa el actuar estratégico, como se dijo, diferente de los protagonistas

o candidatos según su situación con relación al gobierno y la oposición, así como su posición en las encuestas de opinión pública preelectorales. Los punteros se centrarán más en aspectos positivos propios evitando en principio confrontaciones, o en todo caso esgrimirán alguna defensa en su caso, mientras los retadores o rezagados lo harán en el ataque principalmente hacia el puntero (Chihu Amparán, 2022). Todo lo cual aplica totalmente no sólo al debate sino a los memes como reflejo, narración e interpretación del debate mismo, como se presenta a lo largo de estas páginas.

### Algunos estudios sobre memes y debates

Hay diversas investigaciones sobre el tema, en el caso mexicano destacan algunos estudios específicos de memes sobre debates, así como otros generales sobre elecciones y política que los incluyen. Por ejemplo, el trabajo de Silvia Gutiérrez y Margarita Reyna sobre el primer debate de la contienda presidencial mexicana de 2018. Desde el abordaje multimodal y semiótico apuntan que más allá de fines humorísticos tienen un trasfondo sociocultural y un posicionamiento político cuando “se manifiesta la crítica, la disputa, el desacuerdo, el ataque, la descalificación; así como también el apoyo, la defensa, la adhesión” (2020, 106). Y añaden:

Sería una falacia aseverar que los imemes, por sí solos, tienen la capacidad de influir para lograr el apoyo, adhesión, o rechazo de tal o cual candidato, no obstante, constituyen una herramienta cada vez más socorrida en el ir y venir de las polémicas, por lo que abonan a la construcción de las narrativas que apoyan o descalifican a los contrincantes, sea en una campaña, como en este caso, o en un evento polémico en cualquier ámbito, político o sociocultural. (2020: 106)

Como señala Karina Juárez: “en la política el humor busca más que las risas de los receptores, el sarcasmo y la ironía” (Juárez, 2022: 238). Es una forma de “propagar ciertas ideas políticas o influir en la opinión pública sobre alguna opción política, ya sea partidista, ya sea ideológica o personal” (Echevarría y González, 2019: 127). Y subrayan estos autores: “los memes se entienden como elementos auxiliares de campañas de ataque a adversarios” (2019: 128). No obstante, se trate del tipo de humor que se trate –hostil, de defensa y ataque– no hay duda que existe y florece en los períodos electorales, también invitando a la crítica y a la reflexión, no sólo a la risa, ni únicamente como debate público y propaganda política. Busca “llamar la

atención y persuadir con objeto de obtener el voto ciudadano o con la intención de que el otro candidato no lo consiguiera” (Fernández, 2020: 231). Otro estudio cuantitativo y cualitativo de Gabriela González y Sergio Rivera (2020) sobre los memes en la campaña en 2018, concluye que existe una coexistencia de lenguajes y fenómenos mediáticos, una despolitización del discurso y sobresale la función comunicativa emotiva de los memes. En el sentido de destacar lo emocional, se afirma que triunfó el humor agresivo, empleado “como un arma, disparando al contrario con intención de eliminarlo, al menos electoralmente hablando” (Fernández, 2020: 231).

De los estudios sobre el tema de los debates aquí se destaca el de Aquiles Chihu Amparán (2022) desde el enfoque de los *frames* de la comunicación, ya que expone clara y profundamente, desde la importancia de las campañas y las estrategias discursivas hasta el papel de los debates, describiendo y analizando los que tuvieron lugar en México en la elección presidencial del 2018, que sirven también de inspiración a este texto.

Finalmente y como marco general, la obra de Shifman (2014) apunta la importancia de los memes en la comunicación política, la participación ciudadana, la cultura política, además de herramienta lúdica. En particular aquí interesa su presencia en las campañas electorales, en las cuales se incluyen los debates y cuyo objetivo es la defensa y persuasión política en momentos donde las elecciones son protagónicas y se compite por el sufragio. Los memes en su carácter de narrativas con significado funcionan como textos e instrumentos discursivos, retóricos y semióticos, toda vez que son fórmulas persuasivas en paralelo a las comunicativas de participación ciudadana, con clara intención de influir en las emociones y las opiniones de la ciudadanía, moldear mentalidades y comportamientos (Blackmore, 1999; Knobel y Lankshear, 2007; Milner, 2013; Shifman, 2014).

### Los tres debates presidenciales y el debate de los memes

A continuación un breve bosquejo de las candidatas y el candidato presidencial en las elecciones del año 2024. Por un lado, está Claudia Sheinbaum Pardo por la coalición Sigamos haciendo historia que aglutina al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo. Significa la continuación del proyecto del gobierno de la Cuarta Transformación. Por otro lado, está Xóchitl Gálvez Ruiz al frente de la coalición Fuerza y corazón por México, conformada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática.

Partidos de oposición reunidos para la elección. El tercer contendiente es Jorge Álvarez Mázquez de Movimiento Ciudadano. Según las encuestas y en el momento de los tres debates, el orden de intención de voto es el siguiente: Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Mázquez (PollMX, 2024a).<sup>4</sup>

**Primer debate:** 7 de abril y se llevó a cabo en las instalaciones del INE. Se abordó como aspecto central “La sociedad que queremos”, los temas fueron educación y salud, transparencia y combate a la corrupción, no discriminación, grupos vulnerables y violencia contra las mujeres (INE, 2024a). El formato según su objetivo recogió además de los temas, las preguntas en las redes sociales con la intención de “Privilegiar la participación ciudadana a través de redes sociales e incluir la regionalización de las preguntas, a la vez que se promueve el conocimiento de las candidaturas, sus propuestas y planes de gobierno” (INE, 2024a).

## Organización, estructura y características del debate

### Llegada

84

Algo que no es parte del debate, pero que sí apuntó algún meme fue la llegada en bicicleta de la candidata Xóchitl Gálvez. Un acto que no era la primera vez que realizaba. Según afirmó, antes de ser candidata se movilizaba 100% con la misma (Telemundo, 2024) (Imagen 1).

IMAGEN 1



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-debate-presidencial-2024>

<sup>4</sup> De hecho, entre abril y mayo, de 35 casas encuestadoras –a excepción de dos– daban la diferencia de preferencias de entre 10 y 42% (PollMX, 2024a).

### Tiempos y turnos

Los memes siempre recogen lo que sorprende, como los errores, y en este caso el reloj que cronometraba los tiempos de intervención presentó algunos problemas técnicos que fueron señalados por quienes participaron (Imagen 2).

IMAGEN 2

“El wey que maneja el reloj en el debate”:



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-debate-presidencial-2024>  
<https://diario.mx/nacional/los-memes-del-debate-presidencial-20240408-2169359.html>



85

### Moderación y preguntas

Quien modera el debate aporta instrucciones, turnos y preguntas, y algo que aconteció es que en varias ocasiones las candidatas y el candidato no respondían a los temas e interrogantes formulados, pese a la insistencia de quien moderó (Imagen 3).

IMAGEN 3



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-debate-presidencial-2024>

Candidato/as \_\_\_\_\_

### Comunicación no verbal: sonrisas, miradas y cartulinas

Sin duda hubo gestos y rostros que ganaron la atención y proliferación de memes entre los tres competidores, estos fueron la sonrisa de Méjico y las miradas de Gálvez (Imagen 4).

IMAGEN 4



Fuente: <https://www.debate.com.mx/viral/Inicia-primer-Debate-Presidencial-2024-y-con-el-los-MEJORES-MEMES-Maynez-el-protagonista-20240407-0178.html>

Sobre el primero, comentarios y sobre todo imágenes inundaron las redes, lo cual se reiteró en los siguientes debates (Imagen 5). Se trató de una descripción empírica del hecho, con exageración, pero sin comentarios hostiles más allá de interrogantes y bromas, esto es, un humor benigno.

86

IMAGEN 5



Fuente:<https://www.debate.com.mx/viral/Inicia-primer-Debate-Presidencial-2024-y-con-el-los-MEJORES-MEMES-Maynez-el-protagonista-20240407-0178.html>  
<https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-debate-presidencial-2024>



Fuente:<https://lasillarota.com/nacion/2024/4/7/debate-ine-candidatos-se-dan-con-todo-los-memes-no-perdonan-477425.html>

También se resaltó alguna otra cuestión sobre este candidato como el tener próximo y a la mano bebidas, con alguna licencia humorística, que de hecho se relaciona con su destape o presentación como candidato que estuvo acompañado de cervezas (*Reforma*, 2024).

IMAGEN 6



Fuente: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/04/07/memes-debate-presidencial-2024>

En cuanto a la segunda, destaca cómo se captó en algunas ocasiones miradas de reojo no siempre muy favorecedoras para su imagen, con comentarios, interpretaciones y bromas varias, aquí con un humor menos benigno (Imagen 7).

87

IMAGEN 7

“Soy chocil en el debate presidencial cuando me trataba d acordar lo que me tocaba decir en las exposiciones”:



Fuente:<https://lasillarota.com/nacion/2024/4/7/debate-ine-candidatos-se-dan-con-todo-los-memes-no-perdonan-477425.html>  
<https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/07/debate-presidencial-2024-los-mejores-memes-fotos-y-videos/>

En diversas ocasiones se emplearon cartulinas que ilustraban lo dicho o incluso como ataque. Una de ellas al mostrarse boca abajo por Gálvez, recordó lo propio que tuvo lugar en el debate del año 2018 y se realizó la

comparación inmediatamente. ¿Error o estrategia para llamar la atención? Además, cuando esta candidata presentó el escudo nacional, también apareció de cabeza, lo cual dio para varios comentarios, aunque la candidata afirmó que fue un acto planeado y que era una protesta por el secuestro y la violencia que se vive en el país, y que ella se proponía rescatar y enderezar la República (*El Universal*, 2024) (Imagen 8).

IMAGEN 8



Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/07/debate-presidencial-2024-los-mejores-memes-fotos-y-videos/>



Como se observa, algunos memes anteriores presentan miradas y acciones poco favorecedoras para Gálvez o se la señala en tono de burla con un humor agresivo, producto de una ideología política contraria que seguramente lo inspira. Eso sí, en este debate quien empleó el ataque como estrategia verbal en contra de su competidora fue esta candidata.

### Discurso estratégico de ataque a la adversaria

“En lo que se refiere a las metas de imagen, los candidatos buscan cuatro metas básicas: crear imágenes más positivas de sí mismos; crear imágenes más negativas de su contrincante; modificar en términos positivos las imágenes existentes de sí mismo y modificar negativamente las imágenes existentes de su contrincante” (Chihu Amparán, 2022: 262). Las imágenes y los discursos van de la mano, cuando se combina autoimagen positiva y discurso agresivo, alternando con la presentación de propuestas políticas y soluciones prácticas a los asuntos y problemas sociales.

Como parte de la función de los debates se encuentra la presentación de los considerados asuntos públicos, lo cual se despliega muchas veces en función de la posición en las encuestas preelectorales de quien interviene, como ya se señaló. Así aquellas personas punteras suelen esbozar un discurso de autoimagen positiva y estrategia propositiva, y quienes son personas no favorecidas por las preferencias electorales, retadoras o rezagadas, pueden desenvolver un discurso de ataque mostrando una imagen negativa de la adversaria (Chihu Amparán, 2022).

Varias de las intervenciones de Gálvez retomaban reivindicaciones de víctimas en sucesos que atribuía al gobierno de la ciudad que encabezó Sheinbaum –las muertes y heridos por la caída del metro y el derrumbe de una escuela–, ya fueran directamente muertes o se tratara de damnificados o familiares. Como también cuando dijo que cuestionaran a los muertos por falta de medicinas (Imagen 10). Todo esto fue captado y con cierto humor negro reproducido.

### Temas, mensajes y funciones

#### Argumentos y contraargumentos

Ahora ya dentro de la comunicación verbal, algo sobresaliente, que ya se mencionó, es cómo ante ciertas preguntas se respondía con otro tema, a veces muy diferente, otras que tenía que ver con un segmento anterior, en fin; que cada quien hizo uso de su libertad de expresión (Imagen 9). Y los memes hicieron lo propio con objeto de criticar o divertir.

IMAGEN 9



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-debate-presidencial-2024>

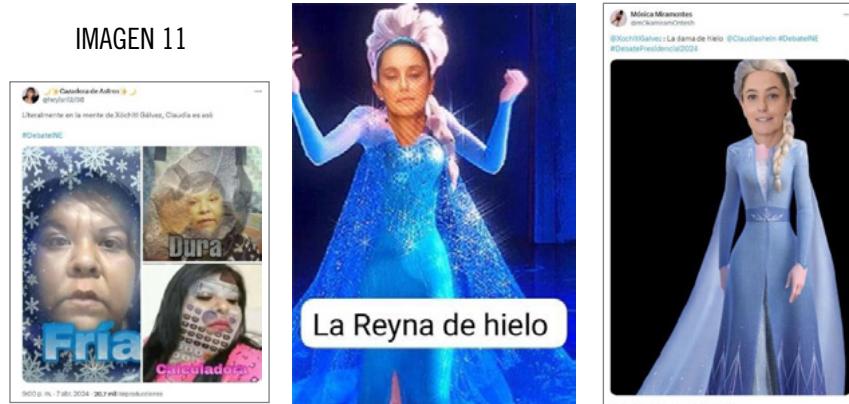
IMAGEN 10

Fuente: <https://www.debate.com.mx/viral/Inicia-primer-Debate-Presidencial-2024-y-con-el-los-MEJORES-MEMES-Maynez-el-protagonista-20240407-0178.html>



Aunque lo más llamativo del debate a juzgar por su repercusión memética fueron los ataques directos de Gálvez –la candidata retadora– contra Sheinbaum –la puntera–. La señaló como “la dama de hielo” –curiosamente ningún meme expuso si fue un problema de pronunciación “hierro”– y también afirmó que era “fría y sin corazón” (Imagen 11). Ante estas llamativas palabras los memes explotaron, pues los insultos suelen ser como una suerte de gasolina que impulsa a la creación.

IMAGEN 11

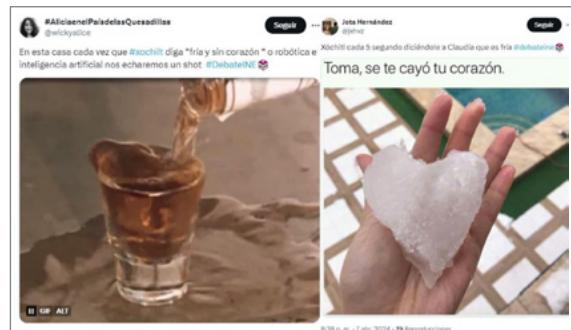


90

Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-debate-presidencial-2024>  
<https://lasillarota.com/nacion/2024/4/7/debate-ine-candidatos-se-dan-con-todo-los-memes-no-perdonan-477425.html>

Además, estas palabras o insultos se reiteraron y tuvieron impacto a juzgar por la gran diversidad de versiones y las réplicas de las mismas. Eso sí, no es posible establecer ideología o intención más allá del juego que los señalamientos despertaban en la creatividad y la imaginación, así como en el sentido del humor (Imagen 12).

IMAGEN 12



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-debate-presidencial-2024>

Otro ataque fue afirmar que presume a López Obrador, pero no lo es pues “no tienes su carisma”, dijo Gálvez. De hecho, se recogieron varias frases dedicadas a la candidata puntera por la candidata retadora (Imagen 13).

IMAGEN 13



Fuente: <https://lasillarota.com/nacion/2024/4/7/debate-ine-candidatos-se-dan-con-todo-los-memes-no-perdonan-477425.html>  
<https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-mexico-2024/2024/04/07/debate-presidencial-2024-frases-candidatos-mentirosa-fria-sin-corazon/>

91

Los ataques verbales no cesaron, se tomaron y reiteraron de forma gráfica en imágenes y palabras. A veces, más que debate –y como interpretan los memes– pareció pelea o combate (Imagen 14).

IMAGEN 14



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-debate-presidencial-2024>  
<https://lasillarota.com/nacion/2024/4/7/debate-ine-candidatos-se-dan-con-todo-los-memes-no-perdonan-477425.html>

Eso sí, los memes muestran cómo se trató principalmente de una candidata contra la otra, mientras el tercero en disputa –que es el candidato rezagado–

parece sólo observar y no parece muy visto ni interpelado por las otras dos (Imagen 15).

IMAGEN 15



Fuente: <https://lasillarota.com/nacion/2024/4/7/debate-ine-candidatos-se-dan-con TODO-los-memes-no-perdonan-477425.html>  
<https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/04/07/memes-debate-presidencial-2024>  
<https://diario.mx/nacional/los-memes-del-debate-presidencial-20240408-2169359.html>

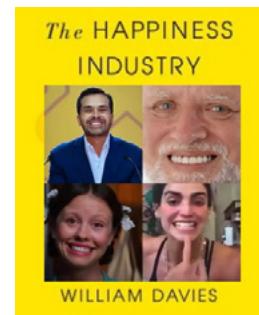
92

## Humor

La sonrisa de Márquez pareció uno de los gestos más reproducidos con su libre interpretación (Imagen 16), también la mirada de Gálvez, ambas cuestiones como comunicación no verbal. Entre los mensajes ahora sí verbales, a veces acompañados con gestos y cartulinas, sobresale la esgrima verbal de Gálvez contra Sheinbaum y, a veces, el papel casi olvidado de Márquez, entre el discurso de hechos y propuestas de Sheinbaum y el discurso de acusaciones de Gálvez. Se trató en general de un humor que conjuga la burla y el juego, con la hostilidad y la agresión, si bien en un grado ligero. La sonrisa del candidato prosiguió en los debates siguientes y en los memes sobre estos las miradas se atenuaron y los ataques e insultos se incrementaron, aumentando el nivel de agresión que el humor de los memes refleja también.

IMAGEN 16

Fuente: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/04/07/memes-debate-presidencial-2024>



## Efectos en la audiencia

En cuanto a las reacciones de las audiencias sobre los memes aparece cierta alegría, y en torno a las candidatas y el candidato a quien hay que votar se da cuenta de cierta frustración con sentido de crítica bañada de algún grado de humor (Imagen 17). Esto invita a la reflexión, pues estas personas más allá de esta escenificación y a través del sufragio, son quienes dirigirán el país, algo bastante más serio que un debate de memes o los memes de los debates.

IMAGEN 17



Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/07/debate-presidencial-2024-los-mejores-memes-fotos-y-videos/>

Memes humorísticos, sí, y memes reflexivos también, como se ha visto en los producidos durante el primer debate y se mostrarán a continuación en torno a los dos siguientes.

**Segundo debate:** el 28 de abril tuvo lugar en los estudios Churubusco el segundo encuentro donde se abordaron los temas de crecimiento económico, empleo e inflación, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, cambio climático y desarrollo sustentable. El debate se centró en “La ruta hacia el desarrollo de México” (INE, 2024a). Sobre su formato, se realizaron preguntas directamente por parte de la ciudadanía que apareció en grabaciones, ya que el objetivo fue “Promover un ejercicio de contraste de ideas entre las candidaturas, difundir sus propuestas, privilegiar la participación ciudadana directa e incluir la regionalización de las preguntas, además de conocer el desenvolvimiento de las candidaturas con las y los ciudadanos que participen” (INE, 2024b).

93

## Organización y características

### Participantes y preguntas

En este segundo debate se presentaron preguntas videograbadas de la ciudadanía en varios lugares de la República y esto también provocó algunas respuestas curiosas. Como, por ejemplo, el caso de un joven que portaba una playera de Gengar de Pokémon –personaje popular de videojuego– y que fue proclamado por ello el ganador del debate (Imagen 18). Parte de la importancia de estos en la cultura de los memes.

IMAGEN 18



Fuente:<https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>  
<https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/28/mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-2024-videos-y-fotos/>

A propósito de la ciudadanía que preguntó, ante las respuestas que en ocasiones no obedecían al interrogante formulado, parece que hubo entre asombro y decepción, según los memes (Imagen 19).

IMAGEN 19

“El Daniel viendo que ninguna le contestó su pregunta”



Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/28/mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-2024-videos-y-fotos/>  
<https://politica.expansion.mx/electcciones/2024/04/28/memes-segundo-debate-presidencial>  
<https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/los-mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-la-santa-muerte-enterandose-que-la-asocian-con-morena/>

## Candidato/as

### Comunicación no verbal: gestos, cartulinas, imágenes y miradas

De nuevo, la sonrisa de MÁynez incidió en la creación de memes, por su constancia. A lo cual se añadió lo que dijo en su primera intervención e inauguró la producción de memes, al parecer había aprendido del lenguaje de señas: “I love you”. Expresión que no todo mundo interpretó de la misma manera (Imagen 20).

IMAGEN 20



Fuentes:<https://es-us.noticias.yahoo.com/los-memes-del-segundo-debate-presidencial-entre-claudia-scheinbaum-xochitl-galvez-y-jorge-alvarez-mayne-031053296.html>  
<https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

Nadie:  
Tu tío el chavorruco:



Fuente:<https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/28/mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-2024-videos-y-fotos/>  
[https://politica.expansion.mx/electpciones/2024/04/28/memes-segundo-debate-presidencial](https://politica.expansion.mx/electcciones/2024/04/28/memes-segundo-debate-presidencial)

Pero atribuir al lenguaje de señas un símbolo satánico no fue nada en comparación con la aparición de la Santa Muerte. Sin duda, lo más llamativo fue la cartulina con la imagen de la playera con esta imagen que pone “Un verdadero hombre nunca habla mal de AMLO”<sup>5</sup> y que mostró Gálvez mientras acusaba a

<sup>5</sup> La playera que hoy es una de las más vendidas en el país, es parte de los artículos de Pejelandia, que promueven la imagen de AMLO (Terreros, 2024).

Morena de rendir culto a la Santa Muerte y de ser un narco partido, por lo que obviamente, los memes comentaron y replicaron el dicho y la imagen, con más o menos gracia y sentido del humor. La misma calaca o la Santa Muerte se preguntaba cómo había llegado al debate presidencial, lo mismo que al parecer el diseñador de la prenda, según reflejan con verdadero humor (Imagen 21).

### IMAGEN 21

“Nadie: Tu tía diciendo que Hello Kitty significa Hola diablo”, “La ‘santa muerte’ enterándose que la asocian con Morena”, “Los memes de calaca tomando protagonismo en el Debate INE”



96

Fuente: <https://www.debate.com.mx/politica/Diviertete-con-los-mejores-memes-que-dejo-el-Segundo-Debate-Presidencial--20240428-0151.html>  
<https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/28/mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-2024-videos-y-fotos/>  
<https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/los-mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-la-santa-muerte-enterandose-que-la-asocian-con-morena/>



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

Así se relaciona el lenguaje de señas de Márquez y la imagen de la Santa Muerte que presentó Gálvez, como parte de algo diabólico por algunos y tam-

bién es posible afirmar, como las imágenes que más repercusión parecen haber tenido en los memes en general, como se dijo con sentido del humor (Imagen 22). Un humor que más que crítico o agresivo, era ingenioso y burlesco.

### IMAGEN 22



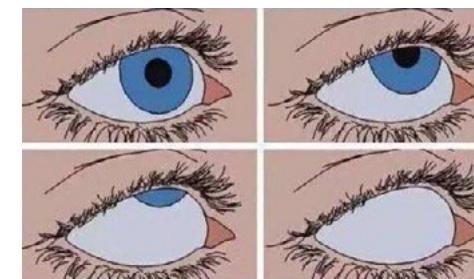
Fuente:<https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/los-mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-la-santa-muerte-enterandose-que-la-asocian-con-morena/>  
<https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

97

Siguiendo con el lenguaje no verbal y aunque sin tanta insistencia como en el debate anterior, la mirada de Gálvez despertó cierta curiosidad. También es posible afirmar que si hay a quien se critica de sonreír mucho, hay también a quien se la criticaba de no sonreír suficiente (Imagen 23).

### IMAGEN 23

“Xóchitl Gálvez cada intervención “Es que la candidata de las mentiras””



Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/28/mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-2024-videos-y-fotos/>  
<https://www.debate.com.mx/politica/Diviertete-con-los-mejores-memes-que-dejo-el-Segundo-Debate-Presidencial--20240428-0151.html>

## Temas, mensajes y funciones

### Asuntos políticos, problemas de la ciudadanía y propuestas de solución

Por lo que se refiere a las metas temáticas, a través de la campaña y especialmente en los debates, los diferentes candidatos buscan ganar el favor de ciertos públicos o audiencias blanco. Estos públicos específicos son considerados como cruciales para el éxito de la campaña. En consecuencia, los candidatos tratan de hacer suyos los temas o asuntos públicos que suponen son más importantes o urgentes para estos públicos específicos. Así pues, la primera meta temática de los candidatos en un debate, consiste en enunciar y hacer aparecer como propios los asuntos políticos que más interesan a sus audiencias. Otra forma de ganar apoyo electoral mediante el planteamiento de asuntos políticos consiste en definir y desarrollar un tema político amplio e inclusivo con el cual se puedan identificar la mayoría de los electores (Chihu Amparán, 2022: 262).

En este sentido Méjico propuso algunas soluciones sobre el tema del agua y despertó interés y humor entre los memes (Imagen 24).

98

IMAGEN 24



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

Se trata de un problema de sumo interés para la ciudadanía, además de la problemática en la urbe en general y para el país, está la problemática reciente en una alcaldía, la Benito Juárez, que durante un tiempo estuvo con agua altamente contaminada. En todo caso, Gálvez presentó una botella de agua de la alcaldía de Iztapalapa –feudo de Morena– y afirmó que contenía orines, heces y contaminantes que provocan cáncer y retó a Sheinbaum a tomársela (Imagen 25). A lo cual no respondió –como a varios cuestionamientos y solicitudes de Gálvez–, pero sí lo hicieron rápidamente los memes. De nuevo, como en el anterior debate, la candidata retadora, reta –valga la

redundancia– a la candidata puntera y esta se centra en presentar su imagen positiva, sus hechos y experiencias de gobierno.

IMAGEN 25



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

99

También hubo cierta polémica sobre la propuesta de reducir la jornada laboral. El gobierno y Sheinbaum están a favor, a lo cual Gálvez respondió que hay que apoyar a los empresarios en su carga fiscal con objeto que estos también apoyen la reducción de jornada a los trabajadores (Imagen 26). Por supuesto, en este caso se trata de una cuestión política y económica que enfrenta a dos posturas ideológicas en la sociedad y a las dos principales fuerzas en la contienda electoral, los memes recogen la intención y postura política de quienes son favorables a la medida.

IMAGEN 26



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

### Autoimagen propositiva

Se presentaron autoimágenes positivas de la labor política, como se dijo, en concreto Sheinbaum como candidata que está arriba en las preferencias

electorales optó por la estrategia de esgrimir los aspectos positivos propios, así como asumir las problemáticas más sentidas por la ciudadanía como propias. Insistió en el tema de tener experiencia y hechos de gobierno probatorios en su haber, lo cual fue contestado por algunas expresiones meméticas que no parecen estar de acuerdo y criticaron la reiteración de ese discurso (Imagen 27).

IMAGEN 27



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

100

También Márquez hizo algo parecido y los memes lo recogieron a su manera (Imagen 28). Obviamente, aunque esta estrategia discursiva tuvo lugar en varias ocasiones, no provoca el mismo nivel de atención y reacción en los memes como los discursos o las cartulinas que tienen que ver más con el ataque y el insulto.

IMAGEN 28



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>  
<https://www.debate.com.mx/politica/Diviertete-con-los-mejores-memes-que-dejo-el-Segundo-Debate-Presidencial--20240428-0151.html>

## Discurso estratégico de ataque entre las candidatas

De nuevo, prosiguieron ataques e insultos de la candidata Gálvez a la candidata Sheinbaum y en este caso se pasó de “ser fría y sin corazón”, a ser la “candidata de las mentiras”. Esto dicho oralmente y también mostrado en cartulinas: “Claudia miente”. Incluso otra cartulina dice: “Deja de mentir” (Imagen 29).

IMAGEN 29



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

101

“Mi amigo que jugó a darse un shot cada que Xóchitl dijera “candidata de las mentiras””



Fuente: <https://es-us.noticias.yahoo.com/los-memes-del-segundo-debate-presidencial-entre-claudia-sheinbaum-xochitl-galvez-y-jorge-alvarez-maynez-031053296.html>

Claro que en esta ocasión también Sheinbaum mostró otro estilo y atacó a Gálvez, señalándola como “la candidata del PRIAN” (Imagen 30). En ambos casos, cuando una candidata interpelaba a la otra y le dedicaba ciertas expresiones, los memes iban desde la broma y la burla, hasta un posicionamiento político ideológico; cada quien a favor de su postura político electoral, no obstante, se trató de un humor algo agresivo, atemperado por lo cómico de la expresión verbal o icónica.

### IMAGEN 30



Fuente: <https://www.debate.com.mx/politica/Diviertete-con-los-mejores-memes-que-dejo-el-Segundo-Debate-Presidencial--20240428-0151.html>

<https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

Y además, hubo memes de autodefensa imaginada, quizás señal de que existía mucho ataque, o tal vez demostración de empatía popular (Imagen 31).

### IMAGEN 31

102



Fuente: <https://www.debate.com.mx/politica/diviertete-con-los-mejores-memes-que-dejo-el-segundo-debate-presidencial--20240428-0151.html>

### Humor

Algo que apareció en varias ocasiones es tomarse los debates como puro espectáculo y entretenimiento; es más, como un programa de humor. Lo cual tuvo lugar sobre todo en el segundo y tercer debate, cuando al parecer la ciudadanía ya sabía, intuía y predecía, qué esperar de lo que iban a presenciar e incluso se preparaban cómica y cómodamente para hacerlo (Imagen 32).

### IMAGEN 32



Fuente: <https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/los-mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-la-santa-muerte-enterandose-que-la-asocian-con-morena/>

### Seguimiento redes digitales y creación de memes

El carácter autorreferencial del meme ya fue señalado, se observa como algunos de ellos parecen ser los protagonistas, señalan que el debate se ve por los memes o que este sirve para reírse de aquellos, en todo caso, con la atención dividida entre el primero y los segundos (Juárez, 2021) (Imagen 33).

### IMAGEN 33



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>

<https://www.debate.com.mx/politica/Diviertete-con-los-mejores-memes-que-dejo-el-Segundo-Debate-Presidencial--20240428-0151.html>

103

### Efectos en la audiencia

Los debates, como parte de la comunicación política de las campañas, esperan ciertas reacciones por parte de la audiencia; como se dijo, no se apuesta tanto por el cambio importante de opción de voto, sino por su reforzamiento y el influir a los sectores indecisos. En esta ocasión, como en el primer debate, reaparece la reflexión ciudadana que, entre la confusión y la inquietud, recuerdan que los personajes del debate son a quienes se ha de votar y pueden llegar a la presidencia del país (Imagen 34).

### IMAGEN 34

“México es lo que sigue de surrealista”



Fuente: <https://es-us.noticias.yahoo.com/los-memes-del-segundo-debate-presidencial-entre-claudia-sheinbaum-xochitl-galvez-y-jorge-alvarez-maynez-031053296.html>

Para ir cerrando esta convocatoria hay que decir que según una investigación a través de un reclutamiento de personas interesadas en el debate y por medio de llamada telefónica tras el mismo por Parametría (2024), los resultados fueron los siguientes. En primer lugar, 78% lo vieron por televisión, 17% a través de internet y 5% por la radio. En segundo lugar, se considera ganadora a Sheinbaum según 53% de la muestra, 27% a Gálvez y 10% a Méjico, 6% dijo que ninguno y 4% que no sabe. En tercer lugar, y sobre las mejores propuestas, dicen 55% que Sheinbaum, 28% que Gálvez, 12% que Méjico, 4% y 1% dijeron ninguno o no saber. En cuarto lugar, con relación a quien realizó los ataques, consideran 79% que Gálvez, 13% que Sheinbaum, 3% que Méjico, 4% ninguno y no sabe 1%. En quinto, al preguntarles si cambiaron su opinión sobre alguno/a de las candidatas/o, 15% respondió afirmativamente y 85% negativamente. Esto en concordancia con lo ya señalado sobre la función y repercusión electoral de los debates (Juárez, 2021). El candidato más nombrado 52% de las veces fue Méjico y 90% de las personas que así respondieron dijeron que cambió de opinión a favor y 10% en contra. Luego Gálvez presentó un cambio también de opinión según 34% de las respuestas, 80% en contra y 20% a favor. Y sobre Sheinbaum cambió de opinión 14%, 90% a favor y 10% en contra. Esto conforme a su imagen y opinión, no sobre la intención de voto. Ahora sí, en cuanto a las preferencias electorales parecen similares a las que ya se tenían según las encuestas: 52% por Sheinbaum, 31% por Gálvez y 9% por Méjico. De hecho, la primera ganó dos puntos en comparación con la situación predebate, la segunda ganó un punto y el tercero ganó 3 puntos; esto es, los tres ganaron, sobresaliendo el candidato de MC. Y así se llegó al tercer debate cuyos memes más destacados se presentan a continuación.

**Tercer debate:** 19 mayo, se focalizó en “Democracia y gobierno: diálogos constructivos” y se trataron los temas de política social, inseguridad y crimen organizado, migración y política exterior, democracia, pluralismo y división de poderes (INE, 2024a). Con relación al formato, en esta ocasión fue sin participación ciudadana y “cara a cara entre las candidaturas”, porque se persigue “Privilegiar la interacción entre las candidaturas, además de mostrar a las personas electoras la capacidad de respuesta y templanza de las personas debatientes al momento de ser cuestionadas directamente por otras candidaturas” (INE, 2024b).

## Organización, estructura y características

### Antes

Algo que surgió en este tercer encuentro de forma directa, que también aparecía en el penúltimo, es la idea de que ya se sabía lo que podía pasar y lo que cabría esperar. Quien ataca siempre, quien a veces se defiende y quien está como en medio observando el espectáculo (Imagen 35).

IMAGEN 35



Fuente: [https://www.threads.net/@diario\\_cambio/post/C7LQUWWuD\\_I](https://www.threads.net/@diario_cambio/post/C7LQUWWuD_I)

## Candidato/as

### Comunicación no verbal: sonrisa, mirada, rostro y errores

De nuevo la sonrisa de Méjico y la mirada de Gálvez crearon tendencia, pero en otro sentido a los anteriores ejercicios. En el primer caso, el candidato apareció más serio de lo habitual y esto también fue recogido. O sea, si sonríe mucho se le critica y si deja de hacerlo también se le señala (Imagen 36).

IMAGEN 36



Fuente:<https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/05/19/mejores-memes-del-tercer-debate-presidencial-alvarez-maynez-xochitl-galvez-y-scheinbaum/>  
<https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>



Si en otros debates hubo burlas a algunas miradas de costado de Gálvez, aquí prosiguió el tema. En este caso se trató de otro tipo de mirada, más bien veía hacia otro lugar y no de frente a la cámara, más que darle un sentido emocional al asunto se trató de señalar que parecía que estaba leyendo lo que decía o que estaba interesada en otra cuestión (Imagen 37).

#### IMAGEN 37

“Los ojos de Xóchitl Gálvez cada que habla en el debate”



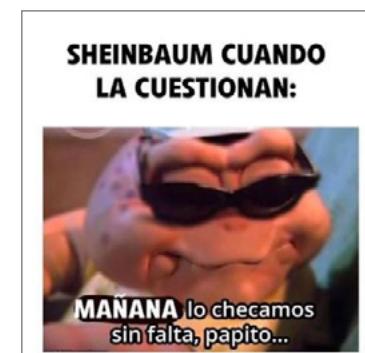
106

Fuente: <https://www.debate.com.mx/politica/Diviertete-con-los-mejores-MEMES-que-dejo-el-Tercer-Debate-Presidencial---20240519-0179.html>

También Sheinbaum fue señalada por su movimiento, gesto y sonrisa, y la expresión de su rostro ante cuestionamientos que no respondió (Imagen 38).

#### IMAGEN 38

“Claudia Sheinbaum cuando le recuerdan que puso todas sus propiedades a nombre de sus hijos”



Fuente: <https://www.debate.com.mx/politica/Diviertete-con-los-mejores-MEMES-que-dejo-el-Tercer-Debate-Presidencial---20240519-0179.html>

<https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/05/19/mejores-memes-del-tercer-debate-presidencial-alvarez-maynez-xochitl-galvez-y-sheinbaum/>



Hubo una expresión verbal que sí llamó la atención y fue relacionada con la visión, los memes la reflejaron con la mirada, cuando Gálvez afirmó: “Yo voy a representar un gobierno de coalición... Voy a ser la presidenta daltónica, con los guindas, rojos, con los verdes, con los amarillos, con los azules, con todos... Me voy a sentar con todos y tendrá un gabinete plural”. No se trató de un lapsus o error, sino una metáfora de su proyecto de formación de gobierno de coalición plural, como expuso, no obstante, la expresión “daltónica” llamó la atención (Imagen 39).

#### IMAGEN 39



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>

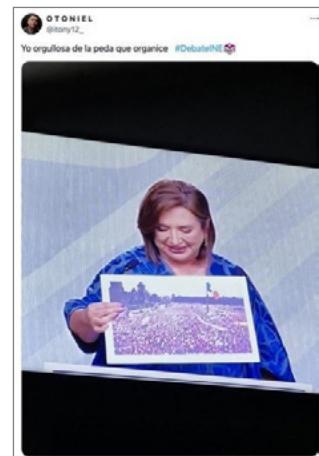
107

## Temas, mensajes y funciones

### **Autoimagen propositiva**

En este caso Gálvez, que ya en varias ocasiones y en debates anteriores había explicado su trabajo y acciones en los cargos de diversos niveles de gobierno que había ocupado, ese mismo día en la mañana había encabezado un acto de protesta opositor, la “marea rosa” en el Zócalo de la Ciudad de México, sacó una foto de dicha concentración y en seguida los memes reaccionaron (Imagen 40).

IMAGEN 40



Fuente: <https://www.debate.com.mx/politica/Diviertete-con-los-mejores-MEMES-que-dejo-el-Tercer-Debate-Presidencial---20240519-0179.html>

Por su parte, Sheinbaum recordó la masacre estudiantil de Tlatelolco en 1968 a manos del gobierno –lugar donde tuvo lugar el debate en esta ocasión-. Lo cual también levantó críticas en los memes que recordaron alguna represión a manifestaciones recientes en su calidad de Jefa de Gobierno de la ciudad, o sus respuestas a las críticas de Gálvez sobre algunas tragedias acontecidas durante su gobierno, en el sentido que eran sobre cosas viejas y ya aclaradas, salvando todas las distancias, por supuesto (Imagen 41).

IMAGEN 41



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>

Tanto la alusión a las expresiones de una y otra candidata tienen un trasfondo ideológico, más allá de la imagen: sus posturas políticas históricas y actuales.

### **Discurso estratégico de ataque y defensa entre las candidatas**

Todo mundo hizo uso de cartulinas para diversos fines, a veces informativos y en ocasiones para atacar, como la cartulina desplegable que sacó en varias ocasiones Gálvez mientras Sheinbaum intervenía. De nuevo, la acusación de mentirosa: “Deja de mentir. México ya está harto” (Imagen 42).

IMAGEN 42



Fuente: <https://www.debate.com.mx/politica/Diviertete-con-los-mejores-MEMES-que-dejo-el-Tercer-Debate-Presidencial---20240519-0179.html>

Otro ataque de Gálvez fue el cuestionar las creencias religiosas, o en este caso las no creencias de Sheinbaum a quien acusó de “falsa cristiana” y le preguntó si en su visita al Papa “¿Le contaste a su santidad cómo usaste a la Virgen de Guadalupe en una falda a pesar que no crees en ella ni en Dios?”. Añadió que usó la fe de los mexicanos como oportunismo político y acusó de hipócrita (Imagen 43). Si bien la candidata aludida dijo que se trataba de una provocación que no iba a contestar, los memes sí reaccionaron con bastante sentido del humor y cierto grado de ambigüedad, y en mucha cantidad.

IMAGEN 43



Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/05/19/mejores-memes-del-tercer-debate-presidencial-alvarez-maynez-xochitl-galvez-y-sheinbaum/>



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>



110

Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>

Si en el segundo debate algunos memes expresaban la sorpresa de la Santa Muerte de protagonizar un debate político, en este caso quien resultó sorprendida al parecer, y siempre según los testimonios de los memes, fue la Virgen de Guadalupe. Se contrastó cómo en el encuentro anterior se criticaba al partido de la candidata puntera, y con base en una camiseta con la Santa Muerte y favorable al presidente se lo relacionaba con el narco, y en esta ocasión se calificaba de hipócrita a la candidata por portar una vestimenta con la imagen de la Guadalupana, como oportunismo político del símbolo religioso<sup>6</sup> (Imagen 44).

IMAGEN 44



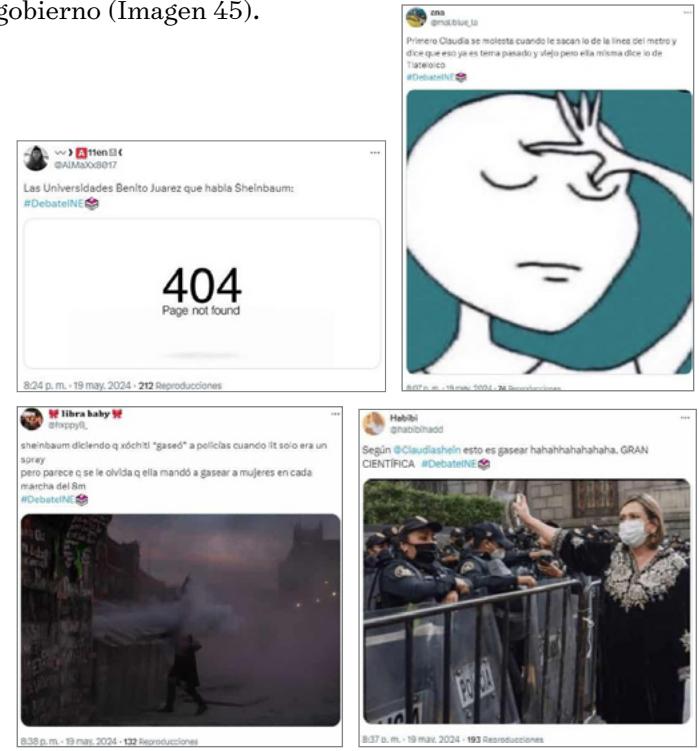
<sup>6</sup>De hecho, cuando Sheinbaum portó la vestimenta fue en una celebración en Puebla en el año 2022 y fue regalo de la alcaldesa de aquella ciudad (Jiménez, 2024).

Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>  
<https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/carteles-de-xochitl-galvez-y-libros-de-claudia-sheinbaum-desatan-ola-de-memes-en-tercer-debate-presidencial/>



Varios fueron los ataques de nuevo de Gálvez hacia Sheinbaum, desde los problemas del metro hasta las nuevas universidades. También se la acusó de gasear manifestaciones feministas, a lo cual sí respondió en el debate con cierto humor y se reflejó en los memes. En este sentido con intención política desde ciertas posturas críticas a la candidata puntera y a los proyectos y actos de su gobierno (Imagen 45).

IMAGEN 45



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>

111

Eso sí, al sacar Gálvez el libro de Anabel Hernández que relaciona al gobierno del presidente con el narco, la candidata del partido en el gobierno reviró y se defendió diciendo que eso era como citar a “La reina del Sur” o “Crónicas marcianas”, lo que no pasó desapercibido por los seguidores del debate y creadores de memes (Imagen 46). Respuesta que, como la anterior, fue de defensa y elusiva más que de ataque o agresiva.

IMAGEN 46



Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>

112

### Temas sentidos por la ciudadanía y otras cuestiones

Uno de los temas más sentidos por la ciudadanía y abordados en esta ocasión, fue la seguridad. Una candidata dijo que se había mejorado, otra que se había empeorado, en una guerra de datos e información. La expresión de los memes no se hizo esperar. También despertó sus reacciones la pregunta de Ményez de a qué candidato elegiría para estar a tu lado si fueras atacado (Imagen 47).

IMAGEN 47



Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/05/19/mejores-memes-del-tercer-debate-presidencial-alvarez-mayne-xochitl-galvez-y-sheinbaum/>  
<https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>

Este candidato no desperdicó ocasión para hacer un guiño a las juventudes y, entre otras cosas, señaló que no se les perseguirá o encarcelará por fumar mota, a lo cual los memes reaccionaron en general favorable y festivamente (Imagen 48).

IMAGEN 48

“Todo México si maynez gana”,  
 “El Ményez cada 3 minutos queriéndose ganar a lxs jóvenes diciendo que no iremos a la cárcel por fumar mota”



Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/05/19/mejores-memes-del-tercer-debate-presidencial-alvarez-mayne-xochitl-galvez-y-sheinbaum/>  
<https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>

113

### Seguimiento redes digitales y reflexiones

Los memes entre gracia y burla, también implican reflexión y como en los dos debates anteriores de nuevo se hizo la pregunta sobre las candidaturas, su papel en los debates y lo que más importante: el gobierno futuro de una de ellas (Imagen 49). Esto entre expresión emocional de frustración, inquietud y cierto grado de sentido del humor, sin desestimar, como aquí se insiste, la reflexión.

IMAGEN 49





Fuente: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>

### Emociones y humor

Las emociones estuvieron a flor de piel, sobre todo en algunos discursos de las candidatas, ya fueran para recordar eventos, ya se tratara de ataques directos. Fueron captadas por los memes, interpretadas y traducidas a su propio lenguaje y expresión gráfica, campo semántico y carga ideológica (Imagen 50).

114

IMAGEN 50



Fuente: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/04/28/memes-segundo-debate-presidencial>

Sobre si el debate es un programa humorístico televisivo también se insistió en esta ocasión (Imagen 51).

IMAGEN 51

Fuente: [https://www.marca.com/mx/actualidad/album/2024/05/20/664ac69246163fca878b459f\\_1.html](https://www.marca.com/mx/actualidad/album/2024/05/20/664ac69246163fca878b459f_1.html)

En fin, cabe señalar que memes y mensajes hay para todos los gustos; eso sí, quien ve el debate por los memes parece tener el estado de ánimo en mejores condiciones que aquellos que lo sigue con objeto de decidir su sufragio (Imagen 52).

IMAGEN 52



Fuente: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/05/19/memes-debate-presidencial>

Tras el tercer y último debate se realizaron encuestas, una recopilación de varias de ellas –10 de 11– apunta como ganadora del debate a Sheinbaum, en segundo lugar Gálvez y en tercer puesto, Márquez (Polls.mx, 2024b).

### Consideraciones finales

“La comunicación política es toda actividad organizada, dirigida a transmitir un mensaje que permita llegar a los electores con el fin de influir sobre ellos buscando persuadirlos, orientarlos, educarlos e informarlos” (Llanos, 2006: 7). Los debates electorales son parte de ésta y en últimas fechas se han sumado los memes en general y de los debates en particular. Navegan entre la información, la crítica, el entretenimiento y la moda. Constituyen y construyen una narración de la realidad sociopolítica que describen o interpretan, exageran, deforman. También, directa e indirectamente participan en la comunicación política e inducen a la reflexión, además de su uso deliberado con intención político-electoral.

Regresando a las preguntas de la introducción, es posible afirmar que los debates provocan memes, es más, se está preparado para la ocasión por parte de grupos y personas. También es posible decir que los memes producen debate como muestran los posicionamientos ideológicos de quienes los crean y circulan. Seguramente los memes son importantes en los debates a juzgar por su cantidad, así como ciertos aspectos y situaciones creadas en los debates parecen inevitablemente provocar la reacción de los memes o sus diseñadores y difusores. Se dice –y los propios memes lo muestran– que hay quien ve el debate por los memes y, de hecho, se organizan para participar en su confección y replicación en tiempo real. También al parecer, hay quien

115

se informa del debate o le llegan noticias a través de los memes que circulan para la ocasión en las redes digitales y se recogen en los medios de comunicación. Además, y como muestra la última imagen presentada en este trabajo, el que ve el debate por los memes parece retratado más feliz que quien lo hace para informarse y decidir sobre el voto, quien como también se mostró, resulta inquieto cuando no frustrado al observar las actitudes del y las participantes.

Los memes más allá del humor al cual se les asocia en principio, despliegan también participación política y propaganda electoral, y para el estudio de los debates aquí abordados tienen una intencionalidad que va desde la ocurrencia o la gracia, hasta el promocionar un actor político o desacreditarlo. Eso sí, captan desde las características de un personaje hasta las expresiones de su discurso, así como condensan una mirada o una palabra, entre la exageración, la mofa y la burla. Tienen la capacidad, como se anunció en un inicio y esperamos haber dejado claro a lo largo de estas páginas, de esbozar las características, organización y función de los debates, el discurso verbal y no verbal de sus participantes, los temas y mensajes principales, con especial énfasis los que preocupan a la ciudadanía y de forma particular los que resultan llamativos y polémicos, tanto por la deriva cómica, como por su aspecto político, principalmente (Gutiérrez, 2014; Fraticelli, 2023).

Otros estudios sobre memes de debates –como en el caso de Argentina y España– concluyen que apelan a la risa, el enojo y el miedo, centrados en lo emocional, además del humor (Melendez y Slimovich, 2023). Otras cuestiones que este texto señala y es comparable con el que ocupa estas páginas, es que existe un “conocimiento de los asesores de comunicación de estos líderes políticos de que cualquier gesto extravagante que salga de los cánones del debate televisivo va a provocar una reacción entre el público” (2023: 679). Más estudios de países latinoamericanos como Perú, también concluyen que “los memes fueron utilizados para confrontar y anular el discurso del otro y dar como válido el propio” por lo que “se subrayó los errores que los candidatos cometieron” (Antón, 2020: 163).

Chihu Amparán señala acertadamente y de forma resumida sobre las campañas, los debates y los discursos:

En el discurso de campaña electoral, encontramos un discurso estratégico y otro centrado en los asuntos políticos. Ambos serán utilizados en todo momento por los candidatos a lo largo de la campaña. El discurso estratégico mostrará un carácter de antagonismo, es decir, mostrará tendencia a atacar a los adver-

sarios, más que a promover las posturas políticas propias respecto a los problemas o asuntos públicos. Por su parte, el discurso centrado en asuntos políticos, tenderá a estar compuesto por argumentos que revelan el punto de vista propio del candidato en relación con estos asuntos. (2022: 262)

Estos discursos protagonizan, como se presentó en este texto de forma detallada, los memes de los debates; sin embargo, la estrategia de ataque cuenta con más seguidores entre los memes que la de exponer asuntos políticos, por razones obvias al llamar y focalizar la atención.

De hecho, ya son varios los estudios que afirman que:

Los ataques a los candidatos contrarios más que la defensa del candidato propio, muestran el nivel de polarización de la red y, además, las constantes alusiones a la corrupción reflejan la desconfianza hacia la política y los políticos en general durante la campaña. (Suárez y García, 2022: 3)

Y es que “hay una tendencia en las redes sociales a deslegitimar al opositor en lugar de presentar las fortalezas del candidato propio o discutir las diferencias entre las ideas políticas durante los debates electorales transmitidos en vivo” (Suárez y García, 2022: 26). Esto vale para la actitud de los representantes de las candidaturas en debates, la conversación sobre el tema en las redes, así como la creación y recreación de memes. Tendencia que es posible comprobar en esta investigación de manera clara.

Los memes parecen captarlo todo, desde sonrisas persistentes, miradas de reojo, hasta posiciones políticas, gestos, errores, argumentos y emociones. Del desarrollo del debate a los sentimientos de los internautas, pasando por las propuestas y ataques de las candidatas y el candidato. Aquí se pasó revista a la comunicación no verbal, sonrisas, gestos, miradas y cartulinas; también al discurso estratégico político informativo y propositivo, al de ataque y defensa, a los temas, mensajes y funciones; y por supuesto, al humor.

Quizás los debates no cambian mucho las intenciones de voto, pero acercan a las y el candidato a la ciudadanía, y los memes que los acompañan animan la contienda. Por ejemplo, al respecto y tras el segundo debate, Francisco Abundis director de Parametría, afirmó que la ciudadanía consideró que Sheinbaum fue la ganadora al hacer mejores propuestas, mientras Gálvez fue la ganadora por realizar más número de ataques, por su parte Méynez sufrió un cambio de opinión favorable y, si bien los tres candidato/as subieron algunos puntos, este último resultó ser el más beneficiado.

En cuanto a los memes ya se ha revisado, expuesto y analizado en estas páginas las características de los debates en general y las situaciones concretas del estudio de caso aquí tratado, sólo resta subrayar su clara intención y dirección ideológico política, su función de entretenimiento entre frívola, cuestionadora, halagadora e incluso reflexiva, además de su contenido más o menos cómico que enfatiza el sentido del humor, desde la ocurrencia graciosa hasta la amarga ironía.

## REFERENCIAS

- Andrade, J. (2024) “Debate INE: Candidatos se dan con todo y los memes no perdonan” en *La silla rota*, 7 abril. Disponible en: <https://lasillarota.com/nacion/2024/4/7/debate-ine-candidatos-se-dan-con-todo-los-memes-no-perdonan-477425.html>
- Animal Político (2024a). “Los mejores memes del primer debate presidencial 2024”, 7 abril. Disponible en: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-debate-presidencial-2024>
- \_\_\_\_\_. (2024b). “Los mejores memes del segundo debate presidencial 2024”, 28 abril. Disponible: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-segundo-debate-presidencial-2024>
- \_\_\_\_\_. (2024c). “Los mejores memes del tercer debate presidencial 2024”, 19 mayo. Disponible en: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/memes-tercer-debate-presidencial>
- Aira *et al.* (2019). *La comunicación de las campañas electorales*. Barcelona: UOC.
- Antón Chávez, A. P. (2020) “Los memes: comunicación y cultura política para una ciudadanía digital centennial” en *Revista Conrado*, vol.16, núm.5, pp. 159-167. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.e/ucf/conrado/article/view/1403>
- Blackmore, S. (1999) *La máquina de los memes*. Barcelona: Paidós.
- Chihu Amparán, A. (2022) “Frames de la comunicación. Los debates presidenciales en México 2018” en *Inter Disciplina*, vol.10, núm. 26, pp. 241-265. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/interdi/v10n26/2448-5705-interdi-10-26-241.pdf>
- Córdova Cianello, L. (2022) “Los debates presidenciales en México: dos paradigmas”. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6838/5.pdf>
- Diccionario del Español de México (DEM) (2024). “Debate”, “Debatir”. Disponible en: <https://dem.colmex.mx/Ver/debate>
- Domínguez Cortina, R. (2011) “Los debates político-electORALES en México en la voz de dos generaciones y votantes: un estudio de recepción en el ámbito de la comunicación política” en *Global Media Journal*, vol.8, núm.15, pp. 98-122. Disponible en: [https://gmjmexico.uanl.mx/index.php/GMJ\\_EI/article/view/59](https://gmjmexico.uanl.mx/index.php/GMJ_EI/article/view/59)
- El Diario mx* (2024). “Los memes del debate presidencial”, 8 abril. Disponible en: <https://diario.mx/nacional/los-memes-del-debate-presidencial-20240408-2169359.html>
- El Financiero* (2024a). “Dale con la silla... presidencial: los memes (de MÁynez) ganaron el debate”, 7 abril. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/07/debate-presidencial-2024-los-mejores-memes-fotos-y-videos/>
- \_\_\_\_\_. (2024b). “¿Cómo creerle a una mentirosa? Las frases que encendieron el debate presidencial 2024”, 7 abril. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/electcciones-mexico-2024/2024/04/07/debate-presidencial-2024-frases-candidatos-mentirosa-fria-sin-corazon/>
- \_\_\_\_\_. (2024c). “MÁynez, PokéMON y la Santa Muerte: los memes ganadores del segundo debate presidencial”, 28 abril. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/04/28/mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-2024-videos-y-fotos/>

(2024d). "Entre peleas, miradas retadoras y sonrisas: los mejores memes del tercer debate presidencial", 19 mayo. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/entretenimiento/2024/05/19/mejores-memes-del-tercer-debate-presidencial-alvarez-maynez-xochitl-galvez-y-sheinbaum/>

*El Sol de México* (2024a). "Los mejores memes del primer debate presidencial", 7 abril. Disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/elecciones-2024/memes-debate-presidencial-2024-11721249.html>

(2024b). "Desde un ojo al gato y otro al partido, a la obsesión con Fox: los memes del debate presidencial", 19 mayo. Disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/doble-via/virales/memes-del-tercer-debate-presidencial-11946393.html>

Echevarría V. y González R. (2019). "Los memes como entretenimiento político. Recepción usos y significados" en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, vol.14, núm.27, pp. 117-133. Disponible en: <https://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/66001>

*El Universal* (2024). "Xóchitl Gálvez responde tras mostrar la bandera al revés", 8 abril. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ls8FPzMMAh8>

*Expansión Política* (2024a). "Los memes del debate presidencial: los momentos más virales". Disponible en: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/04/07/memes-debate-presidencial-2024>

(2024b). "Los mejores memes del segundo debate presidencial", 28 abril. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/04/28/memes-segundo-debate-presidencial>

Fernández, A. M. (2020) "El humor en las elecciones o las elecciones del humor" en *Espacio Abierto*, vol.29, núm.2, pp. 205-236. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/33061>

Flores, K. (2024) "Inicia primer Debate Presidencial 2024 y con los mejores memes: Maynez el protagonista", 7 abril. Disponible en: <https://www.debate.com.mx/viral/Inicia-primer-Debate-Presidencial-2024-y-con-el-los-MEJORES-MEMES-Maynez-el-protagonista-20240407-0178.html>

Fraticelli, D. (2023) *El humor hipermediático*. Buenos Aires: Teseo.

González, G. y Rivera, S. (2020). "Presencia de los memes de internet en la campaña presidencial México 2018" en *Hipertextos*, vol. 8, núm. 13, pp. 1-29. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/article/view/10208/9002>

Gutiérrez, S. y Reyna, M. (2020) "Los memes en la política: primer debate de la condición presidencial mexicana 2018" en *Virtualis*, vol. 11, núm. 21, pp. 88-108. Disponible en: <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/338>

Gutiérrez Rubí, A. (2014) *Tecnopolítica*. Barcelona: www.gutierrez-rubi.es

Hernández, N. (2024a) "Diviértete con los mejores memes que dejó el segundo debate presidencial" en *Debate*, 28 abril. Disponible en: <https://www.debate.com.mx/politica/Divierte-con-los-mejores-memes-que-dejo-el-Segundo-Debate-Presidencial-20240428-0151.html>

(2024b) "Diviértete con los mejores memes que dejó el tercer debate presidencial" en *Debate*, 19 mayo. Disponible en: <https://www.debate.com.mx/politica/Divierte-con-los-mejores-MEMES-que-dejo-el-Tercer-Debate-Presidencial--20240519-0179.html>

INE (2024a). "Conoce los temas que debatirán las candidaturas a la presidencia de la República en los ejercicios que contemplarán preguntas de la ciudadanía". Disponible en: <https://centralectoral.ine.mx/2024/02/22/conoce-los-temas-que-debatiran-las-candidaturas-a-la-presidencia-de-la-republica-en-los-ejercicios-que-contemplaran-preguntas-de-la-ciudadania/>

(2024b). "Debates presidenciales". <https://centralectoral.ine.mx/debates-2024/>

Jiménez, C. (2024) "Así consiguió Claudia Sheinbaum su polémica falda con la imagen de la Virgen de Guadalupe" en *Infobae*, 20 mayo. Disponible en: <https://www.infobae.com/mexico/2024/05/20/asi-consiguió-claudia-sheinbaum-su-polemica-falda-con-la-imagen-de-la-virgen-de-guadalupe/>

Juárez Gámiz, J. (2021) *Los debates electorales en la democracia contemporánea. Apuntes para analizar su presencia, función y evolución en las campañas*. México: INE.

Juárez Morales, K. (2022) "Los memes en la política mexicana: los primeros cien días de gobierno" en Roríquez, P.; Capoano, E y Barredo, D. (Coords.), *Organizaciones e movimientos periféricos nas redes digitais ibero-americanas*. Quito: CIESPAL.

Knobel, M. y Lankshear, C. (2007) "Online memes, affinities, and cultural production" en Land, P. (Ed.), *A new literacies sampler*, pp. 199-227. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/283968435\\_Online\\_memes\\_affinities\\_and\\_cultural\\_production](https://www.researchgate.net/publication/283968435_Online_memes_affinities_and_cultural_production)

Llanos Cabanillas, B. (2006) (Coord.) *Comunicación política en campañas electorales*. Suecia: IDEA.

Marea (2024). "Memes del tercer debate presidencial: los momentos más divertidos", 19 mayo. Disponible en: [https://www.marca.com/mx/actualidad/album/2024/05/20/664ac69246163fc878b459f\\_1.html](https://www.marca.com/mx/actualidad/album/2024/05/20/664ac69246163fc878b459f_1.html)

Meléndez, N. y Slimovich, A. (2023) "Política y humor en twitter/X: Comparativa de los memes sobre los debates electorales en Argentina y España (2019)" en *Kamchatka*, núm. 22, pp. 647-684. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/222779>

Milner, Ch. (2013) "Pop polyvocality: Internet memes, public participation, and the occupy Wall Street movement" en *International Journal of Communication*, núm. 7, pp. 2357-2390. Disponible en: <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/1949>

Oliva, A. (2024) "Acusación de Xóchitl Gálvez a Claudia Sheinbaum de 'falsa cristiana' y sus carteles entre los memes del tercer debate" en *El Universal*, 19 mayo. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/carteles-de-xochitl-galvez-y-libros-de-claudia-sheinbaum-desatan-ola-de-memes-en-tercer-debate-presidencial/>

Parametría (2024). "Evaluación del debate de las candidatas(o) a la presidente(a) de la República", 28 abril. Disponible en: <https://parametria.com.mx/evaluacion-del-debate-de-las-candidatas-o-a-la-presidente-de-la-republica/>

Polls.mx (2024a). "Encuesta de encuestas", 22 mayo. Disponible en: <https://polls.mx/presidencia/#partido>

\_\_\_\_\_ (2024b). “Elecciones 2024: ¿Quién ganó el tercer debate presidencial de acuerdo a las encuestadoras?”, 20 mayo. Disponible en: <https://polls.mx/elecciones-2024-quien-gano-el-tercer-debate-presidencial-de-acuerdo-a-las-encuestadoras/>

Real Academia Española RAE (2024). “Debate”, “Debatir”. Disponible en: <https://dle.rae.es/debate> ; <https://dle.rae.es/debatir>

Reforma (2024). “Destapa Samuel a Márquez como presidencial de MC”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xc0jJMNyH9s>

Sartori, G. (1994) *Homo videns*. Madrid: Taurus.

Sennet, R. (2006) *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Shiftman, L. (2014). *Memes in digital culture*. Cambridge: MIT University Press.

Suárez, W. y García, V. (2022) “El meme, instrumento político de comunicación viral en la campaña presidencial colombiana 2018” en *Revista Latinoamericana de Economía y Sociedad Digital*, núm. 2, pp. 11-30. Disponible en: [https://revistalatam.digital/buscador/?wpv\\_view\\_count=2335&wpv\\_post\\_search=el+meme&pdf=2704](https://revistalatam.digital/buscador/?wpv_view_count=2335&wpv_post_search=el+meme&pdf=2704)

Telemundo (2024). “Xóchitl Gálvez es amante de la bici”, 25 abril. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=o1-nAR\\_Ncis](https://www.youtube.com/watch?v=o1-nAR_Ncis)

Terreros, B. (2024) “Playeras de la Santa Muerte en apoyo de AMLO se venden a 200 pesos junto a Palacio Nacional” en *Infobae*, 26 abril. Disponible en: <https://www.infobae.com/mexico/2024/04/27/playeras-de-la-santa-muerte-en-apoyo-a-amlo-se-venden-a-200-pesos-junto-a-palacio-nacional/>

Yahoo Noticias (2024). “Los memes del segundo debate presidencial entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Márquez”, 28 abril. Disponible en: <https://es-us.noticias.yahoo.com/los-memes-del-segundo-debate-presidencial-entre-claudia-scheinbaum-xochitl-galvez-y-jorge-alvarez-maynez-031053296.html>

Velázquez, A. K. (2024). “Los mejores memes del segundo debate presidencial”, “La santa muerte enterándose que la asocian a morena” en *El Universal*, 28 abril <https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/los-mejores-memes-del-segundo-debate-presidencial-la-santa-muerte-enterandose-que-la-asocian-con-morena/>

# Ensayo visual



Pásele, pásele...  
y échale un vistazo  
a la historieta  
mexicana

LAURA NALLELY HERNÁNDEZ NIETO



Paquín 1943

Fundador: Francisco Sayrols

Editorial Sayrols

Colección Laura Nallely Hernández Nieto



El buen Tono 1908

Autor: Juan B. Urrutia

Fuente: Thelma Camacho Morfín, Las historietas del Buen Tono (1904-1922), UNAM, 2013



Pepín 1946

Fundador: José García Valseca  
Editorial Panamericana  
Colección Laura Nallely  
Hernández Nieto



Don Catarino 1921

Guía: Hipólito Zendejas  
Dibujo: Salvador Pruneda  
Sin datos de la editorial  
Colección Multiversos-NGM



Adelita y las guerrillas 1959

Autor: José G. Cruz

Dibujo: José G. Cruz y Delia Larios

Ediciones José G. Cruz

Colección Multiversos-NGM

# **Relatos de la jornada escolar en preescolar: clases prepandemia, a distancia y el regreso a clases presenciales**

**LESLIE KARIME SERRANO OCAMPO\***

THIS ARTICLE DESCRIBES DAILY SCHOOL LIFE in kindergartens of a rural community in the northern part of the state of Guerrero across three moments: before the pandemic (2017-March 2020), during remote classes (April 2020-March 2022) and in the return to face-to-face classes after the covid-19 pandemic (March-June 2022). It is, therefore, a chapter where emphasis is placed on the teaching work in terms of the organization of preschool education. To this end, the theoretical explanations are intertwined with empirical references derived from the ethnographic fieldwork carried out in the kindergartens of the community of Paintla de los Reyes, Guerrero, with the objective of identifying the main challenges and difficulties encountered by teachers and mothers of children in the exercise of teaching.

**Keywords:** preschool education, covid-19 pandemic, teaching, learning.

EN ESTE ARTÍCULO SE DESCRIBE LA JORNADA ESCOLAR en los jardines de niños de una comunidad rural en la zona norte del estado de Guerrero, en tres momentos: antes de la pandemia (2017- marzo de 2020), durante las clases a distancia (abril de 2020-marzo 2022) y en el regreso a las clases presenciales después de la pandemia por covid-19 (marzo-junio de 2022). Es un texto donde se le da énfasis a la labor docente en cuanto a la organización de la enseñanza preescolar. Para esto, las explicaciones teóricas se entrelazan con referentes empíricos derivados del trabajo de campo etnográfico realizado en los jardines de niños de la comunidad de Paintla de los Reyes, Guerrero, con el objetivo de identificar los principales retos y dificultades que tuvieron las docentes y madres de los niños para el ejercicio de la enseñanza.

**Palabras clave:** educación preescolar, pandemia covid-19, enseñanza, aprendizaje.

\* Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociedad y Educación, Maestra en Desarrollo y Planeación de la Educación. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

## Introducción

La estructura de este trabajo corresponde a la metodología de índole etnográfica con la finalidad de detallar los cambios que hubo en las jornadas escolares de preescolar durante tres momentos clave de la educación en relación al surgimiento de la pandemia por covid-19. Por tal motivo se comienza con la descripción de la comunidad Paintla de los Reyes, la cual fue seleccionada por medio de las relaciones personales con los actores docentes.

Dado el carácter etnográfico, no se trata de hacer generalizaciones con los resultados sino conocer una de las tantas realidades existentes del fenómeno que fueron las clases a distancia y explicarlas desde un caso pequeño (Bertely, 2007) (Balzacq, 2010). En cuanto a las participantes, se recaban los relatos de mujeres, pues tiene que ver con el hecho histórico del magisterio en su nivel preescolar, donde a las mujeres se les asociaba específicamente con la crianza y cuidado de los niños. Lo mismo sucedió con las entrevistas hechas a madres de familia, pues fue imposible concretar entrevistas con los papás de los niños debido a que, en la localidad, las tareas de cada integrante de la familia están determinadas por su sexo y a las mujeres se les asigna todo lo relacionado a la educación de los niños, mientras los hombres salen de casa para tener un trabajo remunerado.

Posteriormente se abre un apartado teórico sobre la enseñanza para pasar a la descripción del día a día prepandemia, después se detalla la forma en la cual las maestras y las madres se organizaron para trabajar a distancia, los retos a los que se enfrentaron para el ejercicio de la enseñanza remota y finalmente llegar al regreso a clases presenciales.

## Apartado contextual de la localidad

Paintla de los Reyes es una comunidad rural que se encuentra en una zona montañosa al suroeste de la cabecera municipal de Taxco de Alarcón. Según cuentan las personas de mayor edad, su nombre hace alusión a la primera familia que llegó a vivir ahí, de apellido Reyes. De acuerdo con el último censo de población, en la comunidad existen 1,681 habitantes, de los cuales 884 son mujeres y 837 hombres. La población mayor de 12 años ocupada laboralmente es de 712 personas, 465 de ellos son hombres y 247 mujeres (INEGI, 2021). Se trata de una comunidad donde, en su mayoría, los roles de género siguen siendo el del hombre como proveedor y las mujeres dedicadas al hogar, por esa razón son quienes están al cuidado de los hijos.



Existen dos jardines de niños, el primero en fundarse fue el Tláloc, en el centro de la comunidad, mientras que el Juan Rulfo se encuentra en la parte alta. Éste último fue construido por los padres de familia con la finalidad de que sus hijos no tuvieran que trasladarse caminando a la parte baja del poblado, sobre todo en temporada de lluvias, pues tenían que cruzar el río que atraviesa la localidad y resultaba peligroso por la creciente de su cauce. Es así como hicieron las gestiones necesarias ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su fundación.



**TABLA 1**  
Matrícula de los jardines de niños Tláloc y Juan Rulfo  
desde el ciclo escolar 2014-2015 al 2021-2022

<b>Jardín de niños</b>	<b>Grado</b>	<b>CICLO ESCOLAR</b>							
		2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2022	2022-2023
<b>Tláloc</b>	Primero	17	10	13	8	11	5	7	11
	Segundo	14	25	16	20	15	24	10	17
	Tercero	22	18	28	16	22	15	23	17
	<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>57</b>	<b>44</b>	<b>48</b>	<b>44</b>	<b>40</b>	<b>45</b>
<b>Juan Rulfo</b>	Primero	5	6	1	5	5	8	9	8
	Segundo	21	13	9	15	15	9	8	13
	Tercero	3	22	15	8	15	9	15	9
	<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>41</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>35</b>	<b>26</b>	<b>32</b>	<b>30</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa (SEP, 2022), así como de la Supervisión escolar de la zona 120 de educación preescolar en el caso del jardín de niños Juan Rulfo, en los ciclos escolares 2018-2019 al 2021-2022.

En la tabla anterior se presenta la matrícula de los dos jardines de niños desde el año 2014 hasta el regreso a clases presenciales en el año 2022. Como se puede apreciar, el jardín de niños Tláloc es el que predominantemente ha tenido mayor matrícula y también es el que cuenta con mejores instalaciones pues tiene tres aulas (una para cada grupo), una dirección, patio techado y baños; mientras que el Juan Rulfo sólo tiene dos aulas, dos baños (uno para hombres y otro para mujeres) y un patio al que se accede saliendo de las instalaciones.

### Educación, enseñanza y aprendizaje

Durkheim, señala que el objetivo de la educación es “[...] suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como en el medio ambiente específico al que está especialmente destinado” (Durkheim, 2003: 63). En esta concepción, los adultos son los que poseen el conocimiento (educadores) y los niños son los receptores del mismo (educandos), lo cual vendría siendo una educación del tipo bancario, de acuerdo con Freire (1970).

La educación bancaria es notoria en preescolar y primaria porque se tiene la idea de que los niños, al no ser maduros en distintos aspectos, necesitan de un adulto que les diga lo que tiene que hacer. Así mismo, se suele pensar que la educación sólo se recibe dentro de las escuelas o del núcleo familiar y casi siempre de un adulto a un niño. No obstante, es un proceso donde dos o más personas participan en una retroalimentación de conocimientos y al menos una de ellas experimenta un cambio o modificación interno; se trata de una socialización del conocimiento.

El término “educación” siempre va acompañado de la enseñanza y del aprendizaje, y viceversa. Para que haya enseñanza, de acuerdo con Fenstermacher, Soltis y Sanger (2009), es necesaria la existencia de por lo menos dos personas, donde una de ellas es la que posee un “contenido” que va a transmitir a la otra persona, propiciando a esta última un “cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de cierta manera, el cual es resultado de la práctica o de otras formas de experiencia” (Schunk, 2012: 3).

El tipo de aprendizaje predominante en los niños de preescolar de Pintla es por modelamiento. Bandura, citado en Schunk (2012), expone que éste tiene tres funciones:

- **FACILITACIÓN DE LA RESPUESTA.** Se refiere a las acciones modeladas que sirven como incitadores sociales para que los observadores se comporten en consecuencia[...].
- **INHIBICIÓN Y DESINHIBICIÓN.** Observar un modelo fortalece o debilita las inhibiciones para ejecutar las conductas ya aprendidas[...].
- **APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN.** Ocurre cuando los observadores manifiestan nuevos patrones de conducta que, antes de estar expuestos a las conductas modeladas, no tenían ninguna probabilidad de manifestar, incluso aunque estuvieran muy motivados a hacerlo[...]. Tiene cuatro procesos: atención, retención, producción, motivación. Primero se requiere la atención del educando hacia el modelo (educador), después se retiene la información, es decir, se requiere que la información modelada se organice a nivel cognoscitivo, se repase, se codifique y se transforme para su almacenamiento en la memoria[...], para posteriormente hacer pasar a la producción (realizar una acción); en este proceso hay retroalimentación porque ayuda a corregir las deficiencias. La motivación afecta el aprendizaje por observación porque aumenta las probabilidades de que las personas se involucren en

los tres procesos anteriores [...] para las acciones modeladas que consideran más importantes (Schunk, 2012: 126-128).

Para ejemplificar el aprendizaje por modelamiento ahondaremos en el periodo de clases en el jardín de niños Juan Rulfo antes de la pandemia. Pero primero, es necesario decir que para regular la conducta de los niños y mantener el ambiente de trabajo dentro del aula, las maestras tienen un muñeco de cartón representando a cada uno de los niños, el cual tiene un listón colgando del muñeco. Ese listón lo cortan las maestras cada vez que los niños se portan mal o cuando no trabajan. Los niños saben que si al final del año se quedan sin listón, no tendrán ningún premio.

La maestra Z va a trabajar el campo formativo *Pensamiento matemático* con el objetivo de que los niños conozcan los atributos del cuadrado. Primero canta una canción para captar la atención de los niños. Cuando lo logra, les pregunta si recuerdan lo que hicieron en clases el día anterior, a lo que los niños contestan que dibujaron círculos. Como los niños ya saben lo que es un círculo, es hora de pasar a conocer lo que es un cuadrado. Les explica que un cuadrado tiene cuatro lados, que todos sus lados son iguales y hace un dibujo de él en el pizarrón mientras da la explicación. Después les dice a los niños que busquen cosas dentro del salón que se parezcan al cuadrado. Ellos comienzan a buscar, hay quienes toman el primer objeto que ven, pero no tiene forma cuadrada. Es entonces cuando la maestra les dice que se fijen bien si tiene cuatro lados, para eso ponen los objetos junto al dibujo del cuadrado que se encuentra en el pizarrón. La maestra hace que los niños reflexionen y se den cuenta que no es un cuadrado. Los niños tienen que volver a buscar hasta que alguien encuentra un dado. La maestra vuelve a pedir que pongan el objeto sobre el dibujo del cuadrado para ver si se parece. A lo que los niños contestan que sí. Una vez que cada niño encuentra un objeto con forma de cuadrado es una señal que la educadora interpreta como que todos los niños tienen la noción de las propiedades de éste. Por lo tanto, continúa con la indicación de que dibujen cuadrados en una hoja para después pintarlos.

A partir de ese relato, cuando la docente canta la canción logra obtener la atención de los niños. Al dar la explicación de las propiedades del cuadrado y hacer el dibujo en el pizarrón, la maestra es el modelo para que los niños vean cómo se dibuja un cuadrado, al mismo tiempo que los niños retienen la información moldeada sobre las características de la figura geométrica.

Para evaluar el aprendizaje, la educadora les pidió buscar objetos con forma de cuadrado. Si mostraban un objeto que no correspondía con la figura,

tenían que seguir buscando y finalmente dibujaron cuadrados (pusieron en práctica lo que vieron cuando la maestra dibujó el cuadrado en el pizarrón). En esta última parte, Schunk explica que el aprendizaje tiene que ser en acto; es decir, que los niños realizaran el ejercicio de dibujar el cuadrado por su propia cuenta. Para finalizar, la motivación de los niños para realizar el trabajo fue no perder parte de su listón y poder obtener su premio al finalizar el ciclo escolar.

### Enseñanza presencial antes de la pandemia

Siguiendo con los relatos prepandemia, en los jardines de niños de Paintla las actividades comienzan poco antes de las 9:00 a.m. para hacer la limpieza y recibir a los niños. En el jardín de niños Juan Rulfo, la limpieza la realizaban las madres de los niños debido a que sólo hay dos docentes para cubrir todas las labores necesarias para el funcionamiento de la escuela. Por su parte, en el jardín de niños Tláloc hay una profesora para cada grado y cuentan con personal de intendencia por ser el de mayor matrícula y el primero en fundarse. Entonces, cuando las maestras del jardín de niños Juan Rulfo llegan a la escuela, la limpieza de las instalaciones ya fue hecha por las madres.

En ambos jardines las maestras reciben a los niños otorgándoles gel antibacterial para desinfectar sus manos<sup>1</sup> y mientras los niños se dirigen a sus salones, las mamás esperan hasta el cierre de puertas para preguntarle a las maestras si la hora de salida será en un horario normal debido a que, cuando las educadoras tienen que entregar documentación en las oficinas regionales de la Secretaría de Educación (ubicadas en la ciudad de Iguala), las clases terminan 10 o 15 minutos antes del horario establecido para llegar a tiempo con las autoridades.

Es así como una vez cerrada la puerta a las 9:00 a.m. comienzan con las actividades escolares. La primera actividad siempre es activación física. En el jardín de niños Tláloc la activación física se da siempre en el patio con la participación de los tres grados escolares. En el jardín Juan Rulfo por su parte, se realiza dentro de las aulas debido a su construcción en desniveles sobre un terreno irregular sobre el cerro y no es conveniente que los niños salgan de las instalaciones para poder acceder al patio en la parte de abajo. Las maestras comienzan a aplaudir y a cantar para captar la atención de los niños. Al ritmo de una canción, animan a los niños para tomarse de las

<sup>1</sup> Esta es una práctica que se quedó arraigada desde el año 2009 por la pandemia AH1N1 que se vivió en el país.

manos y hacer un círculo o para saltar como si fueran conejos, ranas u otro animal saltarín.

Para comenzar con las actividades académicas, las maestras cuestionan a los niños para saber si recuerdan lo que hicieron el día anterior y dan un breve repaso del tema visto. Posteriormente hacen una introducción sobre el tema del día y la actividad a realizar, además de que como se señaló antes, mediante un ejemplo explican los pasos para hacer los trabajos respectivos.

Minutos antes de las 10:30 a.m. las maestras avisan a los niños para que se apuren a terminar sus trabajos porque será la hora del recreo. De las 10:30 a 11:00 a.m. es el horario destinado para que los niños coman y jueguen. Los niños del jardín Juan Rulfo están limitados para jugar porque sólo cuentan con un pasillo y un espacio muy pequeño donde están instalados dos columpios. Los niños que asisten al jardín Tláloc sí tienen un gran patio donde pueden correr y jugar con mayor libertad. A las 11:00 a.m. los niños regresan al salón de clases para realizar una segunda actividad donde las maestras retoman el tema planteado al inicio de la jornada escolar, es así como programan una segunda actividad, también exemplificando el procedimiento para ejecutarla.

Aproximadamente a las 11:50 a.m. se les dice a los niños que se acerca la hora de la salida y que aquellos que no han terminado de hacer sus trabajos, deben apresurarse; enseguida los niños empiezan a guardar sus cosas. Cuando el reloj marca las 12:00 p.m. cantan una canción de despedida para después formarse y salir de las aulas e irse a casa con sus mamás.

En este relato se pensaría que las actividades programadas se realizan sin dificultades, sin embargo, José Gimeno Sacristán (1991) señala que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas existen diversos factores que influyen en el desarrollo de éste. Los factores van desde el número de participantes (de alumnos) y las interacciones que hay entre ellos. Por ejemplo, el jardín de niños Tláloc siempre ha contado con mayor matrícula que el Juan Rulfo y el número de niños por grado es mayor. Sin embargo, en el Juan Rulfo sólo hay dos docentes para tres grados y una de ellas tiene que darle clases a dos grupos, lo cual conlleva que tenga que adaptar su planeación para niños de distintas edades.

12 de junio de 2017. Jardín de niños. Maestra de tercer año:

A mí me gustaría que estuviera plano [...] donde tengas tu cancha a la mano, que puedas hacer tus actividades [...] muchas veces eso nos limita, porque por ejemplo, para educación física pues la estamos haciendo aquí [en el salón] o acá en el pasillito, cuando tenemos una cancha allá abajo y a veces no los sacamos

(a los niños) porque ves que el camino está feo también para allá, se vayan a resbalar, se vayan a caer o un animal, o no falta; entonces allá solamente ocupamos cuando matrogimnasia<sup>2</sup>, patrogimnasia<sup>3</sup>, la clausura, pero la mayoría de actividades aquí. Sí, para evitar pues algún accidente.

Otro factor mencionado por Gimeno Sacristán es el espacio en que se llevan a cabo las actividades, que como se detalló antes, difieren mucho en ambos jardines por el lugar donde están construidos: el Tláloc en las faldas de una montaña y el Juan Rulfo en una pendiente pronunciada, modificando también la ejecución de las actividades a pesar de que en su concepción sean las mismas. Por esa razón se refiere a la clase como un “ambiente complejo” (Gimeno Sacristán, 1991: 6) que requiere de una gran cantidad de tareas relativas a la enseñanza y que tienen que planear los profesores.

Las tareas, entendidas como las actividades en la planeación docente, se establecen de acuerdo con el currículum, el cual indica lo que se debe enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar (Meza, 2012). Pese a que las actividades se planean con anticipación, en el ambiente del aula siempre va a haber algo que interrumpe su cumplimiento y que haga que el maestro tenga que modificarla. Sobre todo en preescolar, aunque la enseñanza sea mediante el juego, a esa edad los niños se distraen fácilmente. Pero también, si hablamos de un jardín de niños en una comunidad donde las familias son de bajos recursos, muchas veces los niños no desayunan y antes de la hora de recreo (10:30 a.m.) el hambre les impide seguir con sus trabajos. Ahí es cuando las educadoras tienen que echar mano de sus conocimientos adquiridos en su formación docente y de su experiencia en la enseñanza para decidir de qué manera continuar, suspender o finalizar la actividad. A esto último es a lo que Gimeno Sacristán se refiere cuando menciona que los maestros tienen interiorizados ciertos estilos pedagógicos que hacen que las tareas destinadas para el aprendizaje de equis materia, asignatura o conocimiento, sean iguales o similares sin importar el maestro en turno (Gimeno Sacristán, 1991: 7-10).

También entra en juego otro tipo de inconvenientes que propician la modificación de la planeación de actividades que no tienen que ver con el ambiente dentro del aula. Tal como fueron las afectaciones que sufrieron muchas escuelas durante los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017. Dichos

<sup>2</sup> Ejercicio y/o actividades físicas que se realizan entre la madre y el hijo.

<sup>3</sup> Ejercicio y/o actividades físicas que se realizan entre el padre y el hijo.

sismos ocasionaron el desalojo de inmuebles para reconstruirlos o bien, para reforzar y remodelar las construcciones, como fue el caso del jardín de niños Tláloc que se benefició con recursos del *Programa Reforma Educativa* para la reparación del techo, reforzamiento de una barda de contención y la remodelación de aulas, baños y de la entrada principal. Debido a eso, los niños tuvieron que tomar clases en varios lugares, como el patio de las casas de los niños y al final en un local que les prestaron. Todo esto complicaba el hecho de que cada una de las maestras trabajara con sus alumnos de forma separada, ya que todos los niños de los tres grados compartían el mismo espacio. La opción que tomaron para trabajar con todos los alumnos al mismo tiempo fue enseñar el mismo tema a los tres grados, pero adaptándolo de acuerdo con la edad del niño que participaba.

19 de septiembre de 2017. Jardín de niños Juan Rulfo. Maestra E:

Ahorita que tengo segundo y tercero, yo trato de trabajar mis actividades casi similares, no porque sean de segundo se las voy a dejar muy fáciles.

Otro ejemplo de la modificación o adaptación de la planeación se da en el jardín de niños Juan Rulfo porque es un centro escolar bidocente. Entonces, aquella educadora que le da clases a dos grupos incluye en su planeación tareas similares, pero con un distinto grado de complejidad de acuerdo con la edad de los niños. En el testimonio anterior nos damos cuenta de que, en ese caso, a los niños de tercer año les exige más que a los de segundo, sin que esto signifique que las tareas de los niños de segundo no sean retadoras para su edad. Además, se fomenta un aprendizaje entre pares donde los mayores ayudan, enseñan o resuelven las dudas de los niños más pequeños. Cabe recalcar que esta metodología es implementada cada ciclo escolar en el jardín de niños Juan Rulfo y en el Tláloc, sólo que en circunstancias especiales como lo fue el caso de remodelación de instalaciones y dado que en Tláloc tienen mayor personal docente con una maestra para cada grado.

12 de diciembre de 2020. Videollamada mediante Zoom. Maestra Z:

No nada más nos enfocamos a una... guía, a un libro, a los aprendizajes esperados, a los contenidos que se van a trabajar. Sí, pero antes de eso hay que ver qué problemas tiene el niño. Vamos a ver su estado este... emocional, su estado social, cómo viene, con quién vive. Porque cuando los niños entran a preescolar, hasta eso hacemos: una entrevista de cómo la mamá vivió su proceso de este... de su embarazo, ¿cómo fue? Y dirán que estamos locas, tal vez. O locos

los de preescolar. Pero en una entrevista hasta eso les preguntamos a las mamás. Porque si el niño viene con algún problema, ¡ah, ya sabemos! Si el niño es enfermizo, si ese niño falta porque se enferma mucho. Si el niño falta porque no vive con el papá y nada más con la mamá. Si vive con los puros abuelitos y por eso el niño no aprende, porque los abuelitos pues no tienen esa... capacidad tal vez de atenderlo en casa, o... el tiempo.

Un punto importante que las educadoras consideran para realizar su planeación son las entrevistas a las madres de los niños (sobre todo a las mamás de los niños de nuevo ingreso) antes de iniciar el ciclo escolar. Les hacen preguntas relacionadas con el entorno familiar del niño, así como del proceso de su embarazo, con el fin de detectar cualquier signo que indique algún problema de aprendizaje derivado del desarrollo del niño en el vientre materno. Esto con el objetivo de proporcionarle una mejor atención que lo ayude a aprender y a desarrollarse de mejor manera. Un niño tendrá un desarrollo óptimo si cuenta con los cuidados responsables por parte de los padres o tutores, si está protegido contra la violencia o el maltrato, si le brindan una adecuada atención médica de prevención y tratamiento de enfermedades, si en casa cuentan con servicios sanitarios, de drenaje y agua potable, entre otros (UNICEF, 2017: 11-12). De igual manera, durante la jornada escolar tienen en cuenta el estado emocional de los niños porque, al ser pequeños, aún no han aprendido a regular sus emociones y si por ejemplo están enojados o tristes, no van a aprender de igual manera que cuando llegan felices.

12 de diciembre de 2020. Videollamada mediante Zoom. Maestra Z:

[...] depende de cómo el niño le guste trabajar. Hay niños que les gusta mucho la naturaleza y con eso puedes sacar muchas actividades. Desde el clima frío, templado, la naturaleza, las flores, los colores. Vamos a salir, vamos a cortar florecitas de colores. Ahora sí, explícame, ¿cuántas flores de este color?, ¿cuántas de estas?, ¿cuántas grandes? o ¿cuántas chicas?, las piedras. Hay niños que no les gusta tal vez, la tierra, no les gusta estar en contacto con la naturaleza. Ah pues, trabajamos con cosas de casa. Trabajamos con la fruta. Hay niños que les gusta mucho comer... ah pues trabajamos con las cosas de comida en la casa, ¿sí? Vamos a clasificar latas, vamos a clasificar este... manzanas. Y ya estás viendo frutas, ya estás viendo colores, infinidad de cosas, ¿no? Nos tenemos que centrar en una, pero ya el niño iuf...! ya con una sola cosa ya abarcamos varios aprendizajes. Ya abarcamos la semana.

Tal como Piaget indica, para aprender algo debe haber una vinculación o conexión de índole emocional con el objeto a aprender (Piaget, 2005:10), los materiales que se utilizan para tal fin también deben ser del agrado de los niños para que se sientan motivados y no rechacen hacer la tarea planeada. Asimismo, las maestras procuran planear con cosas u objetos que tienen en el aula, pero también con lo que hay en el entorno del niño (casa), sobre todo cuando en el país se decretó la suspensión de labores y se hizo el llamado a estar en cuarentena por la covid-19. Entonces los niños tuvieron que tomar clases desde sus casas, de lo cual se hablará más adelante.



144

También es preciso mencionar la participación de los padres y madres en el jardín de niños, la cual incluye invitaciones para realizar actividades dentro del aula, tales como asistir a leer cuentos o hacer manualidades con sus hijos; la asistencia a reuniones para debatir sobre distintos temas como apoyo para la organización de eventos y en la elaboración de material didáctico; participación dentro de las distintas comisiones que se integran en la escuela (Asociación de Padres de Familia, Consejo Escolar de Participación Social, Comisión de Salud<sup>4</sup>), entre otras. Sin embargo, en su mayoría son las madres, abuelas o tíos, quienes asisten a los llamados hechos por las docentes e incluso llegan a asistir hermanos o hermanas mayores cuando los adultos no pueden asistir. La única ocasión donde se exige la participación de los papás de los niños es durante las actividades del día del padre.

Lo relatado nos marca la pauta para hablar de la modificación de la enseñanza durante las clases a distancia y de la importancia que hubo entre el trabajo conjunto de las madres y las docentes para que los niños no vieran truncada su educación por la pandemia.

#### Clases a distancia

A partir de la suspensión de clases debido a la pandemia por covid-19 el 23 de marzo de 2020 (Secretaría de Educación Pública, 2020), se reconfiguró la enseñanza en todos los niveles educativos. Las maestras de preescolar de Paintla se organizaron con las madres de los niños para trabajar vía remota con la creación de grupos de *WhatsApp*, medio por el cual enviaban las actividades que ellas debían realizar diariamente con sus hijos en casa. Esa forma de comunicación se debió a que la mayoría de las madres contaban con esa aplicación en sus teléfonos celulares; no obstante, no todas contaban con un dispositivo propio. Quienes no contaban con teléfono celular se apoyaban de otras madres para saber las actividades que debían trabajar con sus hijos; o bien, había familias donde el esposo era quien tenía teléfono y hasta que él regresara de trabajar era cuando podían comunicarse con las educadoras para resolver cualquier duda con respecto a las tareas.

19 de mayo de 2021. Videollamada mediante Zoom. Maestra M:

[...] no todos pudieron estar presentes [en la clausura] por vía Zoom y de esta

<sup>4</sup> La Comisión de Salud fue propuesta por la SEP en el marco de las acciones de contención comunitaria al inicio de la pandemia por covid-19 en México (SEP, 2020).

145

manera llevar a cabo la clausura de fin de cursos. Hay algunas mamás que no tienen este... un celular, o este medio, o una tablet, o una computadora. Yo les he dicho a las mamás que sí están “cercas” (sic), o vecinas, que se vayan apoyando entre ellas, con las medidas [sanitarias] y todo.

23 de marzo de 2021. Videollamada mediante *Zoom*. Maestra E:

[...] sí se nos ha complicado el trabajo porque, por ejemplo, en mi caso, yo vivo en una comunidad cerca de Taxco donde también no hay señal [de telefonía celular], así que... tuve que ver diferentes alternativas para que yo tuviera la señal... tuve que contratar un servicio de internet para yo poder sacar mi trabajo adelante.

Se estima que en el año 2020 en México, 21.4 millones de hogares (59.9%) contaban con internet. Guerrero se ubicó como uno de los seis últimos estados con menor porcentaje de hogares (47.1%) que disponían de internet y el antepenúltimo lugar en personas usuarias de teléfono celular con un 65.7% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía-Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2021). Entonces, la falta de internet en muchas viviendas tanto de las familias de los niños como de las maestras, la escasa señal de telefonía celular y el hecho de que no todas las madres tenían teléfono celular propio, fueron los motivos por los cuales las docentes decidieron enviar las planeaciones una vez cada 15 días para que las madres no tuvieran que preocuparse por gastar dinero para tener datos e internet todo el tiempo.

El mismo día en que las educadoras enviarían sus planeaciones, las madres también tenían que enviar las evidencias de los trabajos realizados. Tenemos entonces un primer reto, el de índole tecnológico y de comunicación, aunado al analfabetismo digital que presentaron tanto madres como maestras, pues fueron aprendiendo sobre la marcha a sacarle provecho a *WhatsApp* y a la plataforma de videoconferencia *Zoom* por donde realizaron las clausuras de fin de cursos.

Podemos avisar de otro reto vinculado a la falta de acceso a internet y que, específicamente se derivó de la precarización docente dado que hubo maestras que no contaban con las herramientas necesarias para ejercer su labor vía remota. También estuvo presente el incremento de sus jornadas laborales porque debían estar todo el tiempo al pendiente del celular para contestar llamadas y mensajes de las madres de sus alumnos y orientarlas cuando tuvieran dudas en cuanto a las actividades o cualquier incidencia relacionada con los niños. De igual manera, su jornada aumentó por la gran



cantidad de horas que pasaban haciendo el registro, análisis y evaluación de las evidencias (fotos y videos) que recibían.

Otro reto fue de índole pedagógica dado que las docentes tenían que adaptar las planeaciones para ser ejecutadas por las madres y, por esa razón, debían utilizar un lenguaje simple, instrucciones detalladas y diversos ejemplos de materiales que tuvieran disponibles en casa para gastar lo menos posible. Aun así, las mamás tenían dificultades para llevar a cabo las tareas mencionadas debido a que en Paintla el grado de escolaridad de sus habitantes es de 5.8 años, equivalente a haber cursado quinto año de primaria (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021). En el caso de las madres que no tenían estudios, los hermanos mayores eran quienes ayudan a sus hermanitos. También estuvo el hecho de que los niños no contaban con un lugar adecuado para realizar sus tareas y sus madres tuvieron que adaptarles un lugar poniendo sus mesitas (quienes tenían) en la sala, el comedor o en las terrazas. En algunas fotos se aprecia que las camas o cualquier superficie plana también eran usadas por los niños para trabajar.

Siguiendo con los retos de índole pedagógica se encontró la dificultad de ejercer la enseñanza por el estado anímico de los niños. Hay que considerar que en los niños de edad preescolar éste es determinante en la realización de las actividades y ejerce una gran influencia en su aprendizaje. De acuerdo con la investigación *Infancias encerradas* de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, los niños de uno a siete años presentaban sentimientos como tristeza, incertidumbre y enojo durante el encierro. Aunque también sentían alegría por pasar más tiempo con sus padres, hermanos y otros miembros de la familia (abuelos, primos), siendo éste último sentimiento el de mayor presencia entre los niños participantes, tanto a nivel nacional como local en la Ciudad de México (Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, 2020: 113 y 122).

La pandemia fue vista por expertos en la salud como una *experiencia adversa en la infancia* a la que los niños estuvieron expuestos. Se ha demostrado que ese tipo de experiencias que conllevan un gran nivel de estrés están asociadas con una disminución en las estructuras cerebrales que regulan el estado de ánimo y la cognición, dando como resultado una disminución en el aprendizaje y la socialización (Berken, Heard-Garris y Wakschlag, 2021). Rogers y Sabarwal también indicaron que el encierro debido a la cuarentena pudo ocasionar estrés en los niños y “perjudicar el desarrollo temprano del cerebro y generar efectos negativos en términos de aprendizaje, conducta y salud a largo plazo” (Rogers & Sabarwal, 2020: 14). Por ejemplo, UNICEF señala que conforme avanzaba la pandemia en Argentina, los niños de entre tres y 12 años “se angustiaban fácilmente o lloraban mucho, se enojaban más que antes, estaban irritables, ansiosas o ansiosos y/o tenían altibajos emocionales” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2021: 15). En el caso de estudios realizados en todo México, se enumera que hubo una afectación en la salud mental de los niños, en su socialización, así como un incremento del sobre peso y obesidad (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2023: 13).

Como lo señalan algunos organismos internacionales, “El aprendizaje socioemocional, el aprendizaje basado en el juego y el apoyo a la participación de los padres es fundamental para los estudiantes más jóvenes en [...] momento[s] de adversidad” (Save the Children; UNICEF; Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia; Plan International; Humanity & inclusion; FCA Finn Church Aid, 2020: 2). Por esa razón, durante los primeros meses de la implementación del programa *Aprende en casa* se puso énfasis en la educación socioemocional de los niños. De igual manera,

en los Consejos Técnicos Escolares se trabajaron esos temas con las docentes porque, en general, todos estuvimos expuestos a experimentar tensión y estrés por pasar mayor tiempo en familia. A pesar de esos esfuerzos, hay investigaciones que demostraron una escasa preparación docente en cuanto al acompañamiento y contención de la salud mental durante la pandemia (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022).

En el caso de los niños de Paintla, tenemos que durante la pandemia su estado emocional se vio afectado por el abrupto encierro, provocando en ellos la negación de trabajar en casa y, por lo tanto, la interrupción en su aprendizaje.

12 de diciembre de 2020. Videollamada mediante Zoom. Maestra Z:

[...] hay tres mamás que me han dicho que [sus hijos] están muy tristes. Eh, dos trabajan, pero una... una niña. [...] Entonces con ella hablé, le hice videollamada y este... le dije... ‘Mami, me tienes que mandar tus trabajos, trabaja bonito...’ y bueno, dice [la mamá] que cuando terminó de llamar, de la videollamada, la mamá dice que la niña le dijo ‘vene, rápido para que me tomes la foto porque le tengo que mandar a mi maestra la actividad que había mandado’. Entonces la niña como que le emocionó el que yo le dijera que tenía que trabajar. Esto una sola nena, ya ahorita ya... ya me ha estado mandando los trabajos, y hay dos niños que seguido me mandan audios. Pero trabajan. ‘Maestra ya te extraño’, ‘maestra, ¿cuándo vienes?’, ‘maestra ¿tú me quieres?’, ‘maestra, te habla mi hermanito’, porque son niños que tienen hermanitos y se ponen a contarme lo que hacen. Entonces, este... son cosas que nosotros pues también tenemos que recibir, para ver cómo están ellos.

23 de marzo de 2021. Videollamada mediante Zoom. Maestra E:

[...] tenemos que estar al pendiente de los niños, es el caso de dos pequeños que... me llamaron las señoras y me dijeron ‘Maestra, este, ¿qué cree? Que mi hijo ya no quiere hacer las actividades. Ya no quiere, se pone a llorar. Y ya no quiere hacer las actividades. ¿No podrá usted llamarle o mandarle un video o un audio, o... o como a usted se le facilite, para que hable con él?’ y ya pues yo ‘sí con todo gusto’. Este, primero hice una llamada, hablé con el niño y este... después le grabé un video, hice un video, hablé con él, este... pues le dije que era importante que trabajáramos de esa manera, que porque le iba a hacer bien para él. [...]Estuve] ahora sí que, mandándole palabras de... de aliento, palabras de que ellos vean que es importante el estar estudiando de esta manera.

3 de mayo de 2022. Mamá H:

[Mi niño se sintió] triste [durante las clases a distancia] porque no era lo mismo cómo convivir con su maestra y amigos.

18 de mayo de 2022. Mamá O:

[Se sintió] frustrado porque él quería convivir con más niños.

Como se relata en los testimonios anteriores, las madres manifestaron a las educadoras que sus hijos estaban tristes, que se negaban a trabajar en sus casas y se ponían a llorar porque ya querían regresar a su salón de clases para volver a jugar con sus amigos y ver a sus maestras. Ante ese tipo de situaciones las educadoras comenzaron a hacer llamadas o videollamadas periódicamente con los niños para explicarles por qué aún no podían regresar al jardín, así como para darles ánimo y motivarlos en la realización de sus tareas.

Una serie de frases que llaman la atención es cuando la maestra Z mencionó que durante las llamadas los niños le preguntaban “*Maestra, ya te extraño*”, “*maestra, ¿cuándo vienes?*”, “*maestra ¿tú me quieres?*”. Esos testimonios pueden tener distintas interpretaciones tales como que, ante la falta de un contacto presencial que antes tenían los niños con sus maestras (mediante el cual las educadoras siempre les hablaban con cariño y demostraban su afecto) y del lazo emocional creado entre ambas partes durante las clases presenciales, los niños pudieron creer que habían dejado de quererlos y que, por esa razón, las docentes no asistían a su localidad para darse clase al jardín. Esta situación fue ocasionada por la escasa comunicación e interacción directa que había al inicio de la pandemia entre los niños y sus maestras, puesto que al tratarse de niños pequeños, fueron las madres las que ejercían como intermediarias en la comunicación y ellos sólo veían a las docentes mediante los videos que ocasionalmente les enviaban. No obstante, cuando los niños regresaron a clases presenciales en marzo de 2022, los sentimientos que tenían durante las clases a distancia desaparecieron, se veían más alegres y felices, como si nada hubiera pasado, lo cual nos puede hablar de una muestra de resiliencia de su parte.

### Regreso a clases presenciales

En la primera semana de marzo de 2022, después de casi dos años de clases a distancia, los niños de preescolar en Paintla regresaron a las aulas. Como parte de las medidas sanitarias, la Secretaría de Educación Pública otorgó

cubrebocas como único insumo para combatir el virus del covid-19, mientras que los padres de familia corrieron con los gastos de la compra del gel antibacterial, termómetros digitales y desinfectantes en aerosol. Además de que las educadoras tuvieron que colocar señalizaciones de las medidas de prevención en las entradas de los jardines, así como a un lado de la puerta de cada salón. Las cuáles consistían en tres filtros:

1. Antes de salir de casa
2. Antes de entrar a la escuela
3. Antes de entrar al salón

En el filtro para ingresar a las instalaciones, los niños tenían que formarse para ingresar uno a uno. Las maestras revisaban que portaran cubrebocas, los rociaban con una solución sanitizante, posteriormente les otorgaban gel antibacterial para desinfectar sus manos y finalmente les tomaban la temperatura para después dirigirse a sus salones. Aunado a la colocación de un cartel justo a la entrada titulado “Medidas de prevención y cuidado de la salud” en el cual se indicó lo siguiente:

- A. Si el alumno (a) o padre de familia o docente de la escuela presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- B. Tomar la temperatura en la entrada al Jardín de Niños y verificar que no sea mayor a 37.5°C. Se recomienda usar termómetros sin mercurio que no requieran contacto físico, como los infrarrojos.
- C. Realizar el lavado de manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas de manera constante utilizando alcohol en gel al 70%.
- D. Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
- E. Mantener por lo menos, una distancia de 1.5 metros entre niños, padres de familia y docentes de la escuela.
- F. Evitar compartir o intercambiar materiales. Es importante que cada alumno(a) use su propio material.
- G. Verificar el espacio donde se realizan las actividades.
- H. Limpieza y desinfección del mobiliario al inicio y al término de la jornada.
- I. No consumir alimentos en el aula.

Sin embargo, no todas estas medidas se cumplían, tal es el caso de los incisos *d*, *e* y *f*, dado que las mamás de los niños no utilizaban cubrebocas para asistir a dejar a sus hijos, los niños se lo ponían justo al ingresar a las instalaciones escolares y no mantenían la distancia indicada. Con respecto al uso individual de materiales, es común que en primer y segundo grado todos los niños utilicen el material (crayolas, tijeras, cuadernos de recortes, plastilina, pintura, resistol, semillas, etcétera) que hay disponible en las aulas, pues muchas veces se trata de material sobrante y reciclado de ciclos escolares anteriores, pasando a ser un material comunitario. No obstante, a las madres de los niños se les pide material al inicio de cada ciclo escolar, pero las maestras tratan de que sea el menor posible y sólo el que les haga falta para que las familias no tengan que gastar tanto. No así con los niños de tercer año, a quienes sí les piden su propio material con la finalidad de que comiencen a hacerse responsables de sus útiles escolares porque en la primaria es donde se les va a exigir tener su material de manera individual. Entonces, se puede decir que sólo los niños de tercer año pudieron seguir en mayor medida (más no al cien por ciento) esos lineamientos al tener su propio material de trabajo y tener una edad que les permitía comprender mucho mejor el por qué de todas las medidas de salud. Aún así, a la mayoría de los niños de todos los grados no les gustaba portar cubrebocas y en muchas ocasiones se lo quitaban, además de que tampoco mantenían la distancia porque necesitaban socializar con sus compañeros.

La justificación a estos comportamientos fue que los habitantes de Paintla comentaron que hubo muy pocas personas que se enfermaron de covid-19 a comparación de los contagios que hubo en las ciudades. Para exemplificar, hasta el día 22 de abril de 2022 (poco más de un mes después del regreso a clases presenciales), en todo el municipio de Taxco de Alarcón se habían contabilizado 3,486 casos confirmados de covid-19, cifra similar con los 4,803 casos en Iguala de la Independencia (municipio vecino con el que tiene una estrecha actividad comercial y, por lo tanto, hay un gran flujo en la movilidad de las personas). Estas cifras contrastan con los contagios presentados en los dos municipios más poblados de Guerrero: Acapulco de Juárez con 36,360 casos y Chilpancingo de los Bravo con 18,147 casos positivos (Gobierno de México, 2022).

Con relación a la enseñanza, de igual manera que se modificaron y adaptaron las planeaciones escolares durante las clases a distancia, se tuvo que hacer lo mismo al regresar a las aulas ya que la duración de la jornada escolar sufrió un cambio. Para empezar, el trabajo docente presencial comenzó



con tres días a la semana y posteriormente los cinco días. La jornada escolar se redujo a dos horas continuas sin hora de descanso (de 9 a 11 am); es decir, se eliminó el horario de almuerzo con el fin de evitar aglomeraciones en los lugares de encuentro (pasillos y/o patios) y para evitar que los niños se quitaran los cubrebocas al ingerir alimentos. Con esa medida los niños debían haber desayunado y/o almorcizado antes de entrar a clases. Así mismo, dividieron los grupos en dos partes (grupo 1 y grupo 2) para reducir el número de niños en cada aula. Los niños del grupo 1 asistían los días lunes y miércoles, mientras que los del grupo 2 iban martes y jueves; el día viernes era dedicado para que los niños que presentaran dificultades en su aprendizaje se regularizaran.

Como era de esperar, a pesar de que los niños regresaron a clases a mitad del ciclo escolar, su comportamiento era el mismo que presentan al inicio del ciclo escolar: lloraban y pataleaban al ser dejados por sus madres en un lugar desconocido, sin importar que fueran niños que cursaban primero, segundo o tercer año. Dado que pasaron dos años encerrados en sus casas con clases impartidas por sus madres con una rutina escolar en casa ya establecida, la cual de pronto se rompió y tuvieron que volver a la *rutina escolar normal* que la mayoría no conoció. Hubo niños que nunca habían estado en las instalaciones del jardín en calidad de alumnos; salvo algunos niños de tercero, quienes dos años antes cursaban su primer grado y aquellos que acompañaban a sus madres cuando llevaban a sus hermanos mayores a clases.



Dentro del salón de clases, las maestras comenzaban con su rutina cantando alguna canción para atraer la atención de los niños y realizaban algún ejercicio matutino con música de fondo proveniente del celular de la educadora. Hecho siguiente cuestionaban a los niños sobre lo que hicieron la clase pasada para después seguir con las actividades planeadas. El cambio más evidente que hubo en el retorno a clases presenciales fue la introducción del teléfono celular como auxiliar en las clases, pues lo utilizaban tanto para enseñarles videos a los niños y cuestionarlos sobre lo que pasa en el mismo, como para poner canciones, entre otras cosas. Antes de la pandemia, las docentes siempre tenían su celular guardado y sólo lo utilizaban en casos de emergencia; para cantar solamente se ayudaban de un pandero y ni hablar de ver videos en clases o dejar de tarea que los vieran en casa para complementar alguna actividad.



23 de marzo de 2022. Jardín de niños Tlaloc. Maestra E:

Orita (sic) que estamos viendo videos y todo... les mando en las tardes lo que vamos a trabajar el día siguiente para que ellos ya traigan noción, porque no me puedo traer la computadora porque la usa mi hija. Entonces yo pues con el teléfono, pero pues no es lo mismo la atención para 6, 7 niños, que un teléfono para cada niño. Por eso opto por mandarles en la tarde lo que voy a trabajar al día siguiente y ya vienen los niños con la noción.

Podemos precisar que la pandemia influyó en un mayor uso de las herramientas tecnológicas tanto por parte de las docentes como de las madres en el quehacer educativo. Además, la creación de grupos de *WhatsApp* llegó para quedarse como un medio de comunicación directo y constante entre

madres y educadoras en cuanto al envío de tareas, resolver dudas derivadas de ellas, para recordatorios de programación de reuniones y avisos acerca de cualquier asunto escolar.

Con la creación de esos grupos virtuales, las maestras comenzaron a informar a las madres casi en tiempo real sobre el desempeño de los niños durante el día, mediante el envío de fotos y videos. Especialmente para que las madres pudieran enviar esos archivos a sus esposos que están en Estados Unidos y que de alguna manera estuvieran “presentes” durante el crecimiento de sus hijos, sin perderse cada uno de sus logros. Ana Barreto y Valentina Salcedo explicitan que el uso de las TIC con esa finalidad es una “estrategia pedagógica para vincular la familia en el acompañamiento efectivo en el entorno escolar” (Barreto y Salcedo, 2018: 51).

Como ya se señaló, el salón de clases es un ambiente complejo donde las tareas planeadas por los maestros no siempre se desarrollan tal y como fueron establecidas debido a las interrupciones que puede haber en el aula. En el regreso a clases presenciales se volvió aún más compleja la labor docente por la casi nula participación de los niños al tener que hacer grupos de trabajo más pequeños para evitar contagios.

29 de marzo de 2022. Jardín de niños Tláloc. Maestra E:

[...] el trabajar en pequeños grupos como que no me gusta mucho porque hay respuesta de unos dos, unos tres. Pero ya trabajando el grupo completo pues ya... [...] hay muchas este... muchas participaciones de ellos.

29 de marzo de 2022. Jardín de niños Tláloc. Maestra Z y E:

Z: [...] voy a hacer una situación [didáctica...] ayer fueron 9, hoy fueron 8 [los citados a clases] y nada más... 5. Hoy vinieron 5 está bien, pero ¿tres?

E: A mí me vinieron 5 [niños].

Z: Y de los tres... ni uno, mana. Y lo volví a repetir pues lo de ayer [...] No me gusta así. Tengo que repetir lo de ayer.

E: No, no avanza uno, yo digo que no.

Como se indicó antes, para trabajar con *sana distancia* se dividieron los grupos en dos, por esa razón, las educadoras tuvieron que explicar el mismo tema dos veces a la semana. Lo cual implicó repetir la actividad con diferentes niños y aunque se trataba del mismo tema, el ambiente en el salón de clases era distinto por el simple hecho de ser diferentes participantes, pero compartían la similitud de que los niños se cohibían y eso dificultaba la realización

de las actividades. Las docentes explicaron que no les gustaba esa forma de trabajo porque al ser grupos pequeños con niños que no habían pisado las aulas, estaban temerosos de participar debido a que su proceso de socialización se vio interrumpido por el encierro debido a la pandemia. Tal como Gimeno Sacristán indica (1991), ese ambiente del aula alteraba el desarrollo de las clases, por lo cual las docentes se dieron cuenta que hacer una división aleatoria entre los niños no les funcionó y tuvieron que cambiar su estrategia pedagógica. Combinaron niños que participaban en clase y niños que difícilmente lo hacían para promover el aprendizaje entre pares donde los niños que se desenvolvían mejor y tenían un mayor desarrollo del lenguaje pudieran socializar su conocimiento con sus compañeros. La excepción fueron los niños de tercer año en el ciclo escolar 2021-2022 que asistieron a primer año antes de la pandemia, quienes sí tenían mayor participación en las aulas dado que ya se conocían entre sí.

Entonces, la escasa participación por parte de los niños hacia que el trabajo en el aula se dificultara, sumándole el hecho de que a lo largo de la jornada, las maestras estaban constantemente recordándole a los niños que se debían colocar bien su cubrebocas porque a algunos les quedaban grandes y se les bajaban, o cuando por su edad, no aguantaban portarlo por mucho tiempo, sobre todo en el caso de los niños de primero.

29 de marzo de 2022. Jardín de niños Tlaloc. Maestra E:

[La evaluación de los niños] Está en proceso. Está en proceso porque desafortunadamente este... pues al principio empezamos [con clases] tres días a la semana. Ajá y pues son 18 niños y está en proceso, voy poco a poco, depende de cómo estén. No como un diagnóstico, como un examen en sí, pero sí del diario voy observando a los niños y este... pues poco a poco voy haciendo las anotaciones ¿no?, de lo que ya desarrollaron, de lo que les falta. Incluso, este, en esta segunda evaluación, pues en eso me basé, en los conocimientos que ellos tienen hasta ahorita, en lo que les falta [...] no hay como el trabajo presencial, el trato diario con los niños de que estés viendo ¿qué están trabajando?, ¿qué es lo que se les complica? Y pues más que nada la interacción con ellos. Pero no, no es lo mismo. Definitivamente no es lo mismo. A mí me gusta más pues, el trabajo presencial.

De la misma manera que los niños sintieron que se trataba de un nuevo inicio escolar, para las maestras fue igual, puesto que debieron comenzar a conocer a los niños en cuanto a su forma de trabajar, a evaluarlos con el fin

de saber en qué nivel estaban sus conocimientos después de haber estado trabajando a distancia bajo la instrucción de sus madres, con la intención de realizar sus planeaciones y subsanar las carencias que pudieron tener en su aprendizaje durante el programa *Aprende en casa*. Las educadoras se sentían estresadas durante este proceso, porque desde su punto de vista, la modalidad de trabajo de dividir al grupo en dos retrasaba su programación para cubrir todos los temas planeados antes de finalizar el ciclo escolar. Sin embargo, de esa manera se trabajó hasta que el 4 de mayo de 2022 y con la disminución en el número de contagios se retomó el horario habitual de tres horas con un descanso a la mitad de la jornada para ingerir alimentos y las educadoras volvieron a dar clases a sus grupos completos, siguiendo con el protocolo sanitario de uso de cubrebocas durante la jornada escolar.

### Conclusión

Durante la pandemia, el apoyo de las madres fue indispensable en la educación debido a que ejercieron la labor de enseñanza. El primer reto al que se enfrentaron madres y maestras fue el mantener la comunicación por la falta de herramientas y dispositivos tecnológicos como televisión, teléfono celular, de internet y de señal telefónica. El principal reto relacionado con el ejercicio de la labor docente por parte de las madres fue el pedagógico por la baja preparación escolar de la mayoría de ellas, aunque con la asistencia de las maestras, de otras madres y de sus hijos mayores, pudieron sobrellevar el reto durante las clases a distancia, creando así una red de apoyo para resolver dudas, recibir instrucciones y enviar evidencias a las docentes. En este sentido, la falta de medios electrónicos no fue un impedimento para que los niños continuaran con su aprendizaje en la pandemia, sólo se vio dificultado.

Al volver a clases presenciales las educadoras notaron que la mayoría de los niños presentaban un retraso del desarrollo del lenguaje y dificultad para socializar derivado del encierro durante la pandemia, enfrentándose al reto de regularizar a los niños antes de concluir el ciclo escolar. Además de que adoptaron el uso de medios (videos) y dispositivos digitales para complementar la enseñanza y mantener constante comunicación con las madres de los niños.

Aunque hemos regresado a la enseñanza presencial en las aulas y pareciera que la pandemia por covid-19 quedó en el olvido, no dejemos de poner atención a los niños que enfrentaron esta emergencia sanitaria en una etapa temprana y crucial del desarrollo del ser humano, dado que aún no terminan su crecimiento y no es posible determinar a ciencia cierta su impacto.

## REFERENCIAS

- Balzacq, T. (2010) "Enquiries into methods. A new framework for securitization analysis" en T. Balzacq, *Securitization theory. How security problems emerge and dissolve*. London: Routledge, pp. 31-53.
- Barreto, A. M. y Salcedo, V. (2018) *Acompañamiento de los padres de familia mediado por TIC para favorecer el proceso de aprendizaje en instituciones educativas rurales*. Tesis de maestría. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Berken, Heard-Garris y Wakschlag, L. S. (2021) "Guardians at the Gate: Early Adversity, Neurocognitive Development, and the Role of the Pediatrician in the Era of covid-19" en *Frontiers in Pediatrics*, Abril, Vol. 9, pp. 1-6.
- Bertely, M. (2007) *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento Etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2023). *Impacto del covid-19 en educación, salud y alimentación de niñas, niños y adolescentes en México durante el periodo 2020-2022*. Ciudad de México: CESOP.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2020). *#InfanciasEncerradas. Consulta a niñas, niños y adolescentes. Reporte de la Ciudad de México*. Ciudad de México: CDHCM.
- Durkheim, É. (2003). *Educación y sociología*. Barcelona: Ediciones Península.
- Fenstermacher, Soltis y Sanger, M. N. (2009) *Approaches to teaching*. 5th ed. New York: Teachers College Press.
- Freire, P. (1970) *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Gimeno Sacristán, J. (1991) *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Gobierno de México (2022). *Covid-19 México*. Disponible en: <https://datos.covid-19.conacyt.mx/#DOView> (consulta: 04/06/2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). "Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)". Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9> (consulta: 21 de marzo de 2021).
- \_\_\_\_\_. (2021b). "Nota técnica. Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares, 2020" en *Comunicado de prensa núm. 352/21*. Disponible en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2020.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf) (consulta: 28 de febrero, 2025).
- Meza, J. L. (2012) *Diseño y desarrollo curricular*. Red TercerMilenio S.C.
- Mialaret, G. (1981). *Ciencias de la educación*. Barcelona: Oikos-tau.
- Piaget, J. (2005). *Inteligencia y afectividad*. Buenos Aires: Aique.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022). *COVID-19 y educación en México: Primeras aproximaciones de una desigualdad agudizada*, Ciudad de México: PNUD.
- Rogers, H. & Sabarwal, Sh. (2020) *COVID-19: Impacto en la educación y respuesta de política pública*. Grupo Banco Mundial Educación.
- Save the Children; UNICEF; Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia; Plan international; Humanity & inclusion; FCA Finn Church Aid (2020). *EL APRENDIZAJE DEBE CONTINUAR: Recomendaciones para mantener la seguridad y la educación de la niñez durante y después de la crisis del covid-19*. s.l.:s.n.
- Schunk, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. 6a. ed. México: Pearson.
- Secretaría de Educación Pública (2020). *Secretaría de Educación Pública. Blog*. Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/comunicado-conjunto-no-3-presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-el-sector-educativo-nacional-por-covid-19?idiom=es> (consulta: 19/10/2020).
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Sistema interactivo de consulta de estadística educativa*. Disponible en: <http://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/> (consulta: 24/03/2022).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017). *La primera infancia importa para cada niño*. Nueva York: UNICEF.
- \_\_\_\_\_. (2021). *Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por covid-19*. Buenos Aires: UNICEF.

# Movilización emocional y construcción narrativa en los discursos de los candidatos a la presidencia de México en las elecciones de 2018

MARÍA DE LOURDES ORDAZ OCAÑA\*

THIS ARTICLE AIMS TO ANALYZE THE FORMS of emotional mobilization, as well as the construction of the main narrative lines employed by the candidates Ricardo Anaya, Andrés Manuel López Obrador, and José Antonio Meade during the 2018 presidential campaign in Mexico. The theoretical perspective drawn upon for the analysis is Chantal Mouffe's agonistic theory, applied through Ernesto Laclau's discourse theory. In this way, the opening and closing campaign speeches, as well as the farewell messages from the three debates held during the electoral process, are examined. It concludes that collective emotions were mobilized by the candidates by emphasizing the historical significance of the election, highlighting the contrasts between competing proposals, and underscoring the identity boundaries that separated those aligned with one project or another.

**Keywords:** elections, emotions, conflicts.

ESTE ARTÍCULO TIENE COMO OBJETIVO ANALIZAR las formas de movilización emocional, así como la construcción de las principales líneas narrativas que los candidatos Ricardo Anaya, Andrés Manuel López Obrador y José Antonio Meade, llevaron a cabo en la campaña presidencial de 2018 en México. La perspectiva teórica de la que se aborda para llevar a cabo el análisis es la teoría agonista de Chantal Mouffe, misma que se aplica a partir de la teoría del discurso de Ernesto Laclau. De esta forma, se analizan los discursos de inicio y cierre de campaña, así como los mensajes de despedida de los tres debates que se llevaron a cabo en dicho proceso electoral. Se concluye que las emociones colectivas fueron movilizadas por los candidatos a partir de acentuar el carácter histórico de dichas elecciones, enfatizar los contrastes entre las propuestas en competencia y resaltar las fronteras identitarias que separaban a los adscritos a uno u otro proyecto.

**Palabras clave:** elecciones, emociones, conflictos.

\* Doctora y profesora de la Universidad Iberoamericana. Maestra en sociología política, Instituto Mora. Licenciada en sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Líneas de investigación: emociones colectivas y procesos políticos, procesos de democratización en México, acción colectiva y movimientos sociales.

## Introducción

El 1 de julio de 2018 culminó uno de los procesos electorales más importantes en la historia reciente del país (Ackerman, 2019; Aragón, Fernández de Lara y Lucca, 2018; Díaz, Góngora y Vilches, 2019). Esta disputa fue resuelta en favor de la propuesta encabezada por el candidato más vinculado al ala progresista que, si bien era un resultado que tenía respaldo en la generalidad de los estudios demoscópicos, era la primera vez que llegaba –con total reconocimiento por todos los actores– la opción más alineada a la izquierda del espectro político nacional. Asimismo, en la elección de 2018 convergieron tres aspectos, hasta entonces inéditos en el país, tales como las dimensiones del proceso electoral, el contexto político y social caracterizado por un rechazo generalizado al gobierno en turno (Ordaz, 2018) y, como ya se apuntó, los resultados electorales obtenidos.

Ante un acontecimiento de tal relevancia en la vida pública de México, han sido numerosos los estudios que desde las ciencias sociales se han hecho en torno a este proceso con el objetivo de explicar el fenómeno en toda su complejidad. Por tanto, se han hecho abordajes desde diversas perspectivas de análisis.

En una revisión<sup>1</sup> sobre los estudios que se han hecho en torno a las elecciones de 2018 en México, identifico nueve temáticas generales que he clasificado de la siguiente forma: 1) los análisis que se enfocan en los resultados electorales y que abordan la reconfiguración del sistema partidista a partir de estos (Casar, 2018; Torres-Ruiz, 2023; Prud'homme, 2023; Aragón, Fernández de Lara y Lucca, 2019); 2) los estudios que analizan dicha elección como una manifestación de hartazgo ciudadano con la política y como parte de un proceso histórico que da cuenta de una crisis estatal que se venía fraguando de tiempo atrás (Borovok, 2018; Olvera, 2020; Woldenberg, 2023; Anguiano, 2019; Dussel, 2019); 3) las investigaciones que insertan las elecciones de 2018 como parte del proceso de democratización en la fase de consolidación y los que la analizan en términos de la calidad de la democracia (Ruiz, 2019; Labastida, 2019; Mirón Lince, 2019); 4) los estudios que se enfocan en las estrategias políticas y las estrategias de comunicación (González y Díaz,

2019; Guzmán, 2019; Hernández, 2019; Tejera, 2019; Steinou, 2019; Toxle y González, 2020; 5) los análisis que abordan las prácticas clientelares (Greene y Simpser, 2020); 6) los que analizan el liderazgo político de López Obrador tras su triunfo en 2018 (Navarrete y Rosiles, 2019); 7) los que analizan el papel de la religión en las elecciones y sus vínculos con temas de género (Garma, 2019; Bárcenas Barajas, 2020; Morales y Palma, 2019); 8) los que abordan el humor a partir del proceso electoral de 2018, por ejemplo, los memes, canciones y/o burlas en torno a algún candidato (Fernández Poncela, 2020; Pérez Salazar, 2019); y 9) los que se enfocan en las emociones que se expresaron en estas elecciones poniendo el acento en las emociones individuales (Fernández Poncela, 2019 y 2020a; Corduneanu, Muñiz y Echeverría, 2019).

En suma, los enfoques acerca de este importante proceso han sido profusos y variados. No obstante, la generalidad ha puesto el acento en analizar el carácter institucional del proceso electoral. En este tenor, dichas aproximaciones aportan al conjunto de estudios sobre el sistema político, al análisis del comportamiento electoral, al proceso de democratización y al de la consolidación de la democracia, asimismo, a la conformación de estrategias políticas y de comunicación. Por lo tanto, responden al “contexto político imperante” (Heras, 2006).

Es posible que en el interés por explicar el proceso de democratización del país los abordajes en la agenda de investigación se concentren en el análisis de la política que, siguiendo a la filósofa Chantal Mouffe (2007), se refiere a las prácticas e instituciones a través de las cuales se conforma un orden determinado. Sin embargo, uno de los resultados de dicha tendencia ha sido que el factor político, que se refiere a la constitución del orden social y que tiene una vinculación con la dimensión afectiva, haya quedado relegado a un segundo término. En palabras de Mouffe:

Existe una importante dimensión afectiva en el hecho de votar y lo que está en juego es una cuestión de identificación. Para actuar políticamente, las personas necesitan ser capaces de identificarse con una identidad colectiva que les brinde una idea de sí mismas que puedan valorizar. El discurso político debe ofrecer no sólo políticas, sino también identidades que puedan ayudar a las personas a dar sentido a lo que está experimentando y, a la vez, esperanza de futuro. (Mouffe, 2007: 31-32)

En síntesis, en los últimos veinte años de la vida pública de México se ha aspirado a cristalizar el anhelo democrático, lo que conllevó a enfocarse en

<sup>1</sup> La revisión bibliográfica la llevé a cabo a partir de motores de búsqueda tales como: Redalyc, Refseek, Scielo, Dialnet, Google Académico y Jstor. El periodo de revisión de artículos académicos y libros comprendió de 2020 a 2023. Los descriptores de búsqueda que utilicé mayoritariamente fueron: elecciones 2018 México; proceso electoral México; México 2018; López Obrador elecciones, voto y elecciones México.

crear condiciones de competencia efectiva teniendo como objetivo hacer del voto y las elecciones el elemento determinante en la conformación de los gobiernos. En consecuencia, se ha puesto un gran énfasis en el orden institucional, pero poco se ha analizado en este proceso de largo alieno cuál ha sido el papel de las emociones, particularmente, aquellas que se experimentan en torno a un evento u objeto/sujeto específico en tanto miembros de un grupo o colectivo; es decir, las emociones colectivas (Ordaz, 2024).

Considero que la exploración de estos cuestionamientos, vistos en un caso como el de las elecciones presidenciales de 2018 en México, conforma un análisis que pone atención en una dimensión que, desde un enfoque exclusivamente racionalista, se ha pasado por alto en el estudio de los procesos electorales en particular y en la política en lo general. No obstante, en las instituciones y las leyes se concretan los deseos, esperanzas y miedos de la sociedad.

Es decir, las instituciones y las leyes son, en cierta medida, resultado de los deseos, esperanzas y miedos colectivos en tanto que son la cristalización de experiencias y pugnas de actores que vieron en el campo político una vía por la cual incidir en la vida pública, ya sea mediante movilizaciones sociales o por canales institucionales.

Los argumentos que desarollo parten del potencial movilizador de las emociones (Massal, 2015; Jasper, 2012; Corduneanu *et al.*, 2019), que favorece la politización y el involucramiento de actores sociales en la vida pública a través de diversas vías como las protestas, los movimientos sociales, la integración a organizaciones de la sociedad civil o a partidos políticos, así como a ejercer el sufragio. Es decir, la movilización de emociones es una dimensión que opera en la política no convencional, como se ha mostrado en diversas investigaciones enfocadas al estudio de los movimientos sociales (Collins, 2001; Garduño, 2009; Jasper, 2012a; Latorre, 2005; Poma y Gravante, 2013; Scribano y Artese, 2011; Goodwin y Jasper, 2003), pero también en la convencional.

En este sentido, episodios que se conformaron como hitos de la vida pública del país, como el movimiento estudiantil de 1968, el sismo de 1985 y sus consecuencias, las elecciones de 1988 y el conflicto postelectoral en el que devino, el levantamiento zapatista de 1994, la alternancia en el poder ejecutivo en el 2000 y un largo etcétera, dan cuenta de cómo a través de movilizaciones, disputas, reivindicaciones, señalamientos y acuerdos, se han registrado emociones colectivas como: la ira, el miedo, la indignación, pero también, la

alegría, la esperanza, la solidaridad y la compasión han jugado un rol decisivo. Esto debido a que, como sostiene Jasper: “las emociones nos ayudan a que el mundo alrededor de nosotros tenga significado, así como a formular acciones que respondan a los acontecimientos” (Jasper, 2012: 35).

Por lo tanto, y buscando poner el acento en elementos que permitan sumar a los enfoques analíticos imperantes, el presente artículo gira en torno a responder: ¿cómo movilizaron las emociones colectivas los candidatos a la presidencia de la República en la campaña electoral de 2018 en México?

Para llevar a cabo dicho análisis he dividido el estudio en cuatro apartados de la siguiente manera: en un primer apartado conforme un marco teórico del cual abrevo para construir las categorías analíticas, en el segundo apartado desarrollo el enfoque metodológico, en la tercera parte desarrollo el análisis de los discursos y, finalmente, en el cuarto apartado propongo unas reflexiones finales.

### Marco teórico: emociones colectivas e identidades en la teoría democrática

Las emociones colectivas en la teoría democrática son un objeto de estudio que ha sido tomado en consideración de manera reciente debido a que la concepción dominante veía en la dimensión emocional un campo problemático, como Cossarini y García sostienen:

La inquietud por las pasiones y los sentimientos, cualesquiera que sean estos, nace de la sospecha por la afectación al carácter racional de las decisiones y a la imparcialidad que debe regir el proceso de toma de decisiones. Esta concepción de la democracia obvia como las emociones (...) pueden llevar a la movilización política ante las situaciones que perciben como injustas. (...) su exclusión no sólo impone un profundo déficit motivacional, al desatender el papel de las emociones en la expresión y movilización de la ciudadanía ante las injusticias y las situaciones problemáticas, sino que además dificultaría la posibilidad de ofrecer una respuesta democrática a los efectos políticos de las pasiones, toda vez que son deliberadamente obviadas. (Cossarini y García, 2015: 300)

En concordancia con lo anterior, considero fundamental abordar las emociones que surgen en el campo político y específicamente en los regímenes democráticos. En ese sentido, una de las perspectivas teóricas que integra a las emociones colectivas como elemento fundamental en la teoría

política es la que hace la filósofa belga Chantal Mouffe con el modelo agonístico de democracia.<sup>2</sup>

La autora parte de la crítica a dos de los modelos dominantes en la teoría política sobre la democracia liberal actual, a saber: el modelo agregacionista y el modelo deliberativo (Mouffe, 2016). El primero parte de que los individuos son esencialmente racionales y que actúan políticamente desde una posición instrumental. Este modelo se asimila con la lógica del mercado a partir de conceptos económicos. Por su parte, el paradigma deliberativo reemplaza la razón instrumental por la razón comunicativa, ya que sostiene que a partir del debate político y la libre discusión es posible generar consensos. A estas dos visiones les subyace la idea de que la política es un asunto técnico a cargo de especialistas y expertos (Mouffe, 2023).

Asimismo, ambos modelos parten del hecho de que en las sociedades complejas como las actuales la pluralidad es un valor fundamental que es necesario preservar y defender, no obstante, coinciden en un punto que para Mouffe es neurálgico y que conforma el quiebre del cual va a partir su propuesta: ambas niegan el conflicto y apuestan por el consenso racional ya que conciben el espacio político como un espacio neutral.

Uno de los modelos apunta a la toma de decisiones favoreciendo intereses individuales y balances racionales, y el otro se enfoca en concretar acuerdos por medio del diálogo y la discusión. En tal sentido, en estos paradigmas el carácter conflictivo y antagónico de la política se elimina. En palabras de Mouffe: “este tipo de liberalismo es incapaz de comprender de forma adecuada la naturaleza pluralista del mundo social, con los conflictos que ese pluralismo acarrea; conflictos para los cuales no podría existir nunca una solución racional” (Mouffe, 2007: 17).

La propuesta de la autora sostiene que es necesario hacer una distinción conceptual entre lo político y la política. Particularmente, Mouffe va a

<sup>2</sup> Es importante señalar que si bien en este artículo se busca dar centralidad a las emociones colectivas movilizadas por los candidatos a la presidencia, la aproximación teórica que se desarrolla a continuación se adscribe al paradigma ligado al giro lingüístico –cultural y no al afectivo–, ya que si bien Mouffe y Laclau ven en las pasiones una dimensión de gran alcance en la conformación de las identidades políticas, ambos retoman como base de sus aproximaciones teóricas a Jacques Derrida y a Michel Foucault quienes son referentes importantes del giro lingüístico. No obstante, este artículo hace parte de una investigación de más largo aliento (Ordaz, 2024) que se emmarca, principalmente, a partir del giro afectivo, por lo que en dicha investigación ambos giros –el lingüístico y el afectivo– se complementan con el objetivo de ofrecer un análisis más profundo. En tal sentido, el presente artículo tiene un énfasis en el giro lingüístico-cultural en tanto que se analizan los discursos políticos de cada uno de los candidatos.

concebir lo político como la dimensión antagónica que es constitutiva de las sociedades humanas y es el campo en el que las emociones colectivas<sup>3</sup> toman un papel fundamental. Mientras que la política comprende el conjunto de prácticas e instituciones que generan un orden específico en un contexto conflictivo por estar en constante disputa.

Así pues, lo político es movilizado no por la racionalidad sino por las pasiones ya que: “No es posible comprender la política democrática sin reconocer a las pasiones como una fuerza propulsora en el campo de la política” (Mouffe, 2015). Esto es así debido a que las pasiones se atan a la construcción de identidades políticas las cuales son, a su entender, necesariamente colectivas y tienen como función establecer fronteras entre los que *piensan, sienten, quieren y luchan por un orden social específico*, de los que lo hacen por otros.

Es decir, se establece la distinción entre *nosotros* y *ellos* a través de la dimensión emocional que se tiene con ciertas identidades particulares, ya que: “en el campo de las identidades colectivas, se trata siempre de la creación de un “nosotros” que sólo puede existir por la demarcación de un ellos” (Mouffe, 2007:22). Esta condición, sostiene la autora, es lo que caracteriza a lo político: el carácter conflictivo del que parte –no todas y todos queremos lo mismo sobre la vida pública y el mundo común– y la identificación que es movilizada por las pasiones entre lo que nos hace sentir como *parte de* un grupo y no de otro. Lo anterior es fundamental para su modelo agonístico.

Si bien es necesaria tal distinción, hay que prestar atención al riesgo que contrae quedarse en dicho proceso de diferenciación, tal como ella sostiene:

Deberíamos admitir que, en ciertas condiciones, existe siempre la posibilidad de que esta relación *nosotros/ellos* se vuelva antagónica. Esto ocurre cuando se percibe al ‘ellos’ cuestionando la identidad del ‘nosotros’ y como una amenaza a su existencia. (Mouffe, 2007: 23)

Es en este punto donde la política toma centralidad, ya que en ella se cristalizan los canales a través de los cuales se ordena la vida pública; es decir, donde el antagonismo, propio de lo político, encuentra vías por las cuales es posible procesar las diferencias y conflictos sin llegar a extremos peligrosos

<sup>3</sup>Mouffe se refiere a estas como pasiones aludiendo al carácter colectivo y desmarcándose de categorías que se inscriban en el individuo (Mouffe, 2015). Más adelante en el texto se profundizará en torno a esta forma específica que tiene la autora de referirse al ámbito de las emociones.

como por ejemplo, la defensa de los esencialismos de carácter nacionalista, racial, religioso, etcétera.

En este sentido, el modelo agonístico da centralidad a la relevancia de las pasiones en la política, enfatizando la importancia de los cauces y movilizándolas hacia objetivos democráticos, ya sea a través de la creación de formas colectivas y, por supuesto, de instituciones, ya que: “la adhesión a la democracia es una cuestión de identificación con los valores democráticos, y esto constituye un proceso complejo donde los afectos juegan un rol crucial” (Mouffe, 2023: 36).

En suma, la propuesta teórica de Chantal Mouffe tiene como característica fundamental cinco aspectos, a saber: 1) parte de una concepción conflictiva de la política, ya que coexisten diversas formas de entender el bien común; 2) las identidades políticas (clara distinción entre nosotros y ellos) se movilizan a través de las pasiones (emociones colectivas); 3) se concibe a la categoría de *ellos* como adversarios, y no como enemigos, lo que conlleva el reconocimiento a su derecho legítimo de defender sus ideas en el marco de una sociedad plural; 4) la política se refiere a las vías a través de las cuales se canalizan los conflictos y que están mediadas por el consenso de todos los actores sobre los principios democráticos, aunque se disputen las formas; y 5) el orden social y político se reconoce contingente y como el resultado de una lucha por vías democráticas que puede ser subvertido por las mismas vías.

Como ya se ha visto, en la propuesta de Chantal Mouffe las pasiones toman gran centralidad en su modelo agonístico de democracia y, particularmente, en la concepción de lo político. Un elemento que vincula lo político con las pasiones es la categoría de identidades colectivas, en tal sentido, considero necesario profundizar más en estas.

Según Mercado y Hernández (2010), las identidades colectivas son construcciones subjetivas en tanto que se conforman a partir de lo que las personas estiman significativo del mundo social. La relevancia de éstas es que “delimitan lo propio frente a lo ajeno” (Mercado y Hernández, 2010: 231).

Henry Tajfel sostiene que la identidad social es “el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia” (Tajfel, 1981, citado en Mercado y Hernández, 2010: 232).

En tal sentido, la distinción que hace un sujeto acerca de su identificación con un grupo y no con otro, es similar a lo que pasa con numerosos sujetos que por medio de un sentimiento de membresía al interior conforman

una identidad frente a otros que no son parte de ellos. Para Chihu y López (2007) operan dos procesos en esta distinción: el primero se refiere a la conciencia que al interior del grupo se da en cuanto a lo que los une y el segundo se enfoca en lo exterior, ya que en tanto grupo social se adscriben a un símbolo que los identifica. Desde esta aproximación psicológica, el componente afectivo se señala ya como un aspecto relevante que opera en este proceso de conciencia que se establece entre los miembros de un grupo debido a que para ellos el sentimiento de pertenecer es fundamental. Es de hecho, la primera motivación que los lleva a la autoadscripción.

De manera particular, la identidad colectiva para Klaus Eder se caracte-  
riza por la creencia de un lugar social compartido que no está mediado por la interacción cara a cara, asimismo, dicho espacio social supone una frontera afectiva que distingue a un *nosotros* y a un *ellos*, lo que genera un tipo de lazo social específico al interior y al exterior como por ejemplo, la solidaridad y la hostilidad, respectivamente (Eder, 2005, citado en Engelken, 2010).

Una vez revisadas las anteriores definiciones, es posible retomar la propuesta de Mouffe acerca de las identidades colectivas. Para la autora, estas implican y reflejan el carácter conflictivo y los enfrentamientos entre grupos sociales, además también las concibe como fenómenos relationales, ya que para que se constituya una necesariamente se hará en contraposición a otra; es decir, su contraparte, misma que actúa como el exterior constitutivo de la identidad (Mouffe, 2016).

Así, en el modelo agonístico de Mouffe el objetivo es conformar *un consenso conflictivo*. Este tipo de consenso expresa el conflicto inherente a las sociedades complejas que han tomado las vías democráticas para solventar los desacuerdos, en tanto que estos se encaminan a identificarse colectivamente en términos políticos y no con posiciones que pueden ser más cercanas a los fundamentalismos.

Para Mouffe, el orden democrático es una realidad plural que se *fomenta* a partir de prácticas, discursos y juegos de lenguaje que animan la identificación con los valores democráticos (Mouffe, 2016). Es en esta dimensión donde las pasiones conforman un punto clave, ya que estas conseguirán el apego a los valores democráticos (Mouffe, 2023). Para la autora, los discursos –que abarcan el campo lingüístico, las prácticas no lingüísticas y lo material– son la vía a través de la cual se gestan las identidades colectivas ya que: “es por medio del discurso que los hechos sociales son inteligibles para los agentes sociales” (Laclau y Mouffe, 2004: 134). En el mismo sentido, es que Muro añade que: “la estructura social y el conjunto de relaciones

que las forman, tienen sentido por marcos discursivos específicos" (Muro, 2019: 14).

En suma, el vínculo explícito entre la identidad colectiva y el conflicto, en la interpretación de Mouffe, se alimenta de dos principios: el primero señala que el conflicto surge por medio de una formación discursiva, específica e histórica, que niega cierta identidad colectiva dentro de una relación de poder de subordinación; y la segunda apunta a que existen formaciones discursivas que antagonizan dicha relación de subordinación (Mouffe, 1988, citado en Muro, 2019: 94-95).

En concordancia con lo anterior, ciertas identidades colectivas pueden encontrar negada o agravada su subjetividad a partir de los discursos hegemónicos que buscan legitimar las relaciones de poder existentes. Lo que puede resultar en la lucha por la reivindicación de esas identidades a partir de la movilización de las pasiones. Ya que:

(...) que una persona se identifique con su patria, un partido político o movimiento social, tiene que ver con el discurso sedimentado que es hegemónico y que logra constituir su identidad y, en consecuencia, dar significado a sus distintas pasiones. (Muro, 2019: 18)

En tal sentido, la propuesta agonista que asume el conflicto como el punto de partida del orden democrático tiene como objetivo "domar" los impulsos libidinales agresivos a través de la legitimación de las instituciones de la democracia representativa. Así, las pasiones permiten que a través de los diversos discursos *los actores luchen democráticamente por la identificación de las personas y se unan en tanto sujetos políticos que buscan la hegemonía de un proyecto particular.*

Hasta aquí es posible identificar las principales categorías de la propuesta teórica de Chantal Mouffe, mismas que son esenciales para el presente modelo analítico.

### Marco metodológico

El análisis se enfoca en los discursos de los candidatos a la presidencia, por lo tanto, las fuentes primarias a las que recurro son los discursos de inicio y cierre de la campaña electoral, y los mensajes de cierre en los tres debates realizados. El *corpus* de análisis lo conforma la transcripción de los materiales definidos y la posterior codificación y sistematización a través de

las categorías teóricas desarrolladas a continuación y que se sustentan en el marco teórico. La codificación de todos los materiales descritos la llevé a cabo con el programa Nvivo, versión 1.7.1.

Parto aquí de las categorías de la Teoría del discurso propuesta por Ernesto Laclau (2005) y Chantal Mouffe (2004). Dicha teoría hace operativa la perspectiva de la que abrevo mayoritariamente en este análisis, a saber: la democracia agonista (Mouffe, 2007 y 2014).

Para Laclau (2005) los discursos se refieren al conjunto de prácticas y significados que buscan conformar un mundo social y establecer relaciones entre los diferentes elementos. Es una totalidad estructurada resultante de una práctica articulatoria. En tal sentido, no se restringe sólo a las áreas del habla y la escritura, por lo que permite analizar los diversos *mensajes* que se construyeron en la campaña electoral del 2018 vista a partir de la puesta en escena de los tres principales candidatos a ocupar la presidencia del país. Por lo tanto, es posible examinar las líneas centrales de los discursos de cada candidato, captar cuáles fueron las *ideas-fuerza* que promovieron e impulsaron con el objetivo de conseguir adeptos e identificar *qué emociones buscaron movilizar y cómo lo hicieron.*

La forma en que procedo para desarrollar el análisis es sistematizando los mensajes de cada candidato a partir de las tres categorías principales de la democracia agonista, que son: *disputa por un orden social específico*, lo *político* y la *política*. A su vez, dichas categorías se subdividen permitiendo un mayor desglose y especificidad en el análisis, que posteriormente contrasto tomando en cuenta las tres visiones puestas en juego. De tal modo, busco trazar las líneas discursivas de cada candidato de acuerdo con los mensajes de inicio y fin de campaña, y los mensajes de cierre de los tres debates presidenciales que se llevaron a cabo.

La primera de las categorías de análisis es *la disputa por establecer un orden social específico*. La teoría de la democracia agonista indica que para ganar adeptos con el objetivo de establecer un orden determinado resulta central construir una identidad colectiva que, generalmente, se da a partir de trazar fronteras identitarias entre *ellos y nosotros*, lo que favorece el *antagonismo* que se requiere para diferenciarse y, con ello, posibilitar el *posicionamiento* respecto a cómo debe ser la vida social en un determinado tiempo y lugar.

Respecto a la categoría que concierne a *la política*, se identifican elementos que se relacionan con *el consenso en torno a las vías democráticas* a través de las cuales se compite por el poder. Asimismo, se relaciona con *el orden contingente* que necesariamente tiene el ejercicio del gobierno, desde

la perspectiva teórica de Laclau y Mouffe (2004). Dicho orden contingente se puede identificar a partir del concepto de significante vacío. Este se refiere a ese significante que asume de alguna manera la totalidad imposible y se caracteriza por su vacuidad; es decir, por su capacidad de tomar un nuevo sentido en ese contexto específico. Ese significante vacío es condición para que la lógica de la hegemonía opere (Laclau, 2005). De acuerdo con el autor, el significante vacío al “llenarse” de significado en función de quién lo use y en qué contexto, permite asimilarlo con el orden contingente por acentuar *el contenido que toma con relación a quién lo utiliza*.

La última categoría es *lo político*. Esta tiene relación directa con la *identificación* que, a su vez, busca la adscripción a la visión del mundo de los candidatos en competencia, *movilizada a través de emociones colectivas*.

En el apartado que sigue analizo los discursos políticos de inicio y cierre de campaña, así como los mensajes de despedida de los tres debates de los candidatos a la presidencia de México en 2018, con el objetivo de identificar las formas de movilización emocional que los candidatos en competencia llevaron a cabo en sus discursos.

172

Construcción narrativa y movilización emocional en los discursos de los candidatos a la presidencia de México ——

### **Elementos del discurso de Ricardo Anaya Cortés**

#### -COALICIÓN “POR MÉXICO AL FRENTE”

Los mensajes centrales que el candidato Ricardo Anaya sostuvo en sus discursos relativos a la *disputa por una visión de país* se caracterizan por enfatizar dos aspectos. El primero se refiere a la trascendencia mayúscula que representó esta elección por las condiciones en las que estaba el país y por el deseo de cambio que prevalecía entre la gente –“Esta no es una elección más. Está en juego el futuro de toda una generación” (Anaya, IC<sup>4</sup>)–. En la misma línea, sostenía:

De que México va a cambiar no hay duda, el PRI ya se va, pero esta no es una elección más, este domingo estará en juego, literalmente, el futuro de nuestro país. Este domingo estará en juego el futuro de toda una generación. (Anaya, CC)

<sup>4</sup> Con el objetivo de identificar los fragmentos de los discursos de los candidatos que se muestran para ejemplificar el presente análisis, le he asignado los siguientes códigos a los textos en concordancia con el discurso del que es parte: IC (inicio de campaña), CC (cierre de campaña), MD (mensaje de cierre de debate).

Como un segundo aspecto, señalaba que la competencia era entre dos opciones y que estas eran contrapuestas: “con una fuerte dosis de realismo. Nuestra coalición es la única que le puede ganar a López Obrador. Y esta no es una contienda entre dos personas, es una contienda entre dos visiones de país” (Anaya, MD).

Respecto a la atribución de sentido que quiso posicionar para llamar al voto a su favor, el candidato señalaba “estar en la competencia” y, por lo tanto, él representaba la única opción que realmente estaba en disputa con López Obrador –de este modo, buscaba movilizar el voto anti-AMLO–.

Yo quiero hoy hacer un llamado a todas y a todos los mexicanos de buena voluntad. Les quiero pedir que no se dejen engañar por las encuestas falsas que están patrocinadas desde el gobierno. Nuestra coalición, y esto debe quedar claro, es la única que le puede ganar a López Obrador (Anaya, CC).

Hago un llamado expreso al voto útil, hagámoslo juntos, hagámoslo todos, y estoy seguro que este domingo vamos a ganar. (Anaya, CC).

Sobre la subcategoría *nosotros*. Anaya buscaba construirla a partir de darle centralidad a los jóvenes, aludiendo: “nosotros sí creemos en el poder creativo de los jóvenes de México” (Anaya, IC). Asimismo, enfatizaba las diferencias del nosotros-ellos respecto a algunos de los más graves problemas del país:

Los que estamos aquí reunidos, nuestra generación, no nos vamos a acostumbrar a tener un gobierno corrupto, nosotros no nos vamos a resignar a que haya 11 millones de personas viviendo en pobreza extrema y sufriendo para dar de comer a sus hijos, nosotros, nosotros no nos vamos a resignar a la impunidad, nosotros no nos vamos a resignar al crecimiento mediocre y a la falta de oportunidades, nosotros no nos vamos a resignar a la violencia y a la inseguridad. (Anaya, IC)

En la misma línea plantea el siguiente mensaje: “en este proyecto cabemos todas y cabemos todos los que queremos lo mejor para México”, así como: “nosotros luchamos por causas” (Anaya, CC). De esta forma, buscó mandar el mensaje de que era diferente, que el *nosotros* que construía se refería a que se frenaría una cierta suerte de inercia (“no nos vamos a acostumbrar, nosotros no nos vamos a resignar”) que, de acuerdo con él, era lo que prevalecía entonces.

173

Otro elemento a partir del cual buscó construir el *nosotros* fue señalando que su proyecto de gobierno era resultado de la participación y colaboración de personas expertas en diversos temas y que habían conjuntado sus esfuerzos para hacer parte del proyecto que él encabezaba: “hemos construido nuestra propuesta con intelectuales, con académicos, con organizaciones de la sociedad civil; lo hemos hecho con la gente más talentosa y más brillante de nuestro país” (Anaya, IC).

También, quiso apuntar –a propósito de las presuntas acciones ilícitas de las que se le acusó en la precampaña– que dichas acusaciones eran un ardid que se había fraguado desde el ejecutivo para afectarlo en la campaña, pero que no iban a menguarlo porque: “nosotros entre más viento en contra recibamos, con más fuerza vamos a despegar” (Anaya, IC). El *nosotros*, en este caso, apela a la entereza y la motivación de luchar, a la resistencia.

Como se puede ver, el *nosotros* en el discurso de Anaya se produjo, mayoritariamente, a partir del antagonismo. Particularmente, en esta dimensión identificaba a dos actores. El primero era López Obrador –“hay un candidato que plantea todo tipo de disparates” (Anaya, IC)– en tanto que era el candidato con el que competía; es decir, para él Meade no estaba en la competencia. El otro actor antagónico era el gobierno de Enrique Peña Nieto –“al gobierno y a los autores de esta guerra sucia” (Anaya, IC), “este gobierno corrupto” (Anaya, IC), “nunca en la historia moderna de nuestro país el gobierno había intervenido de manera tan descarada, ilegal y vulgar en contra de un candidato presidencial” (Anaya, CC)– que, desde la narrativa del candidato, fue el responsable de la guerra sucia en su contra como parte de una estrategia para impulsar al candidato del oficialismo.

Relativo a la *política* y particularmente a su subcategoría *significante vacío*, Anaya utilizó constantemente en su discurso como candidato los siguientes conceptos: corrupción (corrupto), democracia (lucha por la democracia) y cambio.

Sobre la movilización de las emociones, el candidato de la coalición “Por México al Frente” apelaba a este recurso a través del entusiasmo y la esperanza del futuro próximo (“El México que soñamos”), además, reiteraba que los jóvenes (“esta generación”) serían actores protagónicos:

Amigas y amigos, en esta campaña vamos a luchar todos los días con todas nuestras fuerzas. En esta campaña, con esta generación, vamos a soñar con el México que merecemos. El México que soñamos es aquel en el que tenemos un gobierno honesto, vertical, transparente, que le rinde cuentas a los ciudadanos. El México que soñamos es un México en el que hay igualdad de oportunidades, en el que

cada joven sabe que, con sus propias manos, con su propio esfuerzo puede salir adelante. El México que soñamos es un México en el que reina la ley, el México que soñamos es un México en el que hay prosperidad, oportunidades para crecer, para realizarnos. El México que soñamos es aquel en el que todas las familias en México viven seguras y viven en paz. El México que soñamos es aquel en el que todas las personas pueden conquistar su propia felicidad. (Anaya, IC)

Resulta relevante que, en la movilización de la esperanza, Anaya enfatice la responsabilidad individual para “salir adelante”, dando cuenta de su idea de gobierno. En otro momento, apelaba al compromiso necesario para conseguir resultados benéficos:

Yo quiero pedirles que en estas últimas horas lo entreguemos todo, que entreguemos alma, corazón y vida. Quiero pedirles, que no nos quede una puerta por tocar, que no nos quede un corazón por conquistar; quiero pedirles, que lo demos todo por México y por Guanajuato.<sup>5</sup> (Anaya, CC)

Otro elemento indicativo de la identificación que buscó establecer con la ciudadanía fue a través de mensajes que dieran cuenta de la inclusión en términos generales respecto a que todas y todos eran necesarios en la lucha que se estaba efectuando. Lo anterior, enmarcado como un elemento de justicia y cohesión social, pero sobre todo, esperanza de conseguirlo:

Los jóvenes con su potencia, los adultos con su experiencia, los niños con su alegría. En este proyecto cabemos todos, construyamos juntos la casa común, el México en el que todos cabemos, con un piso de bienestar para que detenga la caída de los débiles, un techo de legalidad que evite la fuga de los poderosos y cuatro paredes de cohesión social que nos permitan vivir en armonía y con felicidad. Cuando la esperanza se vuelve invencible, la victoria final está asegurada. Lo podemos lograr. (Anaya, MD).

Otros mensajes buscan la identificación colectiva a partir de caracterizar un escenario nacional en el que prevalecía la indignación y el enojo, si bien ponía énfasis en llamar a la confianza de que se podía lograr un cambio (esperanza) encaminado a la justicia social y a la construcción de la paz:

<sup>5</sup> El cierre de campaña de Ricardo Anaya fue en la ciudad de Guanajuato, de ahí que se mencione dicho lugar específicamente.

Hoy México vive momentos difíciles. Hay enojo. Hay profunda indignación por la corrupción y la pregunta es si aún hay esperanza. Yo estoy convencido que sí, porque México es mucho más grande que sus problemas. México es el grito de Hidalgo, la bravura de Morelos, México es la perseverancia de Juárez, la fe democrática de Madero y lo que hoy México necesita es paz. Porque no tiene paz quien no puede salir a la calle con tranquilidad, no tiene paz, quien no sabe qué va a comer al día siguiente, no tiene paz quien tiene que emigrar porque su país no le da oportunidades. La paz es mucho más que la ausencia de conflicto. La paz es justicia, la paz es felicidad. Vamos a recuperar la paz. Hagámoslo juntos, hagámoslo todos. Ten confianza, somos muchos, sí se puede y lo vamos a lograr. (Anaya, MD)

Ya para el mensaje de cierre del tercer debate, mucho más cercano al día de las elecciones, asimilaba al gobierno con la maternidad/paternidad, con la intención de interpelar a la ciudadanía a través de una figura cercana que provee cuidados. Asimismo, señalaba la necesidad de transformar el enojo (del entonces contexto presente) en felicidad (motivada por la propuesta que él encabezaba):

Yo quiero un México en el que el gobierno se conduzca con honestidad, quiero un México con gobernantes a la altura de la mamá y del papá que se quitan el pan de la boca para dárselo a sus hijos, yo quiero un México en paz y quiero que juntos, a golpes de esfuerzo y de amor por la patria lo hagamos realidad. Si túquieres ese mismo México, te invito a que salgas a votar, a que votes con todas tus fuerzas, lo vamos a lograr. Transformemos el enojo en esperanza y la esperanza en felicidad. Vamos a ganar. (Anaya, MD)

En el mensaje de cierre, retoma la idea que señaló a lo largo de su campaña respecto a la guerra sucia que el gobierno había echado a andar para afectar su candidatura como venganza ante la supuesta amenaza que significaba para Peña Nieto su eventual llegada al poder, en tanto que una de las propuestas era denunciar al entonces presidente por actos de corrupción. En ese tenor, enfatizaba su carácter de resistencia frente a la “maquinaria del Estado” que se utilizaba en su contra, además de resaltar el orgullo de encabezar una lucha por ideales:

Pero frente a todos los ataques, frente a todas las mentiras, frente a todas las calumnias, aquí estamos de pie, no nos pudieron doblar y no nos podrán

doblar nunca. Y no nos pudieron derrotar porque nosotros luchamos por causas y cuando se lucha por causas, cuando se lucha por lo correcto, cuando se lucha con el corazón, somos invencibles, ¡vamos a ganar! (Anaya, CC)

Finalmente, en su última intervención antes de las elecciones, en el mensaje de cierre de su campaña retoma el entusiasmo, el compromiso y la esperanza, como elementos centrales de su propuesta:

Amigas y amigos, vamos juntos, vamos con fuerza, vamos con entusiasmo, vamos con determinación, vamos con esperanza, porque cuando la esperanza se vuelve invencible, la victoria final está asegurada. ¡Viva Guanajuato! ¡Viva México! ¡Hasta la victoria! (Anaya, CC)

### **Elementos del discurso de Andrés Manuel López Obrador**

#### **- COALICIÓN “JUNTOS HAREMOS HISTORIA”**

La visión del candidato López Obrador respecto a *la disputa por el orden social* se vio reflejado en el énfasis constante que hacía a que el cambio de régimen era un hecho ineludible –“la inminencia de un cambio de régimen, ante la cercanía de una transformación mayor”– (López Obrador, IC), además de darle a la campaña de 2018– y lo que se avizoraba como resultado– la impronta de que se trataba de un momento histórico por su gran trascendencia:

Mexicanos, estamos viviendo un momento estelar. Sólo han habido en nuestra historia tres grandes transformaciones: la Independencia, la Reforma, la Revolución y nosotros estamos a punto de lograr la cuarta transformación de la vida pública de México. (López Obrador, IC)

Vamos a ganar, pero nuestro triunfo debe ser contundente. Será un hecho histórico. Se consumará la victoria de todo un pueblo frente a la inmoralidad y la decadencia de los últimos tiempos. (López Obrador, CC)

En los mensajes del candidato López Obrador hay una dimensión clave con relación a la categoría *disputa por el orden*. Se trata de apelar al “pueblo” como una forma de constituir la unidad del grupo social al que hace su interlocutor directo y al que pone como el actor protagonista de la acción (Laclau, 2005):

Decidimos poner las ideas por delante, apostar a la vía pacífica y aplicar las premisas de que sólo el pueblo puede salvar al pueblo y que sólo el pueblo unido y organizado puede salvar a la nación. (López Obrador, CC)

En relación con lo anterior, hay un énfasis del candidato –que no es un elemento exclusivo de la campaña de 2018– que tiene que ver con dar centralidad a los pobres, a las mayorías desprotegidas por el Estado:

Nuestro gobierno atenderá a todos, respetará a todos, pero dará preferencia a los pobres. (López Obrador, CC)

En cuanto a la *atribución de sentido* que buscaba socializar respecto a las motivaciones para votar, el candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia” enfatizó la relevancia de la participación en las elecciones aún si las encuestas señalaban una tendencia a su favor por varios puntos de ventaja, ya que buscaba respaldar su eventual triunfo con una participación nutrida que le significaría legitimidad:

Para hacer realidad estos propósitos que compartimos, los exhorto a salir a votar el domingo y a cuidar casillas. Vamos a ganar, pero nuestro triunfo debe ser contundente. Será un hecho histórico. Se consumará la victoria de todo un pueblo frente a la inmoralidad y la decadencia de los últimos tiempos. (López Obrador, CC)

Relativo a la conformación de la categoría *nosotros*, López Obrador hace referencia a quienes luchan por la justicia y la dignidad, así como por la legalidad y el bienestar:

Ya somos muchos, aquí ustedes que están aguantando el sol y millones de mexicanos más quienes queremos la paz con justicia y dignidad, el desarrollo sustentable, el imperio de la legalidad, el bienestar, la vida buena. (López Obrador, IC)

También en la categoría *nosotros* se refiere a los protagonistas que impulsan la transformación histórica y pacífica de México:

Nosotros estamos a punto de lograr la cuarta transformación de la vida pública de México y lo vamos a lograr de manera pacífica, sin violencia y va a ser para bien de todos los mexicanos. (López Obrador, MD)

Los actores que forman parte de la idea del *nosotros* para el candidato, son los miembros de un movimiento amplio y diverso, con una trayectoria de lucha histórica y que identifica en sectores plurales:

Dirigentes sociales, campesinos, obreros, indígenas, amigas, amigos, gente sencilla y buena que empezó la lucha con nosotros. (López Obrador, CC)

Asimismo, atribuía a esta categoría una aportación de alcance significativo al proceso social de lucha del país:

Nuestro movimiento es el mejor ejemplo: en poco tiempo hemos contribuido en forma decisiva a cambiar la mentalidad de amplios sectores de México. (López Obrador, CC)

Respecto a la subcategoría *ellos*, el candidato los conceptualiza como un grupo reducido de personas con intereses económicos específicos que han utilizado la vía política, a través de esquemas corruptos, para preservar sus beneficios a costa del bienestar de las mayorías:

Los defensores del actual modelo económico hablan de modernidad, pero no dicen que esa modernidad es sinónimo de economía de élite y que se excluye a las mayorías y sólo es provechoso ese modelo para una pequeña minoría. (López Obrador, IC)

Esta construcción se vincula de manera directa con la subcategoría *antagonismo*, con la diferencia de que en esta se hacen señalamientos concretos. En el caso de López Obrador, los señalamientos son hacia partidos políticos que han gobernado el país –“ya sean del PRI o sean del PAN, es lo que yo llamo la mafia del poder” (López Obrador, IC), “antiguo régimen autoritario y corrupto” (López Obrador, CC), “partido conservador” (López Obrador, CC)–. Así como grupos de poder –“minoría rapaz” (López Obrador, IC), “la existencia y el predominio de una mafia del poder”, “los políticos corruptos y los traficantes de influencias” (López Obrador, CC)–.

Sobre la *política* y específicamente la subcategoría *consenso por las vías democráticas*, el candidato reitera su posición de luchar “por la vía pacífica” (López Obrador, CC). Mientras, los conceptos que forman parte de los significantes vacíos en sus mensajes son: transformación, democracia (auténtica democracia), cambio (cambio verdadero<sup>6</sup>) y corrupción.

<sup>6</sup> El calificativo “verdadero” es una distinción que el candidato hace frente a la promesa de cambio que abanderó Vicente Fox en el proceso electoral del año 2000 y que desde la perspectiva de López Obrador, sólo se trató de una estrategia de marketing político.

Sobre *lo político*, López Obrador busca movilizar emociones en bloques. El primero se puede identificar como la apelación a la esperanza-entusiasmo por mejorar las condiciones sociales de las mayorías, no obstante, contrasta ese “mejor porvenir” con señalamientos específicos sobre las condiciones que prevalecen y que sufren las mayorías y que son consecuencia de acciones específicas que tienen responsables directos (indignación-enojo).

Amigas y amigos, en tiempos de tristezas y decepción y tiempos de sufrimiento, en estos tiempos aciagos hay también una gran esperanza, un ánimo que despierta el entusiasmo, despierta el corazón, puede ser un ideal y una utopía, algo inalcanzable, pero ya somos muchos (...). En muchas décadas no habíamos tenido al alcance de la mano como ahora, la construcción, la reconstrucción de nuestra patria, esa es la buena nueva; estamos a punto de excluir de manera colectiva como no se había escuchado un grito en los últimos 100 años, con toda nuestra alegría, un triunfante ¡Viva México!, ¡Viva México!, ¡Viva, México! (López Obrador, IC)

Vamos a hacerlo para sacar a nuestro querido México del atraso en que se encuentra, en el atolladero en que lo han metido los políticos corruptos, sobre todo los de la mafia del poder, los del PRIAN. Les invito a participar en esta elección que vamos a llevar a cabo todos los mexicanos, vamos a hacer historia. No tengamos miedo, vamos a construir una auténtica democracia y con mucho entusiasmo vamos a gritar el primero de julio: ¡Viva México! (López Obrador, MD)

180

181

Otras emociones a las que apela son a la dignidad y al orgullo nacional respecto al maltrato de gobiernos extranjeros:

Ni México, ni su pueblo, van a ser piñata de ningún gobierno extranjero (López Obrador, IC).

Reiteramos, que se oiga bien, que se oiga lejos, no es con muros, ni con el uso de la fuerza como se resuelven los problemas sociales y los asuntos de seguridad, esos problemas se resuelven con desarrollo y bienestar. La paz y la tranquilidad son frutos de la justicia. (López Obrador, IC).

Asimismo, López Obrador moviliza emociones como la alegría y la felicidad relacionadas con el cambio social que promueve y que enmarca como una posibilidad latente:

Hay entre la gente una alegría contagiosa y vibrante porque el ánimo de la sociedad y las encuestas indican que vamos a ganar las elecciones del domingo próximo. (López Obrador, CC)

No sólo buscaremos el bienestar material sino también el bienestar del alma. Repetiremos, una y mil veces, que sólo siendo buenos podemos ser felices. (López Obrador, CC)

Otras emociones que enfatiza en sus alocuciones a través de rememorar la lucha y la solidaridad de personas comprometidas con la colectividad son la nostalgia y el orgullo del camino recorrido:

Estamos a punto de comenzar la cuarta transformación en la historia de México y de convertir en realidad los sueños de muchos mexicanos de antes y de nuestro tiempo; lo que vamos a consumar viene de lejos y se ha fraguado con el esfuerzo y la fatiga de muchos compañeros, hombres y mujeres, de distintas clases sociales y corrientes de pensamiento que en su momento lucharon por las libertades, la justicia, la democracia y la defensa de la soberanía nacional. (López Obrador, CC)

Nunca olvidaremos a dirigentes sociales, campesinos, obreros, indígenas, amigas, amigos, gente sencilla y buena que empezó la lucha con nosotros y se nos adelantó. Mujeres y hombres que fallecieron deseando ver este momento. Estoy seguro que en la noche del domingo desde el cielo van a celebrar el triunfo que ellos ayudaron a construir. (López Obrador, CC)

Una de las emociones a las que más apela en sus mensajes es pedir la confianza en él, que como representante de los intereses del pueblo –el soberano– va a defender las causas colectivas que aporten bienestar social:

Vamos al cambio por el camino de la concordia. México somos todos. El gobierno representará a ricos y a pobres, a creyentes y no creyentes, y en un ambiente de libertades plenas construiremos una sociedad mejor, más justa, más igualitaria, más democrática, amorosa y fraterna. (López Obrador, CC).

No les voy a fallar. Soy un hombre de convicción y principios. Mi honestidad no tiene precio. Y tengo una ambición legítima, quiero ser un buen presidente. (López Obrador, CC)

## Elementos del discurso de José Antonio Meade Kuribreña

### - COALICIÓN “TODOS POR MÉXICO”

En la categoría *disputa por el orden*, los mensajes del candidato Meade se enfocaron en dos dimensiones. El primero es sobre el señalamiento de que el momento de la elección significaba un punto crítico por su trascendencia en el devenir del país:

Hay momentos en los que las naciones se juegan su futuro y hoy llegó ese tiempo para nosotros. (Meade, IC)

Los resultados de esta elección van a definir el rumbo del país por los siguientes años, y eso quiere decir que nuestros hijos, nuestras hijas, nos van a preguntar de qué lado de la historia estuvimos, nos van a preguntar qué esfuerzo hicimos. (Meade, CC)

En esta boleta está en juego lo que pensamos, lo que queremos, lo que hemos construido, en esta elección nos jugamos el destino del país. (Meade, CC)

El segundo se refiere a la existencia de dos proyectos en pugna por lo que es necesario posicionarse del lado “correcto”:

Esta elección se reduce a sólo dos opciones: avanzar unidos o retroceder. (Meade, IC)

Esta es una elección en donde vamos a escoger entre certidumbre y riesgo, es una elección en donde vamos a escoger entre futuro y pasado. (Meade, IC)

Gracias por (...) situarse conmigo del lado correcto de la historia, por confiar en la grandeza de México. (Meade, CC)

La atribución de sentido que el candidato de la coalición “Todos por México” lleva a cabo se da a partir de dos tipos de mensajes. El primero fue señalando los beneficios que la ciudadanía obtendría de elegirlo a él, ya sea por sus características personales, como su trayectoria, o por su visión de futuro:

Yo les pido su voto de confianza para ser su presidente, para trabajar en equipo con sus familias y para garantizar el futuro de sus hijos, les pido su voto, conmigo a ti te va a ir muy bien. (Meade, IC)

Es con ese ánimo con el que queremos, en este cierre, llamar y convocar a la reflexión, para que defendamos nuestra visión y nuestro proyecto de país. (Meade, CC)

El segundo es señalando las condiciones de la ciudadanía de ganar él, en contraste con lo que pasaría de ganar López Obrador:

Les pido que voten por mí, no por lo que pueden perder con otras opciones: su empleo, sus ahorros, su tranquilidad y un mejor porvenir para sus hijos. Les pido que voten por mí para que juntos renovemos al país con capacidad y con certidumbre dándole apoyo, protección y fortaleza a nuestras familias. (Meade, IC)

Hago un llamado a las millones de conciencias que no pueden ser apagadas, las voces de ustedes, a cada uno de sus familiares, a sus amigos, a sus compañeros de trabajo. Esas voces no sólo no se pueden apagar, se tienen que activar, porque no hay veda electoral ni para la razón ni para los ideales, ni tampoco hay tigre o diablo que pueda cambiar lo que ustedes elijan con los votos. (Meade, CC)

La subcategoría *nosotros* Meade la conforma a partir de señalar explícitamente las características compartidas entre él y sus simpatizantes:

Estamos obligados a responder que estuvimos del lado correcto de la historia, estuvimos del lado de los que creemos en cuidar el legado, de los que hemos trabajado por lustros, de los que creemos en la grandeza de México, de los que pensamos que este país está destinado a triunfar, que está destinado a ser potencia, de los que valoramos el pasado, pero trabajamos viendo y forjando nuestro futuro. (Meade, CC)

Respecto a la subcategoría *ellos*, los enmarca como una amenaza al futuro –“no dejemos que nos arrebaten el futuro de nuestros hijos con falsas promesas” (Meade, IC)– en tanto buscan “destruir, dividir, retroceder” (Meade, CC).

La conformación del *antagonismo* que hace el candidato Meade es, únicamente, con López Obrador:

Un Andrés Manuel que amenaza a todos: amenaza la Suprema Corte de Justicia, amenaza a las Fuerzas Armadas, amenaza a las familias con sacar a los criminales a la calle, amenaza nuestros empleos atacando la inversión que les genera, amenaza a nuestros hijos amagando con destruir su educación y su futuro y amenaza con sacar a tigres y a diablos. (Meade, CC)

Sobre la política, por el lado del *consenso en las vías democráticas*, el candidato de “Todos por México” apela a “ratificar en las urnas” (Meade, CC) el apoyo de la ciudadanía. Respecto al significante vacío identifico los

conceptos de transformación (transformaciones), corrupción y democracia como elementos constitutivos del mensaje de Meade.

Acerca de *lo político*, es decir, la *movilización de las identidades políticas a través de las emociones*, Meade señala el gran compromiso y lealtad que tiene con el bienestar del país –“Defenderé con mi vida los intereses de la nación” (Meade, IC)–. Asimismo, plantea un escenario del futuro de México a partir de la imagen que él propone como el ideal (esperanza). Un escenario de concordia, paz y mejora de las condiciones de vida:

Creo en un país que cuide su ambiente entero, creo en la diversidad, en la pluralidad, en escuchar, creo que somos capaces de trabajar juntos, creo en las familias, creo en los sueños, creo en ir hacia adelante, hacia un futuro de paz en prosperidad y en unión. Creo en que cada mexicano es capaz de alcanzar sus sueños con un gobierno responsable que lo proteja, lo acompañe y lo apoye. (Meade, IC)

Yo quiero ser el presidente de este país, donde podamos imaginar y soñar muy alto, quiero un México unido, un México de y para las mujeres, un México seguro y sin impunidad, un México con certidumbre, estabilidad y más y mejores empleos, un México que cuide nuestro medio ambiente, un México sin pobrezas en el que nuestros hijos tengan una educación de calidad. (Meade, CC)

Otros dos elementos de los mensajes más relevantes de su campaña aparecen como contrapuestos. Por un lado, apela a la importancia de que prevalezca la unión en la sociedad (cohesión):

México, nuestra casa, no debe estar dividida, hoy convoco a la unidad de los mexicanos para que juntos hagamos realidad nuestras aspiraciones, nadie puede quedarse fuera, lo que logremos lo haremos juntos. México empieza en nuestro hogar, en el ejemplo de nuestros padres, de nuestro esfuerzo y en la esperanza de nuestros hijos. México es nuestro hogar, un hogar por el que vale la pena luchar, creer y trabajar, un lugar que debemos unir, fortalecer y cuidar. Nuestro futuro nos pertenece, vamos por él. ¿Están listos?, ¿Están listos? ¡Vamos con todo, unidos, todos por México! (Meade, IC)

Creo en un México unido, en un México próspero, en un México que avanza, en un México que se convierte en potencia, en un México incluyente. (Meade, IC)

Por otro, hace constantes señalamientos sobre el valor de posicionarse del “lado correcto” (orgullo, motivación, entusiasmo) haciendo referencia a las propuestas políticas diferenciadas:

Ustedes son el corazón, la voz y la visión de millones de mexicanas y mexicanos que quieren vivir en un México más justo, más seguro y más próspero (Meade, IC). Para construir ese México contamos con muchas voluntades, con muchos mexicanos que, al igual que yo, sueñan con una patria más justa y más incluyente. Muchos mexicanos que han sumado sus voluntades, que han sumado su entusiasmo, que han sumado su fe, muchos mexicanos que han hecho cadenas de trabajo, de persuasión, de militancia, de activismo, de buena voluntad, de oración. Y a todas y a todos quiero hoy agradecerles profundamente (Meade, CC). Quiero decirles desde aquí, desde Coahuila,<sup>7</sup> que vale la pena luchar por nuestro país, superar nuestros retos y sumarse a la construcción de un México generoso y próspero, unido y reconciliado, comprometido en la voluntad de lograr nuestro bien común. Gracias en este cierre de campaña, gracias de verdad por su entrega, su fe, su esperanza, por situarse conmigo del lado correcto de la historia, por confiar en la grandeza de México. (Meade, CC)

A partir de la sistematización de los discursos de los candidatos a través de las categorías de la democracia agonista y la teoría del discurso, es posible establecer algunos puntos en los que convergen y lo que estimo más relevante, las diferencias más significativas de sus narrativas.

Un elemento que forma parte de la atribución de sentido que los tres candidatos le dieron a la elección fue enmarcarla como un punto crítico en la historia del país. Los tres candidatos enfatizaron su “gran trascendencia”. Esto puede explicarse por el contexto político y social, caracterizado por el enojo y la inconformidad generalizada respecto a los resultados de un gobierno específico (Ordaz, 2018) pero, lo que considero aún más relevante, la posibilidad *real* de que se optara por un proyecto significativamente diferente a los que habían gobernado México hasta el momento. Un apunte que considero esencial es que esa posibilidad también se relacionaba con el contexto sociopolítico, en tanto que ya no se podría gestionar o administrar un fraude electoral sin que ello implicara enormes costos sociales.

La mayoría de la población mexicana tenía una lectura de inconformidad con la situación del país. Lo anterior fue uno de los elementos por los que el PRI, el partido que entonces encabezaba el gobierno, apostó por postular a un candidato ciudadano; un servidor público que había ocupado cargos importantes en dos administraciones de gobiernos distintos. Es decir, se intentó

<sup>7</sup> El cierre de campaña de José Antonio Meade fue en la ciudad de Coahuila, de ahí que se mencione dicho lugar específicamente.

posicionar a Meade como un experto, especialista y servidor público ejemplar, no como un representante priista en tanto que dicho partido cargaba con un enorme desprecio por lo acontecido en el gobierno de Peña Nieto.

Retomando la convergencia de las narrativas, Anaya y Meade coincidieron en plantear el escenario electoral como una disyuntiva frente a dos visiones. Acerca de las diferencias en la atribución de sentido que hicieron los candidatos, Anaya fue el único que eliminó discursivamente de la contienda a Meade para establecer una competencia entre dos. Asimismo, fue el único que llamó al “voto útil”.

Por su parte, sólo López Obrador señaló reiteradamente que su interlocutor era el pueblo y que su prioridad de llegar al cargo serían los pobres. También resaltó la relevancia de que hubiera una alta participación electoral como un mecanismo de “protección” frente a las trampas electorales. Respecto a Meade, él planteó las ventajas que obtendría la sociedad de su llegada al poder versus las desventajas de que lo hiciera López Obrador.

Sobre la construcción de *nosotros* y *ellos* no hay ninguna similitud. Cada candidato enmarca de manera diferente estas fronteras identitarias, lo que coincide con la teoría de Mouffe, respecto a la importancia de demarcar las identidades colectivas como elemento esencial del carácter conflictivo de la democracia.

No obstante, respecto al antagonismo, Anaya y Meade convergen en el señalamiento de López Obrador como el antagonista de sus respectivas visiones de país. Aunque Anaya apunta como otro de sus antagonistas al gobierno de Enrique Peña Nieto. Por su parte, López Obrador enmarca como antagonistas al PRI-PAN, que define como un solo actor, y al grupo que denomina “minoría rapaz” o “mafia del poder”. En relación con la teoría agonista, estos actores son los adversarios que cada candidato identifica como el representante de los intereses opuestos a su proyecto de país.

Acerca de cómo expresan el consenso en torno a las vías a través de las cuales disputar y competir por el dominio de un proyecto sobre otros, los tres políticos hacen señalamientos que resaltan puntos diversos de la democracia. Anaya expresa el consenso no a través de expresiones discursivas, sino por el reconocimiento de los resultados sin regateos, siendo él quien ocupó el segundo lugar en la votación. López Obrador y Meade sí hicieron explícita su preferencia por las vías democráticas. El primero enfatizando que la lucha que ha llevado como dirigente político se ha caracterizado por darse en los cauces de la vía pacífica-electoral. Por su parte, Meade reiteraba que la vía por la cual se le podía apoyar era votando.

Recordemos que de acuerdo con Mouffe, este consenso en torno a las vías de disputa es fundamental, en tanto que canaliza el antagonismo a los cauces democráticos, ya que de no haberlos podría tomar la forma de discursos y acciones que promuevan la erradicación *del otro* –su destrucción– debido a que las fronteras identitarias sin las vías democráticas pueden fomentar la construcción del enemigo; es decir, la encarnación de una amenaza a visiones específicas de ver y estar en el mundo, cuestionando no sólo el derecho a competir por la hegemonía política, sino incluso, el derecho a existir.

Lo anterior se relaciona con los significantes vacíos que los candidatos utilizaron en sus discursos. Es decir, siguiendo la teoría del discurso de Laclau, estos son términos o conceptos que pueden ser cargados de diversos significados en función del contexto en el que se ocupen y por el agente que lo haga. Esto con el objetivo de articular una cadena de equivalencia más amplia que permitirá la adscripción identitaria a un mayor número de personas. Lo anterior da cuenta de que la impronta de algunos conceptos es siempre contingente. Por lo tanto, están en constante lucha. Respecto a las alocuciones discursivas de los candidatos, resulta llamativo que los tres coincidieron en los términos “corrupción” y “democracia”. Asimismo, Anaya y López Obrador coincidieron además en “cambio”. Por otro lado, López Obrador y Meade retomaron el término “transformación” como elemento central de su discurso. Me detengo aquí para hacer una revisión detallada.

Estimo que la coincidencia en el uso central que los candidatos le dieron a “corrupción” y “democracia” se debió al contexto sociopolítico que prevalecía en el país meses antes del inicio de las campañas. Es decir, sabían que hablar del combate a la corrupción muy probablemente les traería simpatías por ser uno de los mayores males sociales de la política nacional.

Sobre la palabra “cambio” utilizada por Anaya es claramente una demarcación frente al gobierno priista que estaba en el gobierno, mientras que para López Obrador apuntaba a un periodo histórico de más largo aliento. Sobre el concepto “transformación” que López Obrador y Meade refirieron constantemente, se puede entender como su forma de señalar algo mucho más profundo que un cambio, lo que tendría sentido en la cadena de significantes que fue construyendo López Obrador. No obstante, Meade la utilizaba como una forma de señalar que no sería el mismo escenario con relación al gobierno de Peña, pero evitando que se leyera como una crítica a este.

Sobre las emociones colectivas a las que apelaron, identifico a partir del anterior análisis que los tres candidatos buscaron movilizar el *entusiasmo*, la *esperanza* y el *orgullo*. No obstante, considero que es fundamental

no perder de vista que estas emociones se entrelazan con otros tantos elementos que conformaron su narrativa, tal y como he señalado líneas arriba, y que cada uno de los candidatos les imprimió un sello particular a estas emociones. Asimismo, la emoción que más se enfatiza es la esperanza, lo que se explica en tanto que las elecciones *per se* son episodios de reflexión en torno a la idea del futuro inmediato de un país, por lo que es inherente a estos períodos ofrecer escenarios idealizados y, quizás, hasta utópicos, con el propósito de persuadir a las personas de que estos son posibles apoyando a determinada propuesta.

Las emociones en las que coinciden Anaya y López Obrador son: indignación, enojo, confianza y felicidad. Esto se puede explicar porque tanto la indignación como el enojo se refieren, en el caso de Anaya, al sentimiento que prevalecía en la sociedad con respecto al gobierno de Peña Nieto, mientras que López Obrador movilizaba estas emociones señalando largos períodos de la historia del país y los vinculaba con los más recientes, en tanto que desde su narrativa, siempre se ha gobernado bajo el mismo esquema.

Sobre la confianza, es también una emoción que puede explicarse en el marco de un contexto en el que se está pidiendo la adscripción a una visión del mundo en particular. La felicidad, tal como la esperanza, es una emoción que busca generar en la sociedad escenarios ideales que motivan la acción.

Ahora me enfocaré en las emociones movilizadas en las que no coincidieron los candidatos. Una de las emociones que movilizó López Obrador fue la dignidad. Esta emoción colectiva, particularmente, involucra una toma de conciencia y acción por la reivindicación y el reconocimiento, así como la validación de *ser* como *se es*. En este caso, refiriéndose a un grupo social mayoritario que, desde el relato que construyó, ha sido vejado histórica y sistemáticamente. Otra emoción muy particular del discurso de este candidato es la nostalgia. Sobre esta emoción en particular estimo que se vincula con su trayectoria política y, quizás aún más importante, con sus compañeras y compañeros de la lucha social que es un diferenciador clave respecto a Anaya y Meade, pero también frente a la gran mayoría de la clase política.

Otras emociones que distinguen las alocuciones del candidato de “Juntos Haremos Historia” son la fraternidad y el cariño a los que constantemente recurre para comunicarse con sus simpatizantes, señalando que la relación que tiene con quienes le apoyan es de proximidad, en tanto que comparten un mismo origen social. Lo anterior lo posibilita a establecer diversos vínculos de cercanía lingüística, física, pero lo más significativo, de visión del mundo.

Por su parte, Meade buscó movilizar la lealtad y la motivación. Lo cual tiene sentido respecto a su marco interpretativo en tanto que, aunque no lo hizo explícito, suscribió lo realizado por los gobiernos panistas y priistas de los que fue parte, particularmente con el PRI. La motivación, por otro lado, fue una emoción que quiso impulsar particularmente, ya que desde el inicio de la campaña ocupó el tercer lugar en las preferencias, por lo que sabía que su prioridad era que más gente se sumara a su proyecto.

### Reflexiones finales

Una vez hecho el anterior análisis, me enfoco en responder a la pregunta particular que he propuesto como guía de análisis y reflexión: ¿Cómo movilizaron las emociones colectivas los candidatos a la presidencia de la República en la campaña electoral de 2018 en México?

Considero que la movilización de emociones colectivas por parte de los candidatos se dio a partir de tres elementos. El primero fue enfatizar la trascendencia histórica de estas elecciones, el segundo contrastar las visiones de proyectos de nación y el tercero, acentuar las fronteras identitarias. Veámoslo por partes.

Uno de los ejes principales de las narrativas de los candidatos fue darle la impronta de trascendencia histórica a las elecciones; es decir, atribuirles ser el punto clave que tendría efectos de gran calado, en tanto se definiría el destino del país en una perspectiva de futuro a corto y largo plazo. En este sentido, las emociones colectivas movilizadas por los candidatos que vinculan con este mensaje son la esperanza y el entusiasmo, mientras que el miedo/enojo lo encauzaron a los *otros* candidatos.

Este mensaje fue característico del ambiente político en el que se llevó a cabo la campaña, lo que tuvo relación estrecha con el segundo elemento: el énfasis en los contrastes y elementos diferenciadores entre las opciones que se presentaban a contender. Por tal razón considero que Meade no fue exitoso en esta tarea en tanto que él no tenía ningún elemento diferenciador con el *status quo*, todo lo contrario. De tal suerte que su discurso se enfocó en promoverse a sí mismo enfatizando sus cualidades personales, ya que no representaba un proyecto disruptivo. A diferencia de Anaya y López Obrador, quienes señalaban constantemente sus diferencias respecto al oficialismo y al proyecto contrario.

Particularmente, Anaya acentuaba las diferencias con López Obrador no sólo respecto a los proyectos que cada uno enarbola, sino incluso, respecto a su edad, preparación académica y habilidades generales, como

el ser políglota y usuario de las tecnologías. Mientras que López Obrador se enfocaba en los contrastes respecto a la visión del mundo que cada uno representaba. Con este elemento se vincularon emociones colectivas como la indignación, el enojo, la confianza y la felicidad.

El tercer elemento, que está concatenado con el segundo, es el énfasis en las fronteras identitarias. Con el objetivo de involucrar e interpelar profundamente a la ciudadanía, los candidatos enfatizaron las fronteras identitarias, dando enorme relevancia a las pasiones que se podrían ligar a las identidades colectivas. Por un lado, Anaya y Meade las interpelaban acentuando los rasgos negativos que se vinculaban con la figura de López Obrador: su carácter “rijoso”, su “obsesión por el poder”, su “autoritarismo”, su temple “antidemocrático”, su “demagogia”, etcétera. Mientras que éste buscaba movilizar las fronteras identitarias señalando insistenteamente a “un grupo de poder” que trascendía a Anaya y Meade, así que primero los igualaba llamándoles “PRIAN” y luego los denostaba atribuyéndoles un carácter de “personeros”, “achichincles” y “peleles” de un grupo económico que los manejaba. Así, López Obrador movilizó lo anterior a partir de un esquema discursivo claro: las minorías a las que estos dos políticos representan han sido las concentradoras de la riqueza históricamente a costa de las mayorías vejadas e invisibilizadas a quienes él buscaba representar. Aquí identifico la movilización de emociones colectivas tales como la indignación, el enojo, la justicia, la nostalgia, la fraternidad y el cariño.

En suma, y como he mostrado con este análisis, las emociones formaron parte fundamental de la campaña electoral de 2018, en tanto que los tres candidatos que contendían por el cargo enmarcaron sus narrativas desde esta dimensión.

Como una reflexión final, considero que las emociones en el campo político son de suma relevancia en la construcción de narrativas potentes que promuevan la adhesión a posicionamientos políticos y, con ello, al involucramiento de las mayorías al ejercicio de la política a través de identificaciones sociales. Recordemos con Mouffe que la política es la vía por la cual podemos disputar las visiones de bien común sin exterminar a los adversarios, sino por el contrario, legitimando el derecho de todas y todos a luchar por lo que se cree, lo que idealmente mantendrá un ambiente democrático, politizado y vibrante en el que la discusión política se encauce por las vías pacíficas.



## REFERENCIAS

- Ackerman, J. (2019) “Introducción” en Ackerman, John (coord.) *El cambio democrático en México. Retos y posibilidades de la Cuarta Transformación*. México: Siglo XXI Editores/UNAM.
- Anguiano, A. (2019) “AMLO 2018: elecciones de crisis, ¿gobierno de crisis?” en *Argumentos*, núm. 89, año 32, enero-abril, pp. 125-152.
- Aragón, Fernández de Lara y Lucca, J. (2019) “Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)” en *Estudios Políticos*, Universidad de Antioquia, núm. 54, pp. 286-308.
- Bárcenas, K. (2020) “Elecciones presidenciales 2018 en México: la ciudadanía religiosa contra la “ideología de género” en *Estudios sociológicos XXXVIII*, p. 114.
- Borovok, A. (2018). “México ante la opción electoral” en *Revista Iberoamérica*, pp. 5-23.
- Casar, M.A. (2018) “Morena toma todo” en Barranco, Bernardo (comp.), *AMLO y la tierra prometida. Análisis del proceso electoral 2018 y lo que viene*. Ciudad de México: Editorial Grijalbo.
- Chihu, A. y López, A. (2007) “La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci” en *Polis*, vol.3, núm.1, pp.125-159.
- Collins, R. (2001) “Social Movements and the Focus of Emotional Attention” eb Goodwin, Jasper y Polletta, F. (comp.), *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Corduneanu, Muñiz y Echeverría, M. (2019) “Emociones en contexto electoral y atención a política en medios: ¿inteligencia afectiva o evaluación cognitiva?” en *Perspectivas de la Comunicación*, vol. 12, núm. 2. Chile: Universidad de la Frontera.
- Cossarini, P. y García, R. (2015) “El papel de las emociones en la teoría democrática. Desafíos para un uso público de la razón en tiempos de populismo” en *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, núm. 168, pp. 291-315.
- Díaz, Góngora y Vilches, M. (2019). *Las elecciones críticas de 2018. Un balance de los procesos electorales federales y locales en México*. México: Universidad de Guanajuato.
- Dussel, E. (2019) “¿Reforma, transformación o revolución? El 1 de julio mexicano como proceso histórico” en Ackerman, John (coord.), *El cambio democrático en México. Retos y posibilidades de la Cuarta Transformación*. México: Siglo XXI, UNAM.
- Engelken, M. (2010) “Pasiones, identidades colectivas y deliberación: los retos planteados por la democracia agonística” en *Foro Interno*, 10, pp. 71-96.
- Esteinou, J. (2019). “Las elecciones de 2018 y el triunfo de AMLO/Morena”, en *Argumentos*, N° 89, Año 32, enero-abril, pp.13-28
- Fernández Poncela, A. (2019) “Contexto emocional de unas elecciones: México 2018” en *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, II* (19), pp. 233-273.
- \_\_\_\_\_ (2020). “El humor en las elecciones o las elecciones del humor” en *Revista Espacio Abierto*, vol. 29, núm. 2, abril-junio.
- \_\_\_\_\_ (2020a). “Voto: candidatos y emociones” en *Sociológica*, año 35, núm. 99, enero-abril.

- Garma, C. (2019) "Religión y política en las elecciones del 2018. Evangélicos mexicanos y el Partido Encuentro Social" en *Revista Alteridades*, 29 (57), pp. 35-46.
- González y Díaz, O. (2019) "Las campañas presidenciales de 2018: de a ras de suelo a la profesionalización electoral" en Díaz, Góngora y Vilches, Miguel (coords.) *Las elecciones críticas de 2018. Un balance de los procesos electorales federales y locales en México*. México: Universidad de Guanajuato.
- Goodwin, y Jasper, J. (2003). *The social movements reader: cases and concepts*. Malden, MA.: Blackwell Pub.
- Guzmán, M. (2019) "El asalto democrático de Morena. Análisis de Marcos de una estrategia política", en *Argumentos*, núm. 89, año 32, enero-abril, pp. 31-56.
- Heras, L. (2006) "El estudio de la Ciencia Política en México y sus antecedentes en la UAEM", en *Espacios Públicos*, vol. 9, núm. 17, febrero, pp. 10-19.
- Hernández, C. (2019) "Campañas electorales presidenciales pragmáticas en México 2018. Política y comunicación" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva época, núm. 235, enero-abril, pp. 327-352. México: UNAM.
- Jasper, J. (2012) "¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas" en *Sociológica*, año 27, número 75, enero-abril, pp. 7-48.
- Labastida Martín del Campo, J. (2019) "Democracia y régimen político en México: El impacto de las elecciones de julio de 2018" en Ackerman, John (coord.), *El cambio democrático en México. Retos y posibilidades de la Cuarta Transformación*. México: Siglo XXI, UNAM.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. México: FCE.
- Laclau y Mouffe, Ch. (2004) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. México: FCE.
- Massal, J. (2015) "Emociones y movilización social: un cuestionamiento al paradigma racionalista" en *Análisis Político*, núm. 85, septiembre-diciembre, pp. 93-111.
- Mercado y Hernández, A. (2010) "El proceso de construcción de la identidad colectiva" en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, núm 53, mayo-agosto. México:UAEM, pp. 229-251.
- Mirón Lince, R.M. (2019) "La elección del 1 de julio y la calidad de la democracia mexicana" en Ackerman, John (coord.), *El cambio democrático en México. Retos y posibilidades de la Cuarta Transformación*. México: Siglo XXI Editores/UNAM.
- Morales y Palma, E. (2019) "Agendas de género en las campañas presidenciales de 2018 en México" en *Revista Alteridades*, 29 (57), pp. 47-58.
- Mouffe, Ch. (2007) *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.
- \_\_\_\_\_ (2014) *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: FCE.
- \_\_\_\_\_ (21 julio 2015) "Conferencia Democracia y pasiones: enfoque para la resolución de conflictos por Chantal Mouffe" [Archivo de video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jxDBI8Nq0C0&t=3231s>
- \_\_\_\_\_ (2016). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- \_\_\_\_\_ (2023). *El poder de los afectos en la política. Hacia una revolución democrática y verde*. México: Siglo XXI Editores.
- Muro, C. (2019). "Las pasiones en política. Emociones, democracia y populismo", Ponencia ALACIP 2019. Eje Temático: Filosofía y Teoría Política.
- Navarrete y Rosiles, J. (2019) "El liderazgo de Andrés Manuel López Obrador: de la derrota electoral a gobernar la victoria" en *Revista Argumentos*, núm. 89, año 32, enero-abril. México: UAM-X
- Olvera, A. (2020) "México 2018: elección plebiscitaria, crisis neoliberal y proyecto populista" en Caetano, Gerardo y Mayorga, Fernando (coord.), *Giros políticos y desafíos democráticos en América Latina. Enfoques de casos nacionales y perspectivas de análisis*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ordaz, M. (2024) *Contiendas emocionales y narrativas en disputa. Análisis de las emociones colectivas en torno al proceso electoral de 2018 en México*. Tesis de Doctorado. México: Universidad Iberoamericana.
- Pérez Salazar, G. (2019) "Candidatos presidenciales 2018 y memes: Reflexiones sobre prácticas ciudadanas y agenda en los medios sociales" en Islas, Octavio y Arribas, Amaia (coords), *Las benditas redes sociales digitales. El uso de internet en las elecciones presidenciales en México, 2018*. Cuadernos Artesanos de Comunicación, 169. Facultad de Comunicación Social Universidad Central del Ecuador.
- Prud'homme, JF. (2023) "Partidos y sistema de partidos en las elecciones mexicanas de 2018" en Torres-Ruiz, René (coord.), *Los partidos políticos en México a través de las elecciones presidenciales, 1988-2018. 30 años de contiendas políticas*. México: Orfila/Universidad Iberoamericana.
- Ruiz, M. (2019) "Morena: la izquierda y la consolidación a la democracia" en *Revista Argumentos*, núm. 89, año 32, enero-abril, pp. 155-174.
- Scribano y Arteste, M. (2011) "Emociones y acciones colectivas: un bosquejo preliminar de su situación hoy" en Cervio, Ana (comp.), *Las tramas del sentir. Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Tejera, H. (2019) "Coaliciones políticas y comportamiento electoral en la Ciudad de México: las elecciones del 2018" en *Revista Alteridades*, 29, pp. 9-22.
- Torres-Ruiz, R. (2023) *Los partidos políticos en México a través de las elecciones presidenciales, 1988-2018. 30 años de contiendas políticas*. México: Orfila/Universidad Iberoamericana.
- Toxtle y González, R. (2020) "Facebook, una extensión de marketing y no un espacio deliberativo: caso de Andrés Manuel López Obrador en elecciones presidenciales de México en 2018" en *Global Media Journal México* 17 (33), pp. 72-95.
- Woldenberg, J. (2023) "Las expresivas elecciones de 2018 y su secuela preocupante" en Torres-Ruiz, René (coord.), *Los partidos políticos en México a través de las elecciones presidenciales, 1988-2018. 30 años de contiendas políticas*. México: Orfila/Universidad Iberoamericana.

# **Los estudios sobre religión en México: objetos, métodos y conceptos en la literatura académica (2000-2024)**

ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ\*

BASED ON THE DESCRIPTION AND ANALYSIS of bibliographical explorations in a global digital resource (Web of Science) and in the collection of four specialized journals published in Mexico (*Acta Sociológica*, *Estudios Sociológicos*, *Alteridades* and *Anales de Antropología*), the objective of the article is to present a critical balance of the themes, theories and methodologies used in studies on religion. The search focuses on publications dedicated exclusively to cases about Mexico and the selection criteria were guided by the notion of “historicity and reflexivity of the theoretical field”, which implies problematizing the historical-social assumptions contained in the interpretative resources and the research objects they produce in a field of study. The results demonstrate three complementary aspects: thematic diversification within the classic problems; mixed methodological designs; and disciplinary conceptual innovation without problematizing the assumptions shared by the entire field of specialization.

**Keywords:** shared natural resources, forest management, forestry policy.

A PARTIR DE LA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS de exploraciones bibliográficas en un recurso digital global (*Web of Science*) y en el acervo de cuatro revistas especializadas publicadas en México (*Acta Sociológica*, *Estudios Sociológicos*, *Alteridades* y *Anales de Antropología*), el objetivo del artículo es presentar un balance crítico de las temáticas, teorías y metodologías empleadas en los estudios sobre religión. La búsqueda se concentra en publicaciones dedicadas exclusivamente a casos sobre México y los criterios de selección fueron guiados por la noción “historicidad y reflexividad del campo teórico”, la cual implica problematizar los supuestos históricos-sociales contenidos en los recursos interpretativos y los objetos de investigación que producen en un campo de estudios. Los resultados demuestran tres aspectos complementarios: diversificación temática dentro de los problemas clásicos; diseños metodológicos mixtos e innovación conceptual disciplinaria sin problematizar los supuestos compartidos por todo el campo de especialización.

**Palabras clave:** religión, secularización, etnicidad, identidades, subjetividades.

\* Sociólogo, Universidad Autónoma de Chiapas. Maestro y Doctor en Antropología, UNAM. Profesor, Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Actualmente en estancia posdoctoral en el Colegio de México. Algunas de sus líneas de investigación: epistemología histórica de la modernidad, cultura y religiosidades coloniales y contemporáneas.

## Introducción

Desde las últimas décadas del siglo pasado, el campo de estudios sobre lo religioso en México ha experimentado expansión y dinamismo: se han diversificado los objetos de investigación y los referentes teórico-metodológicos (Suárez, Bárcenas y Delgado, 2019). En términos institucionales, este proceso ha derivado en el fortalecimiento o creación de espacios de discusión e investigación. Con todo, del conjunto de disciplinas sociales y humanísticas que se interesan cognoscitivamente por lo religioso, este artículo explora únicamente las condiciones teórico-metodológicas en la sociología y la antropología de las últimas dos décadas. La elección de estos campos de conocimiento se fundamenta en el aumento sostenido de la masa crítica que imposibilita un tratamiento total de las investigaciones producidas desde las disciplinas sociales y humanísticas. Al mismo tiempo, la sociología y la antropología de la religión han ganado notoriedad académica en las últimas décadas (Suárez, 2018) y la propia colocación disciplinaria de este trabajo corresponde justamente al cruce de estos ámbitos de conocimiento (aunque con aportaciones de la teoría historiográfica).

Esta indagación bibliográfica hace parte de una inquietud más general sobre las condiciones epistémico-políticas de producción del conocimiento en ciencias sociales sobre la religión en México (Rodríguez, 2024; 2025). En este sentido, considerar el ámbito teórico-metodológico de una muestra de publicaciones nacionales e internacionales sobre México implica tanto la construcción de un estado del arte, como un ejercicio reflexivo sobre los temas, teorías y metodologías más representativos con el fin de explorar las condiciones sociales de la “conciencia epistemológica del investigador” (Bourdieu, 2024: 33).<sup>1</sup> El artículo se fundamenta en los aportes historiográficos sobre la *práctica teórica* en la investigación social: una ruta de análisis sobre el lugar de lo teórico y los conceptos en la investigación, articulando las experiencias de indagación previas, las problemáticas que posibilita y la forma en que conduce el conocimiento sobre lo social.<sup>2</sup> En la investigación social las opciones teóricas son selecciones intencionales en términos cognoscitivos,

<sup>1</sup> Para Bourdieu (2024: 38, énfasis en el original) el verdadero sujeto de la reflexividad es el propio campo de producción de conocimiento: “lo que hay que objetivar no es sólo el investigador en su particularidad biográfica [...] sino la posición que ocupa en el espacio académico y los ‘sesgos’ inscritos en la estructura organizativa de la disciplina, es decir, en toda la historia colectiva de la especialidad”. Siguiendo a este autor, los supuestos de la especialidad académica se localizan, significativamente, en las teorías y los problemas de investigación que se desprenden de ellos.

sociales y políticos que el investigador hace entre un número finito de posibilidades contenidas en el mismo campo de conocimiento.

Con esto en mente, la búsqueda bibliográfica en la *Web of Science* incluyó las siguientes bases de datos: Social Sciences Citation Index, Arts & Humanities Citation Index y Book Citation Index-Social Sciences & Humanities.<sup>3</sup> Las palabras clave fueron “religión”, “popular religion”, “church”, “catholicism”, “spirituality”, “lived religion” y “Mexico”. Se diseñó una combinación de categorías que garantizara publicaciones internacionales sobre México. Este énfasis corresponde a cuestiones de economía de recursos y de preocupaciones disciplinarias específicas sobre el campo de estudios sobre lo religioso. Está por demás señalar la importancia de considerar otras posibilidades en la producción académica para caracterizar el quehacer antropológico y sociológico sobre religión en México (por ejemplo, quienes investigan desde México sobre religiones antiguas, expresiones medievales o, incluso, sobre religiosidades latinoamericanas).

Agregar estos trabajos ampliaría la muestra más allá de los límites de este texto y, lo más importante, se incluirían otras áreas académicas como la historia, la filología o las relaciones internacionales. Con todo, un elemento epistemológico inconsciente que se desprende de lo anterior, el cual queda pendiente por explorar, es que la literatura que enuncia el “campo de estudios sobre lo religioso en México” (véase Suárez, Bárcenas y Delgado, 2019; Masferrer, 2005) está referido, en mayor medida, para abordajes sociológicos y ciertas antropologías de lo religioso. Esta exploración bibliográfica se inserta en este registro. A pesar de esto, es importante enunciarlo y comenzar por establecer alcances y límites explicativos de un campo sobre lo religioso así concebido. Por lo tanto, una vez arrojados los primeros resultados con

<sup>2</sup> En términos generales, la renovación teórica de la historiografía radica en el desplazamiento de la reflexión filosófica de los fines de la historia hacia la práctica académica (De Certeau, 1999). Esto abrió paso a teorizar el lugar de lo teórico en el quehacer concreto del historiador. La relación de estos aspectos con un trabajo desde la sociología y la antropología como el que aquí se propone, consiste en que estas disciplinas también conocieron un movimiento hacia la investigación social como práctica en Bourdieu (2003) y en Fabian (1983). Estos autores consideraron lo teórico como un elemento práctico del quehacer científico. Es decir, sin obviar la necesidad de sistematicidad y coherencia lógica de lo teórico, buscaron evidenciar cómo los conceptos operan dentro del proceso de investigación para producir realidades capaces de ser explicadas.

<sup>3</sup> El acceso fue concedido a partir de la licencia de los servicios bibliotecarios de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

las palabras clave arriba mencionadas,<sup>4</sup> se seleccionaron para las *áreas de investigación*: “Sociology” y “Anthropology”,<sup>5</sup> para los *tópicos micro*: “spirituality”, “anthropology”, “sociology”; “islam”, “modernity/coloniality”, “autoethnography”, “public sociology” y “sociology of time”.<sup>6</sup> Y para las *regiones geográficas*: “United States”, “England”, “Spain”, “France”, “Mexico”, “Belgium”, “Italy”, “Netherland” y “Germany”.<sup>7</sup> Finalmente, los *límites temporales* se establecieron del 2000 al 2024 porque se desea una exploración del estado de la cuestión a inicios de este milenio y debido a que, las propias reconstrucciones del desarrollo histórico del campo de estudios sobre religión (Suárez, Bárcenas y Delgado, 2019), colocan la década del 2000 como un momento importante en la diversificación de un ámbito académico consolidado. La exploración arrojó 26 registros que contemplan únicamente artículos, capítulos de libros y libros completos de autor único o coordinados (se desestimaron reseñas, documentos de trabajo o memorias).<sup>8</sup>

Debido a que los registros de la *Web of Science* están en lengua inglesa, la literatura que provee está en este idioma, salvo algunas excepciones (por ejemplo, Pereira y Morello, 2022; y Juárez, De la Torre y Gutiérrez, 2022).

198

<sup>4</sup> A los resultados obtenidos de la primera búsqueda por medio de las palabras clave, se les aplicó los filtros que ofrece la plataforma con respecto a los años de publicación, tipos de documentos, categorías científicas, tópicos micro y regiones geográficas. Es decir, corresponde un segundo momento en el diseño de la muestra. Las decisiones en estos rubros están dentro de los contornos comentados arriba de lo que se ha instalado como el “campo de estudios sobre lo religioso en México”.

<sup>5</sup> Se descartaron áreas como “History”, “Psychology”, “Philosophy” o “Religion”. Para continuar con la enunciación abierta de lo que supone “campo de estudios sobre lo religioso”, la exclusión de la última se explica porque en México no existe el área de investigación conocida en la academia angloparlante como “Religious Studies”. Ahí confluyen, entre otros campos del saber, las ciencias sociales y la teología. A pesar de que en México hay préstamos conceptuales provenientes de los “Religious Studies” (como la “lived religion”), su omisión fue considerada para equiparar el tipo de publicaciones producidas en el país en términos sociológicos y antropológicos. Estudiar las condiciones históricas que establecieron una epistemología en las ciencias sociales mexicanas distanciada de los “Religious Studies” es una cuestión de importancia, pero sobrepasa los límites de este texto. Por ahora, únicamente se sugiere no considerar esta exclusión como exclusivamente gnoseológica, sino también sociopolítica.

<sup>6</sup> Se eliminaron categorías como “Theology”, “Caste” y “Geodiversity”.

<sup>7</sup> Cada una de ellas tuvo al menos dos incidencias.

<sup>8</sup> Estos documentos se descartaron porque no hay criterios homologados de doble ciego que garanticen un mínimo de discusión colegiada. Es decir, algunas revistas o editoriales no someten a dictamen los manuscritos que tienen este formato de escritura.

Por tal razón, se complementó la muestra con búsquedas en cuatro revistas mexicanas de referencia obligada y con prestigio nacional (Abend, 2006), dos de orientación sociológica (*Acta Sociológica* y *Estudios Sociológicos*) y dos de enmarque antropológico (*Anales de Antropología y Alteridades*).<sup>9</sup> Los criterios de búsqueda en los repositorios digitales de estas revistas replicaron las palabras clave y la temporalidad usadas para la *Web of Science*. De las cuatro revistas, se eliminaron reseñas críticas y publicaciones con referentes empíricos que no estuvieran en México (por ejemplo, Salgado 2022). Se obtuvieron 19 artículos en las revistas antropológicas y 15 en las sociológicas. A pesar de que se priorizaron los trabajos que tuvieron como objeto de investigación un fenómeno contemporáneo, la diferencia de artículos dedicados a lo religioso en las disciplinas antropológicas con respecto a la sociología, radica en la inclusión de análisis que tienen casos en el pasado (por ejemplo, Pérez-Taylor, 2009).

Esto no es un asunto menor en la formación del campo de estudios sobre lo religioso en México, pues expresa no sólo la diversidad disciplinaria sino la complejidad para hacer dialogar temáticas, paradigmas explicativos y metodologías. Por ejemplo, la antropología fue institucionalizándose con un objeto de investigación que permite proponer explicaciones de larga duración con alcances incluso milenarios. Por otro lado, la formación disciplinaria en y sobre México incluye especialidades como la arqueología, la lingüística o la antropología física (todas con intereses sobre lo religioso). En consecuencia, para efectos de la búsqueda bibliográfica en las revistas antropológicas se suprimieron de la muestra los registros adscritos a estos campos de conocimientos para privilegiar únicamente a la antropología social, más asociada al estudio de fenómenos contemporáneos. Sin embargo, no se consiguió eliminar completamente los trabajos provenientes de estudios comprometidos con la dimensión histórica, aspecto que revela un dato importante para las (im)posibilidades del diálogo teórico con la sociología de la

199

<sup>9</sup> Otras posibilidades para indagaciones futuras podrían considerar publicaciones sobre México en revistas Latinoamericanas o explorar directamente en publicaciones internacionales con sello disciplinario. Debido a que la preocupación de este ejercicio es esbozar aquello producido principalmente desde y en México, se prefirió incluir las revistas de centros de investigación y universidades asentadas en el centro del país. Con todo, la muestra tiene registros de revistas colombianas y las revistas internacionales disciplinares están representadas en los registros con *Sociology of Religion*, la revista de la Asociación para la Sociología de la Religión, o con *Journal for Scientific Study of Religion* de la longeva Sociedad para el Estudios Científico de la Religión.

religión: cómo formular el presente a partir de la constante reescritura del pasado (véase Mudrovic, 2024; Rodríguez, 2022).

En este sentido, la muestra es parcial con respecto a la vasta producción sobre lo religioso. Otra limitación del instrumento de búsqueda son los libros publicados en los últimos años (por ejemplo, Ramírez, 2020; y Juárez, De la Torre y Gutiérrez, 2023). Los tiempos de composición, dictamen y acceso al público de los libros son dispares con respecto a las revistas, de aquí que se prefirieran las últimas porque aparecen con mayor prontitud para animar el debate. Además, comúnmente los académicos envían a las revistas avances de resultados de sus investigaciones que aparecen tiempo después como libros. Con todo, la muestra incluye registros que aluden temáticas cercanas a las trabajadas en estas publicaciones. Asimismo, la adscripción institucional de las revistas mexicanas no cubre las diferentes temáticas que se publican sobre lo religioso, y tampoco ofrece elementos para una mirada regionalizada. Sin embargo, aporta datos para localizar teorías y problemas recurrentes en esos espacios institucionales disciplinarios concretos. En consecuencia, los argumentos que siguen son exploratorios y no se colocan como un mapeo exacto de los debates actuales, más bien intentan sugerir nudos problemáticos en la especialidad.

El artículo está dividido en cuatro apartados. El primero establece los referentes teóricos básicos para un acercamiento reflexivo a la historicidad del campo teórico-metodológico. Las ideas más importantes aquí son: a) las condiciones epistemológicas expresadas en el debate teórico-metodológico reflejan las circunstancias históricas de la formación del propio campo; y b) la noción de historicidad ofrece un ángulo de lectura hacia lo teórico que resalta este elemento. Una vez colocados los referentes teóricos para este trabajo, el apartado dos explora la diversificación temática presente en la muestra. La multiplicación de objetos se corresponde con la pluralización religiosa, entendida como el aumento de la oferta más allá del catolicismo. Con todo, el análisis de la muestra señala la diversidad temática, pero en el marco de problemas clásicos. En el tercer apartado se exponen las características metodológicas más representativas de la muestra. El rasgo principal es el diseño metodológico reflexivo y la complementariedad en los instrumentos de investigación. A pesar de las coordenadas disciplinarias y temáticas diferenciadas, la construcción metodológica radica en combinar herramientas de análisis dependiendo del objeto de investigación. Finalmente, el cuarto apartado analiza los elementos teóricos utilizados por los académicos. Las condiciones del debate se encuentran ubicadas en niveles

de abstracción asociados a los conceptos. En la muestra se observa un ambiente de crítica y renovación, pero circunscrito a los campos disciplinarios, sin debates que enlacen a toda la especialidad.

### Historicidad y reflexividad del campo teórico sobre lo religioso

El uso de teorías y conceptos tiene al menos dos connotaciones dentro de las ciencias sociales: permiten ordenar el mundo social con fines explicativos y también son objeto de análisis (Zavala-Pelayo, 2011; Estrada-Saavedra, 2015; Girola, 2015). Sin embargo, a decir de Girola (2011), el segundo punto ha sido poco desarrollado por los académicos mexicanos. Este comentario alcanza a la antropología y a la sociología. En México, la comunidad antropológica no ha diseñado ejercicios colectivos para reconstruir las variaciones teóricas más significativas (salvo apuntes valiosos, pero parciales, enmarcados en instituciones relevantes, conceptos específicos o personajes considerados importantes, véase Medina, 2000; Krotz, 2023). En cambio, en la sociología existen abordajes para el estudio del cambio conceptual construidos, principalmente, desde la perspectiva de la historia conceptual (Girola y Olvera, 1994; Girola, 2005; Moya, 2007; Olvera, 2007; Moya 2013; Moya y Olvera; 2015). Estas investigaciones evidencian cómo las variaciones en la semántica histórica de los conceptos están relacionadas con complejos entramados disciplinarios y sociopolíticos que estructuran las discusiones consideradas pertinentes para la época. En términos generales, sigo esta consideración sobre el análisis histórico de lo teórico. Sin embargo, incorporo el desarrollo posterior del debate historiográfico expresado en la noción *historicidad del campo teórico* (Pappe, 2024).<sup>10</sup>

En este sentido, este trabajo propone la historicidad y reflexividad del campo teórico como un entramado epistemológico concreto para el estudio de los cambios conceptuales. Por un lado, la historicidad se refiere a contextualizar el surgimiento y uso de los conceptos: cómo y en qué circunstancia se originaron, qué condiciones permitieron su consolidación y qué situaciones ocasionaron

<sup>10</sup> La idea de campo teórico no está asociada a la teoría de campos de Bourdieu, funciona sólo para establecer la unidad de análisis de las investigaciones sobre teoría social, pues como señala Estrada-Saavedra (2015), el material empírico de las reflexiones sobre teoría es, justamente, los conceptos y las perspectivas teóricas. Aunado a esto, en este trabajo se exploran no sólo los conceptos, también se reflexiona la relación de lo teórico con las temáticas que se investigan y las metodologías empleadas.

cambios en sus significados (Pappe, 2024). Por otro lado, la reflexividad permite trabajar estas interrogantes no sólo como ejercicio teórico o discusión conceptual (traducido en reflexiones sobre autores concretos, exégesis de perspectivas o debates entre conceptos con familiaridad interpretativa, véase Girola, 2015). La reflexividad también permite la “exploración del inconsciente científico del sociólogo a través del esclarecimiento de la génesis de los problemas, de las categorías del pensamiento y de los instrumentos de análisis” (Bourdieu, 2024: 46).

Por lo tanto, el objeto de la empresa reflexiva no se reduce a los aspectos institucionales y administrativos de la producción del conocimiento especializado (Bourdieu, 2008). A la par, se considera otro objeto: “ese objeto que normalmente toma como objeto a otros agentes sociales [...] personas que tienen el mandato social de hablar con autoridad sobre el mundo social” (Bourdieu, 2024: 63). Para esto, se requiere considerar el “sesgo escolástico” (Bourdieu, 2024: 64), esto es, el entramado teórico-metodológico que en un momento histórico particular del campo regula los acuerdos y desacuerdos de los especialistas.

En consecuencia, el retorno reflexivo hacia un campo de investigación no consiste sólo en el recuento de las condiciones institucionales: fundación de espacios para la investigación, disputas o demarcaciones políticas frente a otros tipos de abordajes, o la reseña de personajes importantes. Es necesario considerar, además, los instrumentos de análisis propios de la especialidad, a través de los cuales se expresan las tensiones sociopolíticas. Desde este punto de vista, las teorías son algo más que sistemas de proposiciones lógicas con validez epistemológica únicamente por su calidad cognoscitiva. La reflexividad sobre la teoría también permite señalar cómo las disputas teóricas expresan disputas sociopolíticas del campo (Bourdieu, 2024).

Así, historicidad y reflexividad son elementos que permiten explorar los supuestos histórico-sociales presentes en la historia del campo teórico-metodológico de una especialidad. Aquí se desprenden tres momentos en el análisis de la teoría como problema reflexivo e historiográfico: la relación de una teoría o concepto con conocimientos previos, el esclarecimiento de los objetos de investigación que posibilita y la conciencia en la orientación del conocimiento que se desprende de sus explicaciones (Pappe, 2024). Por ende, es necesario trazar algunos puntos sobre los componentes teóricos previos a la literatura académica publicada a partir del 2000, pues si bien esta exploración es en cierto sentido un análisis sincrónico de las características teórico-metodológicas del campo, es importante considerar brevemente la formación histórica de la

misma (Bourdieu, 2024). Las líneas que siguen proponen, entonces, el marco general del ámbito teórico-metodológico en las sociologías y antropologías de la religión en México durante la segunda mitad del siglo pasado.

Establecer un punto de partida para este análisis requiere dos señalamientos previos. El primero radica en la necesidad de articular la discusión conceptual del campo con la teoría social más general (Morris, 1995; Davie, 2007). El segundo es la correspondencia entre el objeto y los recursos teóricos que diferenció hasta la segunda mitad del siglo pasado a ambas disciplinas (elementos presentes todavía en la producción analizada). Mientras que la antropología construyó su objeto en las poblaciones indígenas u originarias, la sociología se abocó a los fenómenos urbanos. Hasta la década de 1960, las teorías antropológicas fueron notoriamente estructurales (Ortner, 1984) y la sociología debatía rutas conceptuales para trascender explicaciones funcionalistas (Alexander, 1987). Para el caso de los estudios sobre religión, ambos aspectos se expresaron en explicaciones antropológicas de culturas religiosas sistémicas, especialmente desde el concepto de cosmovisión (Mondragón, 2023), y en interpretaciones sociológicas de procesos de transformación religiosa lineales y normativos, particularmente desde la noción de secularización (Ruiz, 2023).

El concepto de cosmovisión ha sido medular en la antropología de la religión en México y refiere a un conjunto de rasgos culturales de larga duración. En términos generales, la argumentación desde esta perspectiva es que la ritualidad indígena es una resistencia cultural a los procesos de aculturación implementados por la evangelización colonial o la modernización contemporánea. Aunque existe un importante debate al interior de la antropología sobre la vigencia teórica de la cosmovisión, se concentra únicamente en la unidad o diversidad de los elementos culturales que integran a la cosmovisión (Millán, 2007). Asimismo, la relación epistemológica entre las poblaciones indígenas y la antropología mexicana no se explica exclusivamente en términos cognoscitivos, también se enmarca en idearios políticos nacionalistas (Medina, 2018).

Por otro lado, la secularización es un concepto clásico en la sociología de la religión con consenso explicativo hasta la década de 1960. Siguiendo a Hartog (2016), es posible decir que la secularización está emparentada con “civilización” y “modernización”, categorías con una carga temporal de futuro abierto y progresivo. La argumentación básica de la secularización advertía la siguiente relación: a más modernidad menos religión. Los países del norte global representan aquí los casos más afines, no así para el resto del mundo. Esto condujo a las primeras críticas. Para los estudiosos interesados

en regiones no occidentales, la explicación clásica de la secularización extrapolaba una experiencia local con intenciones de aplicación universal. En la región latinoamericana hubo una reacción colectiva y se buscó adecuar la lógica explicativa a los procesos locales. Con todo, la secularización continúa funcionando como enmarque temporal y analítico de la sociología (Ruiz, 2023). En términos político-institucionales, el vínculo entre secularización y el pensamiento sociológico mexicano también puede rastrearse en los ideales de progreso que encierra las nociones de modernidad (Puga, 2018).

Como señalaré en las secciones siguientes, las publicaciones de los últimos veinte años tienen como interlocutores teóricos de la especialidad a las perspectivas sobre cosmovisión o culturas sistémicas, a la secularización y a la modernidad. Lo anterior no es menor si consideramos la propia institucionalización disciplinaria del análisis sobre lo religioso en estas disciplinas. Unas breves notas sobre este punto abonan para dimensionar la relación epistemológica entre recursos teórico-conceptuales con adscripciones institucionales y pertenencias disciplinarias. Debido a que participo en el campo de estudios que tomo como objeto, recurro a mi propio diagnóstico del campo pues, siguiendo a Bourdieu (2003), esto implica exponerme a mí mismo. Mi acercamiento a los estudios sobre religión comenzó hace diez años durante mis estudios de maestría en antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 2018 comencé mis estudios de doctorado en el mismo programa de posgrado y para entonces ubicaba al menos cinco referentes importantes tanto regionales como nacionales.

Por la cercanía a mis preocupaciones temáticas, el primero grupo de académicos corresponde a quienes trabajan sobre Chiapas y Centroamérica, especialmente antropólogos e historiadores concentrados en centros públicos de investigación de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Para ese momento, las discusiones estaban centradas en las expresiones rituales indígenas; la conversión religiosa a otras denominaciones cristianas y al Islam, y las dinámicas religiosas en la frontera Chiapas-Guatemala. A nivel nacional, ubiqué tres referentes más: uno por su visibilidad organizativa y dos más por la disciplina en la que realizaba el posgrado. Me refiero a la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM), por un lado, y a la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Religión (ALER) y a los estudios en cosmovisión mesoamericana, por el otro. La RIFREM comenzó sus actividades en 1998 y realiza encuentros anuales en los que articula a académicos principalmente que trabajan en y sobre México. Esta red destaca por su amplia convocatoria y multidisciplina, aunque más cercanos a debates

sociológicos sobre modernidad y secularización. Los congresos son ricos en diversidad temática, pero concentrados en fenómenos contemporáneos.

La ALER, por otro lado, comenzó actividades en la década de 1980 con el liderazgo de académicos adscritos a la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Desde esa fecha realizan congresos nacionales e internacionales y cuentan con la única revista especializada en estudios sobre religión en México (*Revista Religiones Latinoamericanas*). En 1991 presentaron dos números, pero suspendieron la publicación hasta 2019. A la fecha se han publicado 13 números, el último correspondiente al semestre enero-junio de 2024.<sup>11</sup> Los encuentros de la ALER también son diversos temáticamente hablando, incluidas investigaciones sobre religiones étnicas. Este punto está más cercano al tercer referente: los estudios en cosmovisión mesoamericana. Esta perspectiva fue desarrollada principalmente por Alfredo López-Austin y estos estudios se han institucionalizado en un programa de posgrado y como líneas de investigación en institutos de la UNAM. Las reflexiones se centran en las poblaciones indígenas tanto de la época colonial como del presente; es decir, aquí se cuenta con abordajes propiamente históricos. Finalmente, reconoció otras dos referencias de discusión sobre religión. La desarrollada por la disciplina histórica, con una valiosa e indispensable producción para las revisiones del pasado religioso, aunque con ausencia de diálogos con quienes están preocupados por el presente religioso.

Aunque he participado en encuentros, congresos, seminarios y cursos ubicados en estos ámbitos de discusión, considero que puede existir más comunicación entre ellos, no sin antes evidenciar qué de los elementos teórico-conceptuales alejan o acercan a las disciplinas sociales y humanas dedicadas al estudio de lo religioso. En este mapeo, personal e insuficiente, se encuentran las decisiones de las palabras clave y las revistas seleccionadas. Lo que sigue entonces es una propuesta de reflexividad del “campo de estudios sobre lo religioso”.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Véase *Revista Religiones Latinoamericanas. Nueva Época*. Disponible en: <https://www.religioneslatinoamericanas.com.mx/publicaciones/> (consultado el 25 de enero de 2025). Para efectos de este ejercicio no se incluyeron los artículos de esta revista. Esta decisión se fundamenta en que ninguno de ellos resultó en la búsqueda de la *Web of Science*. Aunque es una ausencia importante, mi evaluación de los artículos de esta revista es que no se alejan de las temáticas, teorías y metodologías presentes en la muestra.

<sup>12</sup> Agradezco a uno de los dictaminadores por solicitar hacer explícita mi trayectoria académica. Aunque “mi trayectoria” está en ciernes, aquí sólo pretendo sugerir reconstrucciones reflexivas del campo.

## Diversificación temática en problemas clásicos

Una caracterización reciente del estado del arte en los estudios sobre religión en México señala la multiplicación de temas de investigación (Suárez, Bárcenas y Delgado, 2019). El catolicismo y sus formas institucionales dominaron la preocupación de los académicos hasta la década de 1990, momento en que comienzan a postularse nuevos objetos de análisis como los cristianismos no católicos u otras formas de asociación religiosa. Así, al inicio de este milenio los académicos se concentraron menos en el catolicismo y se abocaron a analizar el “mercado religioso abierto y heterogéneo” (Suárez, 2015: 50). Esta apreciación se corresponde con los resultados obtenidos en la búsqueda bibliográfica. Sin embargo, la diversificación temática se encuentra dentro de tres problemas que se podrían considerar clásicos en los estudios sobre religión en México: a) lo político y lo religioso; b) la etnicidad y lo religioso; y c) las identidades religiosas.<sup>13</sup>

### **Lo político y lo religioso**

El primero de los temas referidos en la literatura académica analizada es la relación de lo religioso con lo político.<sup>14</sup> Los trabajos considerados aquí tienen diferentes puntos de interés. Para efectos expositivos se distinguen entre teóricos y estudios de caso.<sup>15</sup> Sin detenerme por ahora en el aspecto conceptual, hay publicaciones que se enfocan en las definiciones de las nociones teóricas más importantes para indagar las interacciones entre las esferas religiosa y política: religión, secularización y laicidad (Ruiz, 2023; Blancarte, 2001; 2012a; 2015; Otálora, 2016; Michel, 2009; Blancarte y Galindo, 2008). Los argumentos de estos trabajos versan en asumir críticamente el paradigma de la secularización y la laicidad, pero con un marcado anclaje jurisdiccional.

<sup>13</sup> La categorización de los temas fue construida siguiendo los componentes teóricos centrales que atraviesan a los trabajos analizados. Esta decisión implica una sistematización de los registros más allá de las palabras clave utilizadas en la búsqueda bibliográfica.

<sup>14</sup> Debido a que los trabajos que tienen casos empíricos estudian ámbitos diversos de lo que clásicamente se considera la política y la religión, se propone considerar los cruces de ambas dimensiones desde una perspectiva más flexible e inclusiva: lo político y lo religioso (Zavala-Pelayo, 2024a).

<sup>15</sup> Este aspecto no significa que los tomados como estudios de caso no cuenten con discusión teórica. Tampoco implica que los mismos autores enmarquen abiertamente sus indagaciones en la metodología de “estudios de caso”. Como he mencionado, la distinción es un mero recurso expositivo.

En estos textos se resalta la particularidad histórica de México frente a los casos tomados como los modelos más significativos a imitar o al menos a acercarse para el ordenamiento moderno de lo religioso: Francia, Estados Unidos e Inglaterra. Con todo, sobresalen tres propuestas que sugieren pensar a las sociedades contemporáneas desde una colocación complementaria a la consabida laicidad constitucional nacionalista: la postsecularización como advertencia de la crisis del paradigma clásico (Feria, Zavala-Pelayo y Gaytán, 2023); la decolonial, con un acercamiento comparativo de larga duración de las sociedades no occidentales como México y Turquía (Meza, 2023); y la crítica genealógica de las secularidades múltiples para incorporar la subjetividad en la comparación histórica (Zavala-Pelayo, 2024b).

También se encuentran estudios que buscan medir el grado de secularización de la sociedad (Blancarte, 2012b) y las percepciones de los ciudadanos hacia la agenda laica (Hawley, 2023). Los resultados de estos acercamientos demuestran procesos matizados en el desarrollo de la secularización –como condición cultural normativa del lugar de lo religioso en la sociedad contemporáneas– y en la instauración de la laicidad –como marco jurídico coincidente con lo secular–. Asimismo, se encontraron trabajos que analizan la relación entre lo político y lo religioso, pero fuera del terreno católico, por ejemplo, en hermandades cristianas no consideradas iglesias (Hill, 2019) o en el mundo evangélico (Bárcenas, 2020; Garma, 2019).

Además, hay estudios que se enfocan en casos concretos de las interacciones entre lo político y lo religioso. Por ejemplo, Tuman, Roth-Johnson y Jelen (2013), analizan las actitudes de la población mexicana hacia el aborto a partir de información estadística proporcionada por la encuesta nacional de valores; Morgan (2019) problematiza la historia del catolicismo militante y su expresión en los debates actuales sobre el aborto; y Singer (2017) estudia las tensiones entre la catolicidad y las políticas para el acceso libre al aborto desde la noción de gobernanza reproductiva. Por su parte, Zaremburg (2023) analiza las redes políticas anti-género, pero más allá de los actores convencionales de estos trabajos, los eclesiásticos. Finalmente, la búsqueda arrojó un artículo sobre teología de la liberación en América Latina (Mackin, 2010). En términos disciplinarios, los trabajos anteriores, salvo el de Meza (2023), están asociados a la disciplina sociológica. Además, otro rasgo importante de este primer grupo de estudios es que la discusión conceptual está más presente en las publicaciones en revistas mexicanas (especialmente en *Estudios Sociológicos*). En las revistas internacionales los trabajos se dedican a fenómenos concretos.

### **La etnicidad y lo religioso**

El segundo tema referido en las publicaciones analizadas corresponde a los procesos religiosos en términos culturales o étnicos. A diferencia de la relación política y religión, las discusiones teóricas en la temática étnica-religiosa no son cultivadas con la misma asiduidad por los especialistas. En la muestra, únicamente se encuentran las reflexiones de González y Stoller (2017) y Martínez (2016) como significativamente teóricas, quienes discuten la relación entre la ciencia y la hechicería desde la experiencia etnográfica, para los primeros; y la problematización de las nociones de realidad y representación en el estudio de la tradición cultural mesoamericana, para el segundo. Aunado a lo anterior, en este grupo de trabajos los análisis de casos están temporalmente ubicados tanto en el presente como en el pasado.

Por ejemplo, para estudios en el presente, Balsanelli (2024) explora las interpretaciones cosmogónicas del covid-19 entre los lacandones; Ronquillo y Acosta (2024) rastrea los significados del susto entre los rarámuris; Rieger (2023) estudia la religiosidad indígena como práctica festiva que articula actores humanos y no humanos en redes de significados, afectos y materialidades; Lorente (2018) trabaja los significados de seres del agua (pejelagartos y cocodrilos) en la cosmogonía de los mayas chontales de Tabasco; Serafino (2016) se enfoca en especialistas rituales nahuas de Guererro; Gubler (2006) analiza a los curanderos y rituales en Yucatán; Robledo y Cruz (2005) investigan la relación del género con el cambio religioso en Chiapas. Finalmente, Jacobsen (2023) realiza una importante crítica a la formación discursiva secularizante de la antropología sobre la religiosidad de las poblaciones indígenas. Según el autor, se requiere problematizar la consideración de las sociedades indígenas como profundamente religiosas, especialmente si esto funciona como estrategia textual para colocarlas por fuera de los procesos históricos de construcción de la contemporaneidad.

Aunque estos trabajos ubican temporalmente su objeto de investigación en el presente, atienden de manera significativa el pasado de las sociedades que estudian. Con todo, el siguiente grupo de estudios sí analizan fenómenos ocurridos en el pasado o, al menos, buscan relacionar los procesos pasados con el presente por medio del vínculo entre datos historiográficos y etnográficos. Las referencias temporales más importantes provienen de la Colonia, pero sin ser restrictivas, como el análisis que ofrece Amador (2005) sobre las formas de transmisión de los mitos de origen o'odham en las etnografías publicadas entre 1900 y 1935. En cuanto al estudio de la religiosidad étnica

colonial, hay acercamientos tanto de síntesis histórica como de estudios de caso. Por ejemplo, Pérez-Taylor (2009) propone una visión panorámica de la evangelización católica entre las poblaciones indígenas en los primeros siglos de la sociedad virreinal. Por otro lado, Chinchinilla (2018) analiza los contenidos sexuales de ciertas imágenes literarias del *Popol Vuh* para la comprensión de la sexualidad en la cosmogonía mesoamericana. Con una temática cercana a la anterior, Neurath (2002) analiza el lugar de venus y el sol en la religión de coras, huicholes y mexicanos.

Finalmente, se encuentran los trabajos que se concentran específicamente en casos del pasado colonial, como Hagler (2024), quien analiza el lugar de los especialistas rituales en la estructura social local, especialmente de curanderos y parteras con énfasis en el aspecto material de lo religioso. Hughes (2020) por su parte, estudia la formación política de la religiosidad colonial indígena a partir de la figura teológica del cuerpo místico de Cristo. Asimismo, Truitt (2010) y Leavitt-Alcántar (2022) se dedican a la exploración de la religiosidad femenina por medio de las cofradías coloniales y el liderazgo femenino institucional. El enmarque disciplinario de este conjunto de trabajos se encuentra prioritariamente en la antropología social, aunque con algunos cruces historiográficos para abordajes etnohistóricos.

### **Identidades y subjetividades religiosas**

El tercer tema referido en la muestra alude a las identidades y subjetividades religiosas. Para la sistematización de este grupo de trabajos se priorizaron dos criterios: procesos de construcción de identidades y subjetividades, o cómo la adscripción religiosa o identificación a algún rito o culto intervienen en procesos sociales concretos. Para el primer criterio, Gaytán y Andrade (2023); De la Torre y Gutiérrez (2023); Juárez, De la Torre y Gutiérrez (2022); Pereira y Morello (2022); De la Torre, Gutiérrez y Hernández (2020); De la Torre (2016); Dow (2005); y Gross (2003) ofrecen un marco general para caracterizar los cambios más significativos en las identidades religiosas de las últimas décadas en México y Latinoamérica. El argumento principal consiste en la pluralización de las identidades por medio de la multiplicación de la oferta religiosa, la hibridación y la desinstitucionalización de la práctica cotidiana. Por otro lado, Levitt y De la Torre (2016), y Calderón y Odgers (2014), analizan cómo interviene la dimensión espacial en la formación de experiencias e identidades religiosas en contextos de movilidad internacional. Asimismo, Lara (2023) estudia creativamente el Hip Hop mexicano como una expresión religiosa.

En cuanto al segundo criterio, Ramírez y Everett (2018) estudian la relación entre las iglesias evangélicas y la identidad de género en Oaxaca; Wentzell (2017) demuestra cómo los referentes cristianos evangélicos intervienen en la forma de significar el matrimonio, la piedad y la salud sexual reproductiva; y Vargas, Potter y Fernández (2009), analizan el vínculo entre el presbiterianismo y la mortalidad infantil en Oaxaca. Por otro lado, Martín (2017) estudia la relación entre la marginalización y la devoción a la Santa Muerte; Kristensen (2016) ofrece un análisis de la ambivalencia de significados contenidos en la representación de la Santa Muerte; y Alberto y Sánchez (2011) comparan elementos simbólicos a partir de las imágenes de San Marcos y San La Muerte. Finalmente, Aguilar (2020) realiza una investigación sobre corporalidades fluidas e indeterminadas en el culto fidencista; Osés (2014) indaga la formación de autoridades múltiples y la oferta mágico-religiosas provenientes de diversas tradiciones religiosas en la colonia Ajusco; y Proctor (2014) cruza la temática de la animalidad (no humanos) con la fiesta religiosa y la construcción identitaria del catolicismo. A diferencia de los dos temas anteriores de la muestra, los trabajos sobre identidad religiosa son analizados tanto en el pasado como en el presente. En consecuencia, es un tema compartido disciplinariamente por la sociología y la antropología.

El balance final de las temáticas reseñadas indica la diversificación de objetos de investigación gracias a la introducción de problemas e inquietudes provenientes de otros campos de especialización. Sobresalen las indagaciones sobre el género, el cuerpo, la materialidad y los afectos. Con todo, esta diversificación se presenta como incorporaciones a preocupaciones clásicas en la especialidad: política y religión, etnicidad y religión e identidades religiosas. Por lo tanto, conviene preguntarse qué tanto estas inclusiones trastocan los paradigmas habituales sobre lo religioso. Por otro lado, se observa una demarcación disciplinaria en cuanto a los objetos de investigación, la antropología abocada al estudio de la religiosidad indígena y la sociología a los problemas tenidos como derivación del proceso de secularización. En cuanto a los temas, el desvanecimiento de las fronteras disciplinarias no ha trastocado sustancialmente la diferenciación política e histórica que sirve de fundamento a la división del trabajo intelectual en México. A decir de la muestra, se sostiene la parcelación académica construida en el contexto de la institucionalización nacional de las ciencias sociales en México, la antropología se dedicaría al estudio del sector indígena de la población y la sociología se interesaría por la formación moderna de las sociedades seculares.

### Metodologías mixtas y complementarias

El ámbito metodológico en los estudios sobre religión es el lugar con mayor diálogo disciplinario, sin mediar las temáticas de investigación. En términos generales, se observa la preocupación de los especialistas por diseñar metodologías mixtas que complementen las herramientas de obtención de datos, especialmente al considerar problematizaciones complejas con respecto a los ámbitos de realidad implicados en el objeto o en la demarcación temporal. Con todo, el método etnográfico es el más movilizado. Como sostiene Guber (2011), la etnografía tiene tres acepciones: enfoque, método y texto. Cada una de ellas implica acercamientos a lo social con grados diversos de abstracción y con procedimientos prácticos específicos. Para la interpretación de la muestra sigo las consideraciones de Guber (2011) sobre la etnografía como método: procedimiento reflexivo de técnicas de investigación que implican trabajo de campo.

En este sentido, en la muestra hay trabajos que especifican la metodología empleada como únicamente “trabajo de campo”, lo que se traduce en la utilización de una o dos técnicas comunes en la etnografía, como las entrevistas a profundidad y la observación con algún grado de participación (Ronquillo y Acosta, 2024; Lara, 2023; Juárez, De la Torre y Gutiérrez, 2022; Pereria y Morello, 2022; Hill, 2019; Wentzell, 2017; Singer, 2017; Robledo y Cruz, 2005; Gross, 2003). Sin embargo, los procedimientos de ingreso a campo, las condiciones de identificación y contacto con los informantes, y la reflexión de cómo se emplearon las técnicas demuestran reflexividad en los términos que Guber (2011) considera el proceder metodológico típicamente etnográfico.

Otros estudios nombran abiertamente su anclaje metodológico en la etnografía, especialmente en la utilización de “información etnográfica” o de “observación etnográfica” (Balsanelli, 2024; Rieger, 2023; Ramírez y Everett, 2018; Serafino, 2016; Osés, 2014; Gubler, 2006). Con todo, en otros trabajos este proceder está complementado con técnicas o métodos que abonan a la complejidad de los datos, como la estadística (Tuman, Roth-Johnson y Jelen, 2013; Vargas, Potter y Fernández, 2009), el análisis documental de fuentes primarias o secundarias (Meza, 2023; Lorente, 2018; Amador, 2005; Neurath, 2002), la comparación lingüística (Chinchilla, 2018) o el análisis geoespacial (Levitt y De la Torre, 2016; Calderón y Odgers, 2014). Además, en la muestra también se encuentra un tratamiento de la etnografía en medios digitales (Bárcenas, 2020), uno de análisis cualitativo de redes biográficas (Zaremburg, 2023) y tres dedicados al estudio semiótico de la imagen (Martín, 2017; Kristensen, 2016; Alberto y Sánchez, 2011).

Asimismo, los análisis temporalmente ubicados en el pasado tienen en la investigación documental su procedimiento metodológico básico (crítica de fuentes). Estos trabajos ofrecen aspectos importantes para diversificar las fuentes o para la construcción de un ángulo de lectura en función del objeto de investigación. Por ejemplo, los libros de cofradías, los procesos inquisitoriales o los documentos públicos y privados de personajes relevantes han sido una fuente comúnmente usada en los estudios históricos, pero los trabajos de la muestra proponen pistas para leer tales fuentes desde la preocupación por el lugar de la religiosidad femenina o aspectos relacionados con el género (Leavitt-Alcántara, 2022; Morgan, 2019; Truitt, 2010), para rastrear la relevancia de los no humanos (Proctor, 2014), o para incorporar la subjetividad en la comparación histórica (Zavala-Pelayo, 2024b).

Además, hay estudios dedicados exclusivamente a la interpretación de estadísticos (Gaytán y Andrade, 2023; De la Torre y Hernández, 2020; Blancarte, 2012b; Hawley, 2023). Finalmente, otros trabajos se consagran al debate conceptual o de síntesis teórica, temática o histórica. Estos no ofrecen metodologías concretas para las reconstrucciones interpretativas de sus objetos de reflexión. No obstante, la estrategia metodológica puede considerarse como análisis crítico de fuentes secundarias (Jacobsen, 2023; Ruiz, 2023; Garma, 2019; González y Stoller, 2017; Martínez, 2016; De la Torre, 2016; Mackin, 2010; Pérez-Taylo 2009; Michel, 2009; Otálora, 2016; Blancarte y Galindo, 2008; Blancarte 2001; 2012a; 2015).

En resumen, la metodología es un aspecto relevante para la especialidad y hace parte del ambiente compartido en las ciencias sociales por la reflexividad metodológica. Esto se expresa, entre otras cosas, en la complementariedad del dato cuantitativo y cualitativo, en la discusión de cómo leer críticamente fuentes primarias y secundarias, y en los préstamos de técnicas de investigación, especialmente en diseños mixtos para el trabajo de campo cualitativo en general y de la etnografía en particular. En este punto, la demarcación disciplinaria se debilita y expresa un campo de estudios con posibilidades de fortalecer los abordajes inter y multidisciplinarios.

### Debates conceptuales disciplinarios: desarrollos paralelos y consensos mínimos

El análisis del aspecto conceptual contenido en la muestra, se estructura siguiendo la distinción empleada en la sección sobre los temas del apartado dos. El argumento central de esta sección consiste en que los debates

conceptuales de la muestra están asociados a tradiciones disciplinares y se observan dificultades para establecer consensos mínimos para toda la especialidad. Debido al ambiente crítico generalizado en las ciencias sociales desde la década de 1960, las categorías centrales del pensamiento social han sido objeto de cuestionamientos importantes para evidenciar los sesgos políticos, geográficos, históricos, culturales y sociales (Josephson-Storm, 2021). Los estudios en religión no han quedado al margen de este proceso de demolición conceptual (Horii, 2021). Las características teóricas de los trabajos de la muestra expresan la permanencia de conceptos considerados clave en las indagaciones antropológicas y sociológicas, pero con esfuerzos por rechazar las debilidades explicativas e innovar sus contenidos.

### Lo político y lo religioso

Dentro de esta categoría se incluyen reflexiones generales sobre lo que se entiende por “religión”. No son definiciones normativas de lo religioso, más bien son aportaciones que se dedican a justificar el estudio académico de los fenómenos religiosos por su legitimidad social, política o cultural (González y Stoller, 2017; Otálora, 2016; Blancarte, 2015; Michel, 2009; Miguelez, 2005). Dos de los argumentos más recurridos de estas deliberaciones son el rechazo de la relación naturalizada entre violencia y religión, y la crítica a la teleología secular que anunció el fin de la religión en la modernidad. En este marco de ideas ingresa uno de los conceptos más debatidos dentro de los trabajos que se preocupan por la relación entre lo político y lo religioso: la secularización.

La secularización hace parte del diagnóstico convencional de la modernidad occidental en el pensamiento sociológico clásico. Como sostiene Blancarte (2012a), hasta la década de 1970 parecería que el mundo caminaba hacia una occidentalización inevitable y se consideraba un paradigma válido y hasta cierto punto confirmado. Sin embargo, la investigación de fenómenos específicos en regiones fuera del Atlántico Norte demostró la debilidad de la disminución de lo religioso en la modernidad. Más que ausencia o desaparición de la religión, los especialistas enfatizaban el fortalecimiento o retorno del ámbito de las creencias en las sociedades contemporáneas. En este sentido, la secularización pasó de ser un paradigma general de las ciencias sociales a emplearse como categoría teórica propia de la especialidad, no sin antes atravesar una necesaria redefinición (Blancarte, 2012a).

En la muestra analizada, los trabajos de Zavala-Pelayo (2024b) y Meza (2023) contienen argumentos en este sentido. Si bien ya no se piensa la secularización como un proceso ineludible y se enfatiza la diversidad en sus

concreciones históricas, Zavala-Pelayo (2024b) considera importante no sólo la comparación de casos para registrar lo anterior, sino la concepción de múltiples secularidades a partir de incluir subjetividades colectivas híbridas más allá del tipo nacionalista, como las culturales o de clase social –los trabajos de Hawley (2023) y Tuman, Roth-Johnson y Jelen (2013), abordan a esta discusión al evidenciar diferencias sociales en los significados de lo laico o lo secular–. Por otro lado, Meza (2023) propone una aproximación desde la perspectiva decolonial y sugiere pensar a la secularización como una “herramienta principal de dominación” (Meza, 2023: 82).

A decir de Ruiz (2023), las condiciones actuales sobre la noción de secularización impiden llegar a consensos realmente compartidos por la academia global, más bien, nos encontramos en una situación de acuerdos mínimos con conceptos operativos para la observación empírica. Para el caso mexicano, el acuerdo mínimo sobre secularización se traduce en la observación de los procesos de consolidación de la laicidad y la política secular. En este sentido, Blancarte (2001: 847, subrayado en el original) sostiene que la laicidad puede definirse como “*un régimen social de convivencia, cuyas instituciones políticas están legitimadas principalmente por la soberanía popular*”. Este modo de comprender la laicidad direcciona la investigación hacia abordajes que prioricen el proceder de las instituciones tanto civiles como religiosas (Zarembert, 2023; Bárcenas, 2020; Garma, 2019).

### **La etnicidad y lo religioso**

El debate teórico-conceptual para quienes estudian religiosidades étnicas en México se concentran en conceptualizar al otro cultural, especialmente a partir de la tradición indígena mesoamericana. Según Martínez (2016), hasta inicios de este milenio los especialistas habían estado reacios en participar de discusiones internacionales y, más bien, seguían cultivando de manera endógena la noción de cosmovisión. Si bien han aparecido críticas importantes hacia el concepto de cosmovisión, es significativo que los trabajos de la muestra que han sido publicados en México están enmarcados en este concepto (Balsanelli, 2024; Ronquillo y Acosta, 2024; Lorente, 2018; Chinchinilla, 2018; Serafino, 2016; Gubler, 2006; Amador, 2005; Neurath, 2002). Con excepción de Martínez (2016), quien incorpora la perspectiva sobre ontologías múltiples, las innovaciones teóricas para pensar las religiosidades étnicas se encuentran en las publicaciones internacionales.

Por ejemplo, Jacobsen (2023) cuestiona la elaboración teórica de sistemas de creencias ahistoricas, una crítica importante a un procedimiento

convencional en los estudios sobre la etnicidad en México (Rodríguez, 2022; Mondragón, 2023). Por otro lado, Dow (2005) fundamenta su análisis desde el materialismo cultural; Hagler (2024) incorpora la materialidad al análisis de los especialistas rituales; Hughes (2020) problematiza los inicios del catolicismo indígena desde los aportes teóricos del afecto y la materialidad, ofreciendo una explicación renovada de la conversión indígena al catolicismo. Asimismo, Pro cort (2014) abreva en la discusión sobre los no humanos y, finalmente, Rieger (2023) dialoga entre la *lived religion*, la teoría del actor red –humanos y no humanos–, la materialidad y los afectos. En términos teóricos, el trabajo de Rieger (2023) se esfuerza por ofrecer una alternativa conceptual a una de las perspectivas teóricas más usadas en México: la religiosidad popular. A juicio de Rieger (2023), la convergencia entre la *lived religion* y la teoría del actor red permiten un acercamiento a la práctica encarnada y las relaciones materiales realizadas en el contexto de la fiesta, incorporando preocupaciones emergentes en la teoría social como la materialidad, la agencia y la performatividad. Como la misma autora reconoce, un abordaje teórico de las religiosidades indígenas contemporáneas desde novedosos entramados teóricos, permite trascender lecturas simplificadoras de la compleja religiosidad étnica.

### **Identidades y subjetividades religiosas**

Los trabajos englobados en esta sección representan una importante aportación al campo de estudios sobre lo religioso. En términos generales, se observan propuestas teóricas que cuestionan los contenidos clásicos de los mismos o que articulan diversos conceptos. Por ejemplo, Gross (2003) hace una crítica importante a la relación entre el mundo evangélico y la modernidad, no sólo mostrando que no hay correspondencia obvia entre el aumento del protestantismo con la modernización de la sociedad, sino que incluso puede llevar a procesos en “retroceso”; es decir, hacia esquemas considerados tradicionales. Por otro lado, De la Torre (2016) relaciona los aportes de Bolívar Echeverría sobre el *ethos* barroco con la teorización sobre el “*in-between*” de la teoría poscolonial; y De la Torre y Gutiérrez (2023) ponen a conversar la discusión de los movimientos religiosos *New Age* con la teoría decolonial.

Asimismo, para estudiar la relación entre la religión y el género, Morgan (2019), y Ramírez y Everett (2018) se adentran en las discusiones sobre gobernanza reproductiva, un concepto que enfatiza la biopolítica contemporánea para gobernar cuerpos y poblaciones en la era neoliberal. En una preocupación cercana por la dimensión corporal en los fenómenos

religiosos, Aguilar (2020) problematiza desde la noción de *embodiment* la somática del fidencismo, un culto espiritual profundamente corporal en sus expresiones cotidianas. Otro conjunto de trabajos que también incorporan la dimensión corporal usa el concepto de *lived religion* (Juárez, De la Torre y Gutiérrez, 2022; Pereira y Morello, 2022). Este concepto es una aportación de los “*Religious Studies*” y enfatiza la cotidianidad, la materialidad y los afectos en el estudio de lo religioso. No obstante, el empleo de esta noción para la región latinoamericana no ha estado exenta de adecuaciones para sortear las connotaciones individualistas –aspecto reconocido por una de sus teóricas más importantes (Ammerman, 2021)–.

El recuento final de este apartado expresa una conciencia generalizada por la renovación conceptual. Sin embargo, pasados los acuerdos paradigmáticos de las ciencias sociales, la innovación está enmarcada en la especialización disciplinaria. Lo anterior es sugerido no sólo para la teoría en los estudios de religión, sino a la diferenciación disciplinaria interna al campo. Del mismo modo que en las temáticas expuestas en la sección dos, el aspecto teórico de la muestra conserva la división intelectual proveniente de la institucionalización de las ciencias sociales en México. Es sintomático la teorización paralela entre la sociología y la antropología de la religión. Se observa una suposición de que estas disciplinas atienden objetos de investigación disímiles por razones étnicas y temporales, esto dificulta conversatorios teóricos más significativos. Sin demeritar los préstamos metodológicos entre estas disciplinas, son escasas lecturas teóricas y temáticas cruzadas encaminadas a preguntarse cómo problematizar los debates actuales sobre el aborto y la religión desde los aportes historiográficos de la religiosidad femenina y el liderazgo institucional, o cómo repensar la religiosidad indígena contemporánea desde las preocupaciones por la materialidad de la religión. Sin embargo, trabajos como los de Zavala-Pelayo (2024b), Meza (2023); Reiger (2023) o Hughes (2020) son importantes para avanzar en conexiones teóricas más significativas, sobreponiendo los impedimentos sociopolíticos institucionales que expresan las parcelas disciplinarias.

### Reflexiones finales

El campo de estudios sobre religión en México advierte un dinamismo importante en las últimas décadas. La creciente consolidación en los ámbitos académicos de las indagaciones sobre lo religioso, posibilitan complementar las evaluaciones hechas hacia la historia y el presente de la especialidad.

Este trabajo exploratorio de la bibliografía nacional e internacional está encaminado a sugerir problemas a considerar en nuevas indagaciones comprometidas con la reflexividad del propio campo. En este sentido, los resultados de la muestra ofrecen tres características complementarias sobre el estado que guarda el aspecto teórico-metodológico del campo: diversificación temática dentro de los problemas clásicos, diseños metodológicos mixtos e innovación teórica disciplinaria sin problematizar los supuestos compartidos por todo el campo. Estas particularidades no sólo apuntan a condiciones meramente cognoscitivas, sino sociohistóricas de la especialidad. Aquí cabría preguntarse cómo la historia de formación del campo ha condicionado el desarrollo de las temáticas, el uso de los conceptos y el diseño metodológico encontrados en la muestra. Estas líneas sugieren el problema, pero apelan a la reflexión colectiva del mismo.

## REFERENCIAS

- Abend, G. (2006) "Styles of Sociological Thought: Sociologies, Epistemologies, and the Mexican and U.S. Quests for Truth" en *Sociological Theory*, 24(1). DOI: <https://doi.org/10.1111/j.0735-2751.2006.00262.x>, pp. 1-41.
- Aguilar, A. (2020) "Teología de la inocencia: corporeidad, trance e indeterminación en el fidencismo" en *Alteridades*, 30(60). DOI: [www.doi.org/10.24275/uam/itz/dcsh/alt/2020v30n60/Aguilar](https://doi.org/10.24275/uam/itz/dcsh/alt/2020v30n60/Aguilar), pp. 91-103.
- Alberto, W. y Sánchez, G. (2011) "Milagro y violencia. Entre San Marcos y San La Muerte" en *Anales de Antropología*, 45(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/iaia.24486221e.2011.1.27974>, pp. 179-204.
- Alexander, J. (1987) *Twenty Lectures*. Nueva York: Columbia University Press.
- Amador, J. (2005) "De la tradición oral a la escritura. Mitos de origen de los o'odham: versiones, formas de transmisión y transcripción" en *Anales de Antropología*, 39(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/iaia.24486221e.2005.1.9983>, pp. 131-165.
- Ammerman, N. (2021) *Studying Lived Religion. Contexts and practices*. New York: New York University Press.
- Balsanelli, A. (2024) "La enfermedad como castigo divino. Interpretaciones de la pandemia desde la cosmogonía lacandona" en *Alteridades*, 34(67). DOI: <https://doi.org/10.24275/BAUY5732>, pp. 9-21.
- Bárcenas, K. (2020) "Elecciones presidenciales 2018 en México: la ciudadanía religiosa contra la 'ideología de género'" en *Estudios Sociológicos*, 38(114). DOI: <https://doi.org/10.24201/es.2020v38n114.1842>, pp. 763-794.
- Blancarte, R. (2001) "Laicidad y secularización en México" en *Estudios Sociológicos* 19(57), pp. 845-855.
- Blancarte, R. (2012a) "Religión y sociología: cuatro décadas alrededor del concepto de secularización" en *Estudios Sociológicos*, 30(extraordinario), pp. 59-81.
- Blancarte, R. (2012b) "¿Cómo podemos medir la laicidad?" en *Estudios Sociológicos*, 30(88), pp. 233-247.
- Blancarte, R. (2015) "¿Por qué la religión 'regresó' a la esfera pública de un mundo secularizado" en *Estudios Sociológicos*, 33(99), pp. 659-673.
- Blancarte, R. y Galindo, V. (2008) "Laicidad y laicismos en América Latina" en *Estudios Sociológicos*, 26(76), pp. 139-164.
- Bourdieu, P. (2003) *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Curso del Collège de France 2000-2001*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_ (2008) *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2024) *Las trampas de la investigación. Cómo detectar los límites, prejuicios y puntos ciegos en las ciencias sociales*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Calderón, F. y Odgers, O. (2014) "Prácticas devocionales y construcción del espacio en la movilidad" en *Alteridades*, 24(48), pp. 99-110.
- Chinchilla, O. (2018) "Imágenes sexuales en el *Popol Vuh*" en *Anales de Antropología*, 52(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/iaia.24486221e.2018.1.62653>, pp. 153-164.
- De Certeau, M. (1999) *La escritura de la historia*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- De la Torre, R. (2016) "Ultra-baroque Catholicism: Multiplied images and decentered religious symbols" en *Social Compass*, 63(2). DOI: <https://doi.org/10.1177/0037768616629299>, pp. 181-196.
- De la Torre, R. y Gutiérrez, C. (2023) "The New Age and the Awakening of a Decolonial Consciousness from Mexico" en *Social Compass*, 70(4). DOI: <https://doi.org/10.1177/00377686231216447>, pp. 498-514.
- De la Torre, R., Gutiérrez, C. y Hernández, A. (2020). "Religious reconfiguration in Mexico: Beliefs and Practices National Survey, 2016" en *Social Compass*, 67(3). DOI: <https://doi.org/10.1177/0037768620922122>, pp. 349-371.
- Davie, G. (2007) *The Sociology of Religion. A Critical Agenda*. Los Angeles: Seage.
- Dow, J. W. (2005) "The Expansion of Protestantism in Mexico: An Anthropological View" en *Anthropological Quarterly*, 78(4), pp. 827-851.
- Estrada-Saavedra, M. (2014) "Las imbricaciones de la teoría social y la investigación empírica" en Moya, L. A. y Olvera, M. (Coords.), *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 27-56.
- Fabian, J. (1983) *Time and the Other. How Anthropology Makes Its Objects*. Nueva York: Columbia University Press.
- Feria, D., Zavala-Pelayo, E. y Gaytán, F. (2023) "Presentación al Dossier La condición postsecular de la sociedad contemporánea: religión, política y espacio público" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpsys.24484938e.2023.92>, pp. 9-12.
- Garma, C. (2019) "Religión y política en las elecciones del 2018. Evangélicos mexicanos y el Partido Encuentro Social" en *Alteridades*, 29(57). DOI: <https://doi.org/10.24275/uam/itz/desh/alteridades/2019v29n57/Garma>, pp. 35-46.
- Gaytán, F. Andrade, L. A. (2023) "Declive de la catolicidad en México. Análisis comparativo entre los censos de 2000, 2010 y 2020" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpsys.24484938e.2023.92.87742>, pp. 15-44.
- Girola, L. (2005) "Tiempo, tradición y modernidad: la necesaria re-semantización de los conceptos" en *Sociológica*, 20(58), pp. 13-52.
- Girola, L. (2011) "Historicidad y temporalidad en los conceptos sociológicos" en *Sociológica*, 26(73), pp. 13-46.
- Girola, L. (2015) "¿Qué hacemos cuando hacemos teoría? Una discusión acerca de aportaciones recientes y un estudio de caso" en Moya, L. A. y Olvera, M. (Coords.), *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 57-97.
- Girola, L. y Olvera, M. (1994) "Cambios temático-conceptuales en la sociología mexicana de los últimos veinte años" en *Sociológica*, 9(24), pp. 91-121.
- González, S. A. y Stoller, P. (2017) "Entre hechicería y antropología" en *Alteridades*, 27(53), pp. 109-117.

- Gross, T. (2003) "Protestantism and Modernity: The Implications of Religious Change in Contemporary Rural Oaxaca" en *Sociology of Religion*, 64(4). DOI: <https://doi.org/10.2307/3712337>, pp. 479-498.
- Guber, R. (2011) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2006) "El papel del ritual y la religión en la terapéutica de los curanderos y *h-menob' yucatecos* actuales" en *Anales de Antropología*, 40(1), pp. 133-165.
- Hagler, A. (2024) "Accessing the Divine: Indigenous Medical Specialist, Catholic Priest, and Nonorthodox Methods of Healing in Colonial Mexico" en *Ethnohistory*, 74(1). DOI: <https://doi.org/10.1215/00141801-10887989>, pp. 27-45.
- Hartog, F. (2016) "Creer en la historia ayer y hoy" en Zermeño, G. (Ed.), *Historia. Fin de siglo*. Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 27-58.
- Hawley, A. (2023) "¿Los mexicanos quieren un Estado laico? Tipología de las actitudes hacia las políticas de la laicidad en cuatro grupos de autoidentificación religiosa" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2023.92.87736>, pp. 149-181.
- Hill, G. (2019) "Between Church and State: a Christian Brotherhood's Faithful to Secularity in Mexico City" en *Qualitative Sociology*, 42. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11133-019-09431-1>, pp. 663-686.
- Horii, M. (2021) *'Religion' and 'Secular' Categories in Sociology. Decolonizing the Modern Myth*. Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Hughes, J. S. (2020) "The Colony as the Mystical Body of Christ. Theopolitical Embodiment in Mexico" en *Social Analysis. The International Journal of Anthropology*, 64(4). DOI: <https://doi.org/10.3167/sa.2020.640402>, pp. 21-41.
- Jacobsen, C. (2023) "Does being Indigenous imply being religious? Anthropology, heritage, and historiography in Mexico" en *Critique of Anthropology*, 43(2). DOI: <https://doi.org/10.1177/0308275X231175972>, pp. 185-204.
- Josephson-Storm, J. A. (2021) *Metamodernism. The Future of Theory*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Juárez, N., De la Torre, R. y Gutiérrez, C. (2022) "Religiosidad bisagra: articulaciones de la religiosidad vivida con la dimensión colectiva de México" en *Revista de Estudios Sociales*, 82. DOI: <https://doi.org/10.7440/res82.2022.07>, pp. 119-132.
- Juárez, N., De la Torre, R. y Gutiérrez, C. (Coordas.) (2023) *De la religiosidad vivida a la religiosidad bisagra. Experiencias de lo sagrado en el México contemporáneo*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Kristensen, R. (2016) "How did Death become a Saint in Mexico?" en *Ethnos. Journal of Anthropology*, 81(3). DOI: <https://doi.org/10.1080/00141844.2014.938093>, pp. 402-424.
- Krotz, E. (2023) "México" en Lins-Riveiro G. (Ed.), *Panorama de las antropologías mundiales. Tomo I*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Iberoamericana, pp. 321-341.
- Lara, N. L. (2023) "Construyendo mundos: religiosidad y cultura Hip Hop en México" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2023.92.87737>, pp. 183-206.
- Leavitt-Alcántara, B. (2022) "Of Madres and Mayordomas: Native Women and Religious Leadership in Colonial Chiapas" en *The Americas*, 79(4). DOI: <https://doi.org/10.1017/tam.2022.88>, pp. 587-617.
- Levitt, P. y De la Torre, R. (2016) "Remapping and rescaling the religious world from below: The Case of Santo Toribio and Santa Ana de Guadalupe in Mexico" en *Current Sociology*, 66(3). DOI: <https://doi.org/10.1177/0011392116670696>, pp. 337-355.
- Lorente, D. (2018) "Pejelagartos, cocodrilos y canoas. De los seres del agua bajo el dominio de Ix Bolon entre los mayas chontales de Tabasco" en *Anales de Antropología*, 52(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/ia.24486221e.2018.1.62659>, pp. 179-195.
- Mackin, R. S. (2010) "In Word and Deed: Assessing the Strength of Progressive Catholicism in Latin America, 1960-1970s" en *Sociology of Religion*, 71(2). DOI: <https://doi.org/10.1093/socrel/srq034>, pp. 216-242.
- Martín, D. (2017) "Santísima Muerte, vístete de negro, Santísima Muerte, vístete de blanco: La Santa Muerte's Illegal Marginalizations" en *Religions*, 8(3). DOI: [10.3390/rel8030036](https://doi.org/10.3390/rel8030036), pp. 1-16.
- Martínez, R. (2016) "Los dioses no entienden las metáforas. Realidad y representación en Mesoamérica" en *Anales de Antropología*, 5(1). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.anthro.2015.07.001>, pp. 3-23.
- Masferrer, E. (2005) "La antropología de las religiones en México. Problemas y perspectivas" en Artís, G. (coord.), *Encuentro de voces. La etnografía en México en el siglo XXI*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 291-320.
- Medina, A. (2000) *En las cuatro esquinas, en el centro. Etnografía de la cosmovisión mesoamericana*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Medina, A. (2018) "Diálogos y confrontaciones: la antropología y la política indigenista del siglo XX mexicano" en Contreras, O y Puga, C. (Coords.), *Las ciencias sociales y el Estado nacional en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 58-83.
- Meza, A. (2023) "Laicidad y secularización en México y Turquía. Enfoques internacionales comparados" en *Alteridades*, 33(66), pp. 73-84. DOI: <https://doi.org/10.24275/QKRH4795>
- Michel, P. (2009) "La 'religión': ¿un objeto sociológico pertinente?" en *Estudios Sociológicos*, 27(80), pp. 655-669.
- Miguel, R. (2005) "Usos ideológicos de la religión" en *Estudios Sociológicos* 23(68), pp. 441-463.
- Millán, S. (2007) "Unidad y diversidad etnográfica en Mesoamérica: una polémica abierta" en *Diario de campo*, 92, pp. 88-97.
- Mondragón, C. (2023) "Introducción. La antropología del cristianismo en México y el mundo" en Mondragón, C. (Coord.), *El cristianismo en el mundo. Diversidad religiosa en Asia, Oceanía y las Américas*. Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 11-67.
- Morgan, L. (2019) "Miss Mexico's Dress: The Struggle over Reproductive Governance in Jalisco" en *The Journal of Latin America and Caribbean Anthropology*, 24(2). DOI: <https://doi.org/10.1111/jlca.12427>, pp. 536-554.
- Morris, B. (1995). *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Barcelona: Paidós.

- Moya, L. A. (2007) "Reflexión conceptual en sociología. Elementos historiográficos" en Zabludovsky, G. (Coord.), *Sociología y cambio conceptual*. Ciudad de México: Siglo XXI/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 13-40.
- Moya, L. A. (2013) *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia concreta (1939-1980)*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Moya, L. A. y Girola, M. (2015) "Espacio de experiencia y horizonte de expectativas: ¿Medina y Mendieta en la ronda de las generaciones? En Moya, L. A. y Olvera, M. (Coords.), *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 165-215.
- Mudrovcic, M. I. (2024) *Conceptualizing the History of the Present Time*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Neurath, J. (2002) "Venus y el sol en la religión de coras, huicholes y mexicaneros: consideraciones sobre la posibilidad de establecer comparaciones con las antiguas concepciones mesoamericanas" en *Anales de Antropología*, 36. DOI: <https://doi.org/10.22201/ia.24486221e.2002.0.23394>, pp. 155-177.
- Olvera, M. (2007) "Sociología, cambios conceptuales y temporalidad" en Zabludovsky, G. (Coord.), *Sociología y cambio conceptual*. Ciudad de México: Siglo XXI/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 41-69.
- Ortner, S. (1984) "Theory in Anthropology since the Sixties" en *Comparative Studies in Society and History*, 26(1), pp. 126-166.
- 222 Osés, J. J. (2015) "Autoridades religiosas 'múltiples' y estrategias de legitimación en un contexto popular de la Ciudad de México" en *Alteridades*, 25(49), pp. 69-80.
- Otalora, L. (2016) "Una reflexión sobre el entorno a o las devociones modernas" en *Anales de Antropología*, 50. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.antro.2015.06.003>, pp. 148-151.
- Pappe, S. (2024) "Reflexiones en torno a la (re)presentación de pasados ausentes" en Ronzón, J. (Coord.), *Historiografía: nuevas trayectorias*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 21-57.
- Pereira, V. y Morello, G. (2022) "Entre el opio del pueblo y la búsqueda de la salvación. Aproximaciones a la religiosidad vivida desde América Latina" en *Revista de Estudios Sociales*, 82. DOI: <https://doi.org/10.7440/res82.2022.01>, pp. 3-21.
- Pérez-Taylor, R. (2009) "La formación del cristianismo en los primeros siglos y la evangelización americana como segunda conquista espiritual" en *Anales de Antropología*, 34. DOI: <https://doi.org/10.22201/ia.24486221e.2000.1.13052>, pp. 337-260.
- Proctor, F. (2014) "Amores perritos: Puppies, Laughter and Popular Catholicism in Bourbon Mexico City" en *Journal of Latin American Studies*, 46(1). DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X13001557>, pp. 1-28.
- Puga, C. (2018) "El camino de la modernidad. Las ciencias sociales mexicanas durante la primera mitad del siglo XX" en Contreras, O y Puga, C. (Coords.), *Las ciencias sociales y el Estado nacional en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 147-170.
- Ramírez, M. y Everett, M. (2018) "Imagining Christian Sex: Reproductive Governance and Modern Marriage in Oaxaca, Mexico" en *American Anthropologist*, 120(4). DOI: <https://doi.org/10.1111/aman.13115>, pp. 684-696.
- Ramírez, M. R. (2020) *Mujeres en círculo. Espiritualidad y corporalidad femenina*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Bonilla Artigas editores.
- Rieger, I. A. (2023) "Popular Religion or Lived Religion? Exploring Indigenous Religious Festival Practice in Mexico" en *International Journal of Latin America Religions*, 7. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41603-023-00191-z>, pp. 124-146.
- Robledo, G. y Cruz, J. L. (2005) "Religión y dinámica familiar en Los Altos de Chiapas: la construcción de nuevas identidades de género" en *Estudios Sociológicos*, 23(68), pp. 515-534.
- Rodríguez, A. (2025) "Narrativas liberales sobre lo religioso en la escritura de Vicente Riva Palacio" en *Historia y Grafta*, (32)64. DOI: [10.48102/hyg.vi64.527](https://doi.org/10.48102/hyg.vi64.527), pp. 187-227.
- Rodríguez, A. (2024) "Narrativas del cambio religioso en México: escritura política del presente en las ciencias sociales (1940-1990)" en Bárcenas, K. y Zavala, E. (coords), *Rupturas epistémicas desde lo religioso y la cultura política: repensar las categorías para mirar y mirarnos*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México. En dictamen.
- Rodríguez, A. (2022) *San Pascualito: etnografía histórica de las configuraciones religiosas de un santo esqueleto en Chiapas y Guatemala*. Tesis de doctorado en Antropología. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ronquillo, M. y Acosta, M. (2024) "Las exégesis del susto: la enfermedad y la COVID-19 entre los rarámuris contemporáneos" en *Alteridades*, 34(67). DOI: <https://doi.org/10.24275/CTQV4795>, pp. 51-62.
- Ruiz, R. (2023) "Sociología de las religiones: una aproximación desde los manuales de la disciplina" en *Estudios Sociológicos*, 42. DOI: <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2166>, pp. 1-10.
- Salgado, E. (2022) "Tribu y religión en la formación y consolidación del Estado saudí" en *Anales de Antropología*, 56(1). DOI: <https://doi.org/10.22201/ia.24486221e.2022.76003>, pp. 57-65.
- Serafino, G. (2016) "Los 'últimos' Tlahmaquetl nahuas: continuidades e innovación en la montaña de Guerrero" en *Anales de Antropología*, 50(2). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.antro.2016.05.005>, pp. 288-302.
- Singer, E. O. (2017) "Lawful Sinners: Reproductive Governance and Moral Agency Around Abortion in Mexico" en *Culture, Medicine and Psychiatry*, 42. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11013-017-9550-y>, pp. 11-31.
- Suárez, H. J. (2018) "La socioantropología de la religión en México. Historia y horizontes" en *Cultura y representaciones sociales*, 12(24). DOI: <https://doi.org/10.28965/2018-024-01>, pp. 9-16.
- Suárez, H. J., Bárcenas K. y Delgado, C. (2019) "Introducción" en Suárez, H. J., Bárcenas, K. y Delgado, C. (Coords.), *Estudiar el fenómeno religioso hoy: caminos metodológicos*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-27.
- Truitt, J. (2010) "Courting Catholicism: Nahua Women and the Catholic Church in Colonial Mexico City" en *Ethnohistory*, 57(3). DOI: <https://doi.org/10.1215/00141801-2010-004>, pp. 415-444.
- Tuman, J. P., Roth-Johnson, D. y Jelen, T. (2013) "Conscience and Contexts: Attitudes Toward Abortion in Mexico" en *Social Science Quarterly*, 94(1), pp. 100-112.

Vargas, E., y Potter, J. y Fernández, L. (2009) "Religious Affiliation, Ethnicity, and Child Mortality in Chiapas, México" en *Journal for Scientific Study of Religion*, 48(3). DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1468-5906.2009.01467.x>, pp. 588-603.

Wentzell, E. (2017) "Performing Piety in Sexual Health Research: Gender, Health and Evangelical Christianities in a Mexican Human Papillomavirus (HPV) Study" en *Anthropology & Medicine*, 24(3). DOI: <https://doi.org/10.1080/13648470.2017.1284999>, pp. 334-349.

Zaremburg, G. (2023) "¿Redes flexibles? Un análisis de élites político-religiosas conservadoras anti-género en México" en *Acta Sociológica*, 92. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2023.92.87728>, pp. 91-126.

Zavala-Pelayo, E. (2011) "Teorías, teorizaciones, tiempo y contextos: un esquema conceptual para analizar teorías sociológicas y lo que hay detrás" en *Estudios Sociológicos*, 85, pp. 33-59.

Zavala-Pelayo, E. (2024a) "Desplazamientos, crítica selectiva y desciframientos reflexivos en el estudio de lo religioso". Conferencia en el Conversatorio El campo de estudios sobre religión en México: un acercamiento reflexivo a su configuración. Inédito. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Zavala-Pelayo, E. (2024b) "Historicizing Secular Subjectivities: Conceptual Erasures and Subjective Multi-Hybridizations" en *Religions*, 15(8). DOI: <https://doi.org/10.3390/rell5081010>, pp. 1-17.

# El devenir del Modelo Xochimilco en sus cinco décadas: un análisis institucional

MARIAN GARCÍA TAPIA\*

WITHIN THE FRAMEWORK OF THE ANNIVERSARY of our university, it is necessary to do a historical account of the positions in which it has been structured, since, with the passage of time, the ways in which it functions, the needs and the generations have changed due to many external and internal factors. that make up this institution. With the help of the Malfé Tetrahedron I will analyze the passage of time according to the four edges of the tetrahedron that allow us to have a broader panorama of what has happened historically with the university.

Based on some texts on the Modular System and the Institutional Development Plans (PDI) prepared for the operation and reflection of the academic and management processes within the Xochimilco Unit, I present some notes and interpretations of the historical development at the university open to time.

**Keywords:** constructivism, modular system, institutional analysis, Malfé Tetrahedron, historical process.

EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO de nuestra universidad, es necesario hacer un recuento histórico sobre las posiciones en las que se ha estructurado, pues con el paso del tiempo las formas en que funciona, las necesidades y las generaciones, han cambiado por muchos factores externos e internos que componen a esta institución. Con ayuda del Tetraedro de Malfé analizaré el transcurso del tiempo según las cuatro aristas del tetraedro que nos permiten tener un panorama más amplio de lo que ha pasado históricamente con la universidad.

A partir de algunos textos sobre el Sistema Modular y los Planes de Desarrollo Institucional (PDI) elaborados para el funcionamiento y la reflexión de los procesos académicos y de gestión dentro de la Unidad Xochimilco, es que presento algunos apuntes e interpretaciones del desarrollo histórico en la universidad abierta al tiempo.

**Palabras clave:** constructivismo, sistema modular, análisis institucional, Tetraedro de Malfé, proceso histórico.

\* Licenciada en Sociología y Maestra en Desarrollo y Planeación de la Educación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Coordinadora del Programa de Educación Abierta para Jóvenes y Adultos (PEAP). Los principales temas de investigación que trabaja: educación superior, la transición de las y los alumnos de la educación media superior a la educación superior, modelos no tradicionales y la enseñanza-aprendizaje dentro del Sistema Modular.

*A cada tiempo su arte,  
a cada arte su libertad.*  
Gustav Klimt

## Introducción

La primera visita a la universidad es una experiencia única, es el momento donde dejas de estar a la deriva y una institución educativa te acoge, para transformarte, el lugar donde te convertirás en una adulta o adulto que resolverá problemas cotidianos con lo que aprendió en la universidad. La primera visita ya no es una visita, es la entrada (o salida) hacia una nueva realidad.

Muchas expectativas tenemos las y los estudiantes al llegar a la *escuela*, palabra que usamos sin saber su significado y que contiene un cúmulo de símbolos y tradiciones de las que no estamos conscientes y que representan corrientes victoriosas del pensamiento occidental aclamadas y traídas a la época contemporánea por este tipo de palabras que elegimos al hablar. La historia está ahí, presente, acompañándonos al caminar por los pasillos de la universidad, pero sólo podemos verla hasta conocerla. Nos constituimos con un montón de posibilidades, enmarcadas y delimitadas por un entorno que nos mantiene a raya; nuestro pensamiento, nuestro actuar y observar coinciden con un contexto que es la mezcla de la historia humana atada a la incertidumbre del futuro y consolidada en un presente que todo el tiempo se convierte en pasado. El peso de la historia está plasmado en nuestras espaldas y es el que intenta hacer visible nuestra UAM-Xochimilco.

El Sistema Modular se propone tareas muy complicadas que tienen como base la tradición epistemológica que le da vida: diferenciarse de la corriente conductual reinante en la época de su creación; el toque transformador que todos buscábamos después de las luchas sesenteras, la congruencia revolucionaria puesta en práctica en forma de modelo educativo. Este es el contexto en el que nace nuestra universidad, su Legislación Orgánica aprobada por el Congreso de la Unión en conjunto con sus reglamentos, establece una nueva forma de ver la universidad pública, pero también el conocimiento y sus implicaciones sobre la realidad inmediata; es decir, se concibe al conocimiento como una herramienta para la transformación.

Para cumplir con el objetivo principal de la universidad, el Sistema Modular puede leerse desde tres dimensiones que construyen simultáneamente a un sujeto que reconoce en sus preconcepciones un conocimiento válido y el primer paso hacia el conocimiento científico. Asimila y acomoda los elementos de la realidad en los que reconoce un problema, los convierte

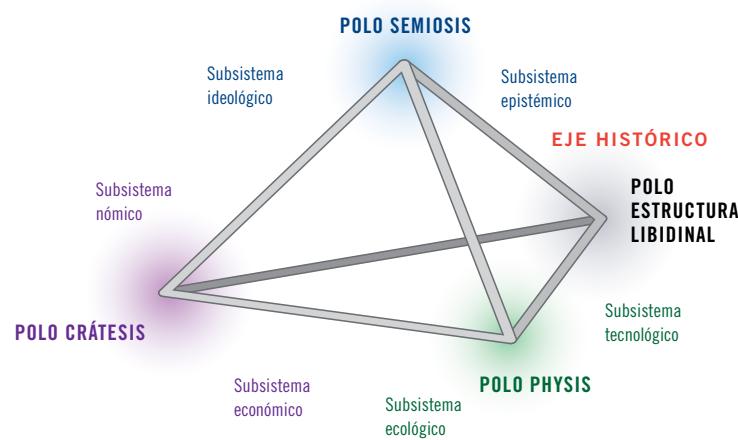
en un objeto de transformación y los delimita desde un problema que se convierta en un eje para realizar una investigación con miradas desde varios puntos de vista, los cuales le permitan hacer un proyecto interrelacionado, intencionado para comprender, pero sobre todo, transformar un sistema complejo como lo es la realidad.

En este artículo presentaré un análisis institucional desde distintas épocas que ha vivido la universidad. Los cortes históricos están determinados por las estrategias desarrolladas por cada rector de la unidad; es decir, intentando aglutinar a las y los rectores que pretendían ciertos objetivos y metas parecidas o que continúan el plan de las gestiones pasadas, estos períodos son: de 1974 a 1994, veinte años en donde se llevaron a cabo trabajos de crecimiento para la institución y formar la identidad universitaria, el segundo periodo comprende desde 1994 a 2006 en donde tuvimos por primera vez una mujer a cargo de la rectoría de la unidad y, por último, el periodo de 2006 a 2021 que estuvo regido por el PDI aprobado en 2007 y vigente hasta la fecha.

Para hacer un análisis lo más completo posible contemplando la mayor parte de los elementos que componen a la UAM-Xochimilco, utilizaré el Tetraedro de Malfé, instrumento que ayuda a describir los componentes y las relaciones de un sistema que se encuentra en equilibrio. En cada una de las aristas del tetraedro encontramos cuatro elementos fundamentales que componen a una institución; cada cara representa las relaciones que construyen al sistema ofreciendo el dinamismo y movimiento necesario para constituirse como un sistema complejo.

En la arista inferior izquierda se encuentra lo relacionado con el gobierno, la gobernanza y las decisiones que tienen relación con el sistema político y el control de los procesos desde la legalidad: normas institucionales, reglamentos y las cuestiones económicas que influyen dentro de la institución. En la arista superior encontramos los elementos relacionados con el discurso, de corte semiótico, epistémico e ideológico. La arista inferior derecha representa al estímulo por el cual se construyen las instituciones, este estímulo libidinal que da fuerza y estrategia para defender los objetivos institucionales. Por último, tenemos la arista que está dedicada al espacio físico y las tecnologías utilizadas en el mismo para su funcionamiento.

FIGURA 1  
Tetraedro de Malfé



### Estructura fundacional de la UAM (1974-1994)

230

Desde la llegada del liberalismo a México, cuando la educación se hace laica y gratuita, los modelos educativos cambian de la memorización al aprendizaje significativo desde la Razón. Este primer esfuerzo, allá en el siglo XIX, se desarrolló con un sentido revolucionario y liberal que permitía una nueva visión del mundo. Con la modernidad es que se abren nuevos sentidos educativos y estructuras distintas para las universidades, estructuras novedosas para la época en que se fundaron pero que se quedaban atrás con el paso del tiempo por cuestiones intelectuales y políticas; la misma inercia de la historia construye las instituciones en sintonía con la misma historia del país. En el caso de la UAM, aparece en un contexto de efervescencia política, donde la educación daba un giro hacia el desarrollo laboral a favor de las necesidades del mercado, necesidades que el naciente neoliberalismo en Inglaterra ponía sobre la mesa como una propuesta que contrarrestaban el Estado de bienestar.

La Reforma Educativa tendrá que encauzarse, en los próximos años y en los próximos lustros, a capacitar a las nuevas generaciones para el trabajo; para la eficacia en las actividades económicas creadoras, para la explotación racional de nuestros recursos naturales y satisfacer mejor las necesidades de nuestro mercado interno (titulares de varias dependencias oficiales en una reunión efectuada en Palacio Nacional el 11 de marzo de 1971). (Isidro, 2002:14)

Ante esta perspectiva, la UAM se crea desde el sentido transformador, contrarrestando así las iniciativas neoliberales y plantando sus cimientos desde los pensamientos subversivos que se desarrollaron antes, durante y después de las luchas estudiantiles de 1968. La UAM-X nace como una universidad con la intención del *Aprender Haciendo*, retomando algunos puntos de la política educativa popular impulsada por Plutarco Elías Calles algunos años atrás y sumando un trasfondo constructivista, corriente epistemática y pedagógica en boga dentro de las discusiones teóricas intelectuales en el mundo; este esfuerzo fue el que se convirtió en el Sistema Modular representativo de la unidad.

Con el paso del tiempo, desde su fundación hasta nuestros tiempos, la institución ha cambiado por influencia interna (la nueva planta académica, la apertura de una nueva división y nuevas áreas de investigación, nuevos grupos de poder en la administración de la universidad), así como por la influencia externa (los cambios de ideologías dominantes, los distintos rumbos de las políticas educativas y los contextos sociales, políticos, culturales y económicos, tanto nacionales como internacionales); en este sentido, la universidad se transforma para no quedarse rezagada en el tiempo y pertenecer a los tiempos en donde existe.

Durante el gobierno de Luis Echeverría, la universidad fue subsidiada e impulsada como una de las demandas estudiantiles que pudieron rescatar y que cumplía con la demanda educativa en el nivel superior, teniendo relación directa con los problemas sociales y su resolución. En esta época, la universidad pudo darse un respiro para constituirse como una institución fuerte, cuestión que se refleja dentro de los documentos que se escribieron en esas fechas, pues hubo muy pocas contraposturas que se opusieran a la estructura administrativa y académica, lo cual permitió el avance intelectual y organizativo de la institución, su consolidación.

Se esperaba que los cambios en la educación influyeran en distintas dimensiones de distintas maneras, en lo social y económico, se esperaba que esta nueva visión estableciera nuevos estándares sociales que permitieran el ascenso social, la movilidad social, productividad, ingresos más altos y especialización, así como la comprensión e intervención en los procesos políticos desde el conocimiento y la acción.

La estructura organizativa en la que se desarrolla la institución tuvo que, necesariamente, ser distinta a una institución tradicional, pues para que pudiera llevarse a cabo el Sistema Modular, fue necesario que las dinámicas propiciaran una interacción interdisciplinaria; es decir, una relación disciplinar

231

que considerara la importancia de las otras disciplinas para la resolución de problemas comunes y a su vez, el diálogo entre estas disciplinas como forma de aprendizaje, cuestionamiento y construcción del conocimiento.

En el sexenio de López Portillo, la educación da un giro hacia los sectores productivos. En el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología (1976-1982) se priorizan las disciplinas dedicadas a la economía, al desarrollo urbano e industrial, las ciencias exactas e ingenieriles, sobre todo las que tenían relación con los recursos no renovables como el petróleo, los transportes y la industria manufacturera (Castillo, 2002: 122).

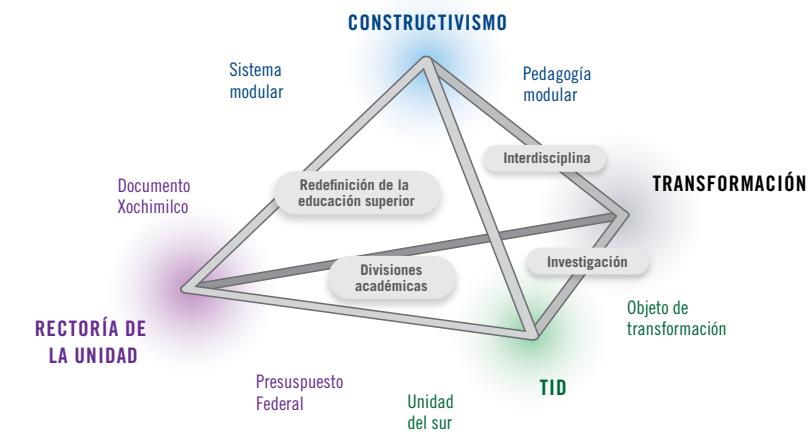
Las ciencias sociales pierden importancia y, por lo tanto, las universidades son direccionadas para poner atención en las ciencias naturales desde el presupuesto que les era otorgado, el cual fue etiquetado para las investigaciones que tuvieran relación con los sectores productivos desde un punto de vista formal. En este periodo, el peso pierde valor y cae en crisis, por lo que las dinámicas presupuestarias dan un giro hacia el sector privado, el cual podría, de cierta forma, rescatar a las instituciones estatales; las universidades fueron algunas de esas instituciones, en las que la iniciativa privada comenzó a invertir de manera paulatina y con poca incidencia sobre proyectos productivos. La UAM- Xochimilco destinó el presupuesto más grande a la división de Ciencias Biológicas y de la Salud, donde se desarrollaron algunos proyectos que perdían la relación con las otras divisiones y sólo presentaban avances en estas ramas. En cuestiones administrativas, las fuerzas políticas dentro de la unidad eran de la división de CBS y se creó el laboratorio llamado Unidad Interdisciplinaria de Docencia, Investigación y Servicio (UIDIS), comúnmente conocida como la “planta piloto” que se dedica a la docencia, investigación y creación de fármacos.

Con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, el país impulsó una política educativa fundada en la modernización, con miras a la calidad, la innovación y la eficiencia. Respetando siempre la autonomía de las universidades se plantean que, a modo de consensos, se lograra la reforma modernizadora del sexenio y que también incluyera a las universidades del país. Las investigaciones de las y los profesores se volcaron hacia temas relacionados con la modernización, la globalización y las competencias internacionales, dejando fuera dogmas que la educación había arrastrado desde la Revolución Mexicana y las influencias extranjeras revolucionarias. En cuestiones financieras, el gobierno de Salinas de Gortari hizo algunas especificaciones para impulsar la investigación y docencia de excelencia, por lo que, en general, las universidades tuvieron un recorte presupuestal significativo en esa

época, promoviendo con ello el autofinanciamiento. Esto significó, para los sectores más radicales de la izquierda universitaria, el inicio de los planes hacia la privatización de las instancias universitarias más productivas.

Podemos decir pues, que la estructura institucional, con sus altas y bajas, mantuvo la siguiente relación entre los elementos que la componen:

FIGURA 2  
Organización institucional UAM-X (1974-1994)



Fuente: elaboración propia.

En la Figural podemos observar que las dinámicas dentro de la institución están ligadas desde varias aristas que contemplan distintos niveles de estructuración; podemos observar que la Rectoría de la universidad funge como la autoridad que regula los procesos dentro de la institución que están determinados tanto por el presupuesto federal del cual depende el funcionamiento económico de la unidad y, por otro lado, por el Documento Xochimilco (DX) que delimita el funcionamiento según sus labores sustantivas (investigación, docencia y servicio social). En el DX se sientan las bases para el Sistema Modular, determinado por el Constructivismo, corriente teórico-práctica que está detrás de la pedagogía modular que se espera en la práctica docente en la unidad Xochimilco. Estos esfuerzos por un proceso de enseñanza-aprendizaje son necesarios para cumplir con el objetivo principal que está descrito en la Ley Orgánica de la universidad, pero también dentro de las bases que fundamentan al constructivismo.

La transformación y redefinición de la educación superior está presente dentro de los intentos teóricos, prácticos y administrativos que esperan que la Unidad del Sur se construya desde la visión que transforma y plantea nuevas formas de conocer la realidad. Con base en el constructivismo (arista superior del tetraedro), la Epistemología Genética de Piaget y las formulaciones de relaciones entre las ciencias de Mario Bunge, se construye un sistema innovador que visualiza al estudiante como un sujeto activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo este proceso una retroalimentación entre el personal docente y el estudiantado. La pedagogía modular, característica principal de la UAM-X, incluye en su estructura a la interdisciplina, como una forma de trabajo que reúne los distintos puntos de vista de las distintas disciplinas que ofrece la unidad.

Para cumplir con este objetivo, es necesario establecer un objeto de transformación que establece la línea que guía y da fuerza al proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad. La transformación de la realidad social en la que vivimos es el objetivo principal del funcionamiento de la universidad, pero para lograrlo, es necesario que el objeto de transformación delimita las problemáticas y reúna a las distintas disciplinas dentro del Tronco Interdivisional, las cuales en grupos de trabajo construirán análisis y soluciones desde la interdisciplina, teniéndola en cuenta como un método de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de investigación reúne distintos componentes establecidos por el problema eje y los une dentro de un sistema que no puede dejar fuera aspectos que retoman una u otra disciplina enmarcada en las tres divisiones con las que opera la universidad. Estos problemas son rescatados de la zona metropolitana sur, intentando con ello mayor habitabilidad en los alrededores que enmarcan a la unidad originalmente llamada UAM-Sur. Desde un salón de clases que reúne a todos los estudiantes que entran a la universidad y se les ofrece toda una visión distinta de la educación superior, construyen una investigación interdisciplinaria que les permite confrontarse con los conocimientos previos con los que llegan y abrirse al conocimiento universitario. Este proceso es único en su especie, es parte integral de todas las licenciaturas de la UAM-Xochimilco y ocurre dentro del Tronco Interdivisional mientras que todo funcionaba con el presupuesto que el Estado mexicano otorga a la UAM.

En este periodo la institución comienza su desarrollo. La naciente universidad encuentra un sinfín de problemáticas que no se habían visualizado por la poca experiencia que tenían sus fundadores en crear una institución de esa

índole. Se escriben algunos textos que intentan delinean las funciones de los elementos que componen al SMo, principalmente sobre el Objeto de transformación o la investigación en cuestiones teóricas, pero la mayor parte de los textos de la época se dedican a presentar experiencias, reportes o informes.

En esta época es en la que más se produjeron textos que impulsarían al Sistema Modular desde lo epistemológico, lo pedagógico y lo metodológico. Después de la poca atención que puso en el modelo el Dr. Francisco Paoli, en cuestiones prácticas institucionales, el Arq. Eibenschutz y el Dr. Aznavurian impulsaron las iniciativas necesarias para rescatar al Sistema Modular desde su base constructivista, intentando mediar entre las políticas modernizadoras externas y el sentido crítico que mantenía los cimientos de la universidad. En un sentido teórico, el Dr. Luis Felipe Bojalil presentaron textos dedicados a la modernización académica en el Sistema modular, mientras que Dr. Avedis Aznavurian (1989) prestaba atención a la intención interdisciplinaria que se introducía en la investigación y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Denegre-Vaught Alcocer (1996) cuestionaba las prácticas docentes en el artículo *El académico y su visión moral*.

TABLA 1  
Textos sobre el Sistema Modular (1974-1994)

Epistemológicos	Pedagógicos	Metodológicos	Informes, experiencias y reportes
El sistema Modular en la UAM-Xochimilco; reflexiones sobre sus bases teóricas y su práctica. Ehrlich Quintero, Patricia (1985)	Pedagogía Modular, Alsina Valdez, Jorge (1986)	Módulos: Revista interdisciplinaria CSH/UAM-X (1978)	Algunas experiencias de docencia en el TID Castillo, Ana del (1978)
Epistemología, teoría de la ciencia y práctica universitaria. García, Rolando (1982)	Antecedentes de la estructura curricular modular, Piastro Behar, Estrella (1975)	Elementos para una fundamentación teórico-práctica del proceso de aprendizaje grupal, Chehaybar y Kuri, Edith (1994)	Ánalisis de los módulos Ciencia y Sociedad, Historia y sociedad y México, economía política y sociedad, Dieterich, Heinz (1980)
El objeto de transformación y la educación. Serrano, Rafael (1982)	Enseñanza modular, Pansa, Margarita (1981)	Sistema modular tradicional, sistema modular interdisciplinario Reyes Mir, Rosalía, Alfredo Moguel (1990)	La investigación en la maestría de Medicina Social, Landáuri Benítez, Gisela (1980)
El sistema modular desde una perspectiva de la transformación. Aguirre López, Juana, Graciela Espinosa Said (1993)	Notas acerca del diseño curricular: la definición de fases y el diseño modular, un ejemplo, Velasco Ugalde, Raúl (1982)	La interdisciplina en la UAM-X, Aznavurian, Avedis (1990)	Coordinación modular en Arquitectura, Negrín Chel (1982)

Epistemológicos	Pedagógicos	Metodológicos	Informes, experiencias y reportes
Construcción de un objeto de estudio modular. Aguirre López, Juana, Nery Cuevas, Delia Elsa González (1990)	Lineamientos para el programa de superación académica, Bojalil Jaber, Luis Felipe (1989)	El Tronco Interdivisional, una aproximación a la enseñanza integrada, Bojalil Jaber, Luis Felipe (1990)	Informe sobre el estudio evaluativo en el Tronco Interdivisional en el trimestre O/80. Rico Galindo, Rosario, Arturo Gálvez Medrano, Heinz Dieterich (1980)
Consideraciones para entablar una discusión sobre el Tronco Interdivisional. Eibenschultz Hartman, Roberto (1990)	Práctica educativa y fines académicos, Bojalil Jaber, Luis Felipe (1989)		El sistema modular en la enseñanza de la agronomía y medicina veterinaria y zootecnia (10 años de experiencia de la UAM-X), UAM-X DCBS (1984)
Hacia una introducción a la ignorancia. Mandoki, Catalina (1990)	Algunas consideraciones sobre la docencia crítica, Bonilla Nuñez, Mauricio (1989)		
La construcción del conocimiento en la investigación sobre la enseñanza de la ciencia. Mendoza Carrera, Enrique (1993)	Consideraciones generales sobre la transmisión del conocimiento y el problema de la didáctica, Cabello Bonilla, Víctor (1990)		
El proyecto innovador de la UAM. Reyes Mir, Rosalía (1994)	La determinación social de la identidad del docente en la UAM-X, Camargo López, Jesús (1992)  Sociedad universidad y docencia: notas para una pedagogía modular, Camargo López, Jesús (1990)		

Fuente: elaboración propia.

Esta tabla nos ilustra la producción de documentos en torno a cuestiones metodológicas, epistemológicas y los textos dedicados a la pedagogía necesaria para el Sistema Modular (SMo), así como reportes o informes sobre las experiencias que se habían vivido. Un intento de sistematizar las experiencias y que pudiera apoyar el desarrollo modular en otros programas que ofrecía la universidad. Al no tener un respaldo teórico para resolver problemáticas que presentaba el SMo, los informes sólo presentaban distintas maneras de solucionarlos desde la inmediatez, cuestión de suma importancia para las deficiencias que presentaría en el futuro el sistema.

En cuestiones administrativas, los órganos colegiados realizaron algunos esfuerzos para mantener el Sistema Modular como lo habían pensado

sus fundadores. Algunas de las comisiones que se realizaron para cumplir con el objetivo estaban dedicadas a la planeación universitaria (pues no se tenía un Plan Institucional hasta la década de los noventa). Se realizó el 1er Congreso sobre las Bases Conceptuales de la UAM-X en 1981, impulsado por el Consejo Académico de la unidad. En 1984 se propuso al mismo órgano la Comisión encargada de analizar la problemática del modelo académico de la UAM-X en términos de la crisis que atravesaba el país, en ella se revisaron las bases del Documento Xochimilco (DX) y se plantearon algunas medidas para que las instancias académicas se estructuraran en torno a los planteamientos que disponía el DX.

El Plan de Desarrollo Institucional (1993-1996) está compuesto por una presentación del documento, una introducción donde se hace un análisis de la situación global y nacional, después sobre la UAM en general y, por último, de la unidad Xochimilco. Estos apartados son extensos y se expresan como argumentos para la planeación estratégica que aparece después. El espíritu de este documento se basa en la identidad institucional y el crecimiento de ésta, considerando seis puntos estratégicos para lograr estos dos objetivos:

**1. DOCENCIA:** establece un plan estratégico para revitalizar a la planta académica que había preferido buscar empleo en el sector público o privado, pues la crisis económica no les ofrecía estabilidad laboral y económica dentro de la universidad. Para la entrada de nuevas profesoras y profesores se propuso integrar a la docencia discusiones epistemológicas, pedagógicas y metodológicas sobre el proyecto educativo de la unidad Xochimilco, diseñando programas de introducción y actualización al Sistema Modular aprobados por los Consejos Divisionales (PDI, 1993).

**2. SUPERACIÓN ACADÉMICA:** en este punto se establecieron mecanismos para la renovación del Sistema Modular desde la visión de la planta docente. Estas discusiones se llevaban a cabo dentro de comisiones interdivisionales que después podían consolidarse como grupos de investigación interdisciplinarios.

**3. PERFIL DE ESTUDIANTES:** se hizo un análisis de las y los estudiantes que llegaban a la unidad y el contexto al que pertenecían para que, en conjunto con el punto anterior, tuvieran una concordancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje que les ofrecía el SMo, darlo a conocer mediante cursos que reunieron a estudiantes y también a profesores para hacer discusiones diferenciadas.

4. INVESTIGACIÓN: en este apartado, la institución delimita a la investigación universitaria en torno a las problemáticas sociales que presenta el país. Desde una estructura interdisciplinaria, se plantea que las y los profesores investigadores desarrollen investigaciones que apoyen la solución de problemas políticos, sociales, culturales y económicos que enfrenta el país, además de estimular a las y los estudiantes a desarrollar temas de investigación de la misma índole y conforme a los Objetos de Transformación que establece cada módulo.

5. GESTIÓN: en donde se establecen los órganos que tienen que contribuir con el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad, desde una estructura departamental que fomenta la interdisciplina y el trabajo interdivisional.

6. INFRAESTRUCTURA: por último, nos presenta un plan de construcción que refería al Plan Rector (1992) donde se establecía la creación de distintos edificios, pues la unidad Xochimilco fue la última en construirse de las tres unidades fundadoras.

238

Este PDI, fue el primero y el que más establece estrategias acordes con el modelo Xochimilco, después de éste, los siguientes se construyen desde una visión distinta a la de darle identidad a la institución.

Para el ingreso de la nueva planta académica, se plantearon algunos cursos para el rediseño y la formación modular, con la supervisión de la Coordinación Académica Modular (CAM) la cual se dedicaba a crear los planes curriculares para los troncos divisionales y acompañaban el proceso hasta el término del módulo para conocer los aciertos y deficiencias por modificar.

Otro recurso de formación fueron los talleres de inmersión modular para preparar a los profesores noveles que no contaban con la experiencia en el sistema modular. Consistían en hacerles cursar, por un periodo breve, el módulo que habrían de impartir y a la vez prepararlos para la instrumentación del mismo (Padilla, 2001: 34).

Se realizó un documento que exponía un análisis de la educación superior en general e iba centrándose hasta llegar a la UAM-X, este documento se presentó en 1985 y se tituló Políticas Generales de la UAM, el cual se constituyó como un texto indicativo y pragmático. En 1986 comenzaron los trabajos para realizar un Plan de Desarrollo Institucional en sintonía con el

Plan General de la UAM, el cual se daría a conocer hasta 1991 y puesto en marcha hasta 1993. Mientras se trabajó en distintas comisiones que establecieron discusiones sobre financiamiento (1986), la renovación del TID (1987) que debía proponer un rediseño del primer módulo que fuera aprobado por los tres Consejos Divisionales. Todas estas discusiones fueron asesoradas tanto por el Dr. Luis Felipe Bojalil como por el Dr. Avedis Aznavurian y el Arq. Roberto Eibenshultz. En esta época, el Sistema Modular tuvo mucha atención dentro de todos los documentos que se publicaron, entre los teóricos como los que buscaban el funcionamiento de la universidad.

### Estructura institucional (1994-2013)

Durante esta época, las discusiones sobre la educación superior fueron trabajos arduos para el gobierno y para las instancias educativas. En específico, la educación superior fue objeto de distintas políticas educativas y reformas, así como de distintos debates sobre abordarla como un servicio público, un bien social o, más bien, como una industria productora de bienes para el mercado privado.

En los primeros años de este periodo se les puso especial atención a las instituciones educativas universitarias, pues la crisis política por la que pasaba el país tenía como resistencia a las comunidades universitarias de ese entonces, factor importante para que después se plantearan nuevas formas de evaluación, cuotas, entre otros filtros, que no permitían la entrada a las universidades sin un examen previo. Al tener problemas más complicados dentro de los gobiernos de la época, las universidades quedaron un poco a la deriva en cuanto a cuestiones financieras, por lo que, aunado a las cuestiones políticas arriba mencionadas, hubo problemas con el presupuesto que se les dio anteriormente y, por lo tanto, con la contratación de planta docente.

En el contexto nacional, los gobiernos de Ernesto Zedillo y luego con la transición de partido político en el poder al gobierno de Vicente Fox y Felipe Calderón, cambiaron las metodologías según las competencias que el contexto global necesitaba. Al ser un país manufacturero, se puso atención en la tecnificación y el desarrollo industrial de México. En las universidades públicas se aumentó la matrícula desde una visión de calidad educativa, considerando con ello que las mejores mentes del país pertenecieran a estas instituciones, se destinó presupuesto tanto para la infraestructura como para la investigación.

La política educativa giraba en torno al cumplimiento de metas y competencias según las evaluaciones internacionales que pretendían estandarizar

239

los conocimientos en todos los niveles educativos del mundo. En la época de la globalización muchas pruebas se realizaron para la homogeneización de conocimientos dentro de zonas geográficas que establecieron las organizaciones internacionales. Los *rankings* fueron en esos años un índice para las mejoras en las universidades, aunque en general se pretendía que la educación superior estuviera acorde con las universidades estadounidenses de renombre, cuestión que afectó a la UAM y a la unidad Xochimilco en particular, pues el Sistema Modular no cumple con los estándares de enseñanza-aprendizaje determinados por el sistema tradicional.

Se creó el Programa de Mejoramiento del Profesorado para consolidar y actualizar la planta docente dentro de las instituciones públicas, lo que permitió construir lazos estrechos entre la docencia y la investigación. Se utilizó el Fondo para la Modernización de la Educación Superior, del cual se beneficiaron los planteles, sus laboratorios, talleres y bibliotecas, equipándose con la tecnología necesaria para comenzar con el proceso de digitalización necesario para la época (Castillo, 2002; 196).

Con la llegada de Vicente Fox al gobierno de México (2000-2006) se impulsó la educación como un valor civil, no como un privilegio, pero estos esfuerzos sólo se desarrollaron en la educación básica, que logró aumentar los índices de cobertura significativamente. En la educación superior se planteó una racionalización de costos que generó recortes y fuera de ofrecer educación de calidad, comenzó una depreciación de la profesionalización mexicana, lo mismo ocurrió durante el gobierno de Felipe Calderón, pues la atención del gobierno se concentró en otros rubros, tanto productivos como sociales, en este periodo histórico.

Dentro de la institución poco se escribió sobre temas epistémicos y pedagógicos, fueron más los textos que hablaban sobre el posible funcionamiento de la universidad y su relación con la ideología que atravesaba al país. Los gobiernos tecnócratas terminaban sus mandatos, pero dejaban, no sólo como apunte, la necesidad de unirnos a la nueva era digital en la que el mundo se inscribía. Las comisiones institucionales, así como los gobiernos del Quim. Jaime Kravzov Jinich (julio 94-jun 98), la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana (julio 98 - julio 02) y el M. en C. Norberto Manjarréz Álvarez (julio 02- jun 06), intentaron llevar hacia la modernización a la UAM-Xochimilco, en sintonía con la modernización que buscaba el país. Se puso mucha atención en la docencia y en la investigación, dejando fuera la tercera función sustantiva, el servicio y difusión de la cultura. Se pusieron en marcha comisiones que observaban problemas como el ingreso, la

promoción y permanencia del personal académico (comisión creada el 7 de marzo de 1997) o los trabajos para un nuevo PDI que pudiera renovar a la institución desde puntos estratégicos y prioridades que demandaba el momento histórico en el que nos encontrábamos, relacionados además de con cuestiones docentes, con políticas de vinculación externa, infraestructura e inclusión de nuevas tecnologías a la educación superior.

---

#### IMAGEN 1

Propaganda del PDI 1996-2001

**Actividades Universitarias**

**Se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la UAM-X, 1996-2001**

**L**a Universidad Autónoma Metropolitana es una institución pública de educación superior, que tiene como responsabilidad desarrollar actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, articuladas en una dimensión de servicio a la sociedad.

Durante la sesión de Consejo Académico de la Unidad Xochimilco 4/96, celebrada los días 24 y 26 de julio del presente año se aprobaron los ocho programas estratégicos y la presentación del Plan de Desarrollo para la Unidad Xochimilco 1996-2001.

Los programas aprobados son:

- Programa Estratégico de Formación y Superación Académica.
- Programa Estratégico para el Fortalecimiento de la Docencia.
- Programa Estratégico para el Fortalecimiento de la Investigación.
- Programa Estratégico de Vinculación Externa, Servicio Universitario y Relaciones Interinstitucionales.

Los puntos que aborda el Plan de Desarrollo para la Unidad Xochimilco durante el periodo 1996-2001 son:

- Presentación.
- El Impacto del Nuevo Contexto Mundial en la Educación Superior.
- El Marco de las Políticas Nacionales hacia la Educación Superior.
- Direccionalidad del Cambio de la Unidad Xochimilco.
- Políticas y Orientaciones que sustentan los programas Estratégicos.

Fuente: boletín informativo UAM-X (bimestre 3, año 1996).

Después de la iniciativa de desarrollo que representó el PDI 1996-2001, hubo varios años (de 2003-2007) donde el esfuerzo por renovar el PDI se quedó dentro de comisiones y labores administrativas más propias de lo particular que de lo general que representa este documento. Durante estos años siguió vigente el PDI anterior pero no se detuvieron los trabajos para la elaboración del nuevo PDI. Aunque el PDI de la unidad duraría sólo hasta 2001, el PDI general contiene el mismo espíritu que mantiene este primer esbozo. La globalización, la privatización y las nuevas tecnologías establecen en la universidad nuevas formas de observar a la educación superior.

En el PDI 2007-2012 las problemáticas se dividen en ejes estratégicos que establecen distintos objetivos y métodos para contrarrestar estas problemáticas. El primer eje se refiere a la modernización y actualización del

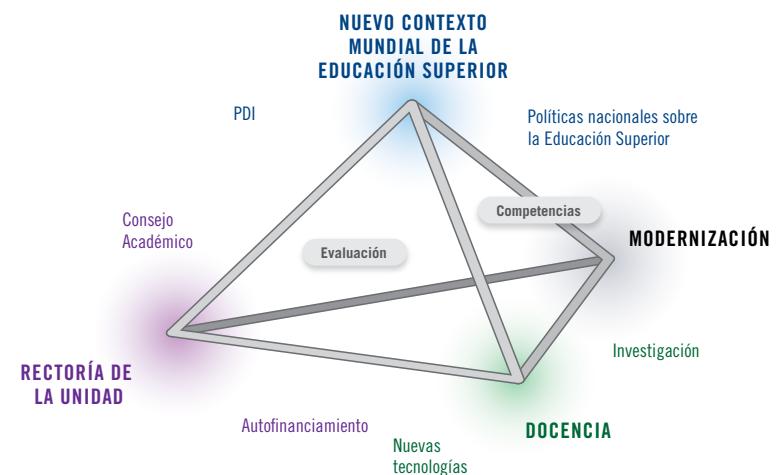
Sistema Modular, cuestión que había sido olvidada en el anterior Plan de Desarrollo. El objetivo general de este primer apartado tiene como tarea:

Actualizar el sistema modular como modelo educativo que oriente la formación de profesionales con una visión integral y un modelo de desarrollo sustentable, capaces de utilizar las nuevas tecnologías de información y comunicación como complemento de su formación curricular y el manejo de otros idiomas que les permitan conformar competencias que favorezcan su relación para coadyuvar en la solución de los problemas sociales. (UAM, 2007: 27)

El uso de las nuevas tecnologías es un tema central para la modernización del modelo educativo, pero también, este PDI pretendía analizar y rectificar la relación que se tenía por módulo con los objetos de transformación y diagnosticar si estaban en concordancia con los mapas curriculares. Se plantean distintas estrategias sobre el tema, como la creación de cursos para docentes sobre el tema para crear las “competencias” necesarias para formar profesionales; estas competencias no se explicitan en el texto. La garantía de cumplir con los objetivos de los planes de estudio desde la vigilancia por parte de las coordinaciones a las y los profesores según sus desempeños laborales frente a grupo. Se retoma del Sistema Modular la necesidad de que el o la alumna sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje que fuera modificado para hacerlo válido en las exigencias del siglo XXI y que con ello se garantizara la calidad del proceso. En esta nueva visión del sistema modular también se dispone a convertirlo en un modelo más flexible para la participación académica de las y los estudiantes, así como un sistema para solucionar problemas, ya no desde el “aprender haciendo” sino, poniendo mayor atención en el “aprender a aprender”; es decir, en el sentido pedagógico de lo que se aprende y cómo es aprendido.

Como podemos ver, la estructura organizativa cambió, la anterior Figura 2 queda rezagada pues las prioridades ya no se establecen como antes se tenían pensadas. La Figura 3 representa a la institución como se vería para el análisis durante el periodo de 1994-2013.

FIGURA 3  
Organización institucional 1994-2013



Fuente: elaboración propia

En la unidad, la rectoría mantuvo su fuerza como organizadora en lo general, pero que comenzó a compartir la responsabilidad con el consejo académico, todas sus decisiones se fundamentaron en el PDI que establecía las metas con las que debía cumplir y los puntos donde poner atención según el contexto internacional y las políticas nacionales que dictaban el rumbo hacia la modernización, fuerza principal que daba dinámica y movimiento a la universidad en esta época. Para lograr llegar a esta modernización institucional fue necesario poner atención en la investigación, la docencia, pero también en las nuevas tecnologías, tema fundamental para esta era dentro y fuera de la institución.

Muchas discusiones se dieron en torno al tema de las TIC's. En general no se comprendía bien cuál era su funcionamiento ni las oportunidades que brindaban, pero era un hecho que significaban el futuro de la humanidad. Empresas privadas intentaron incidir en mercados públicos con el tema de las nuevas tecnologías, en el sector público también intentaron insertarse, lo cual desató distintas discusiones sobre el financiamiento de la universidad.

De este periodo es difícil encontrar documentos que den luz al desarrollo de la unidad en cuestiones administrativas. Dentro de los acuerdos del Colegio Académico, podemos encontrar reformas al instructivo del servicio social, algunas comisiones encargadas de realizar pronunciamientos sobre

las situaciones políticas que enfrentaba el país, por ejemplo, sobre el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el encarcelamiento de un profesor parte de la unidad en Buenos Aires, Argentina, etc.

En estos años, la universidad presenta una preocupación mayor por las condiciones políticas en las que se encontraba el país, con la transición del gobierno en manos del PRI al PAN. La UAM prestó atención a esa transformación y las labores que realizó tuvieron más relación con cuestiones externas que internas, en sintonía con el manejo y funcionamiento de la universidad nacional, dejando muy descuidadas las instancias organizativas de la UAM.

### Organización institucional 2013-presente

El año 2013 fue muy importante para la educación, pues es el año en donde se cambia sustancialmente el artículo tercero constitucional, el cual deja en el máximo documento que estructura al Estado mexicano, nuevas formas de ver la educación en cualquiera de sus niveles. Con el gobierno de Enrique Peña Nieto, la educación dio un giro hacia el desempeño docente y la evaluación estandarizada para el profesorado y el alumnado, cuestión que antes no era prioritaria para estas instituciones. Del 2013 al 2018 se realizaron distintas estrategias y líneas de acción delineadas en el Plan Nacional de Desarrollo, en donde se enfatizaban objetivos como la calidad y la pertinencia, la educación científica y tecnológica, y en este último se hicieron cinco estrategias, pero ninguna línea de acción (Silva, 2015: 43).

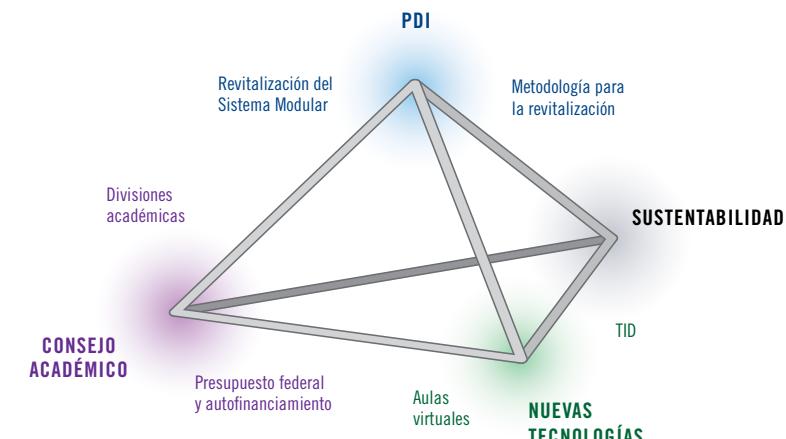
Desde el 2012 (vigencia del PDI anterior) hasta la fecha, no hubo esfuerzo alguno para renovar las bases del desarrollo institucional, sin embargo, hubo algunos otros esfuerzos por modificar algunas cuestiones puntuales sobre el funcionamiento de la institución. A diferencia del primer periodo señalado en este capítulo, en este periodo se tienen muy pocos registros sobre los escritos teóricos con miradas epistemológicas, pedagógicas o metodológicas que dieran fuerza al Sistema Modular. Incluso los esfuerzos que se realizaron en el segundo periodo (1994-2013) transformaron la realidad modular que se vivía en la unidad Xochimilco, pues las bases que estructuraban al Sistema poco rescataban ya del constructivismo que las fundamentaba. Después de la demanda del movimiento estudiantil, las autoridades de la universidad (encabezadas por la rectora de la unidad, quien cedió todo el poder al Consejo Académico) conformaron distintas comisiones para la revitalización de la universidad en general. Al ser el movimiento estudiantil el principal impulsor de estas reformas, muy poco se tocó sobre cuestiones laborales, de docencia o de investigación.

Algunas estrategias planteadas en el PND (2013-2018) tenían cierta relación con la implementación de las TIC's pero ninguna exponía las formas de introducirlas e implementarlas. Es hasta el gobierno actual, obligados por el desastre sanitario que vivimos en el mundo, que se entregaron dispositivos electrónicos para cumplir con las demandas que, tanto profesores como estudiantes, tuvieron en este paso agigantado hacia la digitalización.

En 2017 se conforma la comisión que realizaría el documento de revitalización del Sistema Modular, en su parte teórica y después metodológica. Este documento se centra en la interdisciplinariedad, el trabajo en grupo y las innovaciones que necesariamente tenemos que incluir en las problemáticas del siglo XXI como lo es la Sustentabilidad, base que fundamenta la reestructuración del plan de estudios del TID, el cual fue planteado también por el movimiento estudiantil y que los trabajos fueron realizados por un grupo de especialistas con miras hacia la sustentabilidad universitaria.

En cuestiones de financiamiento, la universidad no tuvo un decrecimiento en el presupuesto que le otorga el gobierno federal, pero tampoco tuvo un incremento, por lo que rubros dedicados a las jubilaciones de la planta académica aparecieron como los más golpeados en cuestiones económicas. La batalla entre el financiamiento meramente estatal y la intervención privada ha sido una discusión que se ha mantenido desde su creación, pero es en este periodo donde se aceptan algunos financiamientos privados para crear laboratorios como la Planta Piloto de la división de CBS.

**FIGURA 4**  
Organización institucional 2013- 2019

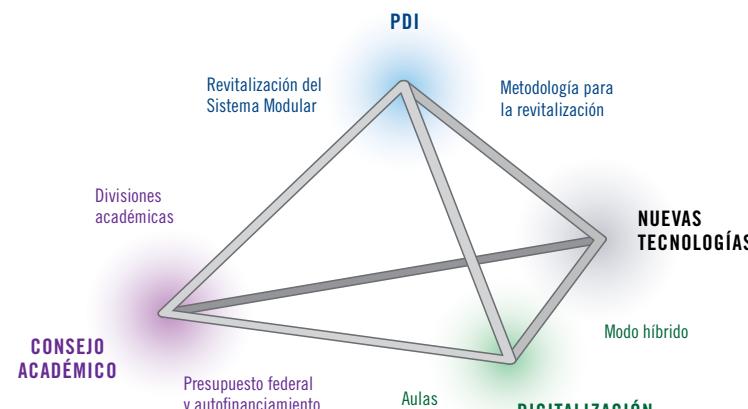


Fuente: elaboración propia.

Tanto el documento sobre la revitalización como la metodología para ponerlo en práctica son ejes que fundamentan las nuevas gestiones dentro de la universidad. En conjunto con estos dos, aparece un primer esbozo del PDI 2021-2031, el cual no ha sido aprobado pero la comisión sigue trabajando en él, poniendo énfasis en las tres actividades sustantivas que componen a la universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura. Las modificaciones a partir de la sustentabilidad como un concepto nuclear para la unidad ha sido cambiado por la importancia de las nuevas tecnologías, pues con la llegada de la pandemia, la brecha digital que teníamos con otros países creció y a la vez se estrechó por la necesidad tan inminente de su uso; es por eso que la importancia en la inversión en aulas virtuales y nuevas tecnologías que nos permitan no perder el ritmo universitario en momentos como los que pasó el mundo desde 2020 hasta la fecha, han sido de mayor importancia que la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales.

**FIGURA 5**  
Organización institucional 2020- 2022

246



Fuente: elaboración propia.

Las universidades tomaron en sus manos el rumbo de los procesos educativos durante la pandemia de SARS COV 2 y el presupuesto se utilizó para la compra de membresías de ZOOM y ofrecer clases virtuales, así como apoyos económicos a estudiantes de bajos recursos. El aprendizaje de las nuevas tecnologías se dio en algunas semanas a través de la experiencia y el uso de las plataformas como Classroom o Drive, cuestiones que ninguna institución educativa tenía prevista y se tuvo que improvisar. El trabajo para las y los profesores se duplicó o triplicó, pues mudar al mundo virtual

decenas de procesos burocráticos no fue un proceso fácil aunado con los procesos sociales, económicos y psicológicos por los que pasó la comunidad universitaria en general. Así pues, la estructura libidinal da fuerza y guía el proceso estructural de la UAM-X, el cual queda estipulado dentro del nuevo PDI que contempla los próximos diez años como los necesarios para la innovación, inclusión de nuevas tecnologías y digitalización de la universidad, dentro de las tres actividades sustantivas.

Dentro del PDI 2021-2031, las estrategias que se presentan giran en torno al uso de las nuevas tecnologías en la impartición de la docencia y la investigación, considerando transformar la educación antes establecida, pero en ningún momento se habla sobre modificar al Sistema Modular de manera formal, pues los esfuerzos antes realizados quedan fuera al presentarse una nueva estructura de enseñanza desde la virtualidad, cuestión que no está contemplada en ningún documento que establezca las bases de nuestro sistema.

### Conclusiones

Muchos son los cambios que se han realizado desde el comienzo de la UAM como institución universitaria autónoma hasta la fecha, pues tanto la misma institución ha cambiado, como los modos en los que se contempla la realidad.

El cambio generacional es un problema que, el conjunto de la sociedad carga en sus espaldas sin tener muy claro cómo solucionarlo; las dinámicas que la universidad propone son el mejor laboratorio para tratar y conseguir avances dentro de estas nuevas formas de relacionarse con las nuevas generaciones, sus pensamientos y maneras de hacer las cosas según su contexto histórico.

La universidad que se propone para los siguientes años debe nutrirse de ello para construirse como una institución en constante cambio, pues si se mantiene rígida puede romper las relaciones que se construyen dentro de sus instalaciones, es por ello que la intervención del mundo digital es una ventana hacia las posibilidades que no debemos dejar de lado, sino que sean rescatadas, así como apropiarnos de los aprendizajes que la pandemia nos ha traído es la tarea de las y los involucrados en la universidad pública, manteniendo nuestras posiciones pero de frente al cambio, argumentando, basados en la teoría y la práctica como aglutinadores del pensamiento.



247

## REFERENCIAS

- Archivo histórico de la UAM-Xochimilco. *Dictámenes y Actas del Consejo Académico UAM-X.* México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Carvajal Escobar, Y. (2010) "Interdisciplinariedad: Desafíos para la educación superior y la investigación" en *Revista Luna Azul*. Colombia: Universidad de Caldas. Scielo.
- Consejo Académico (1991). *Bases conceptuales de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco*. México: UAM-Xochimilco.
- División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-X. (2011) *La pedagogía modular y el desarrollo del pensamiento crítico: la construcción del conocimiento en el contexto de la complejidad. Coloquio Desafíos y perspectivas del sistema modular en el siglo XXI*. México: UAM-Xochimilco.
- \_\_\_\_\_ (2010) *El sistema modular en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Treinta y cinco años. Ponencias de los ejes estratégicos del Congreso interno*. México: UAM-Xochimilco-DCSH.
- Documentos de investigación del INIDE (2015). *La política educativa en el sexenio 2013-2018*. México: Universidad Iberoamericana. Disponible en: [https://ibero.mx/campus/publicaciones/La-politica-educativa-del-sexenio-2013-2018/pdf/La\\_politica\\_educativa.pdf](https://ibero.mx/campus/publicaciones/La-politica-educativa-del-sexenio-2013-2018/pdf/La_politica_educativa.pdf)
- García, R. (1994) "Interdisciplinariedad y Sistemas Complejos" en *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*, coordinado por Enrique Leff. Barcelona: Editorial Gedisa, pp. 85-124.
- 248 \_\_\_\_\_ (2009) *Interdefinibilidad e interacciones en la teoría de los sistemas complejos en Conceptos y Fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. México: UNAM.
- \_\_\_\_\_ (2006) *Sistemas complejos: conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinar*. Barcelona. Gedisa.
- Martínez Domínguez, D. y Galeano Massera, J. (coords.) (1998) *Documentos para el análisis del Proyecto Xochimilco*. México: UAM-Xochimilco-Extensión Universitaria.
- Piaget, J. (2008) *Las formas elementales de la dialéctica*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (1972) *A dónde va la educación*. Editorial Teide-UNESCO.
- UAM-Xochimilco (1992). *El proyecto académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Extensión Universitaria.
- \_\_\_\_\_ (2006) *Aportaciones al Documento Bases Conceptuales y Sistema Modular. Una reflexión colectiva*. México: UAM-Xochimilco.
- Villarreal et al. (2016) [primera edición 1974]. *Documento Xochimilco. Anteproyecto para establecer la Unidad del sur de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Coplada. Disponible en: [http://coplada.xoc.uam.mx/documento\\_xochimilco/index.html](http://coplada.xoc.uam.mx/documento_xochimilco/index.html)

# Gobernanza en la gestión y manejo de los bosques como bienes comunes en comunidades Purépechas con autogobiernos comunales

HUMBERTO HERNÁNDEZ RAMOS\*

CRISÓFORO CARDOSO JIMÉNEZ\*\*

RECENTLY, AROUND TWENTY PURÉPECHA COMMUNITIES in Michoacán, Mexico, have achieved recognition of their rights to autonomy, self-government, self-determination and direct budget through legal, social and political struggle. The exercise of these rights has helped to address some of the problems and needs of their communal forests. This document describes how the Communal Councils of Government and the Commissariats of Communal Property of four communities are working to attend illegal logging, land use change, wildfires and forest pests. Without any environmental or forestry budgetary participation, they are investing their own economic resources and unpaid communal work known locally as *faena*. This has contributed to combating deforestation and forest degradation from the communal level.

**Keywords:** shared natural resources, forest management, forestry policy

RECIENTEMENTE, ALREDEDOR DE 20 COMUNIDADES purépechas de Michoacán, México, a través de la lucha jurídica, social y política, lograron el reconocimiento y ejercicio de sus derechos de autonomía, autogobierno, libre determinación y presupuesto directo. El ejercicio de estos derechos ha contribuido a atender algunas problemáticas y necesidades relacionadas a la gestión y manejo de los bosques comunales. Este documento describe las formas de trabajo conjunto entre los Concejos Comunales de Gobierno y los Comisariados de Bienes Comunales de cuatro comunidades para atender la tala ilegal, el cambio de uso de suelo, los incendios y plagas forestales. Sin contar con alguna participación presupuestal ambiental o forestal, invierten recursos económicos propios y aportan trabajo comunal no retribuido, localmente conocido como *faena*, lo que ha contribuido a combatir la deforestación y la degradación forestal desde el nivel comunal.

**Palabras clave:** recursos naturales compartidos, gestión de bosques, política forestal.

\* Doctor en Ciencias en Desarrollo Sustentable. Posdoctorante, Núcleo de Investigación Indígena Aplicada, Centro Coordinador de Pueblos Indígenas. Cherán, Michoacán, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

\*\* Doctor en Antropología Social. Director de Estadística de la Coordinación de Planeación y Evaluación, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

## Introducción

México cuenta con una gran diversidad de ecosistemas forestales en su territorio. La superficie total del territorio nacional comprende aproximadamente 195 millones de hectáreas, de las cuales 137.8 millones corresponden a áreas forestales. De estas últimas, 65.7 millones de hectáreas (47.7 %) están ocupadas por ecosistemas de bosques templados, selvas (bosques tropicales) y manglares; mientras que 72.1 millones de hectáreas (52.3 %) son de matorrales xerófilos y otros tipos de vegetación forestal. En estas regiones forestales viven cerca de 11 millones de personas, quienes enfrentan los mayores índices de marginación y pobreza (Comisión Nacional Forestal, 2021).

Del total de la superficie territorial nacional, el 51.4% (100 millones de hectáreas) es propiedad colectiva perteneciente a ejidos y comunidades. En los territorios de los núcleos agrarios existen vastas superficies de ecosistemas forestales. De las 137.8 millones de hectáreas de superficie forestal, el 55%, equivalente a 75.8 millones de hectáreas, se encuentran dentro de polígonos comunales y ejidales (Madrid *et al.*, 2009).

De los 31,980 núcleos agrarios, 2,359 son comunidades indígenas que desde tiempos inmemoriales habitan sus territorios. Hoy la silvicultura representa fuente de empleos e ingresos para 3,198 núcleos que se dedican a las actividades forestales. Los más de 62 pueblos indígenas mantienen una estrecha relación con sus recursos naturales y la diversidad biológica. Además, sus propios sistemas normativos e institucionales regulan su vida social, cultural, política, ambiental y económica (Morett-Sánchez y Cosío-Ruiz, 2017: 128).

A pesar de la gran riqueza forestal de México, el nivel de deforestación promedio del periodo 2001 al 2018 alcanzó las 212,000 hectáreas anuales. Los procesos de deforestación y degradación forestal son problemas que persisten en las comunidades y ejidos forestales, estos se relacionan directamente a la gestión y manejo forestal insustentable, en parte por aprovechamientos maderables ilegales, incendios forestales intencionales, plagas sin programas de saneamiento, cambios de usos del suelo ilegales y tráfico de productos forestales (Comisión Nacional Forestal, 2021).

Desde el año 2001, las políticas públicas forestales de México se instrumentan a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Sin embargo, el recorte presupuestal a la CONAFOR ha afectado la operación e impacto de las políticas públicas forestales. Esto es preocupante ante la crisis climática global, en la que los bosques son estratégicos y muy importantes para mitigar el cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (Rodríguez-Aguilar y Trench, 2020).

Ante el debilitamiento de las políticas públicas forestales, las comunidades y ejidos afectados por la deforestación y degradación forestal tienen que enfrentarlas de acuerdo a sus posibilidades y recursos propios. En la región de la Meseta Purépecha de Michoacán, las comunidades han articulado en distintos grados estrategias para gestionar y manejar los bosques de sus territorios.

En la gestión política algunas comunidades se han autorganizado comunalmente para detener la tala ilegal, el cambio de uso de suelo y la degradación forestal, a través de la operación de brigadas comunales de combate de incendios forestales, acciones de silvicultura, la vigilancia forestal y la defensa de sus territorios. Con estas actividades están contribuyendo a la conservación y restauración forestal, en donde el reconocimiento y ejercicio de los derechos de autonomía, autogobierno, libre determinación y presupuesto directo, han representado herramientas para articular y fortalecer la gobernanza y contribuir a la sustentabilidad forestal a nivel comunal.

En este contexto, el presente trabajo se realizó mediante una metodología cualitativa con la técnica de observación participante en las asambleas de autoridades del Frente por la Autonomía de Concejos y Comunidades Indígenas; asimismo, se realizaron entrevistas a los Concejales de los Concejos Comunales de Autogobierno y Comisariados de Bienes Comunales de las Comunidades de Pichátaro, municipio de Tingambato; Arantepacua, municipio de Nahuatzen; San Felipe de los Herreros, municipio de Charapan y Cherán Atzicurin, municipio Paracho.

Esta investigación tuvo un alcance exploratorio y descriptivo, ya que indagó cómo el reconocimiento y ejercicio de los derechos colectivos de las Comunidades Purépechas ha contribuido a la gestión política y manejo técnico de sus bosques comunales, para atender parte de los problemas de deforestación y degradación forestal. El estudio de campo se realizó durante el año 2021. También, se hicieron visitas y recorridos de campo para observar los elementos del paisaje de sus territorios comunales, áreas de bosques con diferentes grados de restauración y conservación, áreas degradadas, cultivos tradicionales y comerciales a gran escala (Álvarez-Gayou, 2003).

Para sustentar el presente estudio se revisaron documentos y estudios de la Antropología jurídica que dan cuenta de las luchas jurídicas, políticas y sociales de las comunidades Purépechas para lograr el reconocimiento y ejercicio de sus derechos colectivos. También, se revisaron artículos de Ecología y Ciencias Políticas, para analizar algunas perspectivas teóricas de la gestión y manejo colectivo de los recursos de uso común.

## Objetivo y contexto socioambiental de las comunidades de estudio

El principal objetivo del presente estudio fue explorar y describir las formas de gestión política y manejo técnico de los bosques comunales, impulsado todo a través de los Concejos Comunales de Autogobierno y los Comisarios de Bienes Comunales de las comunidades de San Francisco Pichátaro, municipio de Tingambato; San Felipe de los Herreros, municipio de Charapan; Arantepacua, municipio de Nahuatzen y Cherán Atzicurin, municipio de Paracho, del estado de Michoacán, México. Entre 2016 y 2020, estas comunidades comenzaron a ejercer sus derechos colectivos de autonomía, autogobierno, libre determinación y presupuesto directo.

Referente al tema del autogobierno Purépecha se han hecho diversas investigaciones. Sin embargo, la gestión y manejo forestal comunal es un área poco explorada. Las comunidades de estudio se ubican en la región Meseta y Cañada Purépecha, que se localiza en la parte occidental del estado de Michoacán, un estado mexicano que cuenta con una gran superficie de bosques y diversas problemáticas forestales que han afectado a las comunidades Purépechas.

La deforestación en Michoacán alcanza una tasa de 66,000 hectáreas por año y en la región Meseta Purépecha el cambio de uso de suelo avanza a una tasa de hasta 700 hectáreas por año. En esta región se ubica gran parte de la franja aguacatera de Michoacán, que se encuentra en desbalance hídrico como consecuencia de que las huertas de aguacate consumen en el periodo de estiaje hasta 700 m<sup>3</sup> por hectárea por año, comparado con la capacidad de captura e infiltración de los bosques de hasta 350 m<sup>3</sup> por hectárea durante la temporada de lluvias (COFOM, 2014; Morales y Cuevas, 2011; Gómez-Tagle *et al.*, 2018).

Es evidente que los bosques son importantes en la regulación hidrológica y climática, ya que son productores netos de agua y el cultivo de aguacate es un consumidor neto de agua. Derivado de los procesos de degradación forestal de las 28 subcuencas que forman parte de las cinco cuencas que abarca la región Purépecha, todas se encuentran en déficit hídrico (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, 2020b).

En 2020, Michoacán ocupó el sexto lugar a nivel nacional con 19,766.30 hectáreas forestales incendiadas. La región Meseta y Cañada Purépecha registró 182 incendios que siniestraron 3,347 hectáreas; 97 incendios con 1,837 hectáreas afectadas fueron para cometer actividades ilícitas y 37 derivaron de quemas agrícolas con 1,016 hectáreas dañadas (CONAFOR, 2022).

Del total de la población de las más de 93 comunidades de la región Meseta y Cañada, el 51.32 % manifiesta ser indígena. En las mujeres predomina el monolingüismo del idioma Purépecha. La feminización de las comunidades es evidente, ya que la población femenina es ligeramente mayor con relación a la masculina. Los servicios son deficientes, el acceso a internet es apenas del 10%, el drenaje es disfuncional y el servicio de agua entubada es deficiente. Con infraestructura educativa incompleta, el acceso a la educación pública comprende apenas el nivel básico, que integra la instrucción inicial a la secundaria. Del 63% de la población que tiene derechos de acceso a servicios de salud, el 80% son beneficiarios en el Instituto de Salud para el Bienestar (INPI 2020a).

A continuación, se presentan algunos datos estadísticos de población, culturales, socioeconómicos, de salud y educación, de acuerdo a datos del último censo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2020).

La Comunidad de San Francisco Pichátaro cuenta con una población de 5,696 habitantes, con una extensión de 9,519 hectáreas, de las cuales 3,488 hectáreas son forestales en buen estado de conservación y de donde obtienen materias primas maderables para elaboración de muebles rústicos reconocidos nacionalmente. Entre sus actividades más importantes están la agricultura de humedad residual con especies de maíces nativos de diversos colores. Dado el proceso de mestizaje, persiste el idioma español y una pequeña parte de adultos mayores habla el idioma purépecha. En su territorio se ubica la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán. Para recibir servicios de salud cuenta con una clínica rural (Francisco-Arriaga *et al.*, 2011).

La comunidad de San Felipe de los Herreros tiene una población de 2,002 habitantes, su territorio comunal abarca una superficie de 6,000 hectáreas, de las cuales 3,000 hectáreas son bosques con diversos niveles de restauración. La actividad económica más importante es el cultivo de maíces criollos nativos como principal alimento. Los habitantes se comunican en idioma español y sólo una pequeña parte de adultos mayores se comunica en idioma purépecha. El acceso al máximo nivel educativo es bachillerato y para acceder a servicios de salud se cuenta con una clínica rural.

En Arantepacua se conservan muchos elementos de la cultura Purépecha, los 3,505 habitantes se comunican en idioma purépecha, aunque dominan el español, persiste el monolingüismo. La superficie total comunal asciende a 6,650 hectáreas, de las cuales 4,500 son áreas forestales con diferentes grados de restauración, debido a la presión socioeconómica

hacia los bosques comunales, dado que una actividad económica principal de los comuneros es la elaboración de muebles de madera tierna. La población tiene acceso a servicios de salud en una clínica rural y el nivel educativo máximo que se puede cursar en la comunidad es el bachillerato.

Cherán Atzicuirín cuenta con una población de 2,942 habitantes, en su mayoría se comunican en idioma purépecha, sin embargo, dada la influencia cultural, las nuevas generaciones están utilizando el idioma español. Esta comunidad cuenta con 2,754 hectáreas de territorio comunal, de las cuales 1,574 hectáreas son de áreas forestales con diferentes niveles de restauración, dado que en el año 2008 los talamontes protegidos por el crimen organizado devastaron los bosques comunales. La agricultura de temporal con cultivo de maíces criollos nativos y la música, son dos actividades económicas muy importantes. El telebachillerato comunitario brinda servicios de educación de nivel medio superior y en la clínica rural se pueden brindar algunos servicios básicos de salud (INEGI, 2020).

En general, las comunidades de San Francisco Pichátaro y Arantepacua dependen de la materia prima de sus bosques comunales para la elaboración y comercialización de muebles. San Felipe de los Herreros y Cherán Atzicurin han abandonado las actividades extractivas de madera. Las mujeres realizan el trabajo doméstico y actividades textiles en la técnica de deshilado y punto de cruz. Una parte muy importante de la población de las comunidades Purépechas son migrantes transnacionales y las remesas sostienen parte de la economía comunal y regional. La población que permanece se emplea como asalariados en la agroindustria en torno al cultivo de aguacate y frutillas. Los jornaleros agrícolas acuden diariamente a los campos de cultivo de los municipios de Tingambato, Tangancícuaro, Zamora, Purépero, Tangamandapio, los Reyes y Uruapan.

### Gobernanza y bienes comunes

En México, hasta 1986, la gestión y manejo técnico de los bosques de propiedad colectiva se sostuvo en fundamentos científicos que justificaron la exclusión de sus propietarios y manejadores. Durante más de 60 años el Estado impuso concesiones a favor de empresas privadas y paraestatales, que deforestaron y degradaron los bosques, de esta tragedia forestal se culgó a las comunidades sin que el Estado asumiera su responsabilidad por la corrupción interinstitucional. Esta forma de gestionar unilateralmente e impositiva los recursos forestales afectó la gobernanza y la sustentabilidad

forestal, en donde la corrupción gubernamental y la exclusión de los actores de la cadena productiva forestal fueron factores que afectaron a las comunidades y a la sociedad.

Hacia 1989, el Banco Mundial problematizó la relación entre el gobierno y la sociedad, sobre todo en las acciones gubernamentales encaminadas a detonar procesos de desarrollo sustentable en el África Subsahariana. Los fracasos en las políticas públicas instrumentadas por los Estados se relacionaron a la incapacidad de los gobiernos para gobernar y administrar de forma eficiente, como consecuencia de prácticas de corrupción, deshonestidad, opacidad, falta de participación social y de rendición de cuentas (Husata, 2014).

La gobernanza es un concepto que se relaciona con la inclusión y participación de diversos actores en los procesos de gobierno. Al asegurar la participación y relaciones entre los diversos actores del Estado, sociedad y mercado, se propicia la gobernanza. Por lo tanto, el gobierno deja de ser el único actor central que tiene la definición y dirección de la dinámica de la sociedad. La participación de diversos actores políticos, sociales y económicos pueden influir de forma favorable en los procesos de vida de la sociedad. Esta participación en parte puede estar impulsada por conflictos sociales, ambientales y económicos. En los procesos de gobernanza están presentes las contradicciones, conflictos y luchas de poder entre los actores quienes buscan construir bienestar y calidad de vida (Aguilar, 2006).

La sociedad global se enfrenta a conflictos de diversa índole, desde conflictos bélicos mundiales hasta las amenazas emergentes derivadas de la grave crisis ecológica que se manifiesta en fenómenos relacionados al cambio climático y en la que para enfrentarla, los bosques comunales pueden contribuir de forma importante a capturar y almacenar el dióxido de carbono atmosférico, principal gas de efecto de invernadero que ha provocado el cambio climático global. Sin embargo, en las comunidades y ejidos forestales la gestión política y manejo técnico tiene diversos conflictos y problemáticas que se articulan con las políticas públicas del Estado, los sustentos teóricos y las formas de gestionarlas desde las instituciones gubernamentales.

### La tragedia de los bienes comunes como fundamento de políticas públicas ambientales

Hacia 1968, el ecólogo estadounidense Garrett Hardin publicó “*La tragedia de los bienes comunes*” que generó controversia y múltiples debates inacabados entre los científicos de las ciencias sociales y ciencias naturales. Esta

postura ha tenido amplia aceptación y ha sido utilizada como fundamento científico de las políticas públicas ambientales en diferentes países. Se ha aplicado como panacea y solución simple a las problemáticas complejas de la sobreexplotación de los recursos naturales de uso común.

Hardin señaló que la degradación de los recursos naturales como bienes comunes era algo inevitable. Esto lo ilustró de forma simple con el sobre-pastoreo y colapso de un pastizal de acceso abierto, en que la racionalidad individual de cada uno de los pastores era incrementar el número de ovejas como estrategia para aprovechar al máximo el pasto y maximizar los beneficios netos individuales, sin tomar en cuenta a los otros pastores ni que el pastizal es un recurso natural limitado, condiciones que al aumentar *ilimitadamente* las ovejas, en algún momento se terminaran el pastizal y representará una inevitable tragedia para los pastores (Hardin, 1968: 1244).

El comportamiento de los individuos para maximizar sus beneficios netos en el *mínimo* tiempo posible, Hardin lo explicó con la teoría económica de la elección racional, como la racionalidad individualista y egoísta en que los seres humanos se enfocan en acciones y estrategias para reducir al nivel *mínimo* posible la incertidumbre y el riesgo de perder. El autor asumió que todos los seres humanos tienen únicamente esta racionalidad, sin considerar los contextos en que están inmersos los individuos, ni la posibilidad de que puedan tener racionalidades alternas o contingentes.

A partir de sus análisis, Hardin propuso dos únicas alternativas para superar o evitar la tragedia de los bienes comunes. Una, es que desde el Estado se ejercieran los derechos de propiedad pública, así como la regulación para definir y aplicar los mecanismos de exclusión de los usuarios en la gestión y manejo de los recursos naturales. Otra, es que los recursos se privatizaran, privilegiando al mercado y la mercantilización de los recursos naturales para que los individuos a través del mercado pudieran obtenerlos como bienes de propiedad privada y satisfacer sus necesidades.

Desde los años setenta la aplicación de este fundamento estuvo acorde al desmantelamiento de los Estados de bienestar, en los que se instauró el neoliberalismo como modelo económico para privilegiar al libre mercado. El papel de los Estados se redujo a regular las políticas económicas de ajuste estructural y las políticas ambientales. En Estados Unidos, el control Estatal se aplicó a los parques nacionales, áreas de bosques conservados con gran riqueza en biodiversidad y reconocimiento internacional. Así se justificó el desplazamiento de las comunidades y sólo se ha permitido la entrada a los usuarios que tienen cierta capacidad económica, los méritos o

a través de otros criterios discriminatorios para que sólo una parte de la población puedan hacer un mínimo aprovechamiento y evitar la tragedia de tan valiosos bienes comunes (Hardin, 1968).

Este modelo de conservación de parques nacionales se importó a México y se aplicó a las Áreas Naturales Protegidas (ANPs), en el cual se prohíbe la sustracción de elementos de los ecosistemas -generalmente el manejo es mínimo- y la política del Estado se ha enfocado en desplazar y excluir de la gestión política y manejo técnico a las comunidades que habitan en esas regiones, para evitar que hagan aprovechamientos extractivos y destructivos, bajo el argumento erróneo de que las comunidades han sido las mayores responsables de la degradación de los ecosistemas en México.

Este modelo se aplicó en la gestión y manejo de los bosques de coníferas de clima templado y selvas tropicales. Posterior a la revolución y hasta 1986, la gestión y manejo de los bosques mexicanos estuvieron a cargo del Estado a través de concesiones otorgadas a empresas paraestatales. Empresas privadas nacionales y transnacionales, por más de 60 años aprovecharon de forma selectiva la madera para celulosa y destruyeron extensas superficies de bosques comunales. El Estado pagaba un raquíctico “derecho de monte” que a veces se invertía en obras sociales (Fuente y Barkin, 2014).

Esta exclusión en parte propició conflictos entre las comunidades, las empresas concesionarias y el Estado mexicano. Así se configuró la degradación de los bosques comunales y la única respuesta para conservarlos fue imponer vedas forestales, pero estas imposiciones sólo fomentaron que las comunidades hicieran aprovechamientos clandestinos e ilegales de sus propios recursos forestales comunales afectando la sustentabilidad forestal.

### De la tragedia al gobierno de los bienes comunes

El impacto negativo de las concesiones forestales propició que las comunidades forestales de diversas regiones de México se movilizaran para expresar su descontento y exigir participar directamente en la gestión y el manejo de sus propios recursos forestales. La fuerza social y política de las comunidades de varias regiones forestales de México contribuyó a reformar la Ley Forestal en 1986. Esta reforma puso fin a las concesiones forestales y marcó un punto de inflexión en el reconocimiento de los derechos a ejidos y comunidades para gestionar y manejar sus bosques comunales.

La reforma y la autoorganización propició que surgieran experiencias de manejo forestal a nivel comunitario y mancomunadas, que han sido reconocidas internacionalmente por su nivel de autoorganización y trabajo conjunto por los altos niveles de cooperación y acción colectiva, priorizando la racionalidad colectiva por encima de la racionalidad individual, para lograr una productividad forestal con beneficios sociales y económicos sin degradar sus bosques.

Las experiencias de las comunidades forestales de México han sido reconocidas y certificadas internacionalmente por el Consejo de Administración Forestal, por sus siglas en inglés FSC (*Forest Stewardship Council*), organismo establecido en 1993 que, bajo estándares internacionales, certifica el manejo forestal sustentable. Las experiencias del manejo comunitario han sido bajo diversos contextos sociales, en diferentes tipos de ecosistemas y no parece haber un modelo que se pueda replicar como panacea para resolver de forma simple la insustentabilidad en el manejo y gestión de los bosques. Estas experiencias han sido estudiadas y sustentadas en parte con la perspectiva teórica del gobierno de los bienes comunes.

Esta perspectiva teórica la desarrolló Elinor Ostrom derivado de la amplia investigación científica y evidencias de casos empíricos, así propuso algunos elementos epistemológicos, metodológicos y empíricos donde la tragedia de los bienes comunes no sucede. Confrontando la generalización y universalidad de la teoría de la elección racional, rechazó las explicaciones reduccionistas, deterministas y simplistas, ya que la búsqueda de la racionalidad económica puede no ser el único criterio central que guíe la conducta de los individuos. De este modo planteó que de acuerdo al contexto socioecológico los seres humanos pueden tener otras racionalidades configuradas por relaciones de confianza, reciprocidad, solidaridad y cooperación, propiciadas bajo consensos y acuerdos mutuos.

La crítica a Hardin fue que no definió claramente los recursos de acceso abierto y los recursos de uso común, más bien planteó la tragedia que resulta en la libertad del acceso y uso de los recursos comunes, ya que clásicamente los bienes se clasificaban en bienes públicos y privados. Ostrom propuso una clasificación de los bienes en función de la dificultad de exclusión y la sustracción, superando la clasificación binaria basada en el derecho de alienación. Así se tendrían cuatro tipos de bienes: bienes privados, de alta sustracción y baja dificultad de exclusión; bienes de uso común, de alta sustracción y alta dificultad de exclusión; bienes públicos de baja sustracción y alta dificultad de exclusión; y bienes club o tarifa, de baja sustracción y baja dificultad de exclusión (Ostrom, 2015: 63).

Un recurso como bien común se puede conceptualizar como un recurso natural o construido el cual tiene una alta sustracción, esto es, que al aprovechar o sustraer una unidad del recurso disminuye la disponibilidad para que lo aprovechen otros usuarios y es difícil excluir o evitar que otros usuarios sigan aprovechando otras unidades de dicho bien común, y si no se planifica su aprovechamiento y manejo con todos los potenciales usuarios se puede degradar y agotar (Ostrom, 2000).

La alta sustracción y la alta dificultad de exclusión de los potenciales usuarios de los recursos como bienes comunes los definen como recursos frágiles y susceptibles de degradación. Sin embargo, el principal reto para los usuarios que comparten un sistema de recursos naturales es la gestión política conjunta mediante la autoorganización a través de la acción colectiva y cooperación para establecer reglas de manejo que aseguren su conservación, funcionalidad y productividad a través del tiempo (Trujillo, 2016).

La característica de que los bienes comunes son compartidos implica que para su gestión y manejo requieren trabajo conjunto entre los usuarios. Así, la propuesta de Elinor Ostrom se fundamenta en otros modelos de juegos cooperativos en que las comunidades de individuos son capaces de comunicarse, discutir y consensuar reglas que se instituyen entre los usuarios para administrar y manejar los bienes comunes como recursos compartidos. De esta forma los individuos son capaces de crear instituciones o reglas confiables y funcionales diferentes al Estado o al mercado para regular la apropiación y realizar actividades de mantenimiento o provisión que asegure la sustentabilidad de los sistemas de recursos compartidos (Ostrom, 2000).

Los ejemplos de recursos naturales conceptualizados como bienes comunes pueden ser los bosques, pesquerías, fauna, áreas de pastizales, cuencas hidrológicas subterráneas, ríos, lagos, océanos, flora, etc. Otros ejemplos de recursos de uso común construidos son los canales de riego en tierras agrícolas, los mismos cultivos agrícolas, puentes, estacionamientos; en la presente era de la información las plataformas digitales construidas y mantenidas de forma colectiva, como el caso de la plataforma *Wikipedia*, que es de libre acceso y abierta a las contribuciones.

Un sistema de recursos se compone por unidades, que son la cantidad de referencia en unidades de volumen, área, peso, tiempo, etc., que los individuos pueden apropiarse o sustraer en metros cúbicos, kilogramos, toneladas, horas, litros, etc. La apropiación de unidades de recursos altera la sustentabilidad del sistema, por lo que es necesario realizar actividades de mantenimiento para no afectar su productividad, funcionalidad e integridad. Esto es importante

para que un recurso permanezca en el tiempo con todos los elementos del ecosistema y sus interrelaciones con los usuarios (Merino, 2018).

Las actividades de provisión son prácticas de manejo técnico que contribuyen al mantenimiento y aumentan la capacidad de los ecosistemas de reponerse ante algún evento de perturbación o por la sustracción de unidades de recursos. Para definir las tasas de aprovechamiento, las técnicas de sustracción, la distribución de incentivos y las actividades de provisión, son indispensables los procesos, la comunicación y acuerdos, para resolver los problemas de credibilidad y certidumbre entre los usuarios de los recursos de uso común (Ostrom, 2015).

El aporte más importante de Ostrom es que sustentó que el autogobierno de los usuarios es una posibilidad viable para gobernar de forma sustentable un sistema de recursos de uso común, cuando se superan las tentaciones a no cooperar y a romper los acuerdos colectivos. Aclaró que su teoría no es una panacea y que se centra en recursos naturales renovables de uso común de pequeña escala local, donde el número de usuarios varía de entre 50 y 15,000 cuyos ingresos económicos dependen de manera importante del recurso de uso común (Ostrom, 2000: 290).

Con base en esta revisión, es posible sostener que existen posibilidades reales de que los procesos de autoorganización de las comunidades que comparten un sistema de recursos naturales o construidos pueden contribuir a la sustentabilidad de dichos recursos, sobre todo cuando existe el reconocimiento del Estado y la participación conjunta entre las comunidades y el Estado se puede fortalecer la gobernanza y la sustentabilidad forestal.

### El autogobierno, autonomía, libre determinación y presupuesto directo de las comunidades Purépechas de Michoacán, México

La lucha de las comunidades Purépechas se ha desarrollado en complejos contextos sociales, económicos y ambientales. En la segunda década del presente siglo una parte importante de las luchas de los Purépechas se ha enfocado a la defensa de sus bosques comunales y al ejercicio de sus derechos político-electORALES, específicamente los derechos al autogobierno, autonomía, libre autodeterminación y presupuesto directo.

En noviembre del año 2011, la comunidad de Cherán (comunidad Purépecha sede municipal), logró el pleno reconocimiento para ejercer de forma efectiva sus derechos de autogobierno, autonomía y libre autodeterminación, a través

de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que el Estado mexicano le reconoció el derecho a elegir sus autoridades de acuerdo a usos y costumbres. De esta forma la comunidad rescató e instauró la figura del Concejo Mayor de Gobierno Comunal, este concejo es elegido mediante asambleas en los cuatro barrios que son verificadas y avaladas por el Instituto Electoral de Michoacán. La presentación y toma de protesta de los Concejales se realiza en asamblea comunal. Como consecuencia el ayuntamiento municipal ya no existe en Cherán (Aragón, 2013).

Las problemáticas detonantes del movimiento ecológico, social y político de Cherán fueron por la tala ilegal de sus bosques comunales, incendios intencionales, cambio de uso de suelo ilegal, secuestro, extorsión y robo por parte de talamontes y grupos del crimen organizado coludidos con el presidente municipal y gobierno de Michoacán. En el periodo de 2006-2012, los talamontes talaron 9,069 hectáreas de su bosque comunal, equivalente al 71% de la superficie arbolada existente en 2006. La mayor parte de la deforestación se produjo entre 2010 y 2011 en que se deforestaron 2,815 hectáreas. La lucha comunal de Cherán por la defensa de sus bosques comunales, su territorio y por mantener las condiciones de vida acordes a la cultura Purépecha marcó un referente en México (España-Boquera y Champo-Jiménez, 2016).

La comunidad de Cherán K'eri está construyendo una gestión y manejo colectivo de los bosques como bienes comunes, articulando desde las fogatas, asambleas de barrios y comunales, una inclusión plena y efectiva de todos los usuarios potenciales en su calidad de comuneros y comuneras, sin utilizar categorías de diferenciación o exclusión como los derechos de propiedad a la tierra, edad, género, estado civil, etc. (Jerónimo, 2021).

La lucha de Cherán y los juicios ganados en los tribunales contribuyó a generar la jurisprudencia y representó una posibilidad para que las demás comunidades Purépechas accedieran al reconocimiento y ejercicio de sus derechos colectivos. Dado el contexto de ingobernabilidad en Michoacán, el abandono del Estado, la exclusión institucional, la discriminación étnica, las desigualdades sociales, la inseguridad y el despojo de sus recursos forestales por la injerencia del crimen organizado en las comunidades y la complicidad con funcionarios de los diversos niveles de gobierno, así como de los actores de los partidos políticos, facilitaron y configuraron la tragedia ambiental en Michoacán.

La falta de atención y respuesta aumentaron el descontento en las comunidades y se propició la autoorganización comunal. Las asambleas comunales

acordaron y emprendieron las luchas para exigir sus presupuestos directos para ejercer las funciones de gobierno comunal acordes a sus problemáticas, necesidades y formas propias de organización. Las asambleas retomaron los Concejos Comunales como estructuras de autogobierno que en algunos casos sustituyeron a los jefes de tenencias.

La submunicipalidad o tenencia de San Francisco Pichátaro, perteneciente al municipio de Tingambato, fue la primera comunidad con carácter de tenencia que por acuerdos de su asamblea comunal decidieron exigir sus derechos político-electORALES a través de la lucha social, política, legal y jurídica. Con la asesoría del Colectivo Emancipaciones, la comunidad recorrió un camino muy largo y sinuoso. Desde los acuerdos en la asamblea comunal del 30 de junio de 2015, para solicitar al ayuntamiento de Tingambato el presupuesto directo, el acuerdo con el cabildo de Tingambato, los conflictos con el subsiguiente ayuntamiento, la demanda en la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su remisión a la Sala Superior donde se emitió la sentencia a favor de Pichátaro el 18 de mayo de 2016 (Zertuche, 2018).

Los logros en el reconocimiento y ejercicio de los derechos político-electorales de Pichátaro marcaron un referente en Michoacán y en México, ya que dejó de estar subordinada en calidad de Tenencia a un ayuntamiento, se convirtió en la primera comunidad indígena de Michoacán y de México que desde el año 2016, administra de manera directa los recursos presupuestales con base en el criterio de proporción poblacional respecto al total del municipio de Tingambato, de acuerdo al último censo del INEGI. Congruentes con su lucha y postura política, la comunidad prohibió la política a través de partidos políticos y no se instalan casillas para comicios electORALES municipales, estatales y federaLES, tanto para los cargos ejecutivos, legislativos y de la cámara de senadores.

Siguiendo el camino legal y jurídico de Pichátaro, la Comunidad de San Felipe de los Herreros, municipio de Charapan, obtuvo el reconocimiento de sus derechos político-electORALES y desde junio de 2017 comenzó a ejercerlos. Entre las causas que derivaron en esta demanda fue principalmente por tres factores: el descontento que generó la falta de cumplimiento de un programa de construcción de viviendas en el año 2015 por parte del ayuntamiento de Charapan; la división y conflictos internos por los actores, intereses y prácticas de los partidos políticos; y el logro de la lucha comunal de Pichátaro que hicieron posible el ejercicio del presupuesto directo (Montes, 2021).

La ingobernabilidad en Michoacán ha propiciado que se conjunten diversas demandas de las comunidades con las de otros sectores de la sociedad, como el magisterio y el movimiento normalista. En este contexto, el 5 de abril de 2017, los cuerpos policiacos y de seguridad pública del nivel estatal y federal reprimieron brutalmente a la comunidad de Arantepacua, apersonándose hasta la comunidad con la justificación de desatar los conflictos en que se involucraba a la comunidad: el conflicto agrario con la comunidad de Capacuaro y la retención de vehículos de empresas privadas por los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los normalistas.

Lamentablemente en esta incursión fueron asesinados cuatro comuneros y 38 comuneros fueron detenidos y encarcelados, estos delitos de lesa humanidad han sido demandados por Arantepacua para que se investigue y castigue al gobierno de Michoacán mediante la promoción de un juicio político. Después de la represión del gobierno de Michoacán a la comunidad Purépecha de Arantepacua surgió la demanda comunal para ejercer los derechos de autogobierno, autonomía, libre determinación y presupuesto directo. Esta decisión fue posterior a la expulsión de los partidos políticos, rechazando la instalación de las casillas electORALES, el tránsito de vehículos con propaganda política y electoral, así como la realización de cualquier acto proselitista.

Aunado a la lucha social y política, la comunidad conjuntó la vía jurídica y legal en demanda de sus derechos al autogobierno. El 9 de marzo de 2018, el Tribunal Electoral de Michoacán emitió el fallo del juicio a favor de la comunidad de Arantepacua para reconocerles el ejercicio de sus derechos político-electORALES y el presupuesto directo proporcional que les corresponde con relación al ayuntamiento de Nahuatzen.

Hacia el año 2020, la comunidad de Cherán Atzicurin, municipio de Paracho, decidió por acuerdo de asamblea comunal eliminar la figura del jefe de tenencia, dado que había caído en prácticas de corrupción, desvío de recursos públicos, autoritarismo y cacicazgos ligados a los partidos políticos. Para sustituir la figura del jefe de tenencia nombraron un Concejo Comunal Administrativo, la asamblea comunal acordó exigir los derechos político-electORALES de autonomía, autogobierno, libre determinación y el presupuesto directo.

Para lograr el pleno reconocimiento y ejercicio de estos derechos, la comunidad procedió formalmente y en el camino de la legalidad, considerando que había antecedentes para que el ayuntamiento de Paracho le reconociera los derechos político-electORALES a Cherán Atzicurin. Sin embargo, la

negligencia, represión brutal y secuestro de comuneros bajo órdenes del presidente municipal, propició que muchas comunidades Purépechas y el magisterio respaldaran y apoyaran socialmente esta lucha; así también, con el acompañamiento legal y jurídico del Colectivo Emancipaciones, Cherán Atzicurin logró ejercer sus derechos a partir del mes de julio de 2020, esto sin necesidad de recurrir a los tribunales como lo habían hecho Pichátaro, San Felipe de los Herrerros y Arantepacua.

La articulación de las luchas colectivas de las comunidades Purépechas para el reconocimiento de sus derechos político-electORALES, ha contribuido a que los logros de las comunidades se sigan potencializando y extendiendo a más comunidades, no solamente de la región Purépecha sino a la región Mazahua y Otomí, sobre todo porque existen riesgos latentes y ante la incertidumbre de escenarios futuros adversos, ya que los derechos peleados, ganados, construidos y ejercidos por las comunidades indígenas trastocan intereses y disminuyen los privilegios de los partidos políticos y sus actores que desde los ayuntamientos ejercen el poder político, económico, ambiental y social sobre las comunidades indígenas, tenencias y/o encargaturas del orden.

Recientemente, la lucha social, política y jurídica ha trascendido y rebasado las fronteras de las comunidades Purépechas, donde las mismas propusieron al congreso local una reforma a la Ley Orgánica Municipal de Michoacán que reconoció el autogobierno y presupuesto directo, y que entró en vigor el primero de abril de 2021. Así, toda aquella comunidad indígena de Michoacán, que sea o se autoadscriba como perteneciente al pueblo Purépecha, Otomí, Mazahua, Nahua, Pirinda o Matlazinca, si así lo desean y acuerdan en asamblea, podrán ejercer estos derechos de acuerdo a sus propias formas de organización.

#### La gestión política y el manejo técnico de los bosques comunales en Pichátaro, San Felipe de los Herrerros, Arantepacua y Cherán Atzicurin

Un aspecto a resaltar en la autoorganización comunal de Pichátaro, es que eliminaron la figura de Jefe de Tenencia y permanecen los representantes de barrios electos en asambleas de barrios. Los siete barrios que integran la comunidad son: Santo Tomás Primero y Santo Tomás Segundo, San Bartolo Primero y San Bartolo Segundo, San Francisco, Santos Reyes y San Miguel. Cada barrio tiene delimitada su área de territorio con su respectivo bosque comunal, donde comuneros y comuneras que pertenecen al barrio en cuestión pueden extraer madera y otros recursos forestales de acuerdo a

las reglas del barrio y de toda la comunidad. La gestión y manejo de los bosques comunales están a cargo del comisariado de bienes comunales como autoridad agraria que administra los apoyos recibidos de CONAFOR. En la estructura del Concejo Comunal de Pichátaro existe un Concejal de Medio Ambiente quien coordina algunas acciones conjuntas con el comisariado de bienes comunales para la restauración y conservación de bosques comunales, así como el manejo y disposición de residuos sólidos.

En Pichátaro, una de las principales actividades económicas es la elaboración de muebles rústicos tallados, la extracción de resina de pino es otra actividad silvícola muy importante que se relaciona con el flujo de beneficios económicos del bosque hacia la comunidad, se resinan árboles maduros con el método francés tradicional y esta actividad ha contribuido a que se conserven muchas áreas de bosque comunal, y una vez que los árboles han producido su máximo potencial resinero son aprovechados como madera. Las actividades de recolección de hongos, plantas medicinales, de panales de miel, tierra de encino y leña, son parte de la diversidad de productos del bosque para satisfacer necesidades y en algunos casos se comercializan o intercambian los excedentes.

La conservación de las áreas forestales ha sido afectada por la expansión del cultivo de aguacate y la degradación de tierras se está acelerando por el cultivo intensivo de papa. Recientemente, derivado de discusiones y análisis, se han tomado acuerdos en asamblea comunal para prohibir la venta o renta de tierras a personas y empresas externas a la comunidad para el cultivo de aguacate, y hacia el año 2020, se prohibió el rentismo de tierras para cultivar papa.

Se tiene un monitoreo constante en el territorio para conservar los recursos forestales, el Concejo Comunal a través de los elementos de la seguridad comunal denominados localmente como “Kuaricha”, quienes además de brindar la seguridad, vigilan el territorio para evitar la tala ilegal, el saqueo de madera por parte de talamontes externos a la comunidad. También, revisan vehículos en las entradas y salidas de la comunidad, para evitar que se trafique madera y leña, quienes no cuentan con un permiso para talar un árbol y extraer cierto volumen de leña son detenidos por los “Kuaricha”, posteriormente se les aplican multas o sanciones de acuerdo a los antecedentes y reglas.

El comisariado de bienes comunales como autoridad agraria de la comunidad se coordina con el Concejo Comunal de gobierno para invertir recursos económicos en siete guardabosques –uno por barrio–, para vigilar la

extracción de madera dentro de los límites permitidos, monitorear las plagas, detectar y combatir incendios. A través del Concejo Comunal de Gobierno se han reforzado las acciones para conservar los bosques, detener la degradación mediante la participación de comuneros y comuneras en faenas, lo que ha contribuido a la gobernanza forestal desde la autoorganización, libre determinación, autogobierno y autonomía comunal.

En la comunidad de San Felipe de los Herreros se conserva la figura de Jefe de Tenencia, sus funciones se enfocan principalmente a conciliar conflictos familiares y se coordinan con la seguridad comunal. El comisariado de bienes comunales conserva su calidad de autoridad agraria, pero se coordina con el Concejo Comunal para atender los conflictos por la invasión de tierras por parte de aguacateros de la comunidad de Corupo y Charapan, la invasión de las colindancias con la comunidad de Nurio y Pomacuarán.

En la parte sur del territorio de San Felipe, talamontes de San Lorenzo, municipio de Uruapan, están talando los pinabates (*Abies religiosa*) que se encuentran en la parte alta del cerro “Janamo”, lo que preocupa a la comunidad ya que en los últimos años se están enfocando a conservar las áreas forestales y evitar a toda costa el cambio de uso de suelo para cultivo de aguacate, detener la invasión de comunidades vecinas y la tala ilegal de los bosques.

Por acuerdos de asamblea comunal está prohibido vender o rentar tierras a personas externas a la comunidad. El cambio de uso de suelo para cultivar aguacate está en proceso de discusión en la asamblea comunal, ya que están en el dilema de permitir que los comuneros puedan cultivarlo en sus predios sin vegetación forestal, sin embargo, está estrictamente prohibido establecer huertas aguacateras en áreas con cobertura forestal.

En la estructura del Concejo Comunal tienen al Concejal de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Social, quien se coordina con el comisariado de bienes comunales para realizar algunas actividades relacionadas a la restauración y conservación forestal.

Recientemente atendieron las áreas afectadas por plagas, se realizó el saneamiento con la asesoría de ingenieros forestales especialistas en la materia. Una participación muy importante del Concejo Comunal es que aporta el 50% del monto total de los recursos económicos para que opere durante la época de estiaje la brigada de diez comuneros para el combate de incendios forestales, donde la Comisión Forestal del estado de Michoacán invierte otro 50%. Esto representa una excelente acción encaminada desde el autogobierno para conservar la integridad de los bosques comunales y es un ejemplo de buena gobernanza forestal.

El trabajo conjunto tanto al interior de la comunidad como con las instituciones gubernamentales, ha contribuido a fortalecer las capacidades de gestión del Comisariado de Bienes Comunales y el Concejo Comunal de San Felipe de los Herreros. Para que la comunidad fuera sujeta de apoyos de la CONAFOR, San Felipe tuvo que pagar las multas y castigos administrativos a los que fue sujeta por más de cinco años por el incumplimiento en la comprobación de apoyos recibidos en ejercicios anteriores. En el año 2021, fueron beneficiados con el concepto de apoyo RFM.1, Restauración forestal de microcuencas estratégicas para restaurar y mantener 21 hectáreas comunales durante tres años. También, les autorizaron recursos dentro del programa de Pago de Servicios Ambientales para mejorar las prácticas de manejo técnico de restauración y conservación en una superficie de 482 hectáreas durante cinco años.

La principal amenaza para la conservación de las áreas forestales en San Felipe de los Herreros es la tala ilegal, por lo que están implementando estrategias para enfrentarla, recientemente se sancionó a un talamonte de la comunidad, la multa fue debatida, acordada y aplicada en asamblea comunal. Esto indica que tienen mecanismos democráticos y robustos para sancionar a quienes extraen madera sin autorización y por encima de los límites permitidos. Es evidente que la autoorganización comunal representa una posibilidad real para asegurar la sustentabilidad de los bosques comunales.

En la comunidad de Arantepacua, el Concejo Comunal de gobierno, está integrado por diversos Concejos, entre ellos el Concejo de Bienes Comunales, con la finalidad de involucrarlo directamente en los diversos asuntos del autogobierno como es la vigilancia forestal y el cuidado del territorio. Para la comunidad es conveniente tener una sola estructura de Gobierno Comunal para hacer más horizontal la relación con sus gobernados, facilitar el flujo de información, evitar burocratismos y agilizar la resolución de conflictos.

En Arantepacua existe la preocupación constante de la incursión del crimen organizado en su territorio comunal, ya que derivado de las múltiples agresiones decidieron evitar el tránsito de grupos criminales por su territorio comunal, así como las actividades ilícitas relacionadas con el tráfico de madera, secuestro, extorsión y venta de drogas. También, como estrategia de defensa de su territorio, conservación de sus recursos naturales y la autonomía de su comunidad, la seguridad comunal denominada “Kuaricha” hace recorridos de vigilancia de forma constante en todo su territorio comunal para prevenir, detectar y combatir hechos ilícitos.

El Concejo Comunal de Arantepacua destina recursos económicos para el pago de ocho guardabosques para vigilar, cuidar los recursos naturales y el territorio. Los guardabosques desempeñan un papel fundamental para prevenir y combatir incendios forestales, cuando no pueden combatirlos se convoca a la asamblea donde los comuneros y comuneras aportan su faena como trabajo comunal no retribuido.

La actividad mueblera es muy importante, los artesanos adquieren madera tierna con los talamontes locales. La tala ilegal es una problemática muy recurrente, en donde las áreas más afectadas son las que están en conflicto agrario, ya que las comunidades vecinas también elaboran muebles y recurren al robo de árboles porque sus bosques se han agotado. Los incendios forestales son una problemática que afecta la restauración y conservación de las áreas forestales, derivado de incendios provocados en áreas en conflicto para después extraer la madera, materiales pétreos y otros recursos forestales. Es evidente que en Arantepacua existe una alta presión social sobre los ecosistemas forestales.

En la Comunidad Purépecha de Cherán Atzicurin, el 31 de diciembre de 2019, la asamblea comunal eliminó la figura del jefe de tenencia como auxiliar del presidente municipal, en su lugar eligió un Concejo Comunal de Gobierno integrado por ocho Concejales, dos de cada uno de los cuatro cuartelos. La comunidad logró el reconocimiento de sus derechos de autonomía, autogobierno, libre determinación y presupuesto directo sin recurrir a los tribunales electorales. Lo hizo en un primer momento a través de la lucha social y política no sólo a nivel comunal sino por el apoyo social y político de comunidades como Arantepacua y Cherán K'eri. La lucha jurídica y legal de Cherán Atzicurin la acompañaron abogados del Colectivo Emancipaciones.

La gestión de los bosques en Cherán Atzicurin ha sido a través del Comisariado de Bienes Comunales quien sigue manteniéndose como una autoridad agraria. Sin embargo, a través del Concejo Comunal de Gobierno se están articulando algunos esfuerzos de gestión para contribuir a restaurar algunas áreas comunes como la parcela escolar, donde en el año 2021, se realizó una reforestación. También, el Concejo Comunal ha participado de forma importante coordinándose con el Comisariado de Bienes Comunales para combatir incendios forestales que se presentaron en la temporada de estiaje 2021, conjuntamente convocaron y se movilizaron con comuneros quienes aportaron su faena como trabajo comunal no retribuido.

El Concejo Comunal conjuntamente con el Comisariado de Bienes Comunales han discutido las prácticas insustentables de la empresa privada

Ejido Verde, que desde el año 2009 tiene inversiones con comuneros que establecieron plantaciones resineras en sus predios. Los técnicos forestales de la empresa recomiendan la tala de vegetación nativa con el argumento de eliminar la competencia por nutrientes, agua y radiación solar, ya que con el paquete tecnológico a base de agroquímicos las plantaciones no han expresado su potencial de crecimiento, lo que ha retrasado la extracción de resina, el tiempo de retorno de la inversión y percepción de utilidades netas. La determinación conjunta fue pedirle a la empresa que ya no siguiera promoviendo la tala de vegetación nativa, ya que ha afectado la integridad de los ecosistemas forestales y los manantiales comunales.

Desde la estructura del Concejo Comunal de Cherán Atzicurin se han articulados algunos esfuerzos en el manejo técnico del bosque como el combate voluntario de los incendios forestales. La gestión política en parte ha implicado cuestionar y suspender las prácticas de manejo insustentable del modelo de plantaciones opuestas al manejo forestal comunitario. También, sucedió con las recomendaciones de los técnicos sociales y productivos de Sembrando Vida, quienes pretendían imponerse y obligar a los beneficiarios a cercar cada una de sus parcelas, lo que generó conflictos con el manejo tradicional de las tierras de cultivo que contempla el pastoreo de ganado bovino para aprovechar esquilmos de la milpa, lo que llevó a exigir se respetara el manejo tradicional de las tierras y se evitó que se talaran árboles de las áreas comunales para obtener postes y cercar 295 hectáreas parceladas.

Una de las gestiones impulsadas por el Concejo Comunal fue el proyecto de mitigación y adaptación al cambio climático que, en 2021, recibió financiamiento del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para realizar acciones de silvicultura en una superficie de 100 hectáreas comunales en la zona de captación del manantial “kondiro”, donde se podaron árboles reforestados hace diez años y se eliminó maleza, se aperturaron 20,000 metros de zanjas, trincheras o tinajas ciegas para captación de agua y conservación de suelo, y se aperturaron diez kilómetros de brecha cortafuego. El comité de seguimiento está integrado mayoritariamente por mujeres del Concejo Comunal y Comisariado de Bienes Comunales, y en las actividades de silvicultura comunal participaron alrededor de 50 mujeres y 20 hombres.

### Conclusiones

Desde los Concejos Comunales de Gobierno Purépecha, los Comisariados de Bienes Comunales, las asambleas comunales y las formas específicas de

autoorganización interna, se han articulado y visibilizado nuevas posibilidades y estrategias que pueden contribuir a fortalecer la gobernanza forestal en las comunidades Purépechas de Michoacán. Sin embargo, el principal reto es el reconocimiento y fortalecimiento por parte del Estado para articular una gobernanza multinivel que contribuya a la sustentabilidad de los recursos forestales desde el nivel comunal.

La existencia de distintos niveles de organización al interior de algunas comunidades como Pichátaro, donde se asegura que todos los potenciales usuarios de los bosques comunales puedan participar democráticamente, indica que la toma de decisiones para definir reglas y sanciones son derivadas de amplios procesos de análisis y consensos, esto asegura la robustez y certidumbre para asegurar la sustentabilidad de los bosques, que en primera instancia se gestionan y manejan a nivel de barrio, pero que se articulan en el nivel comunal. La aplicación de sanciones a talamontes en asamblea comunal como en San Felipe, fortalece el asambleísmo y el carácter legislativo, ejecutivo y judicial de la máxima autoridad comunal.

Las comunidades de Pichátaro, Cherán Atzicurin, Arantepacua y San Felipe de los Herreros, tienen el reto de fortalecer y mantener sus formas de autoorganización interna con acuerdos robustos para disminuir la tala ilegal, detener los cambios de uso de suelo, enfrentar los incendios y plagas forestales mediante el fomento y fortalecimiento del trabajo comunal no retribuido localmente conocido como “faenas”, que en muchas comunidades Purépechas se ha perdido por políticas públicas agrarias y de desarrollo contrarias a las lógicas comunales.

A través de un esquema conjunto con el Estado, las comunidades con autogobierno tienen la posibilidad de fortalecer sus estructuras de vigilancia forestal y capacitar a la “Kuaricha” para realizar labores de vigilancia forestal, no sólo con el fin de prevenir, atender y erradicar la tala ilegal, sino prevenir y combatir incendios forestales, detectar plagas forestales y realizar el saneamiento forestal. En coordinación con instancias estatales y federales se podría realizar el decomiso de planta de aguacate y desmantelamiento de huertas ilegales, la clausura de las ollas captadoras de agua, el decomiso de fauna y flora extraída ilegalmente, el decomiso de materiales pétreos extraídos ilegalmente, entre otras actividades que las comunidades acuerden en sus asambleas comunales.

En las partidas presupuestales que reciben las comunidades es evidente que no está considerada la dimensión ambiental, ya que del gobierno federal reciben el ramo 28 o fondo general para gasto corriente; el ramo 33, con el

fondo III de obra civil y el fondo IV para seguridad y alumbrado público. La única aportación del gobierno de Michoacán que se invierte en obra civil es el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM). Sin embargo, existe la necesidad de proponer una partida para la gestión y manejo de los recursos naturales para incorporar de forma efectiva la perspectiva de la sustentabilidad en los procesos de desarrollo comunal.

Las cuatro comunidades analizadas tienen el reto y la oportunidad de proponer un esquema de trabajo conjunto con el Estado a través de sus instituciones y con la ministración focalizada de recursos económicos se podría fortalecer la restauración y conservación de los bosques comunales, ya que las comunidades tienen derecho a recibir parte de las contribuciones en materia ambiental, de la misma forma que los Concejos Comunales de Gobierno hacen sus contribuciones pagando los impuestos ambientales en las diversas obras civiles por concepto de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) y es obligación del Estado mexicano asegurar un medio ambiente sano a la sociedad y a las comunidades. En este sentido, las industrias aguacateras y de frutos rojos deberán compensar económicamente sus impactos socioambientales negativos actuales e históricos, para contribuir a la sustentabilidad ambiental y forestal.

Ante la grave crisis climática global es pertinente reconocer los derechos de propiedad colectiva del carbono forestal a las comunidades y ejidos forestales para que los incentivos económicos internacionales de mitigación al cambio climático los reciban directamente y el Estado mexicano cumpla con los Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente, la agenda 2030 y los 17 objetivos del desarrollo sostenible.

La construcción de una buena gobernanza forestal requiere el compromiso y responsabilidad de los distintos niveles gobiernos que aseguren la gobernabilidad. La participación de las comunidades con los diversos niveles de gobierno deberá propiciarse desde las asambleas comunales, como el sujeto colectivo a consultar donde se pueden construir acuerdos para coordinar acciones y mejorar las políticas públicas en un marco de respeto y potencializar a los autogobiernos comunales. Esto puede contribuir a alcanzar algunos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, donde se aspira a restablecer el tejido social y la pacificación del país, que para el caso de Michoacán y en específico de la región Purépecha, es una de las necesidades más urgentes y prioritarias.

En este contexto socioambiental y ante la complejidad de las problemáticas de deforestación y degradación forestal, se puede reconocer que

en las comunidades Purépechas de Michoacán con autogobiernos comunales existen las condiciones de autoorganización para impulsar una gestión y manejo forestal sustentable con diversos enfoques como el comunalista. Esto es favorable para la intervención gubernamental ya que la organización comunal es un elemento fundamental que genera costos de transacción, que cuando no está presente, las acciones promovidas desde el Estado tienen mayor probabilidad de fracasar.

El Estado tendría que contribuir y trabajar de forma conjunta con las comunidades para enfrentar problemáticas comunes como la tala ilegal, el cambio de uso de suelo, la deforestación, los incendios forestales, las plagas forestales y el despojo a manos de empresas privadas, ya que a partir de la autoorganización en las asambleas comunales como máxima autoridad comunitaria se está propiciando y fortaleciendo la gobernanza para construir nuevas formas de relación con los recursos forestales comunales y los territorios comunales.

Desde las instituciones agrarias, ambientales y forestales se deberá promover el reconocimiento de los derechos colectivos de las Comunidades con Autogobierno Indígena para reformar las leyes y reglamentos, ya que se pueden vincular políticas públicas desde el nivel comunal con la posibilidad de hacer aportaciones económicas o en especie como en los mecanismos locales de pago de servicio ambientales que ha impulsado la CONAFOR; articular las juntas intercomunales para la gestión y manejo integral de las cuencas hidrológicas, recibir compensación ambiental directa de las empresas aguacateras, frutillas, papa, brócoli, etcétera; entre otras acciones que garanticen la inclusión efectiva de las comunidades como sujetos de derecho público con personalidad jurídica plena y amplia capacidad legal para decidir sobre las formas de aprovechamiento y conservación de sus recursos naturales, forestales y tierras comunales.



## REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2006) *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de Cultura Económica. Primera edición. ISBN 978-607-16-3364-4. Disponible en: [https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar\\_villanueva\\_gobernanza\\_y\\_gestionTC.pdf](https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf) (consulta: 24/11/2020).
- Álvarez-Gayou, J. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Editorial Paidós Mexicana. ISBN 968-853-516-8. Disponible en: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf> (consulta: 06/04/2021).
- Aragón, O. (2013) “El derecho en insurrección. El uso contra-hegemónico del derecho en el movimiento Purépecha de Cherán” en *Revista de estudios & pesquisas sobre as Américas*, vol. 7, núm. 2, pp. 37-69. Disponible en: <https://periodicos.unb.br/index.php/repam/article/view/20220> (consulta: 16/11/2020).
- Comisión Forestal del Estado de Michoacán (COFOM) (2014). “Inventario Estatal Forestal y de Suelos, Michoacán de Ocampo”. Disponible: <https://old-snigf.cnf.gob.mx/producto/resultados-del-inventario-estatal-de-michoacan/> (consulta: 23/11/2020).
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (2021). “Estado que guarda el sector forestal en México. Bosques para el bienestar social y climático”. Disponible en <https://www.gob.mx/conafor/documentos/estado-que-guarda-el-sector-forestal-en-mexico-2020> (consulta: 29/03/2022).
- (2022). “Sistema Nacional de Información Forestal”. Disponible en: [https://monitor\\_apoyos.cnf.gob.mx/animacion\\_incendios](https://monitor_apoyos.cnf.gob.mx/animacion_incendios) (consulta: 11/06/2022).
- España-Boquera, M. y Champo-Jiménez, O. (2016) “Proceso de deforestación en el municipio de Cherán, Michoacán, México (2006-2012)” en *Revista Madera y Bosques*, Vol. 22, núm. 1. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-04712016000100141&script=sci\\_abstract, pp. 141-153](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-04712016000100141&script=sci_abstract, pp. 141-153) (consulta: 08/12/2020).
- Francisco-Arriaga, et al. (2011) “Ingreso generado por la recolección de recursos forestales en Pichátaro, Michoacán, México” en *Revista Agricultura, sociedad y desarrollo*, 8(1). Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722011000100006, pp. 107-117](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722011000100006, pp. 107-117) (consulta: 21/03/2021).
- Fuente, M. y Barkin D. (2014) “Concesiones forestales, exclusión y sustentabilidad. Lecciones desde las comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca” en *Revista Desacatos*, núm. 37, septiembre-diciembre. Disponible en: <https://doi.org/10.29340/37.290, pp. 93-110> (consulta: 09/05/2021).
- Gómez-Tagle, et al. (2018) *Hydrological impact of the green gold (avocado culture) in central Mexico; rainfall partition and water use comparison with native forests*. Joint conference on forests and water 2018, Valdivia Chile, noviembre de 2018.
- Hardin, G. (1968) “The tragedy of the commons” en *Science*, vol. 162. Disponible en: <https://www.hendrix.edu/uploadedFiles/Admission/GarrettHardinArticle.pdf>, pp. 1243-1248 (consulta: 14/02/2021).
- Husata, G. (2014) “Conceptualización del término gobernanza y su vinculación con la administración pública” en *Encrucijada Revista Electrónica del Centro de estudios en Administración Pública*. DOI:10.22201/fepys.20071949e.2014.18.58374 (consulta: 28/05/2021).

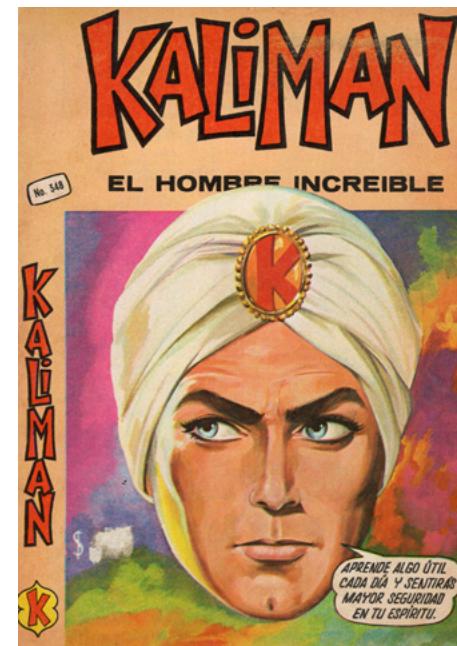
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). "Censo de Población y Vivienda". Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/> (consulta: 30/11/2021).
- Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) (2020a). "Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020". Principales resultados por localidad (ITER). ITER con población indígena en hogares según la metodología del INPI.
- \_\_\_\_\_ (2020b). "Plan Integral de Desarrollo de la región meseta y cañada Purépecha de Michoacán", borrador junio de 2020.
- Jerónimo, L. (2020) *Bienes comunes, empresa comunitaria y desarrollo local. La comunidad indígena de Cherán K'eri*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Honorable Cámara de Diputados LXV Legislatura / Congreso de la Unión. ISBN 978-607-8812-47-9.
- Madrid, L., Núñez, J., Quiroz, G. y Rodríguez Y. (2009) "La propiedad social forestal en México. Investigación ambiental" 1(2). Disponible en: <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/agenda/DOFs/INVEAMB000016.pdf>, pp. 179-196 (consulta: 02/03/2021).
- Merino, L. (2018) "Comunidades forestales en México. Formas de vida, gobernanza y conservación" en *Revista mexicana de Sociología* 80, núm. 4 (septiembre-diciembre, 2018). Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, ISSN: 0188-2503/18/08004-07. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.4.57799> 909-940 (consulta: 11/04/2021).
- Montes, B. (2021) "El autogobierno en la comunidad purhépecha de San Felipe de los Herreros" en *Ichan Tecolutl*, año 32, edición 348, mayo. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Disponible en: <https://ichan.ciesas.edu.mx/el-autogobierno-en-la-comunidad-purhepecha-de-san-felipe-de-los-herreros/> (consulta: 26/11/2021).
- Morales, L. M. y Cuevas, G. (2011) *Inventarios 1974-2007 y evaluación del impacto ambiental regional del cultivo del aguacate en el estado de Michoacán*. Morelia, MICH.: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM. Informe Final, p. 138.
- Morett-Sánchez, C. y Cosío-Ruiz, C. (2017) "Panorama de los ejidos y comunidades agrarias en México" en *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 14. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722017000100125](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722017000100125), pp. 125-152 (consulta: 16/07/2021).
- Ostrom, E. (2000) *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Fondo de Cultura Económica. Traducción de Corina de Iturbide Calvo y Adriana Sandoval. 1<sup>a</sup> edición en español. ISBN 968-16-6343-8.
- \_\_\_\_\_ (2015) *Comprender la diversidad institucional*. México: Fondo de cultura económica, Universidad Autónoma Metropolitana, traducción de Miguel Moro Vallina, revisión de la traducción Lara, A., Chávez, A. y Jiménez, F. ISBN: 978-607-16-2554, ISBN 978-607-28-0378-7.
- Rodríguez-Aguilar, O. & Trench, T. (2020) "Análisis de los actores sociales en la implementación de políticas forestales: el caso de la Asirmi" en *Madera y Bosques*, 26(2), e2621961. Doi: [10.21829/myb.2020.2621961](https://doi.org/10.21829/myb.2020.2621961) (consulta: 07/04/2021).
- Trujillo, M. (2016) "Recursos naturales de uso común: aproximaciones teóricas para su análisis" en *Mundo Amazónico* 7(12), 2016, 71-100. ISSN-L2145-5074. Disponible en: <https://doi.org/10.15446/ma.v7.57253> (consulta: 17/012/2020).
- Velázquez, V. (2013) *Reconstitución del territorio comunal. El movimiento étnico autonómico en San Francisco Cherán, Michoacán*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Tesis de Maestría en Antropología Social. Disponible en: <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/230?show=full>
- Zertuche, V. (2018) "¡Arriba Pichátaro! resistencia y lucha de una comunidad indígena en Michoacán, México" en *Movimientos. Revista Mexicana de los Movimientos Sociales*, Vol. 2, Núm. 2, julio-diciembre de 2018. Disponible en: <http://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/53> (consulta: 29/12/2020).

*El Pantera 1980*

Autor: Daniel Muñoz  
 Dibujante: Juan Alva  
 Editorial Vid  
 Colección Laura Nallely  
 Hernández Nieto

*Rarotonga 1977*

Guión: Guillermo de la Parra  
 Dibujo: Antonio Gutiérrez  
 Editorial Argumentos  
 Colección Laura Nallely  
 Hernández Nieto

*Kalimán 1972*

Autores: Rafael C. Navarro  
 y Modesto Vázquez  
 Editorial Promotora K  
 Colección Multiversos-NGM

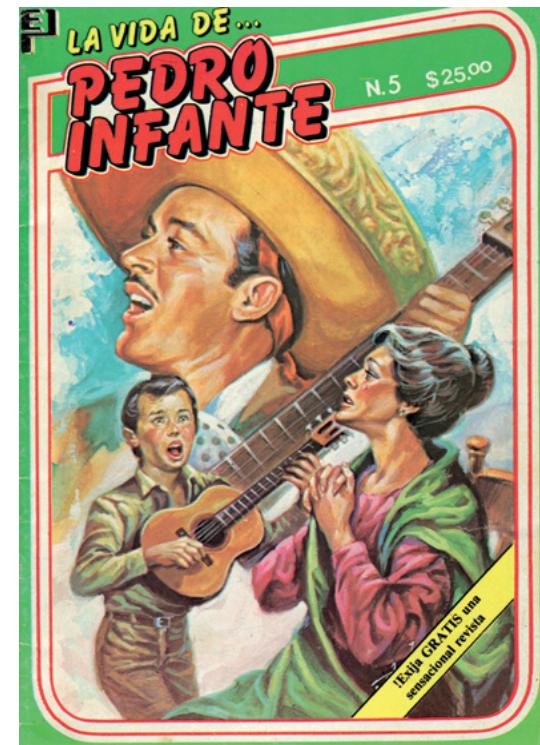


*La vida deslumbrante de María Félix 1957*

Argumento: Alberto Domingo  
Portada: Pascual Gómez  
Fotografía: Carlos Romero  
Realización: Trinidad Romero  
Publicaciones Ortega Colunga  
Colección Laura Nallely Hernández Nieto

*La vida de Pedro Infante 1984*

Argumento: Manuel Gamiño  
Realización: Felipe H. Arcos.  
Editorial Proyección  
Colección Multiversos-NGM



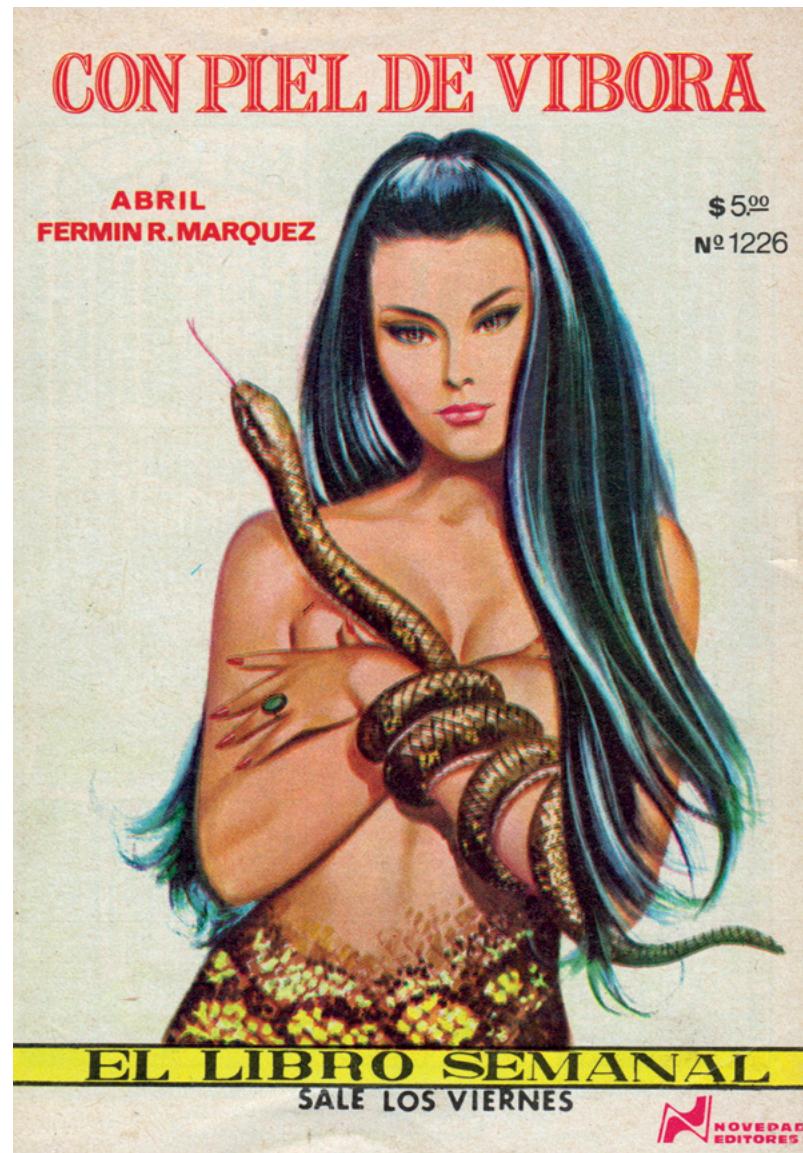
281



*Vida de Agustín Lara 1957*

Dibujo: Antonio Gutiérrez  
Editorial Argumentos  
Colección Multiversos-NGM

280



El libro semanal

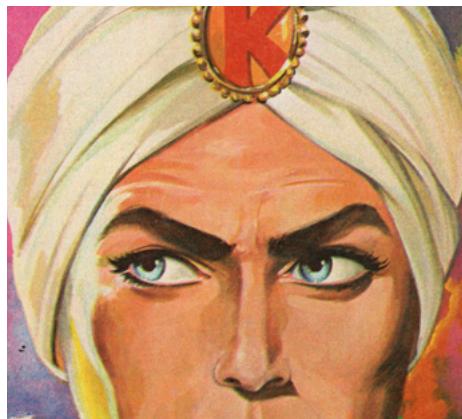
Guion: Laura Bolaños "Abril"

Dibujo: Fermín R. Márquez

Novedades Editores

Colección Laura Nallely

Hernández Nieto



---

Traducción

# ¿Qué es la evolución social?<sup>1, 2</sup>

## Por Herbert Spencer

TRADUCCIÓN Y NOTAS:

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CALLEJAS\*

A PESAR DE QUE, SIN DUDA AL SR. MALLOCK el asunto le parecerá diferente, la mayoría considerará que no es prudente volver a la cuestión que él mismo ha planteado, pues el resultado mostrará, nuevamente, cuán injustificada es la interpretación que ha dado de mis puntos de vista. Permítaseme deshacerme de la cuestión personal antes de pasar a la impersonal.

Él afirma que yo me he negado a prestar atención a algunos de mis pasajes que ha citado, y que trata su crítica como si estuviera “basada exclusivamente en el pasaje particular” que abordo “o, en todo caso, como si

---

<sup>1</sup> Publicado originalmente como: “What is Social Evolution?” en *The Nineteenth Century*, 1898, núm. 259, septiembre, pp. 348-358. El presente texto se enmarca en una discusión iniciada tras la publicación de un párrafo en el periódico *Literature* en enero de 1898, anunciando un trabajo de próxima publicación en el que William Hurrell Mallock mostraría, con base en un pasaje de los trabajos de Spencer, inconsistencias en su propuesta teórica. Spencer se defendió en una carta a Mallock, mostrándole cómo había descontextualizado la cita y, en consecuencia, había malinterpretado su pensamiento. Spencer le sugirió consultar la sección referente a “La justicia” de los *Principios de sociología* y confrontarla con el capítulo “La naturaleza de la ciencia social”, de *El estudio de la sociología*. Finalmente, lo conminó a revisar la sección “Las instituciones políticas” de los *Principios de la ética* para comprobar su defensa. Mallock no sólo no quedó satisfecho con la respuesta, sino que redactó, en agosto de ese mismo año, el artículo “Mr. Herbert Spencer in Self-Defence” en *The Nineteenth Century*, núm. 258, agosto, pp. 314-327. El texto que presentamos al lector es pues, la respuesta a esa crítica.

<sup>2</sup> Deseo expresar mi agradecimiento al Dr. Ángel Mundo López. Sus valiosos comentarios enriquecieron la versión final de esta traducción. Cualquier error, omisión o inconsistencia son, por supuesto, enteramente míos [N. del T.].

descansara sobre ese pasaje como su principal fundamento y justificación”.<sup>3</sup> Hubiese sido una respuesta suficiente [mencionar] que [cuando se envía] una carta a un periódico, numerosos extractos son inadmisibles; pero existe la respuesta adicional de que yo tenía su propia garantía para considerar que el pasaje en cuestión mostraba de manera concluyente la verdad de sus representaciones.

Él escribe:

Si aún quedase alguna duda sobre este tema en la mente del lector, se disipará mediante la cita de un pasaje más. “Un verdadero agregado social” –dice “[a diferencia de una mera gran familia]–, es una unión de individuos similares, independientes entre sí en cuanto a parentesco, y aproximadamente iguales en capacidades”.<sup>4</sup>

No veo cómo, teniendo poca libertad para citar, podría hacer algo mejor que tomar, como resumen de su pensamiento, esta oración que él da para disipar “cualquier duda”. Pero permítaseme ahora repetir el párrafo en el que he señalado cuan distorsionada es la interpretación que hace el Sr. Mallock de esta oración.

Todo lector asumirá que este extracto proviene de algún pasaje que trata de las sociedades humanas. Se equivocará, sin embargo. Forma parte de una sección que describe la evolución super-orgánica en general (*Principios de sociología*, § 3), y que trata, más especialmente, sobre los insectos sociales; el propósito de la sección es excluirlos de la consideración. Se asume que la investigación que va a emprenderse concierne a sociedades formadas por unidades similares, y no a sociedades formadas por unidades extremadamente diferentes. Se señala que entre las *termitas* hay seis formas diferentes, y entre las hormigas Sauba<sup>5</sup>, además de las dos formas sexualmente desarrolladas, hay tres clases de obreras –una inferior y dos exteriores-. Los miembros de tales comunidades –reinas, machos, soldados, trabajadores- difieren ampliamente en sus estructuras, instintos y

capacidades. Estas comunidades formadas por unidades cuyas capacidades son extremadamente desiguales se contrastan con comunidades formadas por unidades cuyas capacidades son aproximadamente iguales –las comunidades humanas que están a punto de ser tratadas-. Así que cuando distingú entre grupos de individuos que tienen conjuntos de facultades muy diferentes, y grupos de individuos que tienen conjuntos de facultades similares (que constituyen su naturaleza humana común), nunca imaginé que, al referirme a las aproximadamente iguales capacidades de estos últimos, en contraste con las extremadamente desiguales de los primeros, podría suponerse que yo negase la existencia de considerables diferencias entre estos últimos. Sin embargo, el Sr. Mallock, al descontextualizar este pasaje, lo presenta como una caracterización deliberada que en adelante deberá darse por sentada y con base en ella me atribuye la absurda creencia de que no hay marcadas superioridades e inferioridades entre los hombres! o que, si las hay, no se derivan resultados sociales de ellas!<sup>6</sup>

Aunque me pareció bien repudiar la creencia absurda que se me atribuía, no me pareció bien entrar en una discusión extensa sobre los alegatos del Sr. Mallock. Él afirma que debería haberle dado al asunto “más que la atención parcial e inconclusa que él le ha dado”. Aparentemente olvida que, si un autor que escribe sobre muchos temas tratase de discutir a profundidad con todos los que cuestionan sus conclusiones, no tendría tiempo para nada más y olvida que aquel a quien al final de la vida sólo le queda un pequeño remanente de energía, mientras aún quedan por hacer algunas cosas de importancia, por regla general debe dejar sin respuesta a los agresores o fracasar en sus objetivos más importantes. Sin embargo, ahora que el Sr. Mallock ha difundido ampliamente sus malas interpretaciones, me siento obligado, muy a mi pesar, a tratar con ellos. Él encontrará que mi respuesta no consiste simplemente en un repudio del absurdo que me atribuye.

El título de su libro [*Aristocracia y evolución: Un estudio sobre los derechos, origen y funciones sociales de las clases acomodadas*], es inapropiado. No me refiero al hecho de que la palabra “Aristocracia”, aunque empleada legítimamente, se usa en un sentido tan diferente al actual que resulta engañoso: eso es patente. Tampoco me refiero al hecho de que la palabra “Evolución”, que abarca todos los órdenes de fenómenos, se usa incorrectamente cuando se aplica a ese único grupo de fenómenos que constituyen la evolución social. Me refiero, en cambio, al hecho de que su libro no aborda en

<sup>3</sup> *The Nineteenth Century* pág. 316.

<sup>4</sup> *Aristocracy and Evolution*, pp. 52-53, las cursivas son suyas. [El autor se refiere al libro: *Aristocracy and Evolution: A Study of the Rights, the Origin, and the Social Functions of the Wealthier Classes* [N. del T.].

<sup>5</sup> El autor se refiere a las hormigas cortadoras de hojas del género *Atta* [N. del T.].

<sup>6</sup> *Literature*, 2 de abril de 1898.

absoluto la evolución social: se refiere a la vida social, a la actividad social, a la prosperidad social. Sus hechos guardan de alguna forma la misma relación con los hechos de la evolución social que el estado de la nutrición y el bienestar físico de un hombre con el estado de su estructura y funciones corporales.

En el ensayo *Progreso: su ley y su causa*, publicado en 1857,<sup>7</sup> [y] que contiene un esbozo de la doctrina que desde entonces he elaborado en los diez volúmenes de [el *Sistema de*] *Filosofía Sintética*,<sup>8</sup> comencé señalando defectos en la concepción actual del progreso.

290

No se aprecia tanto el progreso real como sus acompañamientos, no tanto la sustancia como la sombra. Comúnmente se considera que el progreso en la inteligencia durante el desarrollo del niño en hombre, o del salvaje en filósofo, consiste en conocer y comprender el mayor número de hechos y leyes, cuando en realidad el progreso real consiste en aquellas modificaciones internas de las cuales este mayor conocimiento no es sino su expresión. Se supone que el progreso social consiste en producir una mayor cantidad y variedad de los artículos necesarios para satisfacer las necesidades de los hombres, en la creciente seguridad de la persona y de la propiedad, en ampliar la libertad de acción; cuando, correctamente entendido, el progreso social consiste en aquellos cambios de estructura en el organismo social que han hecho posibles estas consecuencias. La concepción actual es teleológica. Los fenómenos se contemplan únicamente en referencia con la felicidad humana. Sólo se consideran progreso aquellos cambios que directa o indirectamente tienden a aumentarla. Y se piensa que constituyen progreso simplemente *por ello*. Pero para comprender correctamente el progreso, debemos preguntarnos cuál es la naturaleza de estos cambios, considerados al margen de nuestros intereses.<sup>9</sup>

Con el fin de excluir estas interpretaciones antropocéntricas, y porque también servía mejor para abarcar esos cambios inorgánicos que la palabra

<sup>7</sup> Publicado en *The Westminster Review*, 1857, Vol. 11, abril, pp. 445-485. De acuerdo con el propio Spencer, en él se expone la primera forma de su doctrina general de la evolución. Hay edición en español: *El progreso: su ley y su causa*, s/f, La España Moderna, pp. 5-70 [N. del T.].

<sup>8</sup> Los volúmenes comprenden sus *Primeros principios* (1 tomo), *Principios de biología* (2 tomos), *Principios de psicología* (2 tomos), *Principios de sociología* (3 tomos) y sus *Principios de ética* (2 tomos). Hay algunas ediciones en español de *Primeros principios* y de algunas secciones de los otros volúmenes [N. del T.].

<sup>9</sup> *Westminster Review*, abril de 1857.

“progreso” no sugiere sino vagamente, empleé la palabra “evolución.” Pero mi esperanza de que mediante el uso de esta palabra se dejasen de lado hechos y consideraciones irrelevantes, ha resultado infundada. Ahora, el Sr. Mallock incluye en ella aquellas cosas que me esforcé por excluir. Está dominado por la idea actual de progreso, entendido como proceso de mejoramiento en sentido humano, por lo que es llevado a unirse con aquellos cambios sociales que constituyen un avance en la organización social, aquellos cambios sociales que [para el progreso] son secundarios –no constituyendo partes del avance mismo, sino condiciones materiales adecuadas–.

Es cierto que reconoce que las ciencias sociales apuntan a “deducir nuestra civilización actual a partir de la condición del salvaje primitivo”. Es verdad que afirma que la ciencia social “se propone principalmente explicar, no cómo un conjunto dado de condiciones sociales afecta a quienes viven en él, sino cómo las condiciones sociales en una época son diferentes a las de otra, cómo cada conjunto de condiciones es la resultante del conjunto que le precede”.<sup>10</sup> Pero en su concepción, como se ha indicado, mezcla no sólo los fenómenos del desarrollo de estructuras y funciones sociales, sino todos los que los acompañan, como lo muestra la queja que cita con aprobación, de que la teoría sociológica por mí expuesta no propone soluciones manifiestas a problemas sociales actuales,<sup>11</sup> lo que claramente implica la creencia de que una explicación de la evolución social que no contenga lecciones para aquel que pudiese leerla es errónea.

Si bien las afirmaciones y los argumentos del Sr. Mallock reconocen la evolución social de manera general y su continuidad con la evolución de tipos más simples, no reconocen esa definición de evolución bajo sus diversas formas, incluida la social, cuya ilustración en detalle ha sido mi propósito a lo largo de todo este tiempo. Él se refiere a la evolución como muestra del cambio de un estado salvaje a un estado civilizado, pero no se pregunta en qué consiste esencialmente el cambio y, al no hacerlo, es incapaz de ver qué es lo único que debe incluirse en su explicación. Contemplemos por un momento los dos extremos del proceso.

Aquí hay un conjunto errante de hombres, o más bien de familias, acerca de las cuales, consideradas como un agregado, poco más puede decirse que lo que puede decirse de una multitud transitoria: el grupo, considerado como un todo, debe describirse no tanto por sus características, sino por la

<sup>10</sup> *Aristocracy and Evolution*, pp. 5, 7.

<sup>11</sup> *Ibid*, pp. 10-11.

291

ausencia de estas. Es tan indefinido que apenas constituye un agregado y prácticamente carece de estructura. Tornemos ahora a una sociedad civilizada. Ya no más un pequeño grupo errante sino una vasta nación estacionaria, nos presenta una multitud de partes que, aunque separadas en varios grados, están unidas por su mutua dependencia. El conjunto de familias que forman una tribu primitiva se separa impunemente: ora el aumento de tamaño, ora la disensión, ora la necesidad de hallar alimento, hacen que se divida de vez en cuando y los grupos resultantes más pequeños llevan consigo la vida social que poseen con la misma facilidad que antes. Pero es de otro modo con una sociedad desarrollada. No sólo su estacionariedad le impide dividirse corporalmente, sino que sus partes, aunque distintas, se han vuelto tan estrechamente conectadas que no pueden vivir sin su ayuda mutua. Es imposible que la comunidad agrícola se desarrolle si carece de la ropa que le proporciona la comunidad manufacturera. Sin fuego, ni las poblaciones urbanas ni las rurales pueden hacer su trabajo, como tampoco pueden hacerlo los multitudinarios fabricantes que necesitan motores y fraguas; de modo que todos ellos dependen de los mineros del carbón. Las tareas del albañil y del constructor deben interrumpirse a menos que el cantero y el carpintero hayan estado activos. En todas las ciudades y pueblos los comerciantes minoristas obtienen del distrito de Manchester los percales que desean, de Leeds sus prendas de lana, de Sheffield su cubería. Y así en todo, en lo general y en el detalle. En otras palabras, la nación entera se vuelve coherente por la dependencia mutua de sus partes entre sí –una dependencia tan grande que una huelga extensa de mineros del carbón detiene la producción de hierro, deja sin trabajo a muchos miles de constructores de barcos, aumenta el desembolso de carbón en todos los hogares y disminuye los dividendos ferroviarios-. He aquí, pues, un contraste principal: la tribu primitiva es incoherente, la nación civilizada es coherente.

En la medida en que la sociedad en desarrollo se integra, pasa de su estado uniforme original a un estado multiforme. Entre los salvajes no hay desemejanza de ocupaciones. Todo hombre es cazador y en ocasiones guerrero, cada hombre construye su propia choza, hace sus propias armas, cada esposa excava raíces, pesca y lleva los enseres domésticos cuando se hace necesario cambiar de localidad: sólo existe la división del trabajo basada en el sexo. Todos sabemos que es muy diferente con una nación civilizada. La división del trabajo ha producido la coherencia: los dos se desarrollan *pari passu*. Las partes grandes y pequeñas, y las partes dentro de las partes en las que se divide una sociedad moderna, son conjuntos de hombres desiguales en la

medida en que desempeñan las diversas funciones requeridas para mantener la vida nacional. Trabajadores rurales y granjeros, fabricantes y trabajadores, comerciantes mayoristas y minoristas, etcétera, constituyen grupos diferenciados que hacen que la sociedad como un todo sea extremadamente diversa en su composición. No sólo es diversa en sus divisiones industriales, sino también en las gubernamentales, desde los componentes de la legislatura hasta los numerosos tipos y grados de funcionarios, pasando por las muchas clases de oficiales y subordinados, hasta las relaciones de tendero y encargados, ama y criada. Es decir, el cambio que ha venido ocurriendo es, bajo un aspecto, un cambio desde la homogeneidad de las partes hacia la heterogeneidad de estas.

Un cambio concomitante se ha presentado desde un estado de estructura vaga, en la medida en que la hay, hacia un estado de estructura distinta. Incluso la diferenciación primaria en los grupos humanos más inferiores es confusa e inestable. El jefe aborigen, simplemente un guerrero superior, es un jefe sólo mientras dura la guerra – pierde toda distinción y poder cuando ésta cesa- e incluso cuando llega a ser un jefe estable, aún está tan poco diferenciado del resto, que continúa construyendo chozas, fabricando herramientas, pescando, etcétera, tal como lo hacen los demás. En una organización tal, nada se distingue, todo se confunde. Todo lo contrario en la nación desarrollada. Las diversas ocupaciones, al mismo tiempo que se han vuelto multitudinarias, se han vuelto claramente especializadas y marcadamente limitadas. Lea el *London Directory* y así como se muestra cuán numerosas son aquellas, sus nombres revelan cuán distintas son. Esta creciente distinción [*distinctness*] se ha mostrado desde las primeras etapas, cuando todos los hombres libres eran guerreros, durante los días en que los vasallos ora peleaban, ora labraban sus campos, hasta los tiempos de los ejércitos permanentes; o nuevamente, desde los días recientes en que en cada hogar rural, además de ganarse el pan, se ocupaba del hilado, la elaboración de cerveza, el lavado, hasta el día de hoy, en que estas diversas ocupaciones suplementarias han sido delegadas a clases separadas dedicadas exclusivamente a ellas. Se ha demostrado desde las épocas en que los gremios peleaban por aquello que comprendían sus respectivos pequeños y pocos negocios, hasta nuestra época, en que los grandes negocios de los artesanos se delimitan y se disputa si se transgreden, como últimamente entre caldereros y ajustadores, y se muestra nuevamente por las formas en que las profesiones –médicas, legales y otras– devienen cuerpos que excluyen de la práctica, si pueden, a todos los que no llevan su impronta. Y a lo largo de la organización gubernamental, desde su primera etapa en la que el

mismo hombre desempeñó varias ocupaciones –legislativa, ejecutiva, judicial, militante, eclesiástica– hasta las últimas etapas cuando los poderes y funciones de las multitudinarias clases de funcionarios han sido claramente prescritas, puede rastrearse esta creciente definición de la división entre las partes componentes de una sociedad. Es decir, ha habido un cambio de lo indefinido a lo definido. Si bien la organización social ha avanzado en coherencia y heterogeneidad, también lo ha hecho en su particularidad [*definiteness*].

Si ahora el Sr. Mallock consultase los *Primeros principios*, vería que, bajo su aspecto principal, se dice que la evolución es un cambio de un estado de homogeneidad indefinida e incoherente a un estado de heterogeneidad coherente y definida. Si continúa leyéndolos, encontrará que estas varias características de la evolución se ejemplifican sucesivamente a lo largo de cambios astronómicos, geológicos, en los cambios mostrados por cada organismo, por el agregado de todos los organismos, por el desarrollo de las facultades mentales, por la génesis de las sociedades, y por los diversos productos de la vida social –lenguaje, ciencia, arte, etcétera–. Si prosigue la investigación, se dará cuenta de que en la serie de tratados que abordan la biología, la psicología y la sociología (y de los cuales, debido a la brevedad, se omitieron la astronomía y la geología), el propósito ha sido elaborar las interpretaciones esbozadas en los *Primeros principios* y que no me he preocupado en ninguno de ellos más que de delinear aquellos cambios de estructura y función que, de acuerdo con la definición, constituyen la evolución. Verá que al tratar de la evolución social sólo me he ocupado de la transformación a través de la cual el primitivo y pequeño germen social se ha convertido en la vasta y altamente desarrollada nación. Y tal vez entonces, se dará cuenta de que aquellos que él considera como factores de suma importancia sólo son mencionados incidentalmente por mí, ya que no son sino factores sin importancia en este proceso de transformación. Las organizaciones que él enfatiza, en cierto sentido correctamente, no son aquellas por las cuales se haya efectuado el desarrollo de estructuras y funciones; sólo son organizaciones por las cuales la vida social ha sido facilitada y exaltada, y coadyuvan a incrementar la evolución social.

Respecto a las causas esenciales de esta transformación social, debería bastar decir que resulta de ciertos rasgos generales en los seres humanos, unidos a las influencias de sus diversas circunstancias.

Todo hombre aspira a pasar del deseo a la satisfacción con el menor obstáculo posible: sigue la línea de menor resistencia. Ya sea el camino más

corto, o ya sea el camino que presenta menos impedimentos, es el que elige y lo mismo aplica a los cursos de conducta en general: no hace un gran esfuerzo para satisfacer un deseo cuando con uno pequeño es suficiente. Dados su entorno y la ocupación que elige, cuando la elección es posible, se [escoge] la que promete un sustento satisfactorio con el menor costo sobre los poderes con que cuenta, corporales y mentales; es la más sencilla para su naturaleza particular, considerando todas las cosas. Lo que vale para los individuos vale para las masas de individuos y, por lo tanto, los habitantes de una zona que ofrece facilidades para una ocupación particular caen dentro de esa ocupación. En el § 732 de los *Principios de Sociología* he presentado ejemplos de las formas en que las condiciones locales de varios países determinan las industrias locales –ejemplos entre nosotros: los distritos mineros donde hay carbón, hierro, plomo, pizarra; distritos cultivadores de trigo y distritos pastoriles; distritos [donde se cultivan] frutas y lúpulo; distritos para tejedores, calceteros, trabajadores del hierro; astilleros, aduanas, pesca, etcétera–: lo cual muestra que ciertos sectores de la población devienen organizaciones para la producción de ciertas mercancías, sin referencia a la acción directiva de ningún hombre. Así sucede en cada caso con las diversas clases de comerciantes, tenderos, profesionales, etcétera, que en cada uno de estos centros atienden a los que se dedican a sus industrias especiales, nadie les ordena ir o venir.

De igual forma cuando pasamos de la producción a la distribución. Como en la India en la actualidad, donde un festival [en honor a] Juggernaut [sic, Jagannath] va acompañado de una gran feria; como, de acuerdo con [Ernst] Curtius<sup>12</sup> y [Theodor] Mommsen<sup>13</sup>, en Grecia y Roma, las reuniones de personas para hacer sacrificios a los dioses eran ocasiones para comerciar; así, en la época cristiana, las festividades de la iglesia y los días de los santos, que atraían multitud de personas para el culto, condujeron al intercambio activo de mercancías –los nombres de las ferias prueban su origen–. Esto no lo dispuso nadie: surgió del sentido común de todos los que querían vender unas cosas y comprar otras. Ha habido una historia similar en el surgimiento de los mercados y la transición de mercados semanales a quincenales, y, finalmente, a [mercados] diarios; [mercados] especializados en cosas importantes:

<sup>12</sup> Arqueólogo e historiador alemán. Su *magnum opus* es la *Historia de Grecia*, publicada entre 1857 y 1867. Existe traducción al español, editada por El Ateneo [N. del T.].

<sup>13</sup> Arqueólogo e historiador alemán. Su impresionante *Historia de Roma* se editó a partir de 1854. Ha sido editada en español por Turner [N. del T.].

maíz, dinero, valores. Ningún hombre superior, político o de [cualquier] otro tipo, estableció estos desarrollos. Cuando el trueque dio paso al intercambio por medio de una moneda, sucedió lo mismo. Aquel que deseaba disponer de bienes excedentes, encontrándose con aquellos que no tenían necesidad personal de tales bienes, tomaba a cambio ciertas cosas de demanda universal, que sabía que podría cambiar de la misma manera –en las primeras etapas, artículos de alimentación, de abrigo, de defensa, de ornato–, y a partir de tales artículos surgió en cada caso una moneda: aquí pescado seco, allí bloques de té y en otros casos pieles, fardos de algodón; aquí barras estándar de sal de roca, allí barras estándar de hierro, en un lugar longitudes definidas de tela y en otro finas esteras, y en muchos lugares ornamentos y los materiales para hacerlos, los cuales, como el oro y la plata, siendo relativamente portátiles, pasaron a ser de amplio uso. Estos metales preciosos se pesaron al principio en cantidades reales, luego, en cantidades de peso declarado y, finalmente, en cantidades acuñadas con el sello real [y tenidas] como las más dignas de confianza. Ningún gran hombre –político, industrial o de otro tipo– inventó este sistema. En todas partes ha resultado de los esfuerzos de los hombres por satisfacer sus necesidades de la manera más sencilla. Así sucedió con la transición de una divisa de valor intrínseco a una de valor representativo. Cuando, en lugar de un pago directo en moneda se llegó a utilizar un memorando de deuda para ser cancelado en el momento, el cual podría transferirse a otros –cuando, como en Italia–, para ahorrar el pesaje y prueba de diversas divisas surgió la práctica de depositar cantidades específicas con un custodio y obtener de él recibos negociables –cuando, como en Inglaterra–, los mercaderes, después de haber sido despojados por el rey de sus objetos de valor depositados para su seguridad en la Torre, buscaron lugares más seguros y, tras depositarlos en las bóvedas de los orfebres, recibían a cambio “billetes de orfebrería” que podían pasar de mano en mano, allí inició un papel moneda. Los orfebres se convirtieron en banqueros, tras los bancos centrales surgieron los bancos provinciales, las promesas de pago se convirtieron en gran medida en sustitutos de los pagos reales y en la actualidad el sistema complementario de cheques ha crecido, siendo ampliamente usado en lugar de monedas y billetes. Finalmente, los empleados bancarios de Londres, en lugar de presentar los muchos y variados derechos que tenían a los respectivos bancos, los reunieron, intercambiaron y liquidaron el saldo: de ahí surgió la cámara de compensación. Ningún hombre superior orquestó todo esto. Cada etapa posterior fue impulsada por el deseo de economizar el trabajo. Desde las ferias primitivas hasta las transacciones diarias del

mercado monetario, la distribución y el intercambio se han desarrollado sin el dictado de ningún gran hombre, ni del tipo del Sr. [Thomas] Carlyle<sup>14</sup> ni del Sr. Mallock. Así ha sido en todos los demás asuntos de la vida nacional, incluso del gobierno. Aunque aquí parece al menos que la voluntad y el poder individuales juegan el papel más importante, en realidad es de otro modo. No me refiero simplemente al hecho de que sin lealtad en los ciudadanos un gobernante carece de poder y que, en esa medida, la supremacía de un hombre intrínseca o convencionalmente grande es resultado de la naturaleza promedio; me refiero a que la evolución gubernamental es esencialmente resultado de necesidades sociales. Al rastrear sus primeras etapas desde la vida salvaje en adelante, se pone de manifiesto que incluso un ministerio no es la mera invención de un rey. Emerge en todas partes a partir de ese aumento de negocios que va de la mano con el incremento del territorio y de la autoridad, lo que implica la necesidad de delegar más y más trabajo. Bajo su aspecto especial parece ser enteramente el resultado de la acción privada del rey, pero bajo su aspecto general resulta evidente que está determinado por las condiciones de su existencia. Lo mismo ocurre con las instituciones gubernamentales en general. Sin profundizar más en esto, bastará con citar el dicho de [Sir James] Macintosh [sic, Mackintosh]: “Las constituciones no se hacen, sino que se desarrollan”.<sup>15</sup>

Por supuesto, las desigualdades de naturaleza y las consiguientes desigualdades de posición son factores en los cambios sociales. Por supuesto, cualquier afirmación de la aproximada igualdad de los seres humanos, salvo en el sentido de que son seres que tienen un conjunto de facultades comunes a todos ellos, es absurda, y lo es igualmente suponer que las diferencias que existen no tienen efectos sobre la vida social. He señalado que, en las primeras etapas de la evolución social, cuando la guerra es el negocio de la vida, la supremacía de un líder, jefe o rey primitivo, es un hecho de cardinal importancia y también lo es que el iniciador del control eclesiástico se distinga necesariamente de los demás “por el conocimiento y la capacidad intelectual”. También atribuyo los comienzos de la evolución industrial a las diferencias en la capacidad individual, como ejemplo, las citas de aquella parte de los *Principios de Sociología* que trata de las instituciones industriales.

<sup>14</sup> El autor se refiere al libro: *On Heroes, Hero-Worship, & the Heroic in History*. Hay varias ediciones en español [N. del T.]

<sup>15</sup> El autor se refiere al: *Discourse on the Law of Nature and Nations* [N. del T.]

La selección natural de ocupaciones tiene como causa primaria ciertas diferencias originales entre los individuos, en parte físicas, en parte psíquicas. En aras de la brevedad, llamemos a esto la causa fisiopsicológica (§ 730).

Que entre los completamente civilizados hay en su justa medida especializaciones de funciones causadas por aptitudes naturales no necesita mostrarse: las profesiones y los oficios se determinan a menudo de esta manera. . . [las] ocupaciones de tipo relativamente hábil han caído en manos de los más inteligentes (§ 731).

Hablando en general, el hombre que, entre los pueblos primitivos, se convierte en gobernante, es a la vez un hombre de poder y un hombre de sagacidad, siendo esta, en gran medida, la causa de su supremacía. Por tanto, podemos inferir que, así como su gobierno político, aunque guiado principalmente por sus propios intereses, está guiado en parte por los intereses de su pueblo, así [mismo] su gobierno industrial, aunque tiene como fin principal enriquecerse a sí mismo, tiene como segundo fin la prosperidad de la industria en general. Es una inferencia justa que, en promedio, su mayor conocimiento se expresa en órdenes que parecen y en ocasiones son, beneficiosas (§ 770).

En sus inicios la esclavitud comúnmente implica algún tipo de inferioridad (§ 795).

Considerada como una forma de regulación industrial, la esclavitud ha sido natural para las etapas tempranas de conflictos y consolidaciones (§ 800).

El surgimiento de la esclavitud exhibe en su forma primaria la diferenciación de la parte regulativa de una sociedad desde la parte operativa (§ 798).

298

El reconocimiento de estos efectos de las diferencias individuales, especialmente en las primeras etapas, puede justamente estar de acuerdo con la afirmación de que todos los grandes rasgos de la estructura social están determinados de otro modo –que todos esos grandes componentes de una sociedad que llevan a cabo las diversas industrias, haciendo posible la vida en su conjunto, todas aquellas clases especializadas que han establecido y mantenido la interdependencia de las estructuras productoras–, al facilitar y regular el intercambio de sus productos, han surgido del juego de fuerzas agregadas, constituidas por los deseos de los hombres dirigidos por sus respectivos conjuntos de circunstancias. El Sr. Mallock alega que el gran hecho de la desigualdad humana –el que haya una minoría “más dotada y eficiente que la mayoría”– es el hecho fundamental del que “surgen las principales características estructurales de todas las sociedades civilizadas”.<sup>16</sup> Que él afirme esto en vista de toda la evidencia que los *Principios de Sociología* le

presentan, es, para usar la palabra más sutil, sorprendente. Sin embargo, si su afirmación fuese cierta, el modo de demostrar su verdad yace abierta ante él. En los tomos II y III de los *Principios de Sociología*, varios grupos de instituciones presentados por cada sociedad desarrollada, se abordan en los acápite: [instituciones] políticas, [instituciones] eclesiásticas, [instituciones] profesionales, [instituciones] industriales: [en conjunto] constan de setenta y un capítulos. Cada capítulo trata de algún aspecto, alguna división o subdivisión de los fenómenos agrupados bajo el acápite general. En lugar de las instituciones industriales discutidas anteriormente, suponga que el Sr. Mallock aborda un grupo que no se menciona –las instituciones profesionales–. La tesis desarrollada en la parte así titulada es que todas las profesiones se diferencian a partir del sacerdocio y la diferenciación se representa tácitamente, debido a la lenta operación de las causas naturales que conducen a la especialización de funciones en todo el agregado social. Si el Sr. Mallock tiene razón, entonces cada uno de los capítulos que tratan esas diez profesiones se equivoca al omitir algo sobre el gran hombre, político, industrial o [de] otro [tipo] que estableció la diferenciación, o que de cuando en cuando le dio conscientemente un carácter más pronunciado –que pensó que sería bueno que hubiera una clase médica separada, o una clase magisterial separada, o una clase artística separada–, y que luego llevó a la práctica su pensamiento. El método del Sr. Mallock consiste simplemente en tomar cada uno de estos capítulos y mostrar cómo, mediante el reconocimiento del factor suplementario en el que insiste, se transforman las conclusiones del capítulo. Si él hace esto, hará más que simplemente afirmar que mis puntos de vista sobre la evolución social son erróneos porque el “gran hecho de la desigualdad humana [...] es sistemática y ostentosamente ignorado”.

Si en su título el Sr. Mallock hubiera escrito en lugar de “Evolución”, Sustentación Social, el argumento general de su libro habría sido válido. Si además, hubiera alegado que la sustentación social es instrumental para la evolución social y que, en ausencia de procesos que la faciliten, la evolución social no puede tener lugar, nadie podría haber contradicho su conclusión. Y si hubiera inferido que quien mejora estos procesos mejora las condiciones que favorecen la evolución social, su inferencia habría sido cierta. Pero esta admisión podría hacerse sin admitir que los hombres que directa o indirectamente favorecen la sustentación, o que mejoran la calidad de las unidades sociales, son los agentes que determinan y dirigen la evolución social. Un registro de sus actos no constituye en modo alguno una explicación de esa transformación social, [que va] de una homogeneidad incoherentemente

<sup>16</sup> *The Nineteenth Century*, pp. 314-5.

299

indefinida a una heterogeneidad coherentemente definida, en que esencialmente consiste la evolución de una sociedad.

Por otra parte, el Sr. Mallock está justificado al afirmar que el gran hombre –descubridor, inventor, maestro, administrador u otro– puede recibir equitativamente toda la recompensa que, según el principio del contrato, le corresponde como resultado de su superioridad y que el desprecio de su reclamo por parte de la masa de hombres es injusto e ingrato. Esta es la posición que yo mismo he tomado, como testimonia lo siguiente:

300

Incluso si una invención no redundara en beneficio de la sociedad a menos que se abriera a un uso no lucrativo, no existiría un motivo justo para ignorar el reclamo del inventor, así como tampoco podría desatenderse el reclamo de quien trabaja en su finca para su propio beneficio y no para el beneficio público. Pero tal como están las cosas, la sociedad inevitablemente gana muchísimo más que lo que gana el inventor. Antes de que pueda recibir alguna ventaja por su nuevo proceso o aparato, debe conferir ventajas a sus semejantes –ya sea que les proporcione un artículo mejor al precio que suele cobrarse, o el mismo artículo a un precio más bajo-. Si no lo hace, su invento es letra muerta; si lo hace, entregará al mundo en su conjunto casi toda la nueva fuente de riqueza que ha descubierto. Compárese los beneficios que obtuvo [James] Watt de sus patentes, con los que sus mejoras al motor de vapor han aportado desde entonces a su propia nación y a todas las naciones, y será evidente que la participación del inventor es infinitesimal en comparación con la parte que le corresponde a la humanidad. Y, sin embargo, no son pocos los que se apropiarían incluso de su parte infinitesimal!<sup>17</sup>

301

Si el Sr. Mallock se hubiese percatado de la distinción fundamental que he señalado entre la sustentación social: la vida, la actividad, la ilustración, etcétera, por un lado, y el desarrollo de las estructuras sociales por el otro, su polémica contra socialistas y colectivistas habría sido igualmente eficaz, y no habría impuesto sobre mí un desperdicio de tiempo y energía que difícilmente puedo permitirme.

---

<sup>17</sup> [The Principles of Ethics, Vol. II, Parte IV] *Justice*, [Capítulo XIII: The Right of Incorporeal Property, § 306,] pp. 110-11. D. Appleton and Company, 1908. Hay edición en español: *La justicia*. La España moderna. s/f [N. del T.].



---

Cuento

# José, el viejo pescador

JORGE MUNGUÍA ESPITIA\*

*Para mi dulce hija María.*

Los últimos días habían sido más tristes que de costumbre. El mal tiempo azotaba la costa desde hacía varias semanas y los pescadores no podían salir a pescar. La falta de productos para vender en el mercado había agotado las despensas de sus familias, por lo que la sombra del hambre comenzó a extenderse como el viento entre los pueblos del litoral. Ante esta situación los hombres de mar vagaban por las playas para apaciguararse, o buscaban la serenidad en las cantinas, en donde bebían de fiado o imaginaban maneras para obtener el dinero que les permitiera sobrellevar el temporal, o intentaban con ansia cualquier cosa.

El viejo José recorrió durante todo el día las calles de Antigua, en medio de una intensa lluvia, con la intención de conseguir algunos centavos. Cuando la pesca era exigua, a causa de la borrasca, iba a las casas de la gente que se dedicaba al comercio o a la agricultura y ofrecía sus servicios para recoger la basura de los patios, arreglar las tejas de los techos, desajustadas por el fuerte aire, o para hacer cualquier faena. Él sabía que a ellos las llamadas mangas de viento no los afectaban tanto y siempre había alguna labor por hacer. De esta forma obtenía con el trabajo realizado algunas monedas para comprar algo de lo que necesitaba su familia.

—Ni por asomo me recoja la hojarasca don José —le dijo Remigio—, el vendaval continúa. No vale la pena hacerlo. Mire, sé de su apuro, tome una talega de mangos y lléveselo a su familia.

—Yo puedo ordenar las latas, José —le contestó doña Rosalba la tendera—, mientras tenga brazos y ánimo no voy a pagarle a alguien para que lo haga. ¡Qué desperdicio! Mejor váyase a su casa, que de seguro ahí lo deben necesitar.

.....  
\* Maestro por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesor jubilado de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

—Mira, Camarillo, jamás voy a retribuir un trabajo —afirmó don Damaso el ganadero— que cualquiera de mis hijos pueda realizar. Así es que búscale por otro lado.

La vida le había enseñado cómo la gente cada día se volvía más egoísta, de tal manera que eran pocos los hombres generosos, siempre dispuestos a dar algo al otro y muchos los avaros incapaces de procurar a quien lo necesitara. “Así están las cosas”, pensó atribulado.

Estaba por llegar la noche, el aguacero continuaba y sólo había conseguido una bolsa de mangos maduros, a pesar de que ofreció su trabajo en varios lugares. No tenía caso continuar con el intento. Así que decidió regresar a su casa, que se hallaba del otro lado del río. Cuando cruzaba el puente de madera, tensado con gruesas cuerdas de acero, se detuvo como de costumbre a la mitad y miró hacia donde desembocaba la corriente y unía con el mar, luego divisó en el horizonte un claro entre las nubes, señal de que muy temprano habría una tregua y dejaría de caer la lluvia por unos momentos. Terminó de cruzar y subió una pequeña loma en donde se encontraba su hogar de varios cuartos, hecho de maderas y tejas.

Nada más escuchó los pasos de don José, su perro —el Solovino— corrió por el terreno y llegó a la verja moviendo la cola y revolcándose de gusto para recibirlo. El viejo como siempre lo acarició con la mano desocupada y el perro acercó el hocico para olfatear la bolsa con olores frutales. El Solovino había intuido que algo le preocupaba desde hacía varios días y a partir de entonces estaba más cariñoso. Se le restregó y brincó alrededor, por un instante José sintió que su preocupación sobre las carencias desaparecía ante tanto arrumaco del perro. En ese momento extrañó a la Estrella, su perra, pero recordó que apenas ayer había tenido una camada de diez cachorros y que seguramente estaría ocupada dándoles de mamar.

—José, mañana temprano va a dejar de llover —le dijo Carmelo asomándose por la reja—, así lo dicen las nubes.

—Ya me di cuenta —contestó el viejo.

—Vamos a salir Jacinto, Zebedeo, Nico y yo a pescar en la barca de la cooperativa. ¿Vienes con nosotros?

—Sí —luego de una pausa continuó—, ¿pensaron en el riesgo?

—No nos queda otra, José, ¿qué le pensamos? Lo que creo es que no vamos a poder echar las redes, seguramente el agua estará embravecida y el motor de la barca, para colmo de males, no tiene potencia para arrastrarlas en esas condiciones, pero de todas maneras vamos a llevarlas, con suerte y el mar esté tranquilo. Así es que tráete tus anzuelos, cañas y cordeles.

—¿Dónde vamos a conseguir gasolina para la barca?

—Está todo arreglado. El Nico le sacó unos litros al camión de su cuñado. ¿Podrías despertarnos antes de que rompa el día?

—Claro que sí —terminó José—, a las cinco paso por ustedes, ya me conocen y saben que ni a mi muerte voy a llegar tarde. Les avisas a los demás, Carmelo, que también voy.

—Ya están avisados, sabía que te animarías.

Caminaba de regreso a casa cuando recordó que le habían regalado unos anzuelos. Cierta día un gringo, a la orilla del río, se puso a pescar y después de una hora tenía la cubeta llena de pescados. José lo miraba y luego se acercó para ver cómo lo hacía. El hombre, llamado Jack, le explicó que había atrapado tantos peces porque los anzuelos tenían como carnada a un pescadito de plástico color naranja y a una especie de erizo rojo con largos y delgados brazos, que se movían como si estuvieran vivos cuando entraban en contacto con la corriente. Según él, los colores vivaces y rápidos giros atraían y provocaban que los peces picaran pronto. En el momento que Jack terminó de pescar le obsequió los anzuelos. El viejo agradeció la atención, pero no expresó su pensamiento: “la buena pesca no se debió a los bichos de colores, sino a que tuvo suerte, pues qué caray”. Ahora, al recordar esa anécdota, deseó haberse equivocado, porque de ser cierto lo dicho por el gringo mañana podría capturar muchos peces.

Entró a la habitación principal y vio a sus pequeños hijos que jugaban con unas piedras. Los niños lo miraron y gritaron de alegría. Se acercó a ellos y los besó. Luego le llevó a su joven mujer la bolsa con mangos.

—Es todo lo que conseguí, Carmen. No hay trabajo, ni dinero.

—Con esta fruta es suficiente para comer varios días. No te preocupes, José.

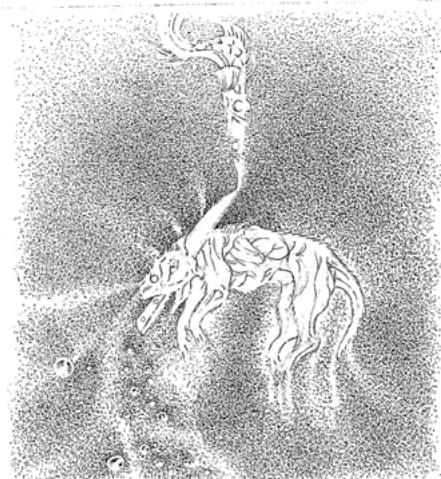
—¿Ya no queda masa para tortillas?

—Hoy en la mañana nos comimos los últimos tacos de frijoles, nada más queda un poco de sal.

—Qué ironía, lo que tenemos sirve para salar la fruta dulce que conseguí.

—Mañana será otro día, José, quizás la situación mejore.

—Dios te oiga, mujer. Antes de



que aclare voy a salir a la mar con algunos pescadores, parece que va a serenarse el cielo por unos momentos, ojalá y pueda traer algo.

Carmen llamó a cenar. José fue a sentarse en una silla que se encontraba en el rincón del gran cuarto, que era cocina y comedor a la vez. Ese era su lugar favorito porque ahí tenía, en sencillas repisas hechas de ladrillo y tablas, los libros comprados por gusto y con tantos esfuerzos. Desde ahí vio cómo los niños comían con avidez los mangos, mientras los dos perros esperaban frente a ellos que les arrojaran las cáscaras para comerlas. Cuando esto sucedió la Estrella se precipitó sobre los restos. El Solovino pareció entender este impulso, motivado por la necesidad de alimentar a sus cachorros, la dejó que los engullera y fue a echarse a los pies de su amo, quien percibió el gesto y gratificó al perro con caricias en el lomo. Engolosinado por el afecto puso la cabeza entre las piernas del viejo para que lo mimara. Así lo hizo José y empezó a divagar hasta ausentarse.

Por estar ensimismado no se dio cuenta de la hora en que fueron a acosarse su mujer y los pequeños. Había cavilado sobre muchas cosas y le dolió ser pobre en ese momento. No quería riquezas. La buena vida requiere de salud y un corazón fuerte para resistir la tristeza, pero el dinero también puede ayudar en las ocasiones en que nos entrampa lo material. Ahora su familia estaba amenazada por el hambre y él no contaba con recursos, mientras que otros hombres vivían en la opulencia e incluso caían en el derroche. “Hemos construido un mundo injusto y sin caridad –reflexionó–, parece que hacemos muy poco por enderezarlo. El día que las personas dejen de actuar para su mera conveniencia y lo hagan también considerando a los demás, estaremos un poco mejor. A la larga todo podría cambiar y quizás la iniquidad y la pobreza pasen a ser lo insólito y no lo común como sucede ahora”. Al término de su disquisición el viejo sintió una gran emoción porque sus pensamientos parecían como de libro y su ser se desbordó en un profundo suspiro que denotaba un antiquísimo cansancio.

En seguida se levantó, brincó a su perro que dormía y fue a acostarse. No le hizo falta desvestirse porque pernoctaba con la ropa puesta cuando iba a salir de pesca. Luego extendió el brazo y lo colocó por encima de la cadera de su mujer. El calor que experimentó le dio tranquilidad, el sonido de la lloquizna lo arrulló y tiempo después comenzó a soñar.

Abandonó el lecho antes de que aclarara, afortunadamente había dejado de llover. Fue a la caja en la que guardaba sus implementos de pesca y sacó los anzuelos y cordeles. Al llegar a la puerta el Solovino lo esperaba sentado. Desde pequeño lo acompañaba casi siempre a pescar. Hoy no sería la

excepción. Abrió la puerta e inexplicablemente el animal se dirigió al rincón en donde dormía la Estrella con sus cachorros y los olfateó a manera de despedida, luego fue a unirse con su amo y ambos salieron de la casa. El Solovino corrió y se revolcó en la yerba. Después fue a la verja del terreno y la orinó, como era su costumbre.

Ya afuera recorrieron las calles y José silbó frente a cada casa de sus compañeros la tonada con que los despertaba. Los pescadores le contestaron con el mismo silbido, para comunicarle que ya se habían levantado y luego lo alcanzarían. Después se dirigieron a la orilla del río. Ahí estaba la deslucida embarcación de la cooperativa atada al vetusto muelle. De un salto el viejo trepó a la barcaza, puso sus arneses en el fondo y con un balde que halló junto al motor empezó a sacar el agua de lluvia. En seguida con una jerga secó la humedad. El Solovino, mientras tanto, se había ido a retozar entre la maleza y a veces podían escucharse sus ladridos. En eso apareció el Nico con la garrafa de gasolina, José le ayudó a subirla y la vaciaron en el tanque. Poco tiempo después llegaron Carmelo, Jacinto y Zebedeo con sus anzuelos, los sedales, las cañas, las redes, un poco de fruta por si el hambre apretaba y una lata que llenaron de lombrices para usar como cebo y que debido a la gran humedad proliferaban a flor de tierra.

Después de acomodar los utensilios, el alimento y la carnaza de lombrices, los hombres ocuparon sus lugares de siempre en la barca. Nico intentó prender el motor jalando la correa, pero sólo le arrancaba ahogadas toses y un penetrante olor a gasolina. Revisó la bujía y comprobó que estaba mal conectada. Hecho el arreglo apoyó el pie sobre el motor, jaló con fuerza la correa e inmediatamente encendió. El estruendo de la máquina fue el llamado para que corriendo apareciera el Solovino de entre la maraña. De un salto subió al bote y se colocó en la proa, su lugar de costumbre, ante el beneplácito de la tripulación, que lo consideraba un talismán de la suerte, ya que cuando salía con ellos la pesca no era tan mala.

Por el río enfilaron hacia el mar, al poco tiempo quedaron atrás las luces de Antigua. El amanecer llegó y la claridad iluminó el firmamento que mostraba una gran cantidad de nubes y poquísimos espacios de cielo abierto, a través de las cuales se colaban algunos rayos de luz. Los hombres se angustiaron, sabían que les quedaba poco tiempo para pescar, así lo decían los oscuros nubarrones que se acercaban velozmente a la costa. El mar estaba muy revuelto, lo que hacía impensable tirar las redes. La única posibilidad era echar las cañas y cabos de pescar, así que se encomendaron a Dios y los arrojaron.

Ningún pez picó en los anzuelos. Como lo había pensado el viejo José, el gringo Jack tuvo suerte aquella tarde. La aflicción provocó que los minutos se hicieran brevísimos. Zebedeo indicó la causa por la que no mordían los peces: falta de buena carnada. Jacinto propuso una combinación de las lombrices con algo de fruta como cebo. Cada uno de los hombres así lo hizo, pero la fuerte marea lo arrancaba. Entonces los pescadores pasaron de la desesperación al coraje. La oportunidad de llevar algo de comer a sus casas estaba por terminar y parecía que el huracán no había perdido fuerza con el transcurrir de los días, sino todo lo contrario, cada día se volvía más imponente y terrible. El respiro que se tomó ese amanecer era único y estaban por perderlo.

Un fuerte viento comenzó a soplar, golpeó el rostro de los pescadores y a algunos se les anegaron los ojos de lágrimas, producidas por el sentimiento. Alguien dijo que, si tuvieran carne de pescado o de res como carnada, muy posiblemente los peces grandes -atraídos por la sangre y el olor- se animarían a picar. La propuesta provocó una amarga sonrisa en José.

-¡Si hubiera carne -gritó el Nico- nos la comeríamos!

José estaba sentado en la popa. Se levantó, como si fuera un sonámbulo y se dirigió a la proa, en donde el Solovino oteaba el horizonte. El perro sintió la presencia de su amo, lo atisbió de lado y volvió a contemplar impasible el mar. El viejo se sentó a su lado y comenzó a acariciarle el lomo, mientras que el animal emitía un callado gemido. De súbito el marinero sacó su afilado cuchillo y de un tajo le hizo un corte en el cuello. El Solovino, instintivamente, lanzó una dentellada, pero luego inclinó la cabeza -avergonzado-. La sangre manaba por la herida y el perro se echó en el piso, en seguida le dirigió una última y larga mirada a su amo, hasta que la luz que había en sus profundos ojos negros desapareció.

El viejo, con la habilidad que le habían dado los años de trabajo como carnicero, le quitó al animal la piel y luego lo destazó. Cogió la cubeta en donde estaba el hato de lombrices y ahí colocó los pedazos de su perro y el cuchillo. Los pescadores presenciaron pasmados el suceso.

-Ya tenemos carnada -dijo José con voz dolida-, a ver si ahora pican los peces.

Ningún pescador se animó a coger el cebo caliente y sangrante. Así que José tomó el cuchillo de la cubeta y cortó un pedazo de carne, lo colocó en el anzuelo y lanzó al mar.

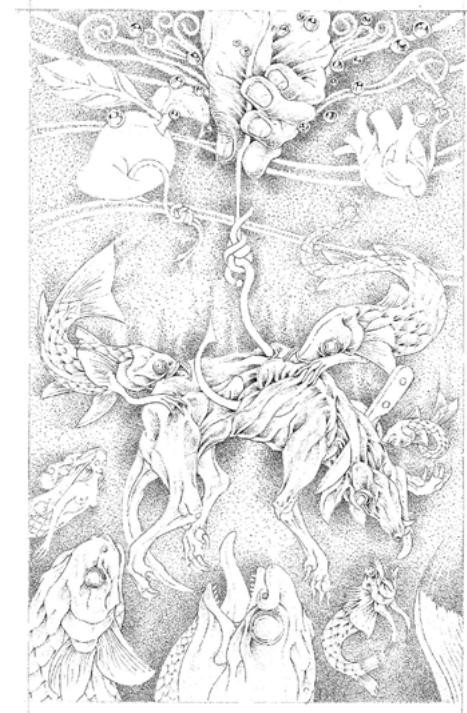
-Tomen la carnaza -gritó- y arrojen sus cuerdas que ya nos queda poco tiempo de pesca.

Tímidamente los pescadores se acercaron e hicieron lo mismo. Pocos instantes después comenzaron a picar grandes peces, principalmente cazones. Parecía que la carnada fuera mágica: nada más era arrojada y el cordel se tensaba, luego había que jalar y sacar a la presa. El bote se llenó de pescados, pero los hombres no estaban alegres. Entonces el viento que provenía del puerto de Veracruz empezó a soplar con mayor fuerza y Jacinto propuso regresar. Así enfilaron de nuevo a la costa. José tomó la cubeta con los restos del perro y los arrojó al mar. Después se dirigió a la popa y contempló el cielo, como si tratara de escudriñar los secretos que las nubes guardan. Nadie habló durante el trayecto.

La barca entró al río y aproximó al muelle. Cuando estuvieron cerca tiraron las cuerdas para enlazar el poste de amarre y con fuertes jalones fueron arrimándose al embarcadero. Bajaron Jacinto y Zebedeo, mientras José, Nico y Carmelo sacaban unos costales que tenían guardados bajo los asientos. En ellos colocaron la pesca por partes iguales. Despues los arrastraron y entre dos de los hombres cargaron cada bulto y lo arrojaron al muelle, en tanto que los otros pescadores amarraban la embarcación. Luego saltaron a tierra. Sin decir palabra cada hombre guardó los implementos que había traído, tomó un saco y se lo echó con dificultad al hombro. Cuando pasaron junto a José le dieron una palmada en la espalda. El viejo los vio irse. Largo rato estuvo como ido, después se sentó en el muelle y observó el interminable fluir del agua. En eso empezó a llover de nuevo. Fue entonces que alzó su brazo y dirigió la mirada hacia el lugar donde había lanzado los despojos de su perro para decir adiós.

-¡Solovino! -fue el grito del viejo José que rompió la monotonía del sonido causado por la lluvia y rebotó por entre los manglares hasta apagarse-.

Llegó a la vivienda con el costal repleto de pescados. Carmen al verlo se sintió feliz y los niños brincaron a sus brazos. El gusto hizo



que casi nadie reparara en la ausencia del Solovino, ya que a veces cuando el viejo regresaba de pescar el perro se quedaba a jugar entre la hojarasca. La mujer tomó el bulto e inmediatamente se dispuso a trabajar con el pescado. La mayor parte lo empanizó con sal y puso a secar, otra parte la empezó a guisar con algo de la verdura que había conseguido con sus vecinas. El viejo, después de guardar sus implementos de pesca, abrió la puerta de la habitación que daba al terreno y se sentó en el banco de madera, para contemplar la llovizna que caía.

Cuando estuvo el cocido Carmen los llamó a comer. Inmediatamente los niños se sentaron a la mesa y les sirvieron un caldo con pescado. José fue a ocupar muy lentamente su lugar y recibió un plato humeante. Estuvo distante, no se percató del momento en que terminaron de comer los pequeños y fueron a jugar a otro de los cuartos.

—¿Qué te pasa, José, no tienes hambre? —oyó que le preguntaba su mujer—. No has probado bocado y estás como ausente.

—Perdóname, Carmen —le contestó, su voz parecía venir de muy lejos—, estoy cansado.

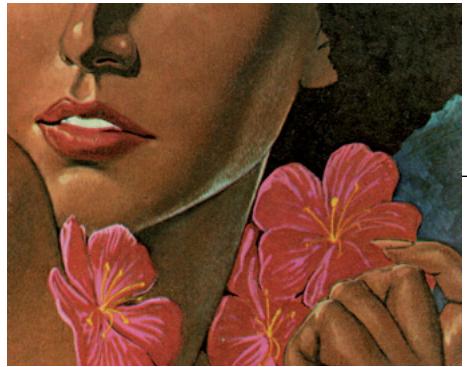
La mujer le retiró el plato y se puso a lavar los trastes. José volteó hacia el rincón del cuarto y miró al lugar donde dormían los animales. La perra y sus cachorros lo contemplaban acongojados. Entonces la Estrella se le acercó y puso la cabeza entre las piernas para que la acariciara. El viejo pescador así lo hizo, entre sollozos silentes, mientras que afuera imperturbable la lluvia de nuevo arreció.

312

313

Ilustraciones de Isaac Hernández.





---

## Entrevista

# Entre archivo y viñeta: la memoria visual de Laura Nallely Hernández Nieto

PRISCILA SOLÍS OCHOA\*

EN EL UNIVERSO DE LAS NARRATIVAS VISUALES, la historieta ha sido históricamente relegada al margen de las formas legítimas del saber. Laura Nallely Hernández Nieto, especialista en historieta mexicana y Doctora en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), combina su labor como profesora investigadora de la licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco, con la curaduría de exposiciones tales como *ipásele, pásele! Y échele un vistazo a la historieta mexicana* en España y México, compuesta en gran medida por números de su colección que amablemente nos proporcionó para el presente número. Es también miembro de la Red de Investigadoras e Investigadores de Narrativa Gráfica en Latinoamérica (RING) y del proyecto ICon-MICs, Investigación sobre el Cómics y la Novela Gráfica en el Área Cultural Ibérica, además de ser *chair* del Comic Art Working Group de la International Association for Media and Communication Research (IAM-CR). Su trabajo parte de la idea de que la historieta no es sólo un medio de entretenimiento, sino un espejo de la sociedad que la produce. En nuestra conversación nos invita a mirar de cerca las viñetas y nos advierte que en ellas encontraremos anhelos, emociones y conflictos de distintas épocas.

.....  
\*Licenciada en Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

## El hallazgo de un lenguaje propio

Su interés por la historieta comenzó en la infancia como un gusto compartido con su padre, quien la introdujo a la obra de Gabriel Vargas (1915-2010). Crecer rodeada de los materiales que él leía –desde Rius hasta Mafalda– marcó un punto de partida que años después retomaría al elegir el tema de su tesis de licenciatura en Comunicación Social en la UAM Xochimilco. Fue a partir de *La familia Burrón* que decidió estudiar cómo un objeto de la cultura popular podía “consagrarse” dentro del campo del arte. Recuerda con emoción que uno de los lectores de aquel primer trabajo que marcó el curso de sus investigaciones futuras fue el caricaturista José Hernández.

La historieta mexicana que, en su momento llegó a ser una de las industrias culturales más influyentes del país, representaba para Laura un medio atractivo y fuera de lo convencional para explorar los imaginarios colectivos que han atravesado a la sociedad mexicana. En sus páginas no sólo quedaban registradas las transformaciones urbanas, políticas y económicas, sino también las emociones, los deseos, las aspiraciones y los sueños de distintas generaciones.

318 Su primer acercamiento a la historieta como archivo la llevó a explorar títulos y materiales que fueron ampliando su curiosidad. Entre ellos encontró entrevistas en línea que decidió imprimir y conservar, anticipando que, con el tiempo, desaparecerían del espacio digital. Recuerda en particular una entrevista a Gabriel Vargas en la que el autor hablaba de *Los Superlocos*, su obra previa a *La familia Burrón*. Aunque no es su historieta más conocida, *Los Superlocos*, publicada en los años cuarenta, retrata el proceso de modernización de la Ciudad de México. Para su tesis de maestría, decidió analizar a su protagonista, Don Jilemón Metralla y Bomba, un caudillo que poco a poco se transformaría en un ciudadano cosmopolita y que encarna el tránsito hacia un modelo aspiracional inspirado en el *American way of life*.

Más adelante, en su tesis doctoral, descubrió otro personaje central en esa misma obra que le resultaba igual de apasionante: la Ciudad de México, entonces Distrito Federal. Para Laura, *Los Superlocos* funciona como una crónica de la capital en viñetas, un registro detallado y casi en tiempo real de sus transformaciones. Describe con entusiasmo cómo Vargas, a través de un trazo realista y minucioso, consigue dar cuenta de las etapas constructivas de edificios emblemáticos como el de la Lotería Nacional o el desaparecido La Mariscal, demolido tras los daños que sufrió en el sismo de 1985.

Tras concluir el doctorado, Laura decidió continuar su investigación en torno a las obras publicadas en las décadas de los cuarenta y cincuenta, consideradas

la época de oro de la historieta mexicana. En septiembre de 2019 fue admitida en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas para realizar una estancia posdoctoral bajo la tutoría del escritor Vicente Quirarte. Eligió ese espacio porque la Hemeroteca Nacional resguarda el archivo de historieta más importante del país. Sin embargo, la llegada de la pandemia alteró sus planes y la obligó a replantear su camino. Con los archivos y bibliotecas cerrados, tuvo que enfocarse en materiales a los que podía acceder desde su entorno inmediato. Ese giro la llevó a acercarse a la producción actual de la historieta y a abrir nuevas líneas de análisis sobre otros formatos contemporáneos.

Ese mismo contexto trajo nuevas posibilidades. El distanciamiento físico dio pie a la cercanía virtual que le permitió vincularse con investigadoras y autores de distintas partes del mundo, difundir sus avances mediante conferencias y charlas en línea y consolidar redes de colaboración que aún perduran. Gracias al apoyo de su tutor, organizó un coloquio internacional en el que participaron representantes de once países, experiencia que recuerda como un momento de especial apertura. Además, fue invitada a encuentros académicos en España, Colombia y Chile, donde pudo compartir sus hallazgos y dialogar con especialistas que abordan la historieta desde perspectivas diversas.

319 La participación en congresos, talleres y estancias fuera del país ha sido igualmente decisiva para ampliar su mirada. Estas experiencias le han permitido aprender de colegas con trayectorias distintas y acercarse a expresiones gráficas más allá de la historieta mexicana. En ese recorrido destaca su incorporación a la RING, fundada en Chile como un espacio que fortalece el diálogo regional. Frente al eurocentrismo que todavía predomina en la investigación, subraya la importancia de generar marcos de análisis propios. Para ella, estudiar la historieta mexicana implica reconocer la necesidad de narrarnos desde nuestras propias tradiciones culturales y evitar que la construcción de nuestra memoria gráfica quede subordinada a interpretaciones externas que, con frecuencia, reducen a América Latina a un bloque homogéneo y desatienden las particularidades históricas, políticas y culturales, que dotan de sentido a las expresiones locales. Considera que el acto de producir conocimiento desde dentro constituye, en sí mismo, una labor de resistencia frente a las lecturas dominantes y afirma que el futuro de la investigación en historieta la emociona profundamente.

Laura considera que para estudiar la historieta –al igual que cualquier producto cultural– es fundamental dejar de lado prejuicios o ideas preconcebidas y abordarla como un documento que refleja la sociedad en la que se produce. Sólo de esta manera es posible comprender los imaginarios, valores

y expectativas que atravesaban a una determinada época. Es necesario “ponerse los lentes de la época a la que corresponden”; es decir, situarse en el contexto histórico y cultural en el que surgió, sin perder de vista sus limitaciones ni el marco social que la condicionó. Este enfoque permite ver más allá de los juicios actuales y comprender cómo tales representaciones participaban en la configuración de la cultura popular y en la construcción de imaginarios colectivos de su tiempo.

Menciona también que es una creencia común que la historieta debe ser siempre humorística. No obstante, señala que muchas obras abordan temas bastante profundos sin hacer uso de elementos cómicos. Por ejemplo, *¿A dónde nos llevan?*, de Augusto Mora, que trata sobre la desaparición de los 43 normalistas; mientras que *Resignación*, de Alejandra Guaní, retrata cómo la violencia cotidiana en Ciudad Juárez durante la guerra contra el narcotráfico afectó la salud mental de sus habitantes. Destaca la importancia de considerar expresiones como la novela gráfica como archivo: aunque no existen cifras oficiales sobre este impacto, a través de relatos que combinan ficción y realidad, estas obras reflejan experiencias compartidas por muchas personas en el país, mostrando dimensiones de la vida social que los registros formales rara vez capturan.

Sobre la producción actual de historietas, Laura señala la importancia de apoyar los proyectos locales, ya que detrás de muchos de ellos hay una sola persona que no sólo crea la obra, sino que también se encarga de editar, imprimir, difundir y vender. Esto ocurre porque la industria editorial de la historieta tal como se conocía, prácticamente ha desaparecido y cada vez se publican menos ejemplares impresos. Hoy, los autores se mueven mayormente de manera independiente y, en muchos casos, la única manera de acceder a su trabajo es a través de convenciones especializadas.

Al preguntarle por sus tres cómics favoritos, Laura coloca en primer lugar a *Los Superlocos*, una obra a la que le tiene un cariño especial; la considera brillante y valora que muestre una faceta de Gabriel Vargas más irreverente que en *La familia Burrón*. También menciona a Rius, destacando la influencia que tuvo en su vida desde niña: tras leer *La droga que refresca*, decidió no tomar Coca-Cola y después de explorar sus textos sobre vegetarianismo y alimentación, se convirtió en vegetariana por un tiempo y hoy en día evita comer alimentos procesados. Explica que, más allá del gusto por las historietas, las ideas políticas que Rius difundió también tuvieron un impacto en su forma de pensar y en decisiones personales. Por último, menciona a *Mafalda*, un personaje que la ha acompañado desde la infancia y

que nunca falla en hacerla reír, recordándole la fuerza del humor como una forma de crítica y reflexión social.

Esa pasión por los cómics no se quedó en la lectura: pronto Laura comenzó a armar su propio acervo, buscando números de épocas específicas y gastando sus primeros sueldos en La Lagunilla, donde los vendedores tenían un conocimiento profundo del mercado y de la tradición del colecciónismo. Con el tiempo, este mercado se trasladó a plataformas digitales como Facebook, pero la dinámica cambió: la venta se volvió más selectiva y muchas veces depende de subjetividades como la conexión que se genere entre vendedor y comprador, pues no le venden a cualquiera y hay que ganarse la confianza de quienes manejan esos grupos. Además, explica que en plataformas menos especializadas se aprovechan de que muchas personas desconocen los valores reales de ejemplares y terminan inflando los precios, abusando de la falta de experiencia de los compradores. Afortunadamente, Laura logró conseguir varios números que hoy son sus tesoros máspreciados, de la mano de Pedro Barrios, uno de los mayores coleccionistas del país, ya retirado, cuya generosidad y conocimiento le recuerdan el valor de la paciencia, la dedicación y el respeto por la historieta como objeto cultural. Recuerda que este paso al colecciónismo surgió también durante la pandemia en función de continuar trabajando en sus proyectos cuando los archivos y bibliotecas permanecían cerrados, ya que las licencias de las historietas de la época de oro no se han liberado aún y, por consiguiente, no se han digitalizado.

### Regreso a la UAM Xochimilco

La dedicación a la historieta y las expresiones gráficas constituye sólo una de las facetas de la Dra. Hernández Nieto, pues su trayectoria profesional también se despliega en un terreno distinto: la docencia universitaria. En la UAM Xochimilco su labor está enfocada en el campo de la comunicación desde un enfoque teórico, un ámbito que de alguna manera mantiene separado de sus proyectos en torno a la historieta. Señala que a los estudiantes suele interesarles más conocer sobre su trayectoria trabajando en la televisión, un medio al que llegó al egresar de la licenciatura para realizar prácticas profesionales y en el que posteriormente la contrataron como parte de la redacción de un famoso noticiero. Tiempo después trabajó también en el Canal del Congreso, esta vez en el área de producción, hasta que después del

doctorado decidió dejar los medios televisivos y dedicarse por completo a la investigación y a la docencia. De este modo, conviven en ella dos universos que no necesariamente se intersectan, pero que revelan la amplitud de sus intereses y la manera en que logra sostener con la misma disciplina la investigación y el compromiso con la enseñanza.

Considera que su carrera como profesora y comunicóloga le exige también estar actualizada en cuanto a las expresiones y objetos culturales de la época. Reconoce estar interesada en saber qué está ocurriendo en el presente y en observar el mundo desde la perspectiva actual, de la misma manera en que mira al pasado con las gafas de la época correspondiente al estudiar la historieta o la novela gráfica. Si bien estar en contacto con los temas de actualidad es algo que nace de su naturaleza curiosa y de prestar atención a la relación que existe entre los productos culturales y los imaginarios colectivos, señala que través de formatos como *memes*, *reels* y *TikToks*, no sólo logra acercarse a los temas de moda, sino que estos también le permiten comprender con mayor profundidad el humor, las preocupaciones, los sueños y los sentires de los estudiantes. Laura es consciente de que incluso aquellas expresiones culturales que pueden resultar polémicas merecen ser contempladas desde un enfoque que, lejos de juzgar, busque explicar los contextos y las circunstancias en las que se producen, valorando así la riqueza y la complejidad del presente.

Dentro de su labor en la Universidad Autónoma Metropolitana, Laura ha encontrado un espacio que le permite explorar sus intereses más allá de la docencia, articulando la investigación con la curaduría y la difusión cultural. En este contexto se llevó a cabo en la Plaza Roja de la unidad Xochimilco la exposición “*¡Pásele, pásele! Yéchele un vistazo a la historieta mexicana*”, que se expuso previamente en el Salón del Cómic de Valencia, España, del 1 al 3 de marzo del 2024. El proyecto ofrecía un recorrido visual compuesto por ejemplares pertenecientes tanto a su propio acervo como a otro archivo privado, integrando análisis, memoria y apreciación estética. La exposición se realizó en el marco del quincuagésimo aniversario de la universidad y permitió acercar al público universitario a la riqueza de la historieta mexicana, evidenciando que los espacios académicos pueden servir también para dar visibilidad a manifestaciones culturales poco convencionales por ser consideradas objetos de la cultura popular. Explica que la muestra fue posible gracias a la colaboración entre la Licenciatura en Comunicación Social de la UAM Xochimilco y la Cátedra del Cómic de la Universidad de Valencia, resaltando la importancia del trabajo conjunto.

La exposición permite apreciar, por una parte, la riqueza temática en las expresiones gráficas y, por otra, observar las transformaciones en cuanto a género y estilos. Comienza con títulos de principios del Siglo XX, como *Mamerto o Don Catarino*, seguido de ejemplares de la época de oro para posteriormente pasar a la época de plata. Es importante mencionar que la popularización de los aparatos televisivos tuvo una influencia directa en el descenso en las ventas de historietas y eso implicó un tránsito de un momento en el que se realizaban tirajes de más de un millón de ejemplares semanalmente, a un periodo en el que había diversas opciones de ocio. La industria de la historieta también se vio afectada en las décadas de los ochenta y noventa por la crisis económica en nuestro país, lo que hizo que surgieran nuevas propuestas desde lugares independientes y la introducción de nuevos formatos como los fanzines.

La exposición permite recorrer de manera casi cronológica la historia de la historieta mexicana, apreciando tanto la riqueza temática como la evolución de estilos y géneros. Desde los primeros títulos del siglo XX, como *Mamerto o Don Catarino*, se puede observar cómo los autores abordaban la vida cotidiana y los imaginarios de la época, para luego adentrarse en la Época de Oro, con tirajes masivos y personajes que se volvieron iconos culturales, y finalmente llegar a la Época de Plata, donde los cambios en la industria y en los públicos comenzaron a marcar nuevos rumbos. La llegada de la televisión transformó los hábitos de consumo y provocó que las ventas de historietas descendieran notablemente. Más adelante, las décadas de los ochenta y noventa trajeron consigo crisis económicas que impactaron directamente a la industria, alejando la creatividad de autores independientes y la aparición de formatos alternativos como los fanzines. Recorrer la exposición es, entonces, no sólo observar los cambios estéticos y narrativos de la historieta, sino también comprender cómo las transformaciones tecnológicas, económicas y sociales, han influido en la producción y en la recepción de estas expresiones culturales.

La trayectoria de la Dra. Laura Nallely Hernández Nieto ofrece un valioso punto de partida para reflexionar sobre la historieta como un espacio de conocimiento que trasciende el mero entretenimiento y que constituye un testimonio de la sociedad que la produce. Su trabajo demuestra que un objeto cultural puede ser estudiado, colecionado y expuesto, sin perder su esencia popular, al mismo tiempo que recibe reconocimiento en campos académicos y artísticos. La conjunción de investigación, docencia, curaduría y coleccionismo en su labor, revela cómo la academia puede dialogar

con la cultura de manera creativa y rigurosa, y evidencia que la historieta no sólo refleja la vida social, sino que también contribuye activamente a la construcción de memoria y a la elaboración de narrativas propias desde un contexto latinoamericano. La rigurosidad y pasión con la que aborda cada proyecto demuestra su compromiso por rescatar y difundir estas expresiones culturales que la acompañaron desde niña.

Además, su experiencia resalta la importancia de adoptar un enfoque contextual y crítico al abordar cualquier producto cultural. La historiografía de la historieta mexicana, desde los primeros títulos del siglo XX hasta los formatos contemporáneos, se entrelaza con fenómenos sociales, políticos y económicos, que determinan la producción y circulación de estas obras. La labor que realiza permite valorar la riqueza estética, histórica y social de la historieta, así como reconocer la dedicación de los autores que trabajan de manera independiente en un mercado cada vez más reducido y especializado. También demuestra la importancia de la vinculación y creación de redes de colaboración con colegas que comparten ideales e intereses, de crear comunidad desde experiencias individuales para atender preocupaciones colectivas.

Finalmente, el trabajo de la Dra. Hernández Nieto nos invita a pensar la investigación cultural como un acto de resistencia y de construcción de memoria. Al estudiar, recopilar y difundir la historieta mexicana desde nuestras propias tradiciones y perspectivas, se establece un diálogo entre pasado y presente que permite comprender la complejidad de las expresiones culturales y su impacto en la vida cotidiana. Su labor no sólo confirma la relevancia de la historieta como objeto de estudio legítimo, sino que también abre caminos para que nuevas generaciones de académicos, artistas y lectores, reconozcan el valor de estas narrativas como documentos vivos que registran emociones, conflictos y aspiraciones de la sociedad. Así, la historieta narra desde su propio lenguaje la vida misma y sus múltiples contradicciones y posibilidades.

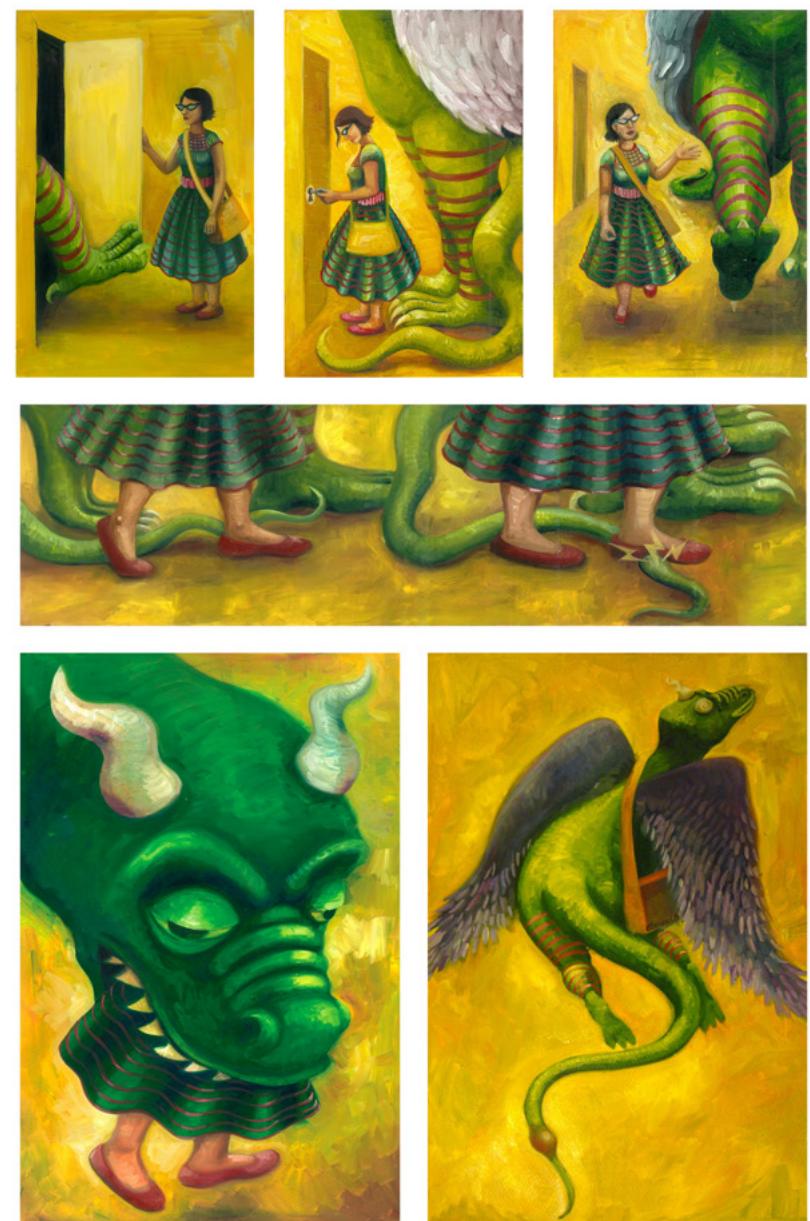




326

Esporádica 1987

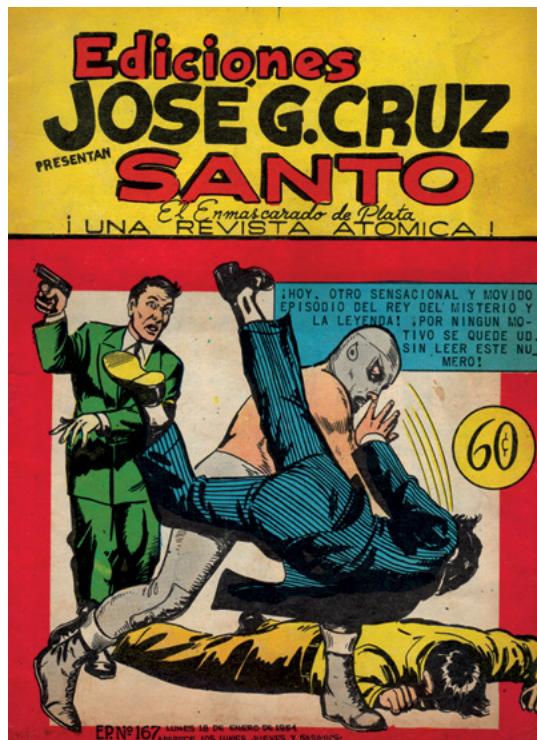
Autora: Ana Barreto



327

Dicen que lo de arriba es como  
lo de abajo, ¿a ver? 2014

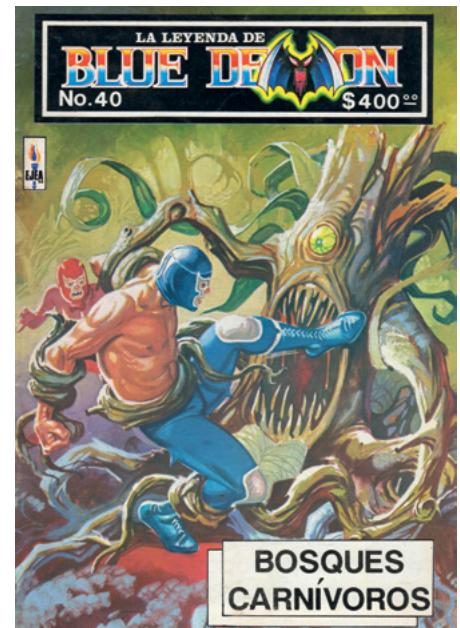
Autora: Atenea Castillo



328

*Santo, el enmascarado de plata* 1954

Autor: José G. Cruz  
Ediciones José G. Cruz  
Colección Multiversos-NGM



*La leyenda de Blue Demon* 1988

Guion: J. J. Sotelo  
Dibujo: A. Ñique  
Portada: R. Gallur  
Editorial Ejea  
Colección Multiversos-NGM



329

*En la lucha* 2019

Autor: Luis Alberto Villegas  
Fuente: Primera caída. Antología de narrativa gráfica mexicana  
ARCOM Producciones



330

331

*Mini ciencia ficción 1981*

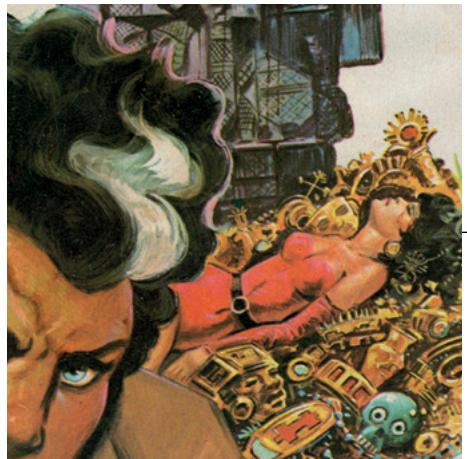
Guion: E. Lozano

Editorial Vid

Colección Multiversos-NGM

---

# Reseña



# **El feminismo como experiencia encarnada: Sara Ahmed**

## *Vivir una vida feminista*

EDITH KURI PINEDA \*

LA OBRA DE SARA AHMED (SANFORD, INGLATERRA, 1969) se ha convertido en un referente ineludible en la teoría *queer*, en la feminista y en el denominado giro afectivo. Siguiendo una concepción relacional y procesal, esta filósofa sostiene cómo no sólo no existe una relación antagónica entre el pensar y el sentir, sino también plantea la imbricación entre las emociones y la sensorialidad, además de subrayar cómo el sentir es una práctica cultural donde los afectos son producto del contacto que las personas mantenemos con diversos objetos –animales, cosas, individuos– (Ahmed, 2015). Esta perspectiva dinámica acerca de la experiencia emocional trasmina su libro *Vivir una vida feminista* (Ahmed, 2021), texto en el que evidencia de qué manera el feminismo, como postura ético-política y como pensamiento, es una experiencia *incorporada*. Desde la introducción, Ahmed afirma que el feminismo es ante todo praxis, un trabajo intelectual y emocional cuya producción teórica cobra una mayor potencia en la medida en que se acerca a la piel. Es así como a lo largo del libro, esta autora discurre desde su posición como mujer racializada, feminista y lesbiana.

El libro está dividido en nueve capítulos. En el primero, esta filósofa puntualiza que el feminismo inicia con una sensación, la cual es el modo en que el cuerpo entra en contacto con el mundo, es decir, es una impresión. El peso de lo emocional y lo sensorial en la dinámica de la movilización colectiva –perspectiva que ha cobrado un gran impulso en los últimos años dentro de la sociología y en disciplinas cercanas– se condensa en las siguientes palabras: “si la sensación es lo que nos conduce al feminismo, hacerse

.....  
\* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en sociología, UNAM.  
Adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana,  
Unidad Xochimilco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I).

feminista es causar una sensación” (86), aserción acorde con lo desarrollado en *La política cultural de las emociones* (2015), donde sostiene que la clave no reside en preguntar qué son las emociones, sino qué hacen, con lo cual destaca el carácter performativo del sentir.

En el segundo capítulo se aborda la relevancia que tiene el poder y las normas sociales en la configuración de la subjetividad. Según Ahmed, el poder funciona como un modo de direccionalidad, como un referente de orientación para los cuerpos; en tanto que las reglas son modos de vida que posibilitan la conexión entre los agentes sociales. En este terreno, Ahmed resalta de qué forma la felicidad constituye una herramienta medular para materializar lo que denomina el fatalismo de género. El cuestionamiento a las reglas del sentir (Hochschild, 2013) y a la felicidad por parte de las feministas ha implicado que socialmente se les vea como “aguafiestas” (el término en inglés es *killjoy*, “mata alegría”, mucho más evocador que su acepción en español), como mujeres amargadas que estropean desde reuniones familiares, hasta dinámicas institucionales.

El tercer capítulo es uno de los más sugerentes del libro, en él esta pensadora de origen paquistaní alude a un cuento de los hermanos Grimm, en el que se narra la vida de una niña desobediente cuya tenacidad en desobedecer reglas y desafiar al poder familiar la conduce a la enfermedad y a la muerte, terquedad que persiste en el momento mismo de ser enterrada cuando uno de sus brazos sale del féretro levantando un puño. Ahmed recurre a la metáfora del brazo para establecer cómo este no sólo es un símbolo del trabajo explotado, sino también un significante de la rebeldía y la esperanza. Esta imagen le sirve para hablar de la voluntariedad como un rasgo despectivo socialmente atribuido a aquellas mujeres que se empeñan en cuestionar y romper los mandatos de género. Para esta pensadora “la voluntariedad es la persistencia ante el abatimiento” (161), de ahí que sostenga que la denuncia de estructuras y prácticas racistas y sexistas son expresiones de voluntariedad que gatillan incomodidad en los demás.

Los acáپites cuatro y cinco representan una parte cardinal del libro en virtud de que en ellos Ahmed desarrolla la noción de *trabajo de la diversidad*. Con este término Ahmed se refiere a dos procesos interrelacionados: por una parte, aquel trabajo realizado al interior de instituciones para cambiar prácticas violentas de corte racista y sexista; y por otra, cuando no se termina de habitar las normas sociales y culturales patriarcales, racistas y heteronormativas. El capítulo cuatro versa sobre la primera acepción y se fundamenta en la investigación empírica elaborada por la autora donde entrevistó a diversos

funcionarios universitarios en Inglaterra, encargados de prevenir y sancionar el acoso sexual y otras conductas discriminatorias. Ahmed reflexiona también sobre su propia experiencia como funcionaria –cabe recordar que laboró en Goldsmiths, en la Universidad de Londres, como académica y responsable de prevenir y desterrar la violencia sexual y cuyas dificultades institucionales la condujeron a dimitir– y subraya la enorme brecha que hay entre el discurso de las instituciones educativas de combatir la violencia hacia mujeres y los hechos. Es así como esta filósofa habla de la no-performatividad: “cuando nombrar algo no hace que ese algo tenga efecto (o en palabras más fuertes) cuando se nombra algo justamente para que no tenga efecto” (197). Esta mirada desesperanzada, no obstante, no representa para Ahmed renunciar al *trabajo de diversidad*, de ahí que destaque cómo este representa una labor voluntaria que despliegan aguafiestas institucionales.

En el quinto capítulo, reflexiona sobre la divergencia racial, la sexo-genérica y el caso de las mujeres feministas, así como acerca de las normas culturalmente erigidas y la manera en que estas labran los cuerpos que las habitan. De acuerdo con Ahmed, el distanciarse de las reglas, aunque sea parcialmente, supone un proceso de alienación, de no pertenencia a los lugares en los que se vive; implica pues, ser arrojado. En contraste, acatar las normas puede encerrar un sentimiento de confort, situación advertible en el acatamiento de la heteronormatividad. La presencia de cuerpos no deseables –personas trans, cuerpos racializados, mujeres feministas– en ámbitos sociales sellados por la blanquitud y lo heteropatriarcal suele generar un sentimiento de incomodidad no sólo en el que es divergente, sino también en los demás, de manera tal que los primeros se convierten en invasores espaciales (Puwar, 2004).

En el acáپite sexto, Ahmed escribe sobre los muros institucionales que son experimentados como barreras físicas, materiales, que obstruyen la lucha en contra de la desigualdad y con ello plantea la materialidad del poder y la opresión. Desde una lectura materialista del devenir histórico y político, Ahmed cuestiona aquellas interpretaciones provenientes del marxismo ortodoxo que descalifican la acción colectiva feminista –y por la diversidad sexo-genérica– al considerarlas como no materiales y afirma: “la raza puede parecer inmaterial o menos material para quien es blanco; el género puede parecer inmaterial o menos material para quien es heterosexual (...), la clase puede parecer inmaterial o menos material para quien goza del privilegio de clase” (265), de modo tal que enmarca la necesidad de reconocer el carácter interseccional de la opresión.

La fragilidad es el tópico que aborda Ahmed en el capítulo siete. Para ella, esta condición atraviesa a las relaciones sociales, las cosas, los objetos, los cuerpos y los refugios. Pese a lo anterior, esta pensadora sostiene, en el acápite siguiente, cómo la fragilidad puede ser una pedagogía feminista, un referente de experiencia que aglutina a los cuerpos través de la lucha política.

En el último capítulo, la autora retrata vivencialmente el viejo adagio feminista de cómo lo personal es político y lo político es personal al reflexionar acerca del feminismo lesbiano. Para ella, vivir como lesbiana es vivir una vida feminista y en este punto, enmarca cómo el feminismo es una “teoría vivida” y por tanto es una expresión que no escinde a la política de la vida. De forma vehemente, Ahmed argumenta cómo el feminismo lesbiano es un instrumento capaz de evidenciar cómo el sexismo se vuelve aún más claro cuando las mujeres no entran en los mandatos de la heteronormatividad. Para la lógica heteropatriarcal, arguye, las prácticas lesbofóbicas comienzan con una decepción: al no ser deseadas por los hombres, las lesbianas se conforman con entablar vínculos afectivos con mujeres. La descalificación axiológica de no ser heterosexual, por ende, representa para muchas lesbianas carecer de redes de apoyo, de protección –familia, acceso a sistemas de salud y de cuidado–, de manera tal que resulta vital la construcción alternativa de sistemas de apoyo *queer* marcados, se puede deducir, por una disposición voluntaria y una actitud de aguafiestas.

En la parte final del libro, Sara Ahmed se da a la tarea de exponer el *kit* de la feminista aguafiestas y desarrolla la noción de supervivencia, la cual no es el simple acto de permanecer vivo, sino un trabajo colectivo de conservar la esperanza sobre la transformación política, social y económica. La supervivencia es una construcción social condicionada por la precariedad, la violencia y la injusticia, se erige a partir de la necesidad de contar con derechos laborales y sociales para todos. Siguiendo a autoras seminales como Audre Lorde y Judith Butler, Ahmed habla de la vulnerabilidad y del autocuidado, aseverando que la protesta feminista puede ser vista como una modalidad de autocuidado.

Recuperando de nueva cuenta la figura de la feminista aguafiestas, Ahmed menciona cómo la felicidad es un sentimiento que ha fungido como un mecanismo que legitima el orden sexista y cómo esta emoción ha sido culturalmente vinculada con la vida. En consecuencia, la feminista aguafiestas ha sido significada como alguien que se opone a la vida. No obstante, para Ahmed la *killjoy* no es una expresión resignada o atada a la inacción, la esperanza nutre su disposición para la organización colectiva. Acorde con

su postura interseccional, esta pensadora amplía el horizonte político, axiológico y afectivo de la aguafiestas:

En el ámbito de la educación superior esto significa que necesitamos poner en práctica nuestra solidaridad con los grupos estudiantiles que están luchando por el derecho a la educación, con los adjuntos y demás docentes que no tienen trabajos fijos en la universidad (...) con los empleados que hacen el trabajo de mantenimiento del edificio (...) la voluntariedad y la aguafiestas se relacionan también con las políticas laborales: los brazos importan (...) la voluntariedad es hacer huelga (461).

De esta manera, *Vivir una vida feminista* constituye una obra en la que se condensa la dimensión política de las emociones y la emocionalidad de la acción política. Es un ejercicio reflexivo sobre cómo se engarza una disposición voluntaria con el trabajo de diversidad a partir de la experiencia de la fragilidad, del quiebre ante el sufrimiento ocasionado por la dominación, la desigualdad y la injusticia. Es, en suma, una expresión de cómo la lucha política feminista es una experiencia encarnada.

Ahmed, Sara (2021).

*Vivir una vida feminista.*

Buenos Aires: Caja Negra.

## REFERENCIAS

- Ahmed, S. (2015) *La política cultural de las emociones*. México: UNAM.
- Hochschild, A. (2013) *La mercantilización de la vida feminista. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz.
- Puar, N. (2004) *Space invaders. Race, gender and bodies out of place*. Nueva York: Berg Publishers.

**ARTÍCULOS**

**Aproximaciones lacanianas a Pierre Bourdieu: campos, agentes y lo “Real”.**  
JUAN CAMILO LEE PENAGOS

**Estudio de la disputa limítrofe entre los municipios de Ecatepec y Acolman, Estado de México.**

MARIO ALEJANDRO CARILLO LUVIANOS  
ALEJANDRA TOSCANA APARICIO  
RIGOBERTO RAMÍREZ LÓPEZ  
JORGE TRINIDAD GARCÉS GARCÍA

**Los memes de los debates o los debates de los memes.**  
ANA MARÍA FERNÁNDEZ PONCELA

**Relatos de la jornada escolar en preescolar: clases pre-pandemia, a distancia y el regreso a clases presenciales.**

LESLIE KARIME SERRANO OCAMPO

**Movilización emocional y construcción narrativa en los discursos de los candidatos a la presidencia de México en las elecciones de 2018.**

MARÍA DE LOURDES ORDAZ OCAÑA

**Los estudios sobre religión en México: objetos, métodos y conceptos en la literatura académica (2000-2024).**

ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ

**El devenir del Modelo Xochimilco en sus cinco décadas:** un análisis institucional.

MARIAN GARCÍA TAPIA

**Gobernanza en la gestión y manejo de los bosques como bienes comunes en comunidades Purépechas con autogobiernos comunales.**

HUMBERTO HERNÁNDEZ RAMOS  
CRISÓFORO CARDOSO JIMÉNEZ

**ENSAYO VISUAL**

**Pásele, pásele... y échele un vistazo a la historieta mexicana.**  
LAURA NALLELY HERNÁNDEZ NIETO

**TRADUCCIÓN**

**¿Qué es la evolución social?**  
Por Herbert Spencer.  
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CALLEJAS

**CUENTO**

**José, el viejo pescador.**  
JORGE MUNGUÍA ESPITIA

**ENTREVISTA**

**Entre archivo y viñeta:** la memoria visual de Laura Nallely Hernández Nieto.  
PRISCILA SOLIS OCHOA

**RESEÑA**

**El feminismo como experiencia encarnada:** Sara Ahmed.  
*Vivir una vida feminista.*  
EDITH KURI PINEDA



ISSN 1665-1537

